

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA
Tesis Licenciatura en Sociología

El destino de la solidaridad en el movimiento cooperativista de vivienda.

Raquel Baraibar

Tutor:
Marcos Supervielle

2003

Agradezco a todos aquellos que,
en la vida personal, laboral-profesional y social,
resistieron, cooperaron y permanecieron a mi lado,
durante este proceso de esfuerzo creador
del pensamiento y la pasión.

INDICE

INTRODUCCION.....	1
I. ANTECEDENTES.....	3
II. PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	5
III. OBJETO EMPIRICO.....	8
IV. DISEÑO DE INVESTIGACION.....	11
IV.1 Metodología.....	12
IV.1.1. Análisis cualitativo en investigación social.....	12
IV.2 Teoría y técnica de investigación.....	13
IV.2.1. Teoría fundada.....	13
IV.2.2. Grupo de discusión y análisis del discurso.....	17
IV.3 Procedimiento.....	18
V. ANALISIS E INTERPRETACION.....	19
V.1. Lectura global de los grupos de discusión.....	19
V.1.1. Primer grupo (GD1).....	19
V.1.2. Segundo grupo (GD2).....	20
V.1.3. Tercer grupo (GD3).....	21
V.2 Teoría fundada. Definición de categorías.....	23
V.2.1. Categoría Económico/no económico.....	24
V.2.2. Categoría Historia/desconocimiento de la historia.....	29
V.2.3. Categoría Diferencia/igualdad.....	33
V.2.4. Categoría Tolerancia/intolerancia.....	35
V.2.5. Categoría Conflictualidad/equilibrio.....	39
V.2.6. Categoría Estereotipo/conocimiento conceptual.....	46
V.2.7. Categoría Abierto/no abierto al barrio.....	48
V.2.8. Categoría Participación/no participación.....	54
V.2.9. Categoría Fundamento ideológico/incertidumbre ideológica.....	58
V.2.10. Categoría Mujeres/hombres.....	66
VI. DESARROLLO TEORICO.....	71
VI.1. El destino de la solidaridad en el movimiento cooperativista de vivienda.....	71
V.1.1. El estatuto de la solidaridad del actor.....	73
V.1.2. La solidaridad: síntesis y delimitación del concepto.....	87
VI.2. Proyección de los hallazgos en el marco regional - global.....	93
VI.1.2.1 Solidaridad y género.....	93
VI.1.2.2 Solidaridad con el "otro".....	101
VI.1.2.3 Solidaridad intergeneracional.....	106
VI.1.2.4 Solidaridad, Estado y Sociedad civil.....	111
VII. DISCUSION.....	118
VIII. CONCLUSIONES.....	130
IX. BIBLIOGRAFIA.....	134
X. ANEXO.....	141

EL DESTINO DE LA SOLIDARIDAD

EN EL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA DE VIVIENDA.

INTRODUCCIÓN

La era de la globalización, se caracteriza por la expansión y el aumento de flujos económicos, financieros y comunicacionales que sostienen hoy día, el comercio internacional. Esto ha dado lugar a múltiples procesos, entre ellos: la interdependencia creciente de las sociedades, cambios sustanciales en el mundo del empleo y la hegemonía del capital financiero. Frente a ello, es posible identificar grupos que se benefician como aquellos vinculados a las transacciones de capital, las comunicaciones y los profesionales de mayor calificación; en tanto otros, sufren las consecuencias nefastas que resultan de la fragmentación, desigualdad y exclusión social producto de un nuevo orden mundial que promueve algunas regiones y ciudades en desmedro de otras.

D. García Delgado afirma que la globalización debe ser distinguida como proceso y como ideología. Como proceso, refiere a las condiciones materiales de una nueva fase del capitalismo. Como ideología, refiere a la tendencia a identificarla con una universalización de intereses en torno a la competitividad y liberación de los mercados que se desinteresa del sufrimiento social. No obstante, la globalización no sólo constituye amenazas, sino también oportunidades para la reformulación política y el desarrollo de nuevas formas de ciudadanía, que lejos de sucumbir a determinismos fatalistas, fomenten una integración global que contribuya al desarrollo local.

En esta perspectiva, la solidaridad es invocada como valor público¹; como recurso que puede generar una contraparte frente a los riesgos, recurso de defensa de los más vulnerables. Y, puede contribuir a la integración social.² Se señala la necesidad de repensarla e identificar las situaciones y las posibilidades de cada uno, remitiéndola así a un marco de equidad y justicia constitutivo del vínculo social.³

También G. O'Donnell,⁴ plantea que las medidas que intenten resolver la pobreza y la desigualdad en América Latina deben tener como base la solidaridad social; pero enfatiza que esta debe a su vez, sostenerse en el reconocimiento del deber de cada quien de obrar con "respeto y decencia" para con los demás.

En definitiva, a partir de ello, parece imponerse la desmistificación del concepto y una comprensión realista de sus implicancias actuales, en el aquí y el ahora de la sociedad uruguaya del siglo XXI.

De ninguna manera se pretende en esta tesis la elaboración de un concepto absoluto o universal, sino el encuentro con los actores a través del proceso de investigación para

¹ García Delgado D. (1999) Ciudadanía, participación y desarrollo local. IN: Alternativas frente a la globalización. p. 226.

² Para un desarrollo más extenso sobre el proceso de globalización y las expectativas depositadas en la solidaridad v. García Delgado D. (1998) Estado-Nación y Globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio.

³ Rosanvallon P. (1995) La cuestión social. p. 35.

⁴ O'Donnell G (1999) Pobreza y desigualdad en América latina, p. 78. Sigue el autor aquí, la argumentación de Tokman (1991 y 1995).

desde allí, comprender la producción de sentido que ha tenido lugar en la vida cotidiana de estos en las últimas tres décadas en torno al concepto de solidaridad o a su inexistencia, a sus transformaciones y/o a sus diversas formas de expresión. Y esbozar entonces, posibles proyecciones para los ámbitos local, nacional, regional y global.

Para ello se estudia la solidaridad en el movimiento cooperativista de vivienda a través de dos cooperativas que se conformaron en base a dos diferentes modalidades cooperativas: una de ellas mediante ayuda mutua y la otra, por la modalidad de ahorro previo.

Dado el propósito enunciado, se presenta el desarrollo de una investigación cualitativa cuyo objetivo en este caso, es identificar nuevos hallazgos en torno al tema que contribuyan al desarrollo del pensamiento académico en su tarea de analizar, comprender y proveer nuevos recursos para la acción social.

En el capítulo I, (Antecedentes), se presenta sintéticamente la historia y evolución del concepto en la literatura clásica y contemporánea que da cuenta del estado actual del tema.

En el capítulo II, (Problema de investigación), se hace referencia a la selección y definición del objetivo de la investigación y de los determinantes de la elección de la estrategia metodológica.

En el capítulo III, (Objeto empírico), se detalla el objeto de la experiencia de investigación, en su definición nominal y real.

En el capítulo IV, (Diseño de investigación), se abordan tres dimensiones. En este capítulo que se subdivide en los subcapítulos: *Metodología, Teoría y Técnica de investigación y Procedimiento*, se plantea con carácter introductorio los aportes del análisis cualitativo en investigación social para los propósitos de la tesis; se describen la teoría y la técnica de investigación empleada, tanto para el desarrollo de esta como para la triangulación metodológica; para luego describir detalles generales del procedimiento.

En el capítulo V, (Análisis e interpretación). Se explicitan los resultados del análisis del discurso de los grupos de discusión a través del subcapítulo: *Lectura Global de los Grupos de Discusión*, abarcando el total de los grupos estudiados; y el análisis por medio de la Teoría Fundada, en el subcapítulo: *Teoría Fundada. Definición de categorías, análisis e interpretación*, mediante categorías construidas en el proceso de codificación abierta, axial y selectiva que instrumenta dicha Teoría.

En el capítulo VI, (Desarrollo teórico), se concreta el desarrollo de la teoría en torno al objetivo de la tesis *El destino de la solidaridad en el movimiento cooperativista de vivienda*, mediante el desarrollo de aspectos generales, el estatuto de la solidaridad del actor y su síntesis, a través de diferentes dimensiones del concepto de solidaridad que emergen del análisis de los datos. Integra este capítulo también, la *Proyección de los hallazgos en el marco regional - global*, sobre cuatro ejes temáticos: género, relación con el "otro", relación intergeneracional y la relación Estado - sociedad civil.

En el capítulo VII, (Discusión), se procede a validar la teoría construida tanto con los planteos de la literatura técnica como aquellos de la literatura no técnica, a través de una confrontación articulada de diferentes conceptualizaciones y hallazgos.

En el capítulo VIII, (Conclusiones), se sintetizan las conclusiones resultantes del proceso de investigación y se delinean posibles líneas de aplicación, profundización y/o controversia.

En el capítulo IX, (Bibliografía), se presenta la bibliografía utilizada en el desarrollo de la investigación.

Y por último, el Anexo, se incorporan artículos y herramientas analíticas construidas durante el desarrollo del proceso de investigación; a los efectos de favorecer el proceso crítico - reflexivo de producción. Se presentan también, detalles generales del procedimiento en su totalidad.

I. ANTECEDENTES

Este capítulo tiene el propósito de ofrecer al lector una panorámica en perspectiva, desde el ámbito sociológico principalmente; en relación al interés que, desde mediados del siglo XIX, persiste en torno al concepto de solidaridad. No se pretende aquí profundizar en las diferentes concepciones teóricas en torno al tema; ya que el propósito central que nos anima es identificar la producción social de sentido que opera en el actor.

El término *solidaridad* deriva de 'solicito', cuyo origen se remonta hacia el período 1220 - 1250, tomado del latín, *sollicitus*, que remite en su descomposición a 'entero' y 'movido' y parece ser utilizado entonces, en el sentido de 'poner en movimiento'. Hacia finales del siglo XV, surge de él el vocablo *solicitar*, luego *solicitud* que en el siglo XIX, remite a 'memorial en que se solicita algo', para luego extender su acepción y dar lugar a la palabra *solidaridad*, *solidario*, *solidarizar*.⁵

Desde el punto de vista sociológico, las publicaciones referidas al tema se sitúan alrededor del siglo XIX. Es Comte quien hace referencia a la Ley de la solidaridad como principio que opera en la relación entre las instituciones, vínculo estrecho que las une y que permite, conociendo una de ellas inducir el conocimiento de las demás. Esta interdependencia determina que en todas se produzcan repercusiones ante cualquier fenómeno que ocurra en una o más de las restantes. Estos aspectos forman parte de conceptualizaciones más amplias que el autor plantea en su *Sistema de Política Positiva*.⁶

Pero, es posteriormente Durkheim quien en *La división del trabajo social*, su tesis doctoral, estudia el tema de la solidaridad social a través del sistema de reglas jurídicas, siendo el origen de su trabajo las relaciones de la personalidad individual y de la solidaridad social. Se afirma que lo más personal y solidario, lo individual y lo social son dos movimientos que prosiguen paralelamente y que esta aparente antinomia, -

⁵ Corominas J (1983) Breve diccionario etimológico de la lengua castellana. p.542

⁶ Comte A (1851) *Système de politique positive ou Traité de sociologie, instituant la Religion de l'Humanité*. <http://argiropolis.com.ar/ameghino/obras/gareia/sociales-4.htm>

Agradezco a todos aquellos que,
en la vida personal, laboral-profesional y social,
resistieron, cooperaron y permanecieron a mi lado,
durante este proceso de esfuerzo creador
del pensamiento y la pasión.

según la define -, se resuelve por una transformación de la solidaridad social, a causa del siempre más considerable desarrollo de la división social del trabajo. Se propone investigar cuál es la función de la división del trabajo, a qué necesidad social corresponde y determinar sus causas y condiciones de las cuales depende; así como clasificar sus formas anormales. Señala que la función de la división del trabajo es crear un sentimiento de solidaridad entre dos o más personas, la función de integrar el cuerpo social, de asegurar la unidad. La división del trabajo es la fuente principal de la solidaridad social. Pero, se interroga sobre en qué medida la solidaridad contribuye a la integración general de la sociedad, si es un aspecto clave o secundario. Señala la necesidad de comparar ese vínculo social con otros y por ende, previamente clasificar las diferentes formas de solidaridad. Sin embargo, como fenómeno moral la solidaridad no puede ser observada directamente, sino a través de un hecho externo que la simbolice y en consecuencia, decide investigarla a través del Derecho.⁷

Desde los inicios del siglo XX, De la Grassière, Halpérine, Duprat, Gidé, Fournière, entre otros, focalizan su interés en el tema de la solidaridad. Luego de la Segunda Guerra Mundial, Coffinet también se interesa en él. Posteriormente, hacia la segunda mitad del siglo XX, Duvignard.

En tanto, Heberlé, quien estudia los movimientos sociales alrededor de los años 50, considera que entre los criterios para identificar las acciones colectivas como movimientos sociales es necesario incluir la solidaridad. El autor asimila en su enfoque de lo colectivo, la bipolaridad Comunidad - Sociedad señalada por Tönnies. Las orientaciones de Heberlé son retomadas a partir de la década del 80 por R. Fantasia, Mc. Nall y Tarrow.

En relación a los movimientos sociales, la solidaridad es convocada ya sea como noción analítica del paradigma de los nuevos movimientos sociales; en forma algo similar al concepto de identidad colectiva y/o como criterio para la definición de aquello que constituye o no un movimiento social.⁸

Finalmente, autores contemporáneos tales como A. Touraine, J. Habermas, A. Guiddens y U. Beck, cuyas posiciones animan un acercamiento entre los enfoques que sustentan una primacía de la estructura social y las corrientes subjetivistas, remiten a la solidaridad en sus propuestas de síntesis.

Desde la perspectiva de la socioeconomía, el sociólogo L. Razeto Migliaro ha construido un cuerpo teórico de interpretación del fenómeno cooperativo y otras formas de hacer economía que integran la solidaridad como categoría organizadora del emprendimiento económico.

En el ámbito de la Psicología Política, D. Converso y M. Roccato en varios estudios psicosociales sobre el autoritarismo, abordan la solidaridad como "la otra cara" de este.

La solidaridad es un concepto que está presente en la Religión (católica, por ejemplo), en las Sectas (masonería), en los movimientos políticos (anarquismo, Solidarnosc).

⁷ Durkheim E (1987) La división del trabajo social.

⁸ Para una ampliación de la solidaridad y su vinculación al concepto de movimiento social, v. Gohn M. da G. (1997) Teorías dos movimientos sociales. Paradigmas clásicos e contemporáneos.

En el catolicismo, ha sido referida a la interdependencia humana, como medio de progreso humano: en el plano moral (solidaridad moral), como ayuda moral que los individuos se prestan unos a otros en momentos de necesidad espiritual y en el plano material (solidaridad material).

En la masonería, se alude a ella en forma indirecta en varios puntos del Código Moral Masónico y en forma directa, en los escritos de varias Logias. En ocasiones, se hace mención a través de la idea de fraternidad.

En el anarquismo, se la vincula a la difusión de valores cooperativos, antijerárquicos y armónicos en todos los planos de la vida.

ONG's, y redes de recursos remiten a la solidaridad como estrategia de desarrollo, como lema de convocatoria frente los desastres o como recurso de cohesión y acción ante el enfrentamiento de problemas comunes de diversa naturaleza. En ocasiones, es invocada como disparador de comportamientos colectivos de donación material.

El protagonismo del concepto se articula con los momentos históricos y con los tiempos políticos en que tiene lugar.

Desde el nivel internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo evoca al concepto en base a la idea de impulsar un Etica de la solidaridad para América Latina.⁹

II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

De ahí que, en base a las expectativas que despierta el concepto, a la polisemia del término y a sus variadas aplicaciones, se ha entendido de fundamental interés identificar su consistencia práctica; procurando estudiarlo allí donde parece haber coincidencia en asegurar su existencia: en el fenómeno cooperativo¹⁰.

Se procura dilucidar si el concepto de solidaridad tiene sentido para la sociedad uruguaya o si por el contrario, constituye un "slogan" que opera en un nivel de expresividad manifiesta; pero tiene un carácter ortopédico en cuanto al nivel estructural.

¿Existe la solidaridad?, ¿Qué sentido tiene para el actor?, ¿Cómo opera?

Interesa discriminar si se trata de una categoría interna de referencia individual que posibilita o traba el proyecto colectivo. Es necesario delimitar si aquello que da lugar a la solidaridad que se supone subyace al fenómeno cooperativo es la articulación de referentes internos en vinculación con un proceso colectivo; o por el contrario, es a partir del colectivo que la solidaridad se determina como base de acción. Interesa dilucidar, si tiene o no potencialidades y si es posible aventurar entonces, la hipótesis de

⁹ En esta línea, la "Iniciativa Interamericana de Capital Social, Etica y Desarrollo", establecida por el BID a propuesta de su Presidente Enrique Iglesias, con el apoyo del Gobierno de Noruega. Para una ampliación al respecto v. <http://www.iadb.org/etica> y Kliksberg B. (2003) Hacia una economía de rostro humano.

¹⁰ v. Gohn op. cit. La obra de L. Razeto Migliaro ofrece un exhaustivo tratamiento del tema. v. Sociología y economía en el Anexo, donde se presenta una síntesis del pensamiento del autor; también v. bibliografía, en el capítulo IX.

que se constituya como recurso válido para fomentar el desarrollo de proyectos de mayor alcance, para la sociedad uruguaya en los nuevos escenarios de la globalización.

La investigación se orienta a procurar identificar si la solidaridad, - si es que existe y se expresa al inicio de un proyecto cooperativo - , permanece luego, permanece incambiada o sufre transformaciones. Identificar si es posible hallarla aún en etapas avanzadas de la convivencia en una cooperativa de vivienda y bajo qué formas.

La búsqueda se dirige a saber qué función cumple en el proceso cooperativo: forma de racionalidad, estrategia de funcionamiento, forma enmascarada de control social u otras.

Para ello es necesario comprender el sentido que adquiere para el actor cooperativo. En base a tal propósito se optó por la elección de un abordaje cualitativo de investigación social, con grupo de discusión como técnica para la recolección de datos. En tanto, la decisión teórico-metodológica se orientó hacia la teoría fundada para el análisis, interpretación y elaboración de la teoría. El análisis del discurso se incorporó como método de triangulación metodológica.

Respecto a la comprensión del sentido de la solidaridad del actor, la idea nos remite tanto a la temática de la comprensión, como a la del análisis del sentido.

W. Dilthey (1833 - 1911) en reacción al positivismo de A. Comte y Mills, defiende la idea de la especificidad de las ciencias sociales, entonces denominadas morales, y señala que su fin no era explicar como en las ciencias naturales, sino comprender la realidad. El paradigma comprensivista remite a la interdependencia del objeto y el observador, pretende captar el sentido que los actores otorgan a la acción, tiene en cuenta intenciones, motivaciones, expectativas, razonamiento, creencias, valores de los actores.

En definitiva, se dirige a la comprensión de los fenómenos y no a la búsqueda de causalidad, o leyes que expliquen la regularidad de las acciones.

G. Simmel (1858-1918), M. Weber (1864-1920) y posteriormente, A. Shutz (1899-1959), se sitúan en esta perspectiva.¹¹

En Weber, el concepto fue tomado en parte de la obra de Jaspers, quien centra su idea de la psicopatología en los límites entre la comprensión y la explicación; destacando que es posible comprender un sueño, por ejemplo. Pero esa comprensión tiene límites y en algunos casos, como en las psicosis, las relaciones entre el estado de conciencia y el estado psíquico dejan de ser comprensibles; no así explicables.

Raymond Aron considera que es a partir de este punto que las ideas de Jaspers inspiran el planteo de Weber sobre una sociología comprensiva que debe revelar el sentido de la acción.¹²

¹¹ Supervielle M. Metodología cualitativa. Guías de clase

¹² Aron R (1996) Las etapas del pensamiento sociológico (***) Durkheim - Pareto - Weber. p. 231.

Weber refiere que la acción es social en la medida en que por la significación subjetiva que le inscribe el individuo o individuos tiene en cuenta el comportamiento de los demás y por ello, se ve influida en su curso.

El aporte de Weber, contribuyó a destacar aún más, al contrario de la posición positivista, que el hecho social debe ser abordado como portador de sentido. Lo más significativo de su aporte, desde el punto de vista metodológico, fue el *tipo ideal*. Este referente weberiano es un mecanismo para construir modelos de comportamiento humano.

Schütz, admirador de Weber, señala sin embargo, que este mantiene cierta ambigüedad en su conceptualización de la acción social, entiende este autor que en la obra de Weber no queda claramente establecido si el sentido lo otorga el que observa o el actor.

Desde la perspectiva de Schütz el énfasis es puesto en el actor, a diferencia de Parsons quien resuelve dicha ambigüedad estableciendo que el sentido de la acción lo descubre el observador mediante el análisis de la funcionalidad que esta tiene para el mantenimiento del sistema.

Schütz centra su sociología fenomenológica en la interpretación de las vivencias conscientes de los actores. Incorpora de Husserl el concepto de mundo de la vida y lo define como "trasfondo de autoevidencias y convicciones incuestionadas que usan los participantes en los procesos cooperativos de interpretación". "...Para cada situación de acción, sólo cuenta un fragmento de ese mundo de la vida"¹³

G. Corso, E. Espósito y C. Baraldí afirman que para Luhmann, "El sentido es el *medium* que permite la creación selectiva de todas las formas sociales y psíquicas". Más adelante agregan: "La función del sentido en los sistemas sociales (y psíquicos) es la indicación y el control de acceso a las posibilidades excedentes con respecto al dato actual. Por una parte, produciendo un exceso de posibilidades, el sentido obliga a actualizar siempre alguna, dejando como trasfondo a las demás. Por otra parte, el sentido permite referirse, bajo la forma de referencia, a todo lo que no es actual: permite tomar en cuenta lo posible. Mantiene accesible, como mundo, lo que no está actualizado, impidiendo que, al actualizar el dato, la referencia a lo posible desaparezca. En otros términos, el sentido permite la reducción y el mantenimiento de la complejidad del mundo en el sistema. Reducción y mantenimiento suceden con base en una diferencia sistema/entorno: la operación de los sistemas sociales (y psíquicos) en relación con el propio entorno, se realiza en la forma de sentido, o sea se expresa como contemporaneidad de reducción y mantenimiento de complejidad"¹⁴

Según los autores el sentido de la acción proviene para unos, de los sujetos; para otros el foco se sitúa en el sistema que analiza el sociólogo, el sentido permite delimitar sistema/entorno.

Para F. García Selgas, "El sentido de la acción depende en gran medida de lo que los agentes dicen sobre ella: la narratividad es un elemento constitutivo de las acciones humanas. El significado de las palabras viene determinado por el curso de acción en que

¹³ Flecha R. Gomez J. Puigvert L (2001) Teoría sociológica contemporánea. p. 61- 63.

¹⁴ Corsi G, Esposito E, Baraldi C (1996) Glosario sobre la Teoría Social de Niklas Luhmann p. 146-147.

se inscriben, mientras que interpretamos las narraciones por su similitud a la vida". Este autor remite luego a J. Bruner para enfatizar que "el objeto de análisis ha de ser la *acción situada...*". El marco de la "acción situada" al que hace mención Bruner, se refiere al escenario cultural y las "intencionalidades mutuamente interactuantes de los participantes"; es decir, la intencionalidad del actor y del observador.¹⁵

Nuestro interés en esta investigación es identificar el sentido que los actores atribuyen al concepto de la solidaridad en la acción; reconociendo desde ya que el análisis del sentido por nuestra parte es el resultado de un esfuerzo metodológico y analítico por rescatarnos del riesgo siempre presente de obturar la emergencia de dicho sentido; ya sea por una parasitación de las teorías sobre nuestra mirada o por la limitación de nuestra comprensión "*situada*" por nuestra pertenencia de clase, de género, de profesión de origen, de ideología, de crisis existencial ligada a una generación, entre otras.

De aquí que, los siguientes aspectos determinaron pues, la decisión de la elección de la estrategia metodológica para abordar el problema de investigación: a) el conocimiento se construye en la interdependencia de la relación del dato ofrecido por el actor y la construcción del dato que elabora el sociólogo; b) es posible acceder al sentido a través de la narrativa que se genera en los grupos de discusión como discurso de grupo; c) esa narrativa puede ser abordada en forma más amplia si se evocan diversos recursos (sensitividad teórica, fuentes suplementarias, herramientas analíticas, etc.) Tanto la Teoría Fundada, como método; como el Grupo de discusión, como técnica, se ajustan al objetivo de la investigación.

III. OBJETO EMPIRICO

El objeto empírico se vincula al fenómeno cooperativo y la economía de la solidaridad, uno y otro son descriptos en torno al eje de la solidaridad. El primero, se inscribe en la economía de la solidaridad; respecto a la cual se enfatiza que se trata de una forma de hacer economía, una economía que opera con la solidaridad como categoría organizadora.

„A Errandonea y M. Supervielle, definen las cooperativas como "...asociaciones de personas, de libre acceso y adhesión voluntaria; democráticamente autogestionadas, con sujeción al principio "una persona - un voto"; con neutralidad y sin discriminación política, filosófica, religiosa, racial o de cualquier tipo; destinadas al trabajo, la producción, la distribución para el consumo o la atención de servicios: que eliminan o minimizan para sus integrantes los costos de capital, intereses, gestión o intermediación; cuyos beneficios se distribuyen con criterios equitativos entre todos los miembros y ponen en común, en términos de propiedad colectiva, los medios utilizados para su realización"¹⁶ Más adelante, destacan que en su objetivo de producir beneficios económicos a sus miembros operan a través de la "cooperación colectiva solidaria".

Dentro del fenómeno cooperativo, el movimiento cooperativista de vivienda ofrece, desde nuestro punto de vista, condiciones privilegiadas para el objetivo de investigar la

¹⁵ García Selgas, F. (1998) Análisis del sentido de la acción: el trasfondo de la intencionalidad IN: Delgado J.M., Gutierrez J Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales p.495.

¹⁶ Errandonea A, Supervielle M (1992) Las cooperativas en el Uruguay. Análisis sociológico del primer relevamiento nacional de entidades cooperativas. pp. 81-82.

solidaridad; ya que permite aprehender el sentido de la misma a través de un actor colectivo que es considerado como uno de los movimientos más importantes en nuestro medio, luego del movimiento sindical¹⁷. El movimiento cooperativista en Uruguay tiene una trayectoria temporal y productiva considerable¹⁸ que permite un análisis en perspectiva evolutiva y cuyo abordaje se facilita a través de un método, la teoría fundada, que promueve la comparación sistemática. Por otra parte, la experiencia de convivencia relativa en relación de vecinos que experimentan sus miembros se considera que brinda múltiples oportunidades para captar situaciones plenas de sentido que integran el mundo de vida de los actores.

Otros autores han desarrollado interés respecto al movimiento cooperativista de vivienda en Uruguay; enfocando el tema desde diversas perspectivas.¹⁹

El sistema cooperativista de vivienda en Uruguay se compone principalmente, de dos modalidades: cooperativas de vivienda por ayuda mutua nucleadas en la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) y cooperativas de vivienda por ahorro previo nucleadas en la Federación de Cooperativas de Vivienda por el sistema de Ahorro Previo (FECOVD).²⁰

El movimiento cooperativista de vivienda por ayuda mutua nace en el Interior del país a comienzos de la década del 70 y a partir de la inclusión del sistema cooperativo en la Ley Nacional de Vivienda, Ley No. 13728,²¹ se multiplica rápidamente registrándose un auge del sistema a mediados de la década. En el período de facto la orientación en materia de política económica afectó desfavorablemente a las cooperativas que también fueron objeto de valoraciones políticas, siendo consideradas "espacios proclives a la generación de inseguridad nacional, dada su propensión a transformarse en fuente de acciones colectivas, contestatarias del régimen vigente"²²

Desde FUCVAM se afirma que son tres los rasgos fundamentales de la Federación: "a) la identidad de clase como organización de trabajadores, b) la vocación de defensa gremial de los derechos del movimiento cooperativo e intercambio solidario, y c) la proyección nacional del proyecto federacionista. Desde FECOVI, se declara que las cooperativas se basan en los valores de "ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad". Estas afirmaciones que constan en sus presentaciones en las respectivas páginas WEB, son ratificadas por el discurso de los representantes entrevistados en oportunidad de este trabajo de investigación.²³ Tanto en el caso de FUCVAM, como en el caso de FECOVI, las acciones abordadas por las federaciones

¹⁷ Falero A (2001) Asimetrías y cooperación en la construcción de una sociedad civil regional alternativa. p. 9.

¹⁸ Nahoum B. Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas. Una historia con quince mil protagonistas. www.arguisonal.org/documentos/IIISemCoo/Nahoum.htm - 60k

¹⁹ Al respecto v. Midaglia C. (1992) Las formas de acción colectiva en Uruguay. Movimientos de derechos humanos y el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua; Chávez D, Carballal S (1997) La ciudad solidaria. El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua; Nahoum B. Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas. Una historia con quince mil protagonistas. op. cit.

²⁰ Para una mayor detalle sobre ambas federaciones v. Anexo. Entrevista realizada al Coordinador del Centro de formación de FUCVAM y Entrevista realizada al Presidente Honorario de FECOVI. También <http://www.chasque.apc.org/fucvam/> y <http://www.neticoop.org.uy/fecovi/>

²¹ Esta ley está disponible en Internet. <http://chasque.apc.org/guifont>

²² Midaglia C. (1992) ob. cit. p. 80.

²³ Entrevistas realizadas al Sr. Coordinador del Departamento de Formación de FUCVAM y entrevista realizada al Sr. Pte. Honorario de FECOVI. v. Anexo

van más allá de la provisión de la vivienda, proyectándose en diferentes dimensiones que se vinculan a la calidad de vida de los miembros cooperativistas.

De la entrevista realizada en FUCVAM surge que actualmente componen la Federación tres tipos de actores: 1) cooperativas de raíz sindical; 2) cooperativas surgidas en el período de la Dictadura Militar que si bien, en sus nombres remiten a un gremio, no sólo agrupan trabajadores de dicho gremio; sino que integran otras personas y 3) las actuales que se subdividen en dos tipos: a) las que surgen como iniciativa de las mujeres que, encontrándose en tareas vinculadas al ámbito doméstico, sacan a colación el tema de la vivienda y se organizan en torno a una zona concreta. b) las de aquellas personas que se encuentran por debajo de la línea de pobreza: asentamientos que se organizan sobre la base cooperativa.

A los efectos de asegurar la posibilidad de obtener datos sobre la evolución del concepto y poder operar comparativamente dentro de los límites que presenta la realidad en que se desarrolla el proceso de investigación y de acuerdo al objetivo planteado, se opta por la selección de dos cooperativas de cada modalidad que coinciden relativamente con las descritas por FUCVAM como características del grupo 2.

De aquí que se trabaja con una cooperativa de la modalidad de ayuda mutua y otra de ahorro previo, de acuerdo a lo ya mencionado.

La cooperativa de ayuda mutua, cuyo nombre a partir de ahora será COAMU²⁴, se sitúa en una zona poblada de la ciudad de Montevideo, con buena locomoción, próxima a un tramo de Avda. Italia hacia el norte en dirección a la Costa de Oro; que sin embargo, en sus orígenes tuvo un papel fundacional en lo que implica a la incorporación de varios servicios públicos, (luz, saneamiento, etc.), de los cuales carecía la zona en aquel entonces.

Se trata de una serie de 40 viviendas duplex, un salón de uso colectivo y un secadero de ropa colectivo; en un entorno hoy residencial, al norte de la Avda., situación que marca aún a pesar del desarrollo de la zona, dos niveles de vida diferentes. La calle en la cual se sitúa la cooperativa desemboca en otra, ante la cual el contraste es impactante, constituye una especie de límite periférico donde se encuentran casas de construcción precaria, conformándose una fisonomía de zona marginal. Al dirigimos nuevamente hacia el sur, se retoma la zona residencial, con jardines prolijamente cuidados. En la cooperativa de nuestro interés los jardines de cada morada se distinguen unos de otros con algún detalle particular, un ánfora semienterrada, un níspero u otro tipo de plantas que personaliza cada vivienda sin afectar la impresión de conjunto, algún muro de arbustos u otro detalle cualquiera de la decoración. Al finalizar las viviendas, se encuentra un terreno de la IMM, motivo de acciones recíprocas del ámbito público-privado. En una zona central de la cooperativa se observa una garita de guardia de seguridad (vacía) y en una esquina, frente a la misma un quiosco policial, también se observa patrullaje policial en ciclomotor.

La cooperativa de ahorro previo, cuyo nombre a partir de ahora será COAPRE es un conjunto intercooperativo formado por tres cooperativas. Está integrado por 332 unidades, situado en un barrio de la ciudad de Montevideo en un entorno de actividades comerciales de mediana escala y centros de enseñanza, que mantiene una

²⁴ La investigadora ha resuelto preservar el anonimato de las cooperativas estudiadas.

mayor homogeneidad socioeconómica que la descrita en relación al entorno de COAMU. La cooperativa se ubica con frente a una Avda. también de alto tránsito y ocupa casi toda la manzana. Las viviendas se diferencian en 304 unidades de viviendas tipo económico, 28 unidades de tipo medio y servicios comunes que comprenden guardería y lavadero, 12 locales comerciales y alrededor de dos salones de uso múltiple. Calles corredores vinculan las viviendas de diferentes pisos por el exterior, permitiendo una circulación horizontal y vertical.

La cooperativa integra en su interior, comercios y espacios libres centrales que configuran también una calle peatonal. Si bien alberga comercios abiertos a todo público, se identifica en el paisaje algún letrero que recuerda que se trata de una propiedad privada. Se observa custodia por parte de guardias de seguridad.

Ambas cooperativas guardan registro escrito de su historia en forma de narrativa y ambas cooperativas son considerados emprendimientos exitosos dentro de su modalidad, factores estos que contribuyen a la idea general de la supuesta concurrencia de los fundamentos básicos del cooperativismo de vivienda en las cooperativas elegidas.

IV. DISEÑO DE INVESTIGACION

Respecto al Diseño, se menciona que: "...ayuda a reflexionar sobre el proceso de investigación al poner en palabras el modo en que pretendemos recortar lo real, obtener información y finalmente a través de la construcción de los datos en relación a una problemática, construir un objeto de investigación"²⁵

Diseño proviene del verbo *Diseñar* que pone énfasis en el proceso de investigación. Deriva de la palabra 'discutir', derivada a su vez de *quaterere*, sacudir.²⁶ El término remite, según Besse, a la "dimensión estratégica del proceso de investigación...diseño significa plan, programa o hace referencia a algún tipo de anticipación de aquello que se pretende "conseguir": la construcción de un objeto". Se resume en esto la idea de estrategia teórico-metodológica con la tríada de teoría, método y técnica que en articulación fluida, potencializan el proceso de investigación en el sentido señalado por Ibañez, (1996), citado por Besse: "...investigar viene de *uestigo* (seguir las huellas que deja una presa en el camino). Los dispositivos de investigación son dispositivos de predación: son capturados los cuerpos (en la selección de la muestra, o en la reunión del grupo, o en la elección de una institución) y son capturadas las almas - las hablas - (en la entrevista, en la discusión, en la asamblea)".²⁷

El diseño en esta investigación sobre la solidaridad en el movimiento social por la vivienda, debe ser respetuoso de una aproximación que permita en forma fluida enfocar la mirada y la escucha hacia distintas perspectivas y hacia distintos periodos que evoque el discurso del grupo. Centrada en una temática concreta: la solidaridad y en un objeto específico: el movimiento cooperativista de vivienda a través de dos cooperativas, producto de dos modalidades (ayuda mutua y ahorro previo). El interés se focaliza en comparar entre grupos aparentemente no comparables, con flexibilidad y captando similitudes y diferencias, construir categorías con el propósito de formular teoría

²⁵ Besse J (1999). El diseño de la investigación como signficante: exploraciones sobre el sentido.

²⁶ Corominas J (1983).

²⁷ Besse J (1999) op. cit.

sustantiva, a través de una aproximación cualitativa al concepto de solidaridad en el aquí y el ahora de un actor concreto.

Para ello se optó por la Teoría Fundada como proceso de construcción de teoría. En la etapa de diseño, siguiendo con las fases necesarias para la implementación de la teoría seleccionada se procedió entonces, a una revisión de la literatura técnica y selección de casos para comenzar el muestreo teórico.

De este modo, planteadas las preguntas de investigación, definida la teoría del método, precisada la técnica de recolección de datos y la selección de casos, decisión de muestreo teórico y método de registro de datos, (grabación del discurso de los grupos); se hace necesario exponer brevemente la teoría y técnica de investigación, ya que de ella derivan ciertas particularidades del diseño. Este no puede ser planteado plenamente de antemano, ya que el número de grupos de discusión a los que se deba acceder no depende sino del mismo proceso de construcción de la teoría. Incluso, como señalan Strauss y Corbin, varias decisiones serán probablemente modificadas en función del proceso de evolución de la teoría y en relación a variadas circunstancias. Por lo tanto se impone la presentación de la teoría a los efectos de allanar la comprensión del proceso de investigación, no sin antes hacer una referencia a aspectos generales sobre la metodología empleada.

IV. 1 Metodología

IV.1.1 Análisis cualitativo en investigación social

La investigación cualitativa ha sido definida como una actividad que sitúa al investigador en el mundo. Consiste en una práctica y un arsenal de recursos que permiten arribar a interpretaciones que vuelven visible el objeto de estudio. Se ha considerado que esta práctica transforma al mundo a través de una serie de representaciones, notas de campo, entrevistas, conversaciones, eventualmente fotografías, grabaciones sobre el mismo. Se destaca el hecho de que el objeto de estudio es aprehendido en su medio natural, dando sentido o interpeándole en términos del significado que le otorgan los propios actores.²⁸

El método elegido habilita acceder al dato a través de múltiples caminos, en nuestro caso : una breve observación participante inicial que se limitó a un acercamiento a las cooperativas en un intento de captar su dinámica inscripta en el marco urbano. Ello ha permitido contextualizar con más precisión la relación con el barrio. Por su parte, la lectura de material secundario contribuyó en torno a las primeras reflexiones que, como en el caso anterior, orientaron en relación al diseño. El análisis del material secundario ha permitido también, ratificar los hallazgos que surgen de la utilización de la Teoría Fundada como recurso básico. El uso de múltiples métodos y en especial, la triangulación con el análisis de discurso del material recogido por la técnica de grupo de discusión, constituyen una alternativa de validación que provee una mayor profundidad en la comprensión del fenómeno a estudiar. A pesar de la triangulación metodológica

²⁸ Denzin N.K. , Lincoln Y.S. (1994) *The Discipline and Practice of Qualitative Research*, p. 3

planteada, no debemos olvidar que, como señala U. Flick : « La realidad objetiva nunca puede ser capturada ».

El debate sobre métodos cuantitativos *versus* métodos cualitativos no será abordado aquí, creemos obedece a una falsa oposición, en ese sentido aludimos al texto en torno al concepto que sobre el pensamiento de J. Ibañez, hace mención el Diccionario Crítico de Ciencias Sociales, dirigido por R. Reyes. Al referirse al enfoque *étic* y al enfoque *émic*, se plantea : « ...cada técnica está doblemente articulada : hay producción e interpretación/análisis de los « datos ». Lo *étic* y lo *émic* se conjugan a todos los niveles. El enfoque *étic* para la génesis y el enfoque *émic* para las estructuras son complementarios... ».²⁹

IV.2 Teoría y técnica de investigación

IV.2.1 Teoría fundada

Grounded Theory o Teoría Fundada³⁰, hace referencia a una teoría que tiene su basamento fundacional en el dato³¹. Teoría que se produce en el interjuego entre el investigador y el dato; lo cual da lugar a un concepto construido. Proceso en el que se establecen comparaciones constantes, se interroga a través de preguntas orientadas, se utilizan diferentes tipos de codificación. La investigación transcurre a través de un proceso circular que se desarrolla entre la recolección y el análisis del dato hasta la saturación teórica, conduciendo así a la creación de teoría sustancial y teoría formal.

Se trata de una metodología general, un medio para pensar acerca de y estudiar la realidad social. Metodología que provee un método es decir, un conjunto de procedimientos y técnicas para recolección y análisis de datos; a través de los cuales es posible crear teoría. Entendida esta como un conjunto de desarrollados conceptos narrados a través de explicaciones de relaciones; las cuales constituyen una estructura que puede ser usada para explicar o predecir fenómenos. La noción de 'fundada' se basa en que es a través del análisis del dato que se desarrolla la teoría. El investigador, a través de su sensibilidad teórica (Glaser, 1978; Strauss & Corbin, 1990),³² debe saber escuchar y ver lo que dicen o hacen los actores y a través del proceso de codificación (abierto, axial y selectivo), elaborar conceptos construidos en el dato e identificar relaciones explicativas. Por 'construido' se entiende que el analista reduce el dato que surge de los casos en conceptos y en un conjunto de explicaciones relacionadas en un sentido general.³³

²⁹ Reyes R. (dir.) Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Cuantitativo/cualitativo. J. Ibañez. <http://www.theoria.org/diccionario/>

³⁰ Grounded Theory es frecuentemente traducido como Teoría Fundamentada. M. Supervielle afirma que la nominación de Teoría Fundada corresponde más exactamente con su esencia; ya que la teoría se funda en el dato, tiene sus raíces en él. El dato tiene un carácter fundacional en relación a la teoría. En coincidencia con este enfoque, se ha adoptado dicha denominación.

³¹ Para una ampliación de la información sobre este método v. La *Grounded Theory* o Teoría Fundada en el Anexo y Glosario de conceptos y procedimientos de la Teoría Fundada, elaborado como guía práctica para el uso de método.

³² Strauss A, Corbin J. (1994) *Grounded Theory Methodology. An Overview* p. 280.

³³ Strauss A, Corbin J. (1998) *Basics of Qualitative Research*. op. cit. p 145.

La metodología de la teoría fundada, fue desarrollada originalmente por los sociólogos Barney Glaser y Anselm Strauss (Glaser & Strauss, 1967), provenientes de diferentes referencias filosóficas y distintas tradiciones en investigación.

En la 2da. Edición de la publicación conjunta de Strauss y Corbin, *Basics Qualitative Research. Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory*, editada en 1998, luego de la muerte de Strauss acaecida en 1996, se señala el efecto que para el desarrollo de la metodología tuvo el trabajo conjunto de estos dos sociólogos de diferente trayectoria, dando lugar así a un valioso instrumento para la investigación cualitativa.

Los autores han puesto el énfasis en la necesidad de fundamentar la teoría. Se ha destacado el carácter inductivo del método. Se basa en el uso sistemático de la recolección de datos en conjunción con la teoría emergente del dato a través del análisis del mismo en articulación con lo que se ha dado en llamar sensibilidad teórica. Esta consiste tanto en el conocimiento disciplinario o profesional como en la experiencia personal y como investigador que el analista trae consigo. Esta sensibilidad guía constantemente el muestreo teórico y las constantes comparaciones necesarias para la creación de categorías y la identificación de acciones/interacciones y consecuencias que permiten crear una teoría capaz de « explicar, predecir eventos y otorgar guías para la acción. »³⁴

Glaser y Strauss señalaban en 1967 que « Este es un método inductivo de desarrollar teoría ». ³⁵ La teoría deriva del dato recolectado y analizado sistemáticamente en el proceso de investigación. El investigador comienza con un área de estudio y permite que la teoría emerja del dato. ³⁶

Strauss y Corbin en la publicación de 1998 antes referida, mencionan que si bien el concepto de inducción se aplica a la investigación cualitativa, las explicaciones de relaciones o hipótesis evolucionan del dato, de un caso específico a lo general, cuando se conceptualiza el dato o se desarrollan hipótesis se está interpretando en alguna medida. Para los autores, « una interpretación es una forma de deducción ». Se deduce sobre la base del dato y de las relaciones entre estos con las asunciones acerca de la naturaleza de la vida, la literatura que se ha incorporado y las discusiones con colegas, señalan Corbin y Strauss. De esta forma se considera que se trata de un interjuego entre inducción y deducción.

Entre la primera publicación de Glaser y Strauss en 1967 y las más recientes se han registrado algunas diferencias para la implementación de la metodología. En 1994, Strauss y Corbin manifiestan su inclinación a siempre preferir la última versión y

³⁴ Strauss A., Corbin J. (1998) « explain and predict events, thereby providing guides to action » op. cit. p. 25

³⁵ Glaser B., Strauss A. (1980) *The Discovery of Grounded Theory*. « This is an inductive method of theory development », op. cit. p. 114.

³⁶ Strauss A., Corbin J. (1998) op. cit. p. 12.

dejan planeado en forma metafórica que esta, como el niño al nacer, si bien está sujeta a sus orígenes también evoluciona con las contingencias de la vida³⁷. Esta característica de ductilidad propia del proceso de desarrollo de la teoría en esta metodología, es sin duda imprescindible para la evolución del pensamiento científico y obviamente ha constituido parte esencial del pensamiento de los autores.

De un intercambio de ideas que tuvo lugar en 1990 entre A. Strauss y Heiner Legeiwe de la Universidad de Berlín surge la articulación entre el método de la teoría fundada y el Programa informático para el análisis cualitativo Atlas/ti a través de sugerencias y de la crítica positiva que aportó Strauss, según señala el mismo Legeiwe.³⁸ Strauss contribuyó también con el testeo del prototipo de Atlas/ti. Hechos que determinan como ampliamente pertinente el uso de dicho programa como herramienta informática compatible para el análisis mediante el método de la teoría fundada.

El proceso se inicia con la codificación del dato. Se trata, tomando la definición de Strauss y Corbin (1998), del proceso analítico a través del cual el dato es fracturado, conceptualizado e integrado en forma de teoría. La metodología de la teoría fundamentada ofrece tres tipos de codificación. Primeramente se realiza la codificación abierta (*open coding*), mediante la cual los conceptos son identificados y se descubren sus propiedades y dimensiones. Al detallado análisis, línea por línea del texto resultante de una entrevista, discurso y/u otra fuente de datos que permite generar categorías iniciales y que habilita la posibilidad de relacionarlas con otras mediante la codificación axial (*axial coding*), se le denomina microanálisis. No necesariamente se procede a través del microanálisis de todos los datos, sino más bien cuando frente a un escaneado general del material se advierte, un pasaje, una sentencia, un párrafo que amerita mayor detalle por su posible contenido factible de aportar nuevas categorías o conceptos. En esta teoría, la unidad de análisis es la categoría.

Strauss y Corbin brindan algunas pautas para la elección posterior de una categoría central que resultaría al proceder con la codificación selectiva (*selective coding*), esta fase de la codificación implica la elección de una categoría que nucleee otras categorías que puedan estar referidas a ella. La categoría central para ser considerada tal, debe aparecer frecuentemente en el dato, significa que en todos o entre todos los casos hay indicadores que señalan dicho concepto. La explicación que se va generando por el relacionamiento de las categorías se destaca como lógica y consistente, no fuerza al dato; sino que emerge naturalmente de él.

Resulta obvio el intenso dinamismo de la tarea analítica mediante esta metodología que constituye un desafío constante a la capacidad productiva del analista y exige, según los autores, compenetración, autenticidad, credibilidad, intuición, receptividad, reciprocidad y sensibilidad hacia los matices del dato, tolerancia a la ambigüedad, flexibilidad en el diseño y una amplia dosis de creatividad.³⁹

³⁷ Strauss A, Corbin J. (1994) op. cit. p. 283.

³⁸ Strauss A, Corbin J. (1998) op. cit. p. 276.

³⁹ Strauss A., Corbin J. (1998) op. cit. pp. 6, 34; Sandelowski, citado por Strauss A. Corbin J, p.12.

El proceso de investigación, que tiene un carácter circular, se nutre a través del muestreo teórico. Se trata de muestras elegidas sobre la base de conceptos emergentes con el objetivo de explorar el rango dimensional o variadas condiciones a lo largo de las cuales las propiedades de los conceptos varían.⁴⁰ El muestreo teórico se basa sobre el concepto de « haciendo comparaciones » (*making comparisons*), cuyo propósito es ir hacia lugares, personas o acontecimientos que maximicen las oportunidades de descubrir variaciones entre conceptos y densidad de categorías en términos de sus propiedades y dimensiones.

La teoría constituye un esquema explicativo y sistemáticamente integra varios conceptos por medio de explicaciones de las relaciones. Es un marco de construcción y como se afirmó anteriormente recogiendo la idea de los autores, permite «explicar, predecir y proveer guías para la acción».

Es posible la construcción de teoría sustantiva y teoría formal. Glaser y Strauss entienden por teoría sustantiva, el desarrollo de una sustantiva o empírica área de investigación como cuidado de pacientes, relaciones raciales, educación profesional, delincuencia o investigación de organizaciones. Por teoría formal se refieren al desarrollo de un área formal, conceptual de la investigación sociológica como estigma, conducta desviada, organizaciones formales, socialización o movilidad social. Pero, en ambos casos se trata de teorías de « alcance medio »; ellas se ubican entre el trabajo menor de hipótesis sobre la vida cotidiana y las grandes teorías.⁴¹ Ambas teorías, sustantiva y formal, deben fundamentarse en el dato.

Una vez delineado el esquema teórico se procede a redefinir la teoría, es decir, chequear también la consistencia interna y los vacíos del esquema teórico, rellenando el pobre desarrollo de categorías y recortando el exceso de otras. A este proceso se le denomina: redefinición de la teoría. El proceso de integración y redefinición de la teoría constituye lo que se ha llamado, codificación selectiva.

Glaser B y Strauss A, recomiendan que si aparece algo nuevo con una categoría ya saturada será conveniente dejarlo ir; pero si este hallazgo indica nuevas propiedades de la categoría, deberá ser incluido.

La teoría fundamentada puede ser evaluada en lo que respecta al proceso de investigación mismo, con ese propósito Strauss y Corbin destacan siete series de interrogantes que es posible plantearse y que apuntan a evaluar la calidad del muestreo, la construcción de categorías, los eventos, personas y/u organizaciones de cuyo análisis estas resultan, cómo se guió el muestreo teórico, las instancias de validación del esquema teórico y redefinición de la teoría, la calidad del proceso inductivo-deductivo, el proceso reflexivo en torno a las discrepancias y casos extremos, chequear el carácter nuclear de una categoría central y los fundamentos de la decisión analítica final.

⁴⁰ Glaser B, Strauss, A. (1980) op. cit. pp. 45 -77 y Strauss A, Corbin J. (1998) op. cit., pp. 73, 201.

⁴¹ Glaser B, Strauss A. (1998) op. cit. p. 32 - 3.

IV.2.2. Grupo de discusión y análisis del discurso⁴²

El grupo de discusión, como recurso metodológico, ha sido objeto de diversas precisiones.

L. E. Alonso le define como « un proyecto de conversación socializada en el que la producción de una situación de comunciación grupal sirve para la captación y análisis de los discursos ideológicos y de las representaciones simbólicas que se asocian a cualquier fenómeno social »⁴³ Y señala que la técnica, más allá de la visión del estructuralismo lingüístico, permite y merece ser rescatada desde perspectivas más accionalistas, refiriéndose a la postura habermasiana. Desde un enfoque orientado en esta perspectiva, Alonso define al grupo de discusión como « ...proyecto – quizá un simple simulacro – de acción comunicativa, en el que los actores tratan de lograr un microacuerdo sobre los puntos problemáticos y los núcleos temáticos de la conversación ».⁴⁴

En el nivel interpretativo, tanto J. Ibañez como A. Ortí integran el enfoque psicoanalítico ; aunque especificando claramente la diferencia de objetivos de la función del sociólogo : « ... la función del sociólogo como la del historiador – se reduce a relacionar la *orientación ideológica de los discursos con la génesis y reproducción de los procesos sociales* », « ...el análisis sociológico o paradigmático del discurso ha de referirlo en último término, a los procesos y conflictos sociales reales de la situación histórica que lo engendra y configura »⁴⁵

Por su parte Ortí expresa : « El diseño de una discusión de grupo es un desideratum, nunca aparecen en la realidad las condiciones óptimas. Esto no es un obstáculo siempre, ya que el azar puede producir siempre emergentes importantes que no se habían tenido en cuenta »⁴⁶

El diseño está delimitado por el tamaño, la duración de la reunión, la composición del grupo y las relaciones entre el preceptor.⁴⁷

En lo referente a la consigna inicial, M. Supervielle propone considerar lo siguiente : a) comenzar agradeciendo la asistencia, b) explicar los objetivos de la investigación, c) aclarar el papel del preceptor como director técnico de la discusión y el de los participantes, referente a verter su opinión, d) enunciar el tema como tema y no como problema y encuadrarlo, reconocer el valor de la palabra del grupo, desde la perspectiva

⁴² Sobre un desarrollo más extenso de la técnica de grupo de discusión y análisis del discurso, v. El grupo de discusión, en el Anexo. Se trata de un documento elaborado por la autora como referente básico para la aplicación práctica de la técnica en esta tesis.

⁴³ Alonso, L.E. (1998) *La mirada cualitativa en sociología. Una aproximación interpretativa*, p. 93.

⁴⁴ Alonso, L.E. (1998) op. cit. 114.

⁴⁵ Ortí A.(1989) *La apertura y el enfoque cualitativo o estructural : la entrevista abierta y la discusión de grupo* p. 198.

⁴⁶ Ortí A (1989) op. cit. p. 199.

⁴⁷ El preceptor o analista coordinador del grupo ha sido nominado en la literatura de diversas maneras 'prescriptor' (Delgado y Gutierrez), o 'moderador' por autores anglosajones, 'director' por Alonso. Ibañez se refiere a él como el que « provoca » la reunión y « *pro-pone* » el tema, « preside » como instancia instituida de poder.

que les parezca más relevante y oportuno, y legitimarlo, f) asegurar que los términos elegidos no revelen desigualdad en el conocimiento del preceptor.⁴⁸

La duración de la reunión se estima entre una ó dos horas. Una hora y treinta minutos parece un tiempo recomendable que permite el surgimiento de las diferentes fases y da lugar al consenso.

IV.3. Procedimiento

En una primera instancia, se procedió a trabajar sobre terreno mediante el recurso metodológico de la observación de ambas cooperativas y del contexto barrial en el cual se hallan insertas para, a partir de allí, elaborar el proyecto de tesis.

En términos del objeto de la investigación, una vez definida la metodología a aplicar, se realizaron los grupos de discusión y se abordó su interpretación a través del análisis del discurso y la teoría fundada.⁴⁹

Luego de realizado cada grupo de discusión, se procedió a la codificación abierta y una primera codificación axial desde la perspectiva de la teoría fundada, para posteriormente, realizar una recodificación y múltiples relecturas de los textos que fueron guiando y ratificando las primeras impresiones; como también, dirigiendo así, el muestreo teórico. Este se orientó hacia un primer grupo de cooperativistas titulares fundadores en base a los datos que surgieron de la observación; la cual permitió tomar contacto informal con estos, si bien luego se procedió a armar los grupos mediante un contactador para cada cooperativa.

A partir del primer grupo de discusión, se destacó como relevante la conveniencia de integrar el segundo grupo con cooperativistas mujeres y del texto de discurso de este grupo, surge la orientación del muestreo teórico hacia los nuevos cooperativistas.

Se consideró que estos tres grupos analizados reiteradamente y en forma simultánea, permitirían una cierta aproximación teórica. La profundización en el análisis hasta la saturación de categorías, indicaría luego, la necesidad o no, de ampliar el número de grupos.

Se realizaron memos que surgieron de asociaciones libres a partir del discurso de los actores y como primeros desarrollos de posteriores conceptualizaciones; para luego, en relación a algunos temas, realizar una más amplia explicación de acontecimientos o de las categorías de análisis construidas.

En una primera etapa, luego de los primeros análisis de los textos, se confeccionaron diagramas que permitieron producir un primer esbozo de teoría, a partir de la identificación y relacionamiento de: a) primariamente, temas relevantes que surgieron a partir del análisis de los discursos de los grupos; b) en segundo lugar, del relacionamiento y comparación de las categorías desde la perspectiva específica de la teoría fundada.

⁴⁸ M. Supervielle. Guías de clase. op. cit.

⁴⁹ Para una ampliación sobre Teoría fundada y Grupo de discusión, v. Anexo, donde se incluyen dos trabajos detallados sobre ambos temas, como ya se mencionara con anterioridad en este capítulo.

Luego, se construyó una matriz que permite contextualizar el fenómeno cooperativo estudiado a través de los emprendimientos seleccionados; la cual hace referencia al contexto-marco de las cooperativas estudiadas.⁵⁰

En la fase de codificación selectiva y reformulación de la teoría, se procedió una vez más, a realizar comparaciones con la literatura técnica y no técnica; lo cual formal y/o espontáneamente se realizó también en forma continuada durante toda la investigación. En esta última instancia, tal proceder permitió ratificar la teoría elaborada y abrir margen a nuevas interrogantes; permitiendo así, el desarrollo de teoría sustantiva y la perspectiva de nuevas interrogantes de investigación, en el plano de la teoría formal.

A continuación, se expone el análisis e interpretación de resultados. Se presentan primeramente los hallazgos mediante la lectura global de los grupos de discusión; ya que permite una visión de conjunto que facilita la aprehensión de lo expresado por los actores; reservando una presentación más detallada para la presentación de los hallazgos por medio de la Teoría Fundada, en tanto metodología seleccionada. Las semejanzas y/o disimilaridades en los resultados teniendo en cuenta la triangulación metodológica son fácilmente perceptibles. (Cfr. gráficos p. 22 y 23).

V. ANALISIS E INTERPRETACION

V.1. Lectura Global de los Grupos de Discusión

V.1.1. Primer grupo (GD1)

El discurso del GD1, es el discurso de los fundadores de las cooperativas. Dicha condición refiere a una serie de características identitarias de los cooperativistas que iniciaron el proyecto cooperativo. En ellos, la referencia a las respectivas federaciones constituye un marco de acción, en el pasado, en el presente y con proyección hacia el futuro; más allá de compromisos individuales.

Durante la sesión de grupo, es posible identificar una cierta tensión por el liderazgo, función que no cede a favor de ningún representante de una u otra modalidad, sino que se ejerce en forma alternativa; si bien, puede parecer monopolizada por uno, tarde o temprano es rescatada por otro.

Diversas voces expresan contenidos que permiten arribar a un consenso al final de la reunión del grupo. Por un lado, se elicitó el esfuerzo, la superación, la disciplina, el rigor que dan como resultado un producto que resulta diferente, más adelante se situará este aspecto como atributo de la diferencia (hacer la diferencia), tomada esta como categoría central, desde la perspectiva de la Teoría Fundada. Por otro, se expresan los problemas: conflictos de convivencia por el uso de bienes comunes, o por las negociaciones necesarias para preservar una convivencia pacífica, por ejemplo. No está ausente, la referencia permanente a un interrelacionamiento que sitúa a las cooperativas insertas en la realidad social (abiertas o no al barrio, con conflictos de género, vinculadas con Instituciones, en relación palpante con los cambios a nivel del país, de la región y el mundo). En un nivel más abstracto, es posible identificar una visión del cooperativismo como experiencia trascendente, de elección, cuyo propósito es "ir satisfaciendo las necesidades que se van teniendo en el proceso de la vida de los propios cooperativistas"; propósito sobre el que se establece consenso. La forma en que dicho propósito se

⁵⁰ Memos, diagramas, cuadros y esquemas se elaboraron fundamentalmente en esta fase, una muestra de los mismos se incluye en el Anexo.

ejecuta, constituyó el centro del discurso, al ir definiendo sobre una confrontación de diferencias entre ambas modalidades cooperativas y emprendimientos no cooperativos, lo que constituye lo que venimos a llamar 'fundamento identitario'.⁵¹

La discusión en sí, en el sentido de confrontación de distintas perspectivas suele aparecer antecedida de comentarios y frases que parecen procurar limar-prevenir confrontaciones de carácter violento; tanto en la comunicación entre interlocutores procedentes de distintas modalidades, como de una misma modalidad. Un símbolo presente en la solapa de una cooperativista (una cinta blanca por la Paz), parece remitir a la explicación de este aspecto, que va más allá de la persona y el símbolo y trae al centro del discurso la guerra entre EEUU e Irak, recientemente iniciada. Aspecto que se graficará posteriormente, desde la Teoría Fundada en una Matriz.

Este grupo es atravesado por la noción de tiempo que está permanentemente presente en el discurso: a través de lo actual, a través de la historia que, contrariamente a lo planteado por L.E. Alonso, aparece en el discurso. Se hace referencia, tanto a la historia de las cooperativas como al marco histórico a nivel país en el que los emprendimientos tuvieron inicio y desarrollo en sus primeras décadas (dictadura, período de transición). También la historia de los actores como generación, a través de las preocupaciones y alternativas en relación al tema de la tercera edad y la relación con los jóvenes, se hace presente en el discurso. Se hacen eco en esta forma también, de la realidad nacional de un Uruguay con población envejecida y activa. El peso del tiempo y los cambios a través de este grupo, nos condujo a identificarlo en cierta etapa del proceso de análisis, como: "Había una vez".

V.1.2. Segundo grupo (GD2)

El discurso del GD2, es el discurso de las mujeres. Por alguna razón, es el discurso de las mujeres de la cooperativa de ahorro previo; ya que no concurrió ninguna mujer de la cooperativa de ayuda mutua.⁵² Sin embargo, hacia el final del mismo, una de las mujeres presentes trae a primer plano el fenómeno cooperativo de ayuda mutua y si bien, en su aspecto general hay una clara tendencia preferencial ligada a la pertenencia, que regula el discurso; no se limita a ello. Sino que es justamente en relación a la participación de la mujer, que el discurso va más lejos, trasciende las modalidades y es capaz de traer a primer plano la fuerza de las mujeres cooperativistas y su lugar determinante en la historia de la familia, a través del relato de la historia de una cooperativista de ayuda mutua, a modo de ejemplo de los logros de las mujeres cuando estas se involucran en un proyecto cooperativo.

Resulta importante señalar, que es en el grupo constituido por mujeres, donde algunos temas parecen destacarse más, temas inherentes a la co-participación y

⁵¹ La idea de 'fundamento identitario' alberga las características propias del ser y estar involucrado en un emprendimiento cooperativo; tales características, en esta tesis, se han construido a partir del discurso de los actores y serán desarrolladas más adelante.

⁵² Hacia el final del discurso del GD1, se expresa implícitamente la idea, más allá de lo expresado claramente por la investigadora, de que la presencia de la cooperativa de ayuda mutua ha quedado ya representada por C2, quien opera a su vez, de contactador. Se fijó día y hora para la reunión de grupo con mujeres cooperativas en una primera oportunidad, priorizando las opciones posibles que, supuestamente contribuirían a facilitar la presencia de estas mujeres. Se concretó. No concurrieron. Se reformuló todo el proceso, con el mismo contactador y resultó de ello el GD2, sin las mujeres de la modalidad de ayuda mutua. Para la conformación del GD3, se procedió mediante un nuevo contactador.

convivencia; pero temas que han tomado particular relevancia para las mujeres: el espacio público/privado y en relación a ello, la relación con el barrio y atravesando esta, la tolerancia/intolerancia al extraño, al no cooperativista o al cooperativista reciente. Las diferencias (entre titulares fundadores y recientes, entre las épocas, las modalidades, el adentro/afuera de la cooperativa, la cooperativa hacia el barrio, el barrio hacia la cooperativa). Los conflictos, la tolerancia, las inequidades y los estereotipos.

Las demandas, competencias y colaboraciones para con el experto también se hacen presentes. Y las críticas a la actualidad cooperativa; pero sin que falte la idea de que se continúa hacia delante. La proyección de la mirada hacia el Estado y las relaciones entre el cooperativismo y el Estado se expresan en este grupo, en una actitud evaluativa de las posibilidades del movimiento cooperativo en el presente; y a modo metafórico, planteando dificultades económicas que hacen réplica a la crisis financiera y al gasto del Estado. Para luego, siempre, - a pesar de las derrotas - en relación a todas las temáticas: aportar proyectos, posibles salidas a las situaciones de dificultad. Esto nos condujo a identificar este grupo con la frase: "del desencanto a la esperanza"

En este grupo, con más fuerza que en otros, la temática de la salud atraviesa el discurso: la salud de las mujeres, la salud de los niños, la salud de las personas de tercera edad.

También en este grupo, se constatan decisiones que han sido producto de posturas radicales y una mayor flexibilidad posterior; pero esta no ha allanado totalmente los rencores, ni se deja de mostrar a veces que la tolerancia, no siempre responde a la idea de aceptar la diversidad; sino tal vez, a aceptar la postura que se juzga como equivocada en el otro.

Desde la perspectiva de género, se identifican conflictos; pero no queda claro en el discurso si se sufre discriminación o se construye la misma en procura de otras formas del ejercicio del poder. O, si esta última es, más bien, una construcción a través de la cual se pretende dar "sentido" a la discriminación.

V.1.3. Tercer grupo (GD3)

Por su parte, el discurso del GD3, evocó en la investigadora la frase: "las cosas por su nombre". Los cooperativistas que integran este grupo, nuevos cooperativistas comparativamente a los titulares fundadores; si bien son parte del fenómeno cooperativo, podría decirse que se trata un fenómeno cooperativo distinto a aquel que evocan en sus representaciones de palabra los cooperativistas fundadores.

Es clara su satisfacción por vivir en cualquiera de las cooperativas de que se trate en cada caso; pero presentan una mirada crítica, desencarnada, que permite identificar diferencias en lo actual de cada una de las modalidades de las cooperativas estudiadas.

El discurso aquí se centra fuertemente sobre el cooperativismo como forma de economía, en la participación y los conflictos inherentes a la convivencia.

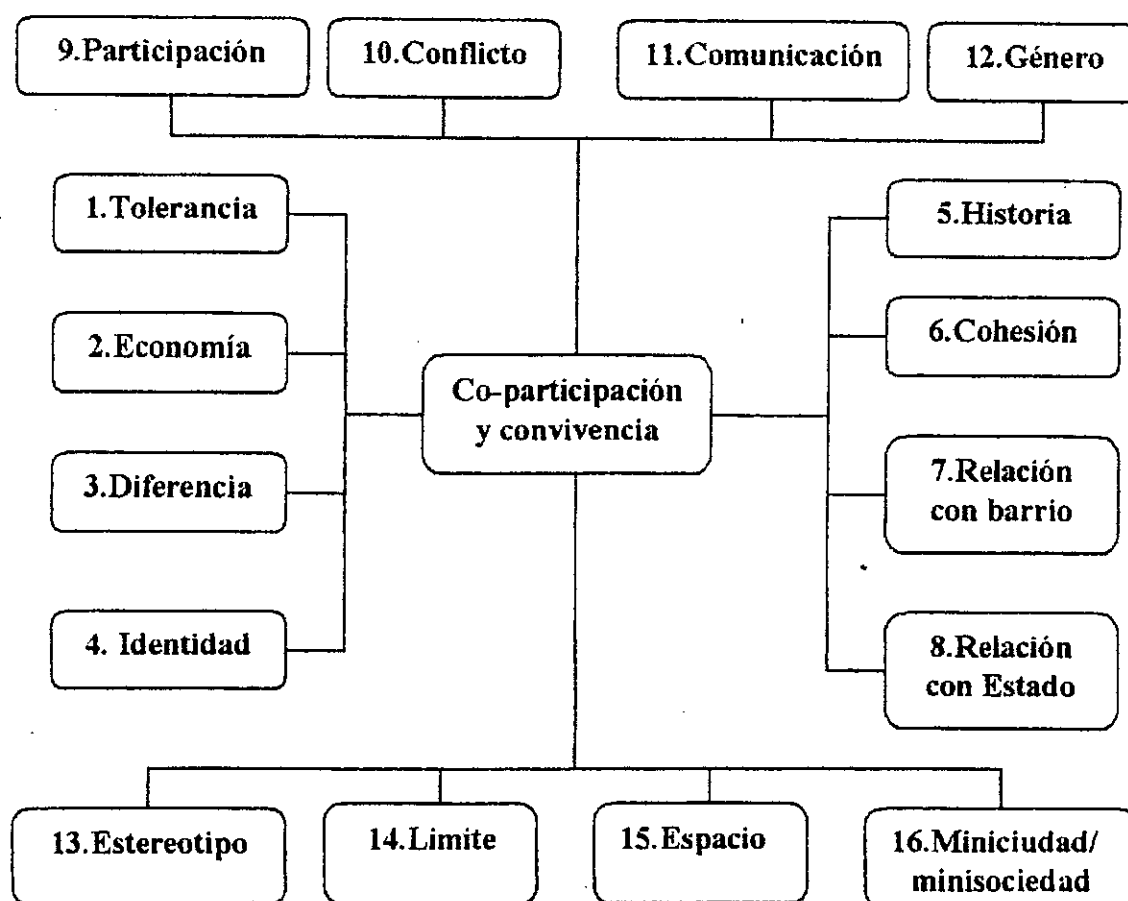
El discurso de este grupo enuncia claras diferencias en la racionalidad con la que operan la comisión directiva y la comisión de fomento de las cooperativas.

Y el discurso aquí, es eco de formas de organización urbana y de problemas actuales que aborda la sociología urbana.

Pero también aquí es donde se registra menor información sobre la historia de las cooperativas y se advierte respecto a otros nuevos, potenciales futuros integrantes del movimiento cooperativista que podrían adolecer de menor información aún; al punto de constituirse "cooperativistas", sobre otros fundamentos, con una diferente identidad que cuestionaría su condición de tal.

Adquiere importancia en el discurso de este grupo, el tema del conflicto en la convivencia, como se dijo anteriormente, y algo del orden de la regulación de la distancia en la interacción parece hacerse lugar como tema de imprescindible debate en el movimiento cooperativista; así como también, la apertura hacia y la interrogante al respecto de otros grupos que hasta hoy no se han acercado al movimiento (trabajadores rurales, por ejemplo).

El discurso de este grupo, por momentos irreverente con un tipo ideal de cooperativista fundador que se escandalizaría quizá, ante este discurso; constituye el discurso de un actor que se atreve a denunciar dificultades. Parece ocupar el lugar de todo actor social que, ante una realidad que se ha modificado totalmente, conservando - en diferente intensidad sus raíces -, se dirige hacia la construcción de una nueva realidad que permita la permanencia de lo nuclear de esas raíces. El discurso de este grupo, permite asociar esto a la reformulación y reconstrucción de la izquierda y de todos los actores sociales, en un mundo totalmente distinto al de treinta años atrás. Se trata de un discurso que invita al derrumbe de estereotipos, procurando orientarse hacia el conocimiento conceptual y que está en el proceso de reformular identidades, sin traicionar ideologías. Es un grupo que pone al descubierto también, que quizá los cooperativistas de hoy respondan a diferentes fundamentos ideológicos del ser cooperativistas o que deberán construirse nuevos conceptos que discriminen y articulen las diferencias. En el siguiente gráfico, temas relevantes de los grupos de discusión:



V.2. Teoría Fundada. Definición de categorías, análisis e interpretación

Se procedió inicialmente a la codificación abierta de los discursos de grupo, destacándose en orden de mayor frecuencia las categorías que siguen a continuación y que es posible comparar en el Cuadro 1.

Para el GD1: Diferencia, Economía, “¡Mujeres!”, Fundamento identitario, “Había una vez”, “Todos para uno”, Evolución, “Abierto al barrio”, Trascendencia, Solidaridad, Ayuda mutua, Tolerancia.

Para el GD2: Tolerancia, Diferencia, “Había una Vez”, Economía, “Los unos y los otros”, “Abierta al barrio”, Relación con Estado, Conflictividad, “¡Mujeres!”, Estereotipo, Negocio, Lego/experto.

Para el GD3: Economía, Participación, Conflictividad, Diferencia, “Había una vez”, Tolerancia, Comunicación, Lugar, Estereotipo, Límite, Práctico/funcional, Miniciudad/minisociedad.

Número de categorías	GD1	GD2	GD3
	“Había una vez”	“Del desencanto a la esperanza”	“Las cosas por su nombre”
1	<u>Diferencia</u>	<u>Tolerancia</u>	<u>Economía</u>
2	<u>Economía</u>	<u>Diferencia</u>	Participación
3	“¡Mujeres!”	“Había una vez”	Conflictividad
4	Fundamento identitario	<u>Economía</u>	<u>Diferencia</u>
5	“ <u>Había una vez</u> ”	“Los unos y los otros”	“ <u>Había una vez</u> ”
6	Todos para uno	“Abierta al barrio”	<u>Tolerancia</u>
7	Evolución	Relación con el Estado	Comunicación
8	“Abierto al barrio”	Conflictividad	Lugar
9	Trascendencia	“¡Mujeres!”	Estereotipo
10	Solidaridad	Estereotipo	Límite
11	Ayuda mutua	Negocio	Práctico – funcional
12	<u>Tolerancia</u>	Lego/experto	Miniciudad - Minisociedad

Cuadro 1. Esquema comparativo de las categorías principales de la codificación abierta.⁵³

⁵³ Algunas categorías figuran entre comillas, ellas son el resultado de un código en vivo o de una frase introducida por la investigadora, sintetizan aspectos que impresionan vividamente y son así, expresados.

Estas categorías permitieron orientar a partir de un primer análisis hacia la construcción de aquellas que resultaron luego:

Económico/no económico
 Historia/desconocimiento de la Historia
 Diferencia/igualdad
 Tolerancia/intolerancia
 Conflictualidad/equilibrio
 Estereotipo/conocimiento conceptual
 Abierto al barrio/no abierto al barrio
 Participación/no participación
 Fundamento ideológico/incertidumbre ideológica
 Mujeres/hombres

Como resultado entonces, de la codificación axial de los tres discursos de los grupos de discusión, se identificaron como relevantes las categorías que anteceden, las mismas emergen del discurso de los actores en la forma en que viene a detallarse a continuación.

V.2.1. Categoría Económico/no económico.

Económico/no económico hace referencia a diversas acepciones vinculadas entre sí, que van de un nivel general del concepto de economía, 1607, del latín, tomado del griego, *oikonomía*, 'dirección o administración de una casa', del cual deriva *oikonikós* = económico = 'relativo a la administración de una casa', teniendo en cuenta así la etimología del término, hasta un nivel más específico que hace a diferentes formas de hacer economía. Para abarcar, en su polo opuesto, a aquellas acciones/interacciones que parecen estar desvinculadas de la noción de economía y también aquellas que tienen un carácter opuesto, antieconómico. Es así que dentro de esta categoría se identifican los atributos siguientes, desglosados en base al paradigma central de la teoría fundada que implica identificación de acción/interacción (proceso), macro/micro condiciones (estructura) y consecuencias del proceso que involucra a los actores.⁵⁴

Vemos entonces, que en GD3, uno de los nuevos cooperativistas es portador sin embargo, de una historia de 15 años de vida en la cooperativa y en medio de la crisis financiera del 2002, adquiere una vivienda. Esta presencia de un "nuevo" cooperativista con 15 años de historia en la cooperativa, reclamó ser entendida :

C2⁵⁵: "...vivía allí, en noviembre compré un apartamento."

Soc: "Vivía... ¿de qué forma?"

C2: "Con mi compañera, que ella tiene..."

Soc: "¡Ah!, ella sí es titular de un..."

⁵⁴ Esta especificación referente al uso del paradigma de la teoría fundada para la interpretación del dato, atraviesa todas las lecturas realizadas en torno a todas las categorías, por lo que no se volverá sobre ello. Debe aclararse también, que las propiedades de cada categoría se nutren de datos de todos los grupos, más allá que se ilustren con tramos del discurso de uno u otro, en función de su mayor claridad explicativa.

⁵⁵ Si bien interesa el discurso del grupo como tal, se ha considerado pertinente cierta guía en la identificación del cooperativista que permita captar las diferencias entre las modalidades; sin embargo, tal criterio no se ha manejado de manera uniforme, sino sólo ante algunos fragmentos del discurso de los actores.

C2: "Exacto."

Soc: "Bueno, es una experiencia."

C3: "Ella es la cooperativista"

C2: "vivo, es ella la cooperativista. Dos habitaciones, dos viviendas un cooperativista no puede tener!"

Soc: "Claro."

C2: "Y yo compré ahora en la tuya" (le dice a C1, al referirse a que compró en su cooperativa que es una de las tres que forman la cooperativa de ahorro previo que integra este miembro del grupo).

Más adelante C3, cooperativista de la modalidad de ayuda mutua, remitirá nuevamente al factor económico, esta vez para identificar el cooperativismo como un fenómeno de acceso a la vivienda para el individuo de bajos recursos, generándose cierto debate que se agota entre dos orillas: por un lado, el menor conocimiento de los fundamentos del cooperativismo de los nuevos cooperativistas; por otro, la comprobación de que diversas formas de inserción son posibles sin contravenir el texto de la norma; que sin embargo, pueden obedecer a diferentes racionalidades del actor.

"Vamos a dejar clarito, la parte cooperativa está hecha para la gente de bajos recursos, eso no hay..., facilita que las personas de bajos recursos..."

C2: "Perdoná que te interrumpa..."

C3: "Sí."

C2: "Vos decís: cooperativas son para gente de bajos recursos."

C3: "Sí."

C2: "Yo pienso que aquí los que inauguraron las viviendas estas donde estamos nosotros, la mayoría son bancarios, médicos y no son de bajos recursos."

C3: "Pero la ayuda..."

C2: "Tampoco supongo que fueron de bajos recursos cuando..."

C3: "La ley, la ley está prevista para gente de..."

C2: "No sé como es eso."

C1: "Era el sentido un poco de la cooperativa, buscar un interés común y bueno aunar esfuerzos y demás, de repente no podían comprarse la tal casa en el tal barrio y dijeron: juntémonos."

C3: "Pero yo no sé si está en el Estatuto de Uds.; pero en el nuestro de la cooperativa no podemos tener otra vivienda."

C1: "En el nuestro también decía..."

Más adelante, también C1, en este mismo grupo, agregará:

C1: (a continuación de que se menciona que hay que dedicarle tiempo a la participación) "Sí porque yo no sé los más jóvenes, por ejemplo yo sé cómo puede ser una cooperativa, como está conformada, los principios que tiene por lo que estudio...yo sabía cómo funcionaba la cooperativa. Me interesaba. Pero yo creo que si va una persona joven de afuera y lo ve como oportunidad económica de repente, pero los principios de solidaridad o de participación en la cooperativa, yo creo que no, no todos, esta generación, digo yo, ..."

C3: "Y la otra generación, ¿se los enseña bien?, ¿o les habla bien o les habla mal?. Porque si uno llega a un lugar y no se habla bien de algo, ya tiende a decir: "Bueno, mirá, no te metás, este dijo esto, este dice lo otro". Yo creo que ese factor, cuando la

cooperativa está en construcción el grupo tiene un objetivo claro van todos hacia ese, una vez que se accede al objetivo, ahí empiezan los matices."

C1: "Cada cual en lo suyo...y a otra cosa".

Las acciones de los cooperativistas ya sea en su forma de acceder a la vivienda, como en el nivel de participación parecen ser atravesadas por el fundamento ideológico que sustenta su decisión. Para integrarse a la cooperativa, más adelante C3, integrante de cooperativa de ayuda mutua como ya se mencionó, hará presentes los criterios de selección de los cooperativistas en lo que respecta a su cooperativa; en la cual ponen énfasis en la disponibilidad a la participación, en estar dispuesto a comprometerse en "horas cooperarias" para tareas colectivas. En tanto, una cooperativista del GD2, (grupo de discusión integrado por mujeres), señalará un cambio en el estilo de selección de nuevos cooperativistas en su cooperativa de ahorro previo, equiparando a aquella, en sus inicios, a una doncella cuyos padres (los cooperativistas titulares) interpeaban al pretendiente (aspirante a cooperativista), con respecto a: "¿con qué intenciones viene?". El eje de lo económico está fuertemente presente. La famosa frase del Gral. José Gervasio Artigas: "No venderé el rico patrimonio del pueblo al bajo precio de la necesidad", es evocada en la conciencia de la investigadora, desde cierta perplejidad repleta de confusión e interrogantes de apertura cuestionadoras de esta evocación.

Lo económico, territorio de los hombres por largos años en la cultura occidental, está presente en un emprendimiento (un secadero de ropa), llevado a cabo por las mujeres de la cooperativa de ayuda mutua y está presente también, en ideas y reflexiones del discurso de las mujeres de la cooperativa de ahorro previo. Este último, tanto en lo referente a cómo incentivar la producción "que me enseñen a hacer no que me den", dice una de las cooperativistas; como en sugerencias para volver rentables espacios para locales comerciales. Sin embargo, las mujeres no tuvieron plena integración en el proyecto económico en la cooperativa de ayuda mutua y en ninguna de las dos es frecuente su participación en la Comisión Directiva, no así en la Comisión de Fomento. Esta condición de producción en segundo plano, atraviesa los treinta años de las dos cooperativas. Y, las acciones llevadas a cabo, se ajustan en buena medida a la función doméstica y acciones de cuidado, (secadero, guardería), frecuentemente asignadas al sexo femenino. Economía y género, se hallan fuertemente vinculadas.

Lo económico ha estado presente también en relación al nivel nacional del cooperativismo, reflexionándose sobre ello en el GD3. A través de la interrogante de por qué este no ha progresado en el medio rural, aspectos ideológicos y estereotipos parecen entroncarse con niveles de pobreza y recursos nacionales.

En el polo *no económico* de la categoría, se sitúa la existencia de una guardería que da pérdida en la cooperativa de ahorro previo y la sorprendente existencia de dos parrilleros para 332 viviendas, por un lado y 41 parrilleros para 40 viviendas, por otro (sin contar un parrillero más, construido por la cooperativa en un predio de uso común con el barrio). Una experiencia de supermercado implementada por la cooperativa de ayuda mutua, fue cancelada por la misma en función de su condición no económica, determinada al parecer, por las características urbanas en el momento en que se implementó. Es en relación a las acciones primariamente planteadas en este párrafo, que es necesario recurrir a una acepción de económico que remita más allá del origen

etimológico del término. Parece primar aquí la noción de economía planteada por L. Razeto Migliaro: "...el estudio de la satisfacción de las necesidades, aspiraciones y deseos del hombre (individuo, grupo y sociedad), de los procesos implicados en tal objetivo, de los problemas que en ello se encuentra, y de las maneras posibles de reducirlos."⁵⁶

Los dos parrilleros para 332 unidades, se inscriben en los inicios del complejo habitacional estudiado, momentos en que primaba una fuerte animación inicial que podríamos sintetizar en la frase "todos para uno" y que como noción aparece fuertemente señalada por los actores en el discurso del GDI, en referencia al proceso fundacional y fusional del complejo como resultado de la unión de tres cooperativas. En el tiempo, al parecer, la vida cotidiana vino a desmistificar esta unión y se plantean problemas prácticos parcialmente reconocidos/negados para el uso concreto de estos parrilleros.

En el caso de los 40 y tantos parrilleros..., parecen dar cuenta de una aguda habilidad de la cooperativa de reconocer el peso de lo individual en lo colectivo que, en definitiva, parece haber facilitado la gestión.

Quizá también se trate de, - y en todo caso, debería ser objeto de nuevas investigaciones - , un imaginario colectivo que remite más a la idea de vivir en casa ("duplex"), en la cooperativa de ayuda mutua y de vivir en apartamentos, en la cooperativa de ahorro previo. Sin embargo, en esta última, ambas representaciones parecen presentes, dificultando quizá resolver el tema, ya que a su vez, se advierte una cierta tolerancia/intolerancia con respecto a diversos estilos de vida, como se analizará más adelante.

La acción de los actores tiene como marco los últimos treinta años, aquellos en que se transitó por un dictadura, por un período de transición democrática, varias crisis financieras que repercutieron fuertemente en la población trabajadora desembocando en la situación actual en la que aumentó la brecha entre ricos y pobres, duplicándose en relación a los inicios del período y dando lugar a una mayor segregación social y residencial, con un vaciamiento de zonas rurales del centro del país, exclusión y aumento de la marginalidad, aumento de la inseguridad, y aumento de las tasas de desempleo, suicidio y migración. En articulación a la crisis financiera y del mundo del trabajo, surgen viejas desigualdades que reclaman ser consideradas, como por ejemplo las referentes a la condición de género. Se atraviesa un período de incertidumbre de varias dimensiones (global, regional, nacional, local) , de diversos niveles (económico, social) y en especial, político en la medida de la poca credibilidad del ciudadano medio en los partidos políticos, si bien el aumento de la tasa de conflictividad y el eventual aumento de la participación popular convocada por lo agudo de la crisis interna puede abrir la vía de una mayor participación democrática de la ciudadanía y eventuales transformaciones. Es en estas macrocondiciones que se han desarrollado los emprendimientos estudiados y las acciones/interacciones de los actores han tenido lugar en estrecha interrelación con ellas.

Otras acciones que conforman la categoría son aquellas referentes a la administración propiamente dicha de las cooperativas.

⁵⁶ Bentancor L, Salgado D.C. Guía de significados y de términos básicos para una mejor lectura de la teoría económica comprensiva y la obra del profesor Luis Razeto Migliaro.

En el caso de la cooperativa de ayuda mutua:

"...en el momento actual funcionan todos los organismos, es una contabilidad, se lleva por parte de un compañero a quien se le paga, este, si Uds. quieren algún día les podemos mostrar, así como está la biblioteca, todos los comprobantes desde el periodo de obra, están empaquetados, porque nosotros administramos, compramos, vendimos, todo".

En el caso de la cooperativa de ahorro previo:

C2: *"...hay una Oficina de Administración, hay contador"*,

C1: *"Una Administración, empleados administrativos que son los que manejan por ejemplo que no se vaya a superponer uno con otro...."* (se refiere al uso de salones).

Al desempeño de tareas que hacen al colectivo:

- *"Como cooperativistas, ¿qué función cumplen, digamos?, ¿qué tareas de cooperativistas hacen?"*

- *"¿quién?"*

- *"Los que viven."*

- *"No, el que hace la Comisión, el que no está en la Comisión no hace nada."*

- *"No hace nada, ta."*

- *"Es como Ud. decía hace un rato, ¿qué diferencia tiene con una propiedad común?"*

- *"Claro"*

- *"Común, no hay tarea."*

- *"No, no hay una tarea para el que no está en la Comisión, no hay una tarea fuera de la*

Comisión."

- *"Nosotros tenemos tareas o barrer las cocheras, hay personas entre 60 y 70 años..."*

- *"Ahi para barrer cocheras y limpiar todo está una empresa."*

- *"Está todo privatizado, de alguna manera. Todo lo que sea tarea comunitaria."*

- *"No existe."*

Respecto al gerenciamiento de las deudas de gastos comunes:

En la cooperativa de ayuda mutua:

"Nosotros en esos casos va la Comisión de Fomento. Es decir tratamos no de ir los 5, los 7 a la casa, tratamos de ir hablando para que ninguna de las dos partes se sientan incómodos y ver de qué manera podemos ayudarlos. Hay gente que se ha quedado sin trabajo"

"Tratamos de ver de qué manera poder pagar, entonces tratamos de actividades que se pagan, decimos: "bueno qué te parece Fulano si tú pintás el salón y con esto se te paga y con esto te ponés al día". "Hemos tratado de hacer colectas"

En la cooperativa de ahorro previo:

"...va a haber una reunión grande y se está llamando a la asistente social, para ver cómo se va a solucionar el problema, ¿no? Y, lógicamente hay gente mayor que, gente que no puede pagar. También hay personas que son médicos los dos, que no están viviendo en el Complejo pero tampoco pagan. Entonces, yo veo que esa gente pobre que no puede realmente y hay un fondo para eso bueno, para hacerles un préstamo sin intereses para que se pongan al día".

En lo referente a la categoría económico/no económico, las consecuencias son, entre otras, nuevas formas de cooperativismo que incluso, cuestionan su pertenencia al fenómeno, flexibilidad en los criterios de accesibilidad en una de las modalidades cooperativas, y formas que han marcado la relación de los actores, según su género, en diferentes niveles y modalidades de participación en el proyecto económico; así como también fórmulas solidarias de carácter diferente para el manejo de las deudas con el colectivo.

V.2.2. Categoría Historia/desconocimiento de la historia

La definición de esta categoría evoca la noción de historia de Johan Huizinga quien hace una distinción entre fenómeno histórico y ciencia histórica. El autor, plantea que el alcance semántico del término alude a: 1) algo que ha ocurrido, 2) su relato, 3) la ciencia que relata lo acaecido. El discurso del grupo se construye entre las dos primeras acepciones. Huizinga señala que "la imagen histórica surge cuando se indagan determinadas conexiones cuya naturaleza se determina por el valor que se les atribuye [desde la tradición]"⁵⁷. Séneca Díaz, en un análisis de la definición de Historia de Huizinga plantea que, este "Entiende la Historia como una transmisión de un sentido arbitrario desde el pasado hacia el presente. Arbitrario debido a que el sujeto histórico, ...siente el "afán espiritual" de dar cuenta de su tradición para las futuras generaciones"⁵⁸. En este sentido, la Historia es una actividad espiritual que nace de la tradición y se desarrolla desde la perspectiva misma de dicha tradición, dándole importancia a los sucesos en la medida en que los capta y les otorga significado". Se trata de un mecanismo "retroactivo cuya conciencia proyectiva se desarrolla desde el pasado hasta el presente a partir de fuerzas espirituales contenidas en ella, para así, comprender el mundo que le es inherente". Fuerzas espirituales es entendido aquí como el hecho de que los hombres se interrogan por el pasado y dan cuenta de él. Se trata de un discurso de carácter fidedigno basado en una cadena de sucesos del que se realiza una valoración cultural desde el pasado. Esta forma de encarar el concepto aproxima al que describe y al investigador.

Sobre la Historia como ciencia, Huizinga plantea lo siguiente: "Historia es la ciencia que intenta describir y explicar, volviendo a vivirlas, los fenómenos de la vida en aquello que se trata de los cambios que las relaciones de los hombres con las diversas colectividades sociales llevan consigo, seleccionándolos desde el punto de vista de su influencia sobre los tiempos posteriores o con respecto a sus cualidades típicas y concentrando la atención, fundamentalmente, en aquellos cambios que no pueden volver a repetirse en el tiempo ni en el espacio".⁵⁹

⁵⁷ Huizinga J, (1980), cit. por Díaz S.

⁵⁸ El subrayado es nuestro.

⁵⁹ Huizinga J. (1980), cit por Díaz S. El subrayado es nuestro.

La categoría establecida se centra en tal concepto de Historia y encuentra allí su explicación del desconocimiento de la Historia, como parte de la misma. Este desconocimiento de la historia ejemplifica claramente que "El sujeto de la historia es la cultura", desconocimiento de la historia es también historia, historia de una generación que no tiene información y que recibió el mensaje de que era más seguro el desconocimiento de la historia, - de ello atestigua para esta nueva generación, la mayor parte de una generación previa -, (protagonistas de los setenta, época de inicio de los emprendimientos estudiados), que se dividió entre personas desaparecidas, presos en cárceles, incomunicados en "libertad" (silencio cuyo efecto nadie ha investigado aún) y exiliados. Lejos de una continuidad, parece haberse instalado en el cruce de las generaciones, un quiebre a partir del cual se reconstituye una historia con eslabones faltantes, con una reformulación de ideologías que dan lugar a un cooperativismo diversificado, o nuevas formas de hacer economía que deberán construir una nueva denominación.

Evocamos aquí la interrogante de C3, del GD 3, al referirse a los principios de solidaridad o de participación en la cooperativa a los que alude una cooperativista:

"...y la otra generación, ¿se los enseña bien? , ¿o les habla bien o les habla mal? Porque si uno llega a un lugar y no se habla bien de algo, ya tiende a decir : "bueno, mirá, no te metás este dijo esto, este dice lo otro"...."

Persiste la interrogante de cómo la generación del setenta, pionera en tantos emprendimientos, - habitacionales y de otros órdenes - , ha transmitido los mensajes a las generaciones siguientes, interrogante que no se develará hasta que múltiples estudios aborden las variadas perspectivas protagónicas de los actores de los sucesos de entonces; cuyo procesamiento o elaboración aún no ha culminado.

Esta categoría se nutre principalmente del discurso del GD1, pero atraviesa todos los grupos, ya sea expresando el afán de trascendencia a través de contribuir a la formación de potenciales cooperativistas, en el GD2; de su necesidad de legítimo reconocimiento y como cimiento del movimiento cooperativista de los setenta, en el GD1; o como parte del reconocimiento del vacío de saber en el GD3, que advierte del peligro de ese desconocimiento para la solidez de lo que en otro lugar denominamos, fundamento ideológico.

Aquí las acciones se contextualizan en dos tiempos, pese a que el primero se compone de varios tiempos (formación de la cooperativa, obtención del terreno, obtención del préstamo, proceso de obra y ocupación), que presentan diferencias en cada cooperativa y de estas entre sí, no son estos tiempos del primer tiempo los que se destacan como sobre un fondo, sino los dos tiempos que se destacan son aquel del proyecto y su concreción y los años de convivencia que le siguieron, dejando interrogantes sobre el futuro del cooperativismo.

Del primero, el discurso es como sigue:

" porque A (institución pública) tenía un fondo destinado para sus funcionarios para que hicieran la vivienda; pero el fondo no daba en función de la cantidad de funcionarios con la posibilidad de acceder al préstamo, entonces era más fácil integrarnos de esta manera cooperativa y solicitar el préstamo al BHU. Por ahí nos

fuimos al CCU que en esa época fue donde se nucleó a las tres cooperativas: lo que era A, es decir funcionarios de (nombre de institución), la O y la otra, que se llamaba la F. Y de ahí en el trabajo conjunto entre el CCU y las tres cooperativas surgió el Complejo COAPRE. El tema es que tanto cualquiera de las tres hemos trabajado con un mismo fin, lograr el techo para nosotros."

"...nosotros nos formamos como cooperativa casi inmediatamente después que se aprobó la Ley de Vivienda, ¿no?, como la Ley ahí permitió la formación de cooperativas para poder acceder al préstamo hipotecario y nosotros también, somos una cooperativa de extracción gremial. Nos formamos por iniciativa, por inquietud de militantes gremiales, nosotros éramos funcionarios bancarios, entonces éramos todos afiliados a AEBU y éramos de distintos bancos, incluso éramos tres, de tres bancos, era el Banco Popular, Caja Obrera y UBUR y después el Popular como lo vendieron al Mercantil también compañeros del Mercantil se integraron a nuestra cooperativa. Entonces la promoción, vamos a llamarlo de esa forma, vino por iniciativa gremial, ¿no?"

En lo que respecta a la modalidad de ayuda mutua:

"su inicio fue dentro del Banco X, por eso se llama COAMU,...⁶⁰ Es una cooperativa que dentro del Movimiento de Cooperativas de Ayuda Mutua, es un poco diferente a otras." "...se inició dentro del Bco. X, posteriormente ingresó gente del Bco. (nombre de institución), entraron también algunos funcionarios de (institución) a posteriori, y después fuimos ingresando algunos que no éramos ni de un lado, ni de otro. Yo, por relación familiar, por uno de mis hermanos que era funcionario del Bco. X ingresé a la cooperativa. Es una cooperativa que el Instituto Asesor fue INVE, en aquel tiempo existía."

"quiero resaltar a alguien que a mi modo de ver, dejó marcada la cooperativa que fue...la asistente social, cosa que hoy en día en las cooperativas no existe, la asistente social."

"Como anécdota, y no es que quiera pasar por encima, pero para mí me parece un hecho históricamente muy importante dentro de la vida de la cooperativa, fue la cooperativa que en determinado momento los mandamás de la época, léase señores militares, a nuestra cooperativa la pasaron en lugar de usuarios a propietarios, eso motivó si Uds. no se acuerdan la recolección de firmas".

Todos responden: "Sí, nos acordamos todos." Y uno agrega: "estuvimos haciéndola".

"Fue la cooperativa que integro...Fue un hecho muy duro, marcó mucho la cooperativa"..."En el sentido de que fue una cooperativa que se definió en una Asamblea, creo que hubieron cuatro votos en contra, de seguir siendo de usuarios y no de propietarios, un revés muy grande creo que es una de las cosas de la historia de la cooperativa que debe marcarse"

⁶⁰ El cooperativista procura aquí explicar el origen del nombre de la cooperativa, por lo que me veo obligada a alterar el texto para mantener el anonimato en la medida de lo posible.

"Poco a poco en nuestro barrio fue totalmente distinto, tenemos grandes espacios comunales, es en una zona que es prácticamente de arena, en el periodo de obra se paseaba arena digamos, nivelando. Arena de playa, arena voladora, finita, sobre eso construimos. Poco a poco se fue mejorando, toda esa zona se fue mejorando, nosotros fuimos..., es histórico, si se quiere, construimos la subestación para la zona, estaba dentro del predio nuestro, de acuerdo a la reglamentación de UTE se lo tuvimos que donar, porque sino ellos lo alquilaban pero ellos fijaban el precio de alquiler, para evitar problema, pum, tomenló. En nuestra cooperativa siempre, desde que nosotros fuimos para allá, en el Salón Comunal o en cualquier lugar, dentro de la cooperativa, funciona la Comisión de fomento del Barrio (nombre del barrio)."..."Abierta al barrio completamente"

Las acciones de los actores se caracterizan por una fuerte participación en el proyecto, con consecuencias para las cooperativas y los barrios, en el marco de un sindicalismo que nuclea y habilita la concreción de necesidades del trabajador, en un Uruguay que, entre la rebelión y la opresión, se encamina hacia una ruptura del funcionamiento democrático que dará lugar a un enfrentamiento del fenómeno cooperativo e intento de extinción del mismo. Las consecuencias fueron la concreción de ambos proyectos cooperativos y un fortalecimiento del cooperativismo de vivienda a nivel nacional en lo cual se hallan involucradas, de diferente manera, ambas cooperativas. También resultó de ello, una marcada incidencia local tanto en la fisonomía, como en el mantenimiento del tejido político y social urbano.

"Y digamos, hubo un momento que hubo mucho festejo colectivo y mucho encontrarse abajo. Por ejemplo, el periodo de la dictadura el 'abajo' nuestro, un espacio de información. Inclusive mis hijos se acuerdan el 1º de mayo que hubo en el 83, se acuerdan de vernos salir, salimos en masa del Complejo. El abajo era nuestro espacio de información, nuestro diario."

Del segundo momento histórico, es posible decir que:

Esta es la historia de los problemas que surgieron en la convivencia, de las negociaciones posibles, de los emprendimientos exitosos y del tiempo que no ha de volver. Esta historia está atravesada por el proceso evolutivo de las personas y de las construcciones y por los cambios nacionales de diversas dimensiones. Lo primero se vincula estrechamente también a la categoría conflictualidad/equilibrio; tolerancia/intolerancia; así como a las formas de negociación.

Los proyectos dentro del proyecto, los que fueron surgiendo, continúan y son parte del presente, se está construyendo su historia. En algunos casos, resultan de una elaboración exitosa del tiempo que no ha de volver:

- "Lo que es muy lindo, que yo estoy encantada con la tercera edad. Hay un grupo que se llama Renacer, que tiene su profesor de Educación física.... Y organizan excursiones y paseos y talleres, manualidades"

- *"Sí, siempre, siempre, yo creo que dos o tres veces por mes, hacen fiesta los domingos."*
- *"Organizan tés."*
- *"Hay mucha actividad, el 18 de mayo me dijeron que van a hacer un espectáculo con coro y con música y baile, me dijeron."*

- *"Invitan siempre a todas las torres y todas las torres además del grupo estable que son ellos, invitan a todo el que quiera ir y va."*
- *"Eso yo lo veo formidable porque tanto para el hombre como para la mujer que enviuda, en una edad tan difícil digo, que eso es una manera de llegar afuera."*
- *"Es poca, pero viene mucha gente de afuera."*
- *"Sí, yo diría que bastante gente de afuera".*

En otros, son el relato de un impacto que se ha transformado en crónico, en reflejo de la situación nacional, aquí economía e historia se presentan fuertemente enlazadas.

"estábamos acostumbrados a vivir más barato, más económico y vivíamos mejor, ahora con todo esto tenemos menos cosas, y vivimos, pero no vivimos como antes"

"los socios activos se fueron jubilando y empiezan a aparecer las restricciones, ¿verdad?. Todo el mundo quiere gastar menos porque además los activos se fueron jubilando y con menos ingreso y a su vez, la vivienda se fue avejentando, tenemos un taller de mantenimiento que tiene que ver con todo el tema de la obra, donde permanentemente hay que hacer obras nuevas y lo que antes estaba quietito hoy hay que picarlo de vuelta, renovarlo y cambiarlo. Y a su vez, tenemos también, toda una parte de seguridad, eso es casi una manzana, si antes teníamos 5 serenos, ahora hay que tener 10, esos son todos costos que van incrementando y bueno tenés comercios adentro, no vas a cerrar tiene que entrar gente de afuera sino a los comercios no les sirve a su vez tenés que tener seguridad, se va encareciendo la convivencia y se prioriza el sereno al docente" (retoman aquí el tema de otros recursos anteriormente disponibles para los adolescentes; lo cual habían mencionado en otro tramo del discurso).

V.2.3. Categoría Diferencia/igualdad

Esta categoría remite a la diferencia que los actores han señalado entre el cooperativismo y otras formas de hacer economía, señalando que el cooperativismo 'hace la diferencia' por la cualidad de la modalidad económica y a ello se une también su idea de que trasciende y se adelanta a la solución de los problemas en tanto, se centra en la captación y respuesta a las necesidades de los cooperativistas. Esta categoría remite también a la igualdad, que en este sentido se atribuyen todos los actores, en ambas modalidades, de coexistencia histórica en un tiempo real concreto que abarca las tres últimas décadas, de procedencia gremial de buena parte de los cooperativistas, de cuáles generaciones albergan los emprendimientos; pero también señala las diferencias de tamaño, de organización del espacio, constructivas, de administración, de participación de los cooperativistas, de compromiso cooperativo, de negociación de los conflictos, de relación de género, de relacionamiento con los barrios. Similitudes y diferencias de las cuales algunas serán destacadas a través de esta categoría, en tanto otras se retomarán más adelante, en aquellas con las que también se hallan vinculadas; de este modo se posibilitará entonces, un análisis más minucioso. Queda pues planeado que aquí, diferencia es apartamiento del standard (las formas mayoritarias de hacer economía), diferencia es diversidad (de género, de edades, de procedencia socioeconómica), diferencia es disimilaridad (de manejo del espacio, de los conflictos, de la participación, de ideologías) y diferencia hace referencia a una racionalidad distinta, propia del fenómeno cooperativo. Pero estas diferencias tienen múltiples matices que, por un lado, plantean dificultades metodológicas para ser discriminadas y por otro, para su transmisión, exigen un enfoque flexible del concepto de categoría que

dé lugar a los matices intra e intercooperativa a los efectos de no obturar la expresividad de la riqueza y complejidad de las acciones/ interacciones y procesos en los que se hallan involucrados los actores hoy y a lo largo del tiempo transcurrido desde la concreción de los emprendimientos cooperativos.

La igualdad que, como parte de la categoría constituye alternativamente el verso y reverso de la misma, es identificada en su acepción de similaridad con el standard (identificando así, en un nivel macro, similitudes de las acciones/interacciones de los actores y de la sociedad uruguaya); remite a su vez, a la igualdad de oportunidades, derechos y deberes y a formas de racionalidad presentes en algunas acciones que, desdibujan o mitigan la noción de 'hacer la diferencia', que en ocasiones se halla más próxima al ideal colectivo que a la realidad actual.

- *"Siempre estamos buscando cómo hacemos para poder resolver todos esos temas que tenemos y tenemos ahora problemas en la tercera edad porque muchos ya estamos en la tercera edad, (rien), que fuimos fundadores de las cooperativas. Y muchas cooperativistas están quedando como personas solas que empiezan también a tener, a perder facultades, y todo eso, y sí, entonces como que nos estamos planteando que tenemos que llegar a tener algún tipo de asistencia y seguimiento para aquellas persona que...."*

- *"Hay una Comisión de Adultos mayores como núcleo los que están dentro del Complejo y la zona también, la Comisión está funcionando"*

- *"Pero tenemos la necesidad de tener algo orgánico dentro del Complejo, apoyo."*

- *"Claro, para cuando se enferme, que esté sola, que todos esos problemas"*

- *... "yo estoy en la Comisión de FUCVAM para el Adulto mayor... a parte de eso, estoy en el Movimiento de Adultos Mayores dentro de la Iglesia Católica y es una realidad que recién en este momento se está dando. El más grave de los problemas a mi modo de ver, el más grave de los problemas es la soledad. A Dios gracias yo todavía tengo mi compañera, pero, hay que ver y creo que el movimiento cooperativo en serio, soluciona muchos de esos problemas"*

- *"Y los va a abordar antes"*

- *"No solamente que los va a abordar antes; sino que hecha la relación de esa amistad que se tiene dentro de los grupos..."*

- *"Sí, sí"*

- *"No digo que haga olvidar al compañero; pero la soledad no es tan sola"*

- *"Sí, sí, sí"*

- *"Si fuera la soledad en un barrio común..."*

Aquí se encuentran similitudes en ambas modalidades en cuanto a la captación y búsqueda de respuesta a las necesidades de los cooperativistas, buscando soporte en la información que aporta la comunidad religiosa o técnica, en ese caso se hace alusión a la asistente social y ambas modalidades entienden que hacen la diferencia, van a llegar antes y ofrecen un tejido social solidario de soporte para el individuo vulnerable por su edad y/o condición, tejido que supera la oferta que le brinda un "barrio común". Las macro condiciones que determinan estas nuevas necesidades están dadas por el aumento de la esperanza de vida que no ha sido acompañada de la creación de estrategias de inserción social y cuidado suficientemente eficaces y sostenedoras para las personas de tercera edad que además, sufren las consecuencias del deterioro económico. Y a nivel

micro, la ausencia de una estructura familiar de soporte suficientemente buena para compensar las angustias del envejecimiento en tal condición⁶¹

En otro pasaje, las diferencias que se enuncian, remiten a las modalidades y dejan abiertas interrogantes sobre ellas, pero en el debate se define que en el origen, el único factor que decide por una u otra modalidad, es el económico y no un principio básico. Lo que sin embargo, parece inferirse, por lo menos a través de estos emprendimientos, es que las formas de administración y gestión posteriores, conducen a involucrar de diferente manera a los cooperativistas. Al parecer, más intensamente en la modalidad de ayuda mutua y en forma más mediatizada por los proveedores de servicios en la modalidad de ahorro previo, como se vio anteriormente al considerar la categoría económico/no económico.

"Es bueno diferenciar son dos sistemas..."

La ayuda mutua creo que de alguna manera obliga a la solidaridad mucho más"

- "Sí,"

- "Y lo otro, o sea este..., ahorro previo que es el nuestro"

- "Sí, es distinto"

- "Pero es diferente."

- "Pero es, yo entiendo que igual lleva adelante una política más acorde con un deseo nacional de vivienda..."

- "Por eso le decía, si la construcción implica la ayuda mutua para mejorar los vínculos y para reafirmar lo que es esa filosofía cooperativista, sí, está bien. Si es por diferenciación porque económicamente no se puede hacer el ahorro, ahí entonces, no digo que sea mejor sistema, no."

A veces, la diferencia/igualdad depende del sistema constructivo y otras, de la arquitectura y administración de los espacios libres que determinan formas distintas de solidaridad entre los cooperativistas o de contención de los grupos de jóvenes (niños o adolescentes). La diferencia/ igualdad en todas sus expresiones, como otras categorías aparece vinculada con diversas acciones e interacciones de los cooperativistas; pero muy especialmente, con la categoría tolerancia/intolerancia.

V.2.4. Categoría Tolerancia/intolerancia

La relevancia de esta categoría, si bien presente en todos los grupos, se hizo notoria en el análisis del discurso del GD2. Sin duda, no es casual que el grupo de mujeres haya conducido un discurso en que el concepto de tolerancia adquiriera destaque. Lo particular de ello, se centra en que sin embargo, no ha sido sin que ambos polos de la categoría manifestaran su intensidad. El enfoque evoca las definiciones de los expertos. Por un lado, aquella universalmente difundida, que proviene del Diccionario de la Real Academia Española y se refiere al respecto y consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque repugnen a las nuestras. Por otro, aquella que se refiere a un enfoque diferente, de mayor flexibilidad en oposición a la rigidez de la primera acepción. Se trata del derecho a la diferencia que incluso, viene a interpelar los debates sobre la norma y la sanción.

⁶¹ Interesa destacar aquí que, en nuestro país, se registran tasas significativas de suicidio en la tercera edad y que entre los factores vinculados se identifica falla en los apoyos primarios. Vignolo J. (2003) Comunicación personal.

Retomando el concepto de "derecho a la diferencia" sobre el que pone énfasis el filósofo mexicano Leopoldo Zea⁶², señala el autor que en el primer enfoque al que aquí nos remitimos, subyace una actitud de superioridad que implica "condescendencia, indulgencia, complacencia", no exenta de un matiz peyorativo. Frente a esto reclama un nuevo enfoque que, al contrario del anterior, se opone a la opresión y el preferencialismo. La intolerancia, por el contrario, lejos de constituir apertura y favorecer la convivencia en la diversidad en un mundo globalizado y en menor escala en emprendimientos cooperativos, remite a la ausencia de lugar para el extraño, el otro. Para Zea, no se trata de soportar lo que repugna, se trata de que: "Más que tolerar, hay que aceptar, como la propia, la diversidad de los otros, como los otros deben aceptar la propia (...) Ahora bien, no se trata de soportar, o de tolerar, sino de comprender y respetar lo distinto para ser a su vez igualmente comprendido y respetado (...) Respetar, comprender la diversidad es ampliar la propia y diversa identidad"⁶³ En esta investigación la tolerancia/intolerancia como categoría se construye sobre factores intracooperativa en relación a la convivencia⁶⁴, y en la interpretación de la conducta del "extraño", vecino no cooperativista o del vecino cooperativista que deviene "extraño" en su acepción de 'ajeno' y 'raro', 'diferente'. 'cambiado', cuando decide dejar de ser cooperativista o tener diferentes opiniones o preferencias. Esta categoría, independientemente de su presencia delineada y manifiesta (o no), en múltiples o escasos tramos del discurso, desglosada en su contenido, atraviesa prácticamente todas las categorías y marca un "afuera" y un "adentro" del sistema cooperativo del mundo representacional de los actores.

En relación a la tenencia de animales...

"Yo considero que es parte de la sociedad y la paciencia que podamos tener, cuando yo me mudé tuve que sacar a la perra que teníamos y después que estábamos allí, que nos desprendimos de esa perra que era una amor, a mí me dio una lástima tremenda..."

"Y se hizo la comisión de perros..."

"Soc, ¿hay una comisión...? ¿cómo resolvieron eso?"

"Poniendo una cantidad de : que tenía que ser vacunado, que tenía que ser controlado, que tenían que hacer las necesidades fuera de los parques del complejo. Y se hacía. Seguro, hay gente que ha traído perrazos de esos grandotes, hay de todo, no hay en este momento problema pero no están contentos con los perros que hay, no hay problema... porque si no perdés la amistad"

En este tema, en la cooperativa de ahorro previo, se osciló desde una decisión de retirar los perros, norma que algunos cooperativistas acataron como vemos no sin efectos, a una permisividad que incluso, dio lugar a la tenencia de Sarnei, un perro callejero de tenencia colectiva, que obtuvo refugio en la cooperativa, ya viejo hoy, y que es parte de la historia del lugar.

⁶² Meyuhas Ginio A. El concepto de tolerancia en el pensamiento de Leopoldo Zea y Américo Castro: semejanzas y diferencias. www.tau.ac.il/cial/VII_1/ginio.htm

⁶³ Zea. L. (1994). Derecho a la diferencia: más allá de la tolerancia, en *Quintocentenario*, 47, 1994, p.21. Citado por Meyuhas Ginio A. op. cit

⁶⁴ Sobre las relaciones entre convivencia y tolerancia y su indistinta utilización, v. Meyuhas Ginio A. op. cit.

En relación a los cooperativistas que se van...

"los mayores habían terminado su ciclo de precisar, digamos, esa vivienda como colectiva y estaban por la otra: la casita, con el parrillerito solo, individual; bueno eso, ha habido casos, muchos. Que se hayan ido estrictamente por el problema económico, los menos..."

Una cierta ironía se percibe en el tono de la voz al pronunciar: "la casita, con el parrillerito solo, individual...".

En un sentido analítico, nos preguntamos: ¿Estamos aquí frente a algo que repugna?

En relación al extraño:

"Yo lo que encuentro hay mucha gente nueva en este momento y nosotros la extrañamos, viste que nosotros la miramos, yo a veces los sigo a ver si es que viven o no viven, viste. Es una cosa que la queremos, que la sentimos, la cooperativa es nuestra. No mía, tuya, ni de ella, nuestra siempre dijimos. "

Si no se ha sido cooperativista fundador, la condición de cooperativista parece ser un proceso que no se constituye en forma simultánea con los derechos adquiridos por la norma. El extraño debe mimetizarse para ser reconocido.

"Nosotros hay un apertura mayor, vestigios de cercanía. El nuevo de repente circula y pasa por al lado tuyo como en un barrio cualquiera hasta que de repente se empieza a integrar y vos los individualizás. "

Otra característica de la categoría es la que remite a la relación con el usuario del espacio privado; el cual se ha vuelto público a través de una ambivalente oferta tácita de compartirlo por parte de los cooperativistas de la modalidad de ahorro previo. Espacio privado "abierto al barrio", pero con letreros que recuerdan que es propiedad privada y con comercios de diversos ramos que ofrecen su mercadería y servicios a la ciudad, imagen de un conflicto entre tolerancia/intolerancia; apertura o cerramiento; privado/público; propiedad/usufructo.

"Y el que viene de afuera, viene en plan de usar espacios públicos que lo quiere usar igual que usa el resto del espacio público y vos ves de pronto una señora que se sube en la hamaca cuando está previsto que es para 5 a 8 años y le decís: "Esta hamaca es para hasta 9 años". "Está rota", me dice y sigue sentada como que si está rota hay que seguir rompiéndola. Entonces yo me doy cuenta que a nosotros eso nos molesta, ¿por qué no queremos que venga la gente de afuera?. No queremos que venga la gente de afuera porque sabemos lo que cuesta mantener lo de adentro, viste. Entonces claro, ahí es como que aparece esa cosa de 'cerrado'." (En otro momento esta cooperativista había planteado que las cooperativas son vistas como grupos cerrados, desde fuera).

La tolerancia/intolerancia se registra también en relación a cambios que involucran los efectos de la tecnología en la vida cotidiana y las relaciones sociales:

"una cosa era antes del cable y otra, después del cable."
- Soc. "Ah, sí". "¿cómo?"

- "Claro, nosotros tenemos un predio deportivo con cancha de fútbol, con cancha de basketball, ibamos los domingos, uno prendía el asado, ponía chorizos, los más viejos jugaban a las bochas. Fue llegar el cable y ya la cosa cambió porque se quedan hasta altas horas de la noche mirando cable"

- "La gente se embobece con la televisión".

- "Claro, después se levanta más tarde, ya es domingo"

- "Bueno, también es la opción de cada uno"...

C2: "Lo que te quería decir que antes del cable en el Complejo, llegó la parabólica, hay cuatro o cinco parabólicas, nosotros tenemos parabólica y no nos interesa para nada el cable o nosotros como vos decís, a mi me encanta ir al teatro o al cine los fines de semana."

Soc: "La parabólica, ¿cambió la vida del Complejo?"

C2: "No, pienso que no, no sé".

Soc: "No se ha notado"

C3: "Yo creo que cambia sí. Hasta cambió la Tarjeta de los espectáculos. La Tarjeta que uno paga 100 pesos y va a ver, nosotros tenemos comidas una o dos veces por mes entre todos los que quieren, que siempre es la mitad, digamos, ya nos damos cuenta. Y, ¿qué pasa con fulanito que no viene? Y, se fue al cine, fue a esto, otro... y luego uno después se entera por los chiquilines que sacaron una tarjeta de espectáculos."

C2: "Pero, es que sirve."

C3: "No estoy en contra, pero digo que eso hace que el socio que antes venía a las comidas y charlaba, deja de ir y va... que lo encuentro perfecto, ojo."

C2: "No, no, yo también."

C3: "Eso hace que..."

Soc: "Algo ha pasado en la sociedad uruguaya y las cosas a las que ha accedido en cuanto a..."

C1: "Consumista."

Soc: "...esto reduce los espacios de intercambio personal."

C3: "Exactamente, porque esa persona puede utilizar esa Tarjeta de Socio espectacular, un domingo o un lunes, bueno."

La acción que aquí se refiere hace alusión a una tendencia al consumo individualista de algunos cooperativistas en desmedro del intercambio a través de espacios de camaradería en el contexto de una cultura que se construye a través de imágenes.⁶⁵ A pesar de referir la situación el acotado de una no oposición ("no estoy en contra"), se refleja en el discurso, una crítica latente que, - desde una cierta entronización de la vida comunitaria - ha impedido al grupo, como colectivo, negociar con mayor integralidad la incorporación de la tecnología y la mejora en calidad de vida que posibilita. La consecuencia ha sido una división que pone en duda la "igualdad de mentalidad"; de lo cual no se habla abiertamente: "uno después se entera por los chiquilines". ¿Qué impide aquí el diálogo abierto? ¿Existe una presunción de que ciertos comportamientos no serán bien vistos?, ¿no son admitidos?, ¿no son tolerados, "en el buen sentido" del término? ¿qué impidió por ejemplo que se integrara un videograbador en el salón

⁶⁵ Para una ampliación respecto a este tema V. Featherstone M (1996) A globalizacao da complexidade. Pós-modernismo e cultura de consumo, donde el autor analiza la globalización de la complejidad y plantea la dificultad de construir un modelo de análisis en la selectividad frente a la inmensa masa de información disponible que hoy hace posible el avance tecnológico, señala Featherstone que este mundo de imágenes en el que vivimos invaden y transforman nuestro lugar. Se modifica la relación con los diversos espacios (próximos y distantes) y la interacción.

comunal y la organización de espacios colectivos para compartir una película?. Quizá, cierta radicalización y rigidez puedan ser evocadas para ser discutidas más adelante, junto a la interrogante de si estas tolerancias/intolerancias no reproducen otras, del plano político, en un proceso en que los proyectos de la naturaleza que sean requieren la integración de los cambios. La noción de sistema/entorno parece poder aportar recursos para cierta reflexión.

V.2.5. Categoría Conflictualidad/equilibrio

Esta categoría, antes de ser pronunciada en las palabras, es evocada por la presencia de una cinta blanca por la Paz, con la que llega al grupo una cooperativista del GD1, grupo convocado a poco de iniciada la guerra de EEUU contra Irak, como ya hemos anunciado anteriormente. Luego, la idea conflicto aparece en el discurso sobre un fondo de "cultura para la paz", las "guerras" menores de la convivencia que, de una forma u otra, permanentemente presentes en el relacionamiento y la competencia inter e intramodalidades cooperativas, buscan ser siempre "negociadas", ya sea por los preámbulos contenedores de toda violencia, la expresión velada de esta en la ironía o su gestión efectiva en alianzas y diferencias que dejan a cada uno su espacio.

De la estrategia "no a la guerra", retenemos lo que sigue, que se despliega controlando la relación ante el debate que surge frente a la afirmación de una cooperativista de que la modalidad de ayuda mutua "se presta a la solidaridad mucho más" que la modalidad de ahorro y crédito.

C4: "Pero con esa valoración que hizo C1, me gusta discrepar porque así nos sirve para intercambiar opiniones y demás que van a ser positivas, por supuesto. Además nos conocemos nosotros de hace tanto años porque venimos..."

C1: "Trabajando juntos"

C4: "Juntos en las cooperativas y viviendo juntos, este...Yo pienso que..."

Más tarde, para referirse al mismo asunto:

C1: "La diferencia entre los dos sistemas."

C4: "Sí, sí yo sé. Con C1 tenemos mucha confianza, nos llevamos muy bien, entonces la discrepancia, no, no."

C1: "No, por favor!. ¡Bienvenida sea!"

C4: "Seguro..."

De la violencia velada en la ironía, encontramos ejemplos en todos los grupos, en especial, en la interacción entre actores de distinta modalidad (GD1 y GD3); pero también dentro de una misma modalidad para referirse a los que no cumplen las normas o aquellos que tienen preferencias diferentes en cuanto a estilo de vida, en especial como veremos, en el GD2.

En aquellos puntos que, ambas modalidades encuentran comunes y diferentes sin discusión, ya que están asumidos como parte de la identidad del fenómeno cooperativista en general, o de una u otra modalidad o cuando adoptan una postura común frente al Estado, allí es cuando registramos alianzas de "convivencia pacífica" en los intercambios del discurso.

Conflicto proviene del término latino *conflictus* derivado del verbo *confligere*, remite a una lucha, un combate, un contraste entre, al menos, dos partes.⁶⁶ Conflictualidad como categoría aquí, remite a un clima interactivo en torno a determinados fenómenos o sucesos de carácter anecdótico que, en una segunda lectura, permiten identificar más allá, contradicciones internas de las cooperativas, la confrontación, contraste entre el ideal cooperativo y la realidad de la convivencia. Se trata de la referencia a un relacionamiento que, por momentos, remite a la idea de comunidad en el sentido planteado por Tönnies, entre sujetos que viven sin embargo, en una sociedad local en el marco de un proceso de formación de una sociedad global. Coincidiendo con Tavares dos Santos, esta se halla constituida por múltiples dimensiones, atravesadas por diversas cuestiones sociales que dan lugar a complejas formas de organización social.⁶⁷ Macrocondición del desarrollo de los conflictos de convivencia que se identifican, los cuales han sufrido evoluciones en la vida de las cooperativas a un ritmo que no ha logrado encontrar respuesta siempre satisfactoria en su gestión y transformación; lo cual requiere nuevas formas de gerenciamiento, a los efectos de dar lugar a una permanencia operativa del fenómeno.

El equilibrio, constitutivo de esta categoría constituye la meta y al mismo tiempo, el peligro de destrucción, aquí el factor temporal y la flexibilidad de los cooperativistas para responder, a buen ritmo, a las nuevas formas de conflicto parece esencial para acceder a resoluciones constructivas. Estas nuevas formas de conflicto son: a) de género, en este caso se trata de nuevas formas de manifestación propias quizá del cooperativismo de vivienda; b) generacionales de un nuevo tenor, ya que están asociados a una mayor esperanza de vida de los grupos de mayor edad, a dificultades económicas que prolongan la dependencia de los jóvenes conduciendo a la convivencia de dos o tres generaciones con intereses y necesidades diferentes y a modificaciones en la calidad de la red de apoyo familiar producto de cambios en las estructuras familiares; c) nuevas formas de relacionamiento social influidas por el desarrollo tecnológico, con una tendencia hacia el consumo individual, los cambios en el mundo del empleo que obligan a organizaciones o desorganizaciones diversas del tiempo libre y de los cambios en la economía global, regional, local que han atravesado la sociedad, en especial a partir de la crisis financiera del 2002, generando un desequilibrio importante en la economía de ciertos sectores que no pueden hacer frente al presupuesto mensual (gastos comunes, luz, etc.).

La categoría conflictualidad/equilibrio se vincula al tema de la confianza/desconfianza. "La confianza es un mecanismo de reducción de la complejidad, que tiene una relación específica con los medios de comunicación simbólicamente generalizados y que adquiere características particulares según se trate de un sistema interaccional, de una organización o de la sociedad, el ámbito en el cual se despliegue".⁶⁸ Por su parte, Luhmann señala: "Donde hay confianza hay aumento de posibilidades para la experiencia y la acción, hay un aumento de la complejidad del sistema social y también del número de posibilidades que pueden reconciliarse con su estructura, porque la confianza constituye una forma más efectiva de reducción de la

⁶⁶ Baldelli I, Vignuzzi U. www.educational.rai.it

⁶⁷ Para una ampliación de la visión del autor, Tavares dos Santos J.V. (org.) (1999) *Violência em tempo de globalizacão*. Introducción. Op.cit. pp. 11-39.

⁶⁸ Rodríguez Mansilla D. (1996) IN: Luhmann, N *Confianza*, p. XXV Nota a la versión en español.

complejidad"⁶⁹. La articulación de la categoría con el concepto de confianza/desconfianza será retomado en etapas posteriores.

Esta categoría se nutre, entre otros, de los siguientes tramos de los discursos.

Conflicto por la tenencia de animales:

GD1:

"voy a ser honesto totalmente, en la cooperativa muestra el gran drama que tenemos son: los perros y los gatos" (m. de ayuda mutua)

"el que tiene perro que lo traiga pero después no se pueden reponer más perros. Hay algunos que tienen como 100 años, digo yo. Es decir, se fue flexibilizando eso, en virtud de una tolerancia, de armonía"

- *"Es claro."*
- *"Seguro"*
- *"Yo creo que es la convivencia"*
- *"Típico de la convivencia..."*
- *"Yo pienso que es más tolerante la actitud que tenemos los cooperativistas en ese sentido, no?"*
- *Soc: "¿Más tolerante que qué?"*
- *"Que en otro sistema, un edificio que sean propietarios en un sistema de propiedad horizontal, como este. Yo pienso que somos más tolerantes."*
- *"Mucho más tolerantes."*

GD2:

"El tema de los perros. En las cooperativas tenían en su reglamento de convivencia que la gente no llevara animales domésticos y bueno se fundamentó, se explicó, en fin, y bueno nunca falta el que trae el perrito porque lo tuvo toda la vida y no lo va a dejar (con cierta ironía), a pesar de que sabe que el Reglamento... y hay otros que si lo entregaron y se separaron de él. Y empezaron a aparecer los perritos, por abajo, viste?, escondidos y un buen día claro cuando los perros estaban siendo tanto como personas se decidió una asamblea para analizar el tema de los perros. Fueron las asambleas más multitudinarias, violentas, increíbles de toda la historia, me acuerdo que había gente que decía si hubiéramos sabido que el tema de los perros era motivo de participación lo hubiéramos sacado antes. No te puedo decir el escándalo que fue el tema de los perros".(modalidad de ahorro previo)

A continuación de alguien que relata que se deshizo de su perra en función del reglamento, otra cooperativista relata:

"...La mia se me murió, escucháme si me hubiesen quitado la perra..."

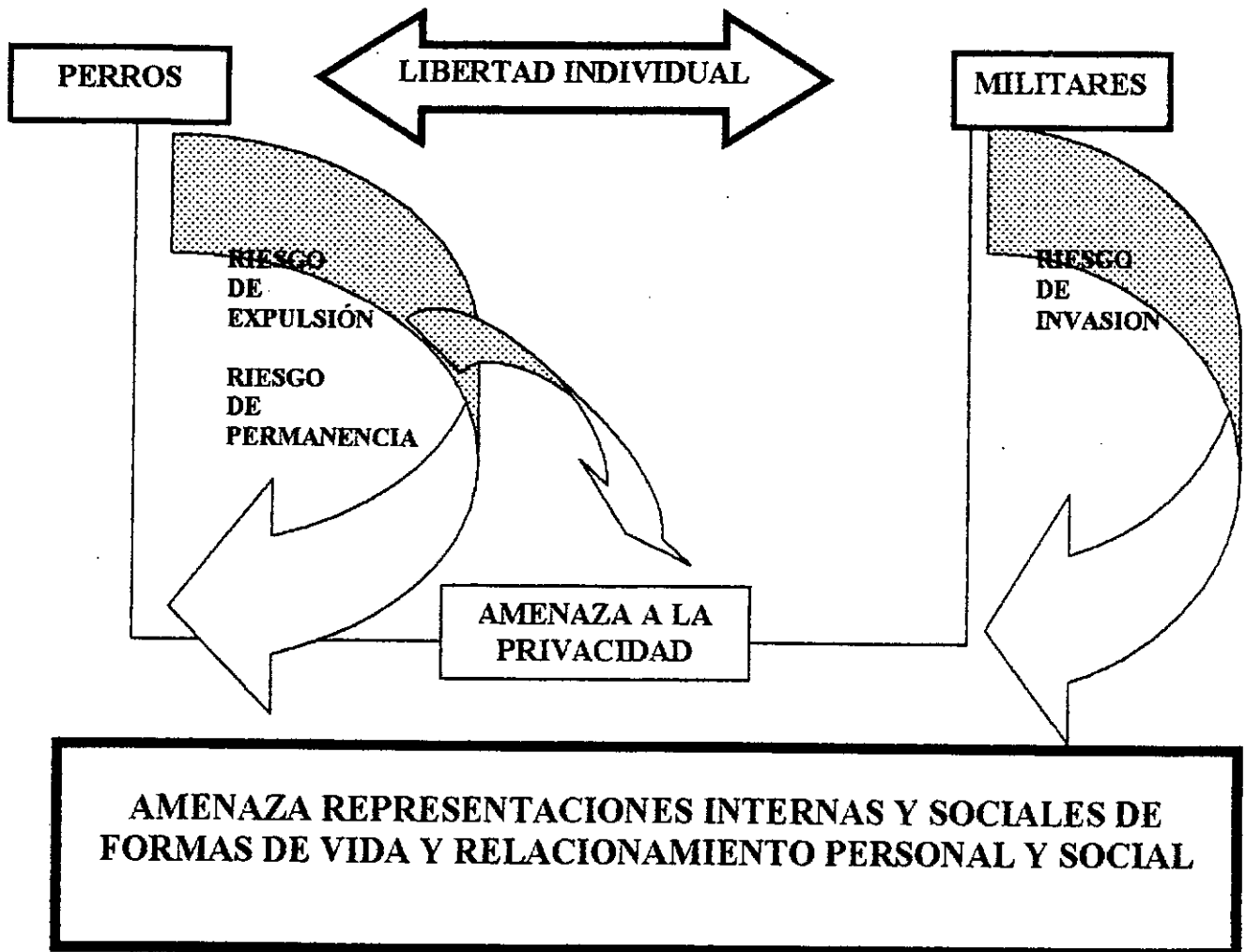
Soc: "¿inequidades?"

La primera responde:

- "Entonces nosotros, ahora tenemos un perro que lo encontramos en la calle y lo trajimos, y lo tenemos en casa"

⁶⁹ Luhmann N (1996) op. cit. p.14.

TEMATICAS QUE AMENAZAN LA FUNCION DE LA VIVIENDA



GD 3: No aparece el tema.

Las diversas estrategias de mayor o menor rigidez, en ambos casos han sido superadas por las necesidades de aquellos cooperativistas que deseaban tener animales domésticos, no sin una historia de recelo y resentimiento, transgresiones y una menor disponibilidad a la negociación. La categoría tolerancia/intolerancia no puede dejar de evocarse aquí, donde se percibe implícitamente un juicio de valor frente a aquel cooperativista "que trae al perrito porque lo tuvo toda la vida...", que parece enfrentar dos racionalidades (emotiva y normativa)

Conflictos por el uso del parrillero:

GD1:

"...ahora tenemos un lugar con el que tenemos problemas, es el parrillero".

Interesa reiterar que, como ya se mencionó, COAPRE cuenta con dos parrilleros que comparten 332 viviendas. En tanto, COAMU, cuenta con un parrillero por vivienda, otro en el salón comunal y un tercero "abierto al barrio".

"También es interesante porque nos lleva a la necesidad de compartirlos. Es decir, compartimos la parrilla y es lindísimo el hecho de compartir hasta ese detalle."

GD2:

"El parrillero se pensó como una extensión de la casa, bueno, el que quiera puede hacer ahí su asadito, si viene alguien y vos tenés hay que hacerle lugar al otro, nadie puede negarse a que venga otro. Peor claro se empezaron a utilizar como espacios de festejo de cumpleaños y de cumpleaños de niños se pasó a festejar cumpleaños de adultos y de repente son las doce de la noche y están de canterola o vinieron con una cuerda de tambores es también tu casa pero también está pegado a la torre de muchos que están durmiendo o después los curas..." (se refieren a una dependencia eclesiástica que comparte la Manzana de COAPRE).

GD3:

"El domingo yo estaba haciendo un asado y como yo lo había pedido primero, apareció el sereno: "mirá fulana de tal dice si vos no le permitís que ella también puede hacer, se quedó sin parrillero porque el de al lado también estaba pedido" Yo a la señora no la conocía, a pesar de que dice que hace 20 años que vive ahí, no la conocía...me dice: "soy la señora del...uno que trabaja en..." "está bien, está bien señora...No hay ningún problema, Ud. vaya y haga el asado, no hay ningún problema". Como a mi me gusta hacer las cosas temprano, preparo..."

- *"Cuando lo vea voy a ir yo", le dice una cooperativista.*
- *"Me dice: ¿qué leña traigo?. No traigas mucha leña porque yo ya compré leña, si querés, traé un poquito, si no es lo mismo. Incluso ahora me estaba acordando que yo le dejé mi pala. Porque yo tengo mi pala, mi palita para las brasas y como ella no tenía: "mirá te la dejo". "Sí, te la alcanzo."*

Pero se ve que no me la ha alcanzado. No sé dónde vive tampoco."

- *"Y, bueno..."* (la misma que habló antes)

- "Pregunto"
- "La señora del..."
- "Ya saben, ya saben. La tiene en la casa la pala..."
- "Claro".

Por momentos asumido, en otros negado, esta forma diferente de haber negociado las necesidades individuales y colectivas de los cooperativistas en cada una de las modalidades, llama la atención y ha sido objeto de discusión en otro lugar.

Conflicto por los niños y los adolescentes:

Perros y gatos, niños y adolescentes; y en cierta forma, los ancianos parecen ser la mayor amenaza para el orden social de las cooperativas. Sin embargo, es en base a ellos que han crecido en la convivencia, reconociendo problemas y tomando decisiones. Pero son ellos también, quienes más les desequilibran como eventual amenaza para una convivencia "ideal", basada en "igual mentalidad", ya que son por esencia subversores del orden, el perro previo a su domesticación, el niño como transgresor de un orden que no conoce, el adolescente como transgresor de un orden que no reconoce y el anciano en su delirio o desde una racionalidad desconocida para el adulto; que aunque sabía en muchas ocasiones, pocas veces recibe la respetuosa atención de aquel.

GD1:

"el tema de los adolescentes también es un tema muy importante que nos trae algún tipo de problemas..."

GD2:

- *"Además los adolescentes son ruidosos, yo no he visto adolescentes que hablen en voz baja."*
- *"Entonces, siempre hay problemas con los adolescentes."*
- *"Yo pienso que es una época, después se les pasa."*
- *"Que no tienen un espacio para estar que es eso lo que..."*

"Y en las fiestas cómo comparten y cómo viven la fiesta de nosotros es un día muy importante para nosotros; pero ellos vienen tan contentos como si fuera una fiesta..."

- *"Pero es que nadie los critica..."*

GD3:

- *"Se reúnen, se reúnen en el patio grande, donde está el Mercadito ahí se reúnen, conversan, charlan, juegan, tienen una cancha de fútbol, de pelota..."*
- *"Es un predio muy grande, que se presta para ellos para que tengan cierto espacio para ellos y los chiquilines en otro espacio, como que no están todos juntos."*
- *"Tienen la cancha de basketball también."*
- *"Están en las cancha y los más chicos están en las hamacas en otro punto del complejo. Entonces como que no, cada cual tiene su espacio" (modalidad de ahorro previo).*

"Yo creo que...va todo bien hasta que la cooperativa se construye, etc., etc., etc. y se habita. Y después ahí es donde empieza como que, no le dan mucha participación a la asistente social y la asistente social es un poco el moderador de la cosa. Después empiezan los problemas de convivencia...el tema niños es el tema que digamos, es el punto que, discrepancia de todas las comisiones....siempre es el tema y ni hablemos de la hora de la siesta,...ni hablemos vacaciones, ni hablemos. Ese es un punto digamos que lo he visto digamos como que es un factor que hace distanciar a la gente, una vez que se da el distanciamiento, la gente no participa, al no participar la estructura de la cooperativa cada vez se debilita..."

Espacio/no espacio para el adolescente. Para este no emergen instancias de participación propia en ninguna de las dos modalidades, ¿son un mal necesario?, ¿algo a tolerar en el sentido clásico: "a pesar de..."? Los adolescentes y su falta de espacio, remite también a la falta de espacio de los adultos, a lo que se hace mención tanto en el GD1, como en el GD3, ¿de qué espacio se trata?. Hay un espacio que es posible construir para cada etapa de vida en el fenómeno cooperativista, pero acaso, ¿hay espacios a los que hay que renunciar?. Lo conflictivo, no es acaso esa zona de encuentro y transición entre lo individual y colectivo, que por no asumir las necesidades, ¿se vuelve difícil de gestionar?. Lo individual no asumido porque para el fenómeno cooperativista el individualismo es mala palabra y busca así ser erradicado, cuando quizá la única solución posible sea reconocerlo e incorporarlo en forma solidaria.

Conflicto con el Estado:

Este aparece en el centro de los conflictos del movimiento cooperativista hoy, atraviesa las dos modalidades y su preocupación por el futuro del cooperativismo.

"...son unos ladrones..."

" Mi concepto, el 1% que aportábamos en determinado momento para el Fondo Nacional de Vivienda, creado por la Ley de Vivienda, en determinado momento cuando estaban los muchachitos, ¿qué hicieron?, el 1 % fue a Rentas Generales porque ellos querían una caja única y Rentas Generales, lo viene tragando desde hace mucho tiempo, porque el 1 % nunca se sacó para eso".

Las estrategias con las cuales han enfrentado estos conflictos van desde la creación de comisiones específicas; donde la dificultad parece haberse ligado a su no continuidad en el tiempo, en lugar de su implementación puntual para el momento de la crisis (en el caso de la tenencia de perros). En lo referente al tema del parrillero, hay una delegación a quienes, en otro lugar, llamamos: los superagentes⁷⁰, funcionarios contratados en quienes se delega el enfrentamiento de la situación de conflicto, para el caso de la modalidad de ahorro previo en este tema. Y en las dos modalidades, la alusión a la asistente social con función mediadora que, sin embargo, aparece como depositaria de la autoridad más que con una función de habilitación de una participación democrática. En lo referente al conflicto con el Estado: la estrategia va más allá de la posibilidad particular de cada cooperativa o modalidad y trasciende hacia las federaciones ante lo cual, surge la interrogante de cómo podrán gerenciarse la historia de competencia y rivalidad ante un enemigo común.

⁷⁰ Esta noción también comprende a las asistentes sociales para las dos modalidades.

En el reverso, en el nivel intracooperativo, el equilibrio: por momentos como un ideal concretado, producto de una cierta idealización de lo obtenido; otras, evaluación certera del éxito de ambos proyectos y a veces, cobertura de un conflicto latente, aún no asumido como tal.

"al principio al venir de distintos lugares nos costó un poquito; pero siempre tuvimos una buena convivencia, no hubo problemas fundamentales que viste que todos nosotros vivimos problemas sociales y problemas políticos. Eso no hubo en la cooperativa, nadie a mí me preguntó, no creo que a ninguna de Uds. de qué partido era ni nada y convivimos. Y yo realmente creo que con los años que tenemos de cooperativa podemos ser un ejemplo."

"El 25 de agosto es el día del cumpleaños del Complejo, se festeja siempre con una fiesta, un gran baile y qué se yo y previo a eso se hace lo que se llama las Multiactividades que era todo un mes de actividades donde participaban alumnos y chicos y todo. Yo he visto cosas maravillosas, hubo un corso con carro alegórico y todo que se hizo alrededor del Complejo y yo no te puedo decir lo que fue, fue imponente, tengo como imágenes de gente, de cosas, brutal. Pero claro eso era cuando invertíamos en esto, después vienen los economicistas, dice hay que bajar los gastos comunes hubo que empezar a cortar servicios, a cortar capacidad de contención por ejemplo, para todo este tipo de tema. Para mejorar los gastos comunes se achican los recursos, se suprime. Vivimos, a escala chica, las mismas ambivalencias a veces que tiene el resto de la sociedad porque es caro vivir bien entre tantos".

Camaradería que no dejó de sentir la intensidad de la crisis financiera y desde donde, como "el resto de la sociedad", se atraviesa el duelo por estilos de vida perdidos. Aquí el duelo es muy notoriamente expresado por los tiempos de los verbos en presente y pasado: "se hace", "era", utilizados en una misma frase para referirse al mismo objeto como es habitual al referirse a los muertos recientes, en ese proceso de elaboración de lo perdido que es el duelo.

"además hay una variante, hay una variante que es importante desde el punto de vista social, y de cómo están, como estamos integrados. Porque cuando se da las circunstancias de que por alguna razón, me refiero al caso mío en particular, cuando se me adjudicó la vivienda tenía determinado número de dormitorios, después se casó mi hija, después se casó mi hijo, entonces yo, de motu propio pedí un vivienda de menos cantidad de dormitorios porque evidentemente había otros grupos familiares que al revés, fueron creciendo entonces necesitaban más dormitorios y se hizo. Lo único que hice fue cambiar dos ó tres pisos más abajo porque era lo que había disponible y bueno. Pero otro grupo familiar, que incluso hoy hay un matrimonio muy joven, ocupando aquel inicial apartamento mío y tienen dos bebitos, uno de meses, y bueno...eso da la sensación o pretendo yo que dé la sensación de que la integración en cuanto a lo que tú planteabas al principio, de que las tres cooperativas no estamos diferenciando nuestra forma de vida ni tenemos núcleos separados, sino al contrario, estamos bien compenetrados entre nosotros, sin diferencia".

Aquí el equilibrio está dado por la interacción recíproca que permite el fenómeno cooperativista y cuya consecuencia es la trascendencia a través del bien común.

Como marco a los sucesos a los que se hace referencia, nos hallamos con un proceso histórico que avanzó desde la rigidez autoritaria a una conflictividad con expresión democrática, de la cual los resultados en su interacción con los partidos políticos y el Estado, resulta aún difícil de prever. Particularmente, en función de la profunda brecha social que separa a la clase política y la aristocracia de Estado - basta repasar algunos nombres para interrogarnos con respecto al futuro de una aparente implacable reproducción social - , de aquellos actores que reclaman equidad en calidad de vida (salud, educación, vivienda, salarios, etc.). Desde este marco es necesario analizar la evolución del conflicto con el Estado y desde este marco también, advertir los riesgos de cómo este pueda reproducirse al interior de las cooperativas, cómo evolucionan en la aceptación o no de la diversidad, los riesgos de conformación de una élite de "verdaderos" cooperativistas con fenómenos de exclusión, o el desarrollo de una auténtica tolerancia y honestidad para aceptar y discriminar necesidades individuales y colectivas, construyendo a ambas legítimos espacios. Ante estas alternativas nos guían los datos que emergen de los discursos.

V.2.6. Categoría Estereotipo/conocimiento conceptual

Abercrombie define el estereotipo como "una concepción parcial, exagerada y normalmente cargada de prejuicios sobre un grupo, una tribu o una clase de personas y normalmente se relaciona con el racismo y el sexismo" Agrega que, "...suelen ser resistentes al cambio y a la corrección por medio de evidencia contraria, porque crean una especie de solidaridad social"⁷¹. Para E. Santoro, "El estereotipo constituye un sistema cognoscitivo organizado, generalizado, simplificado y rígido, con base real o no, correcto o incorrecto, producido en un contexto social particular y que se mantiene relativamente estable en el tiempo"⁷². Se opone al estereotipo, el conocimiento conceptual, definido por D. Prieto Castillo, como un "...conocimiento real de las causas de los fenómenos, de las situaciones sociales, de los seres.[...] La relación entre los integrantes de un grupo que se funda en el pensamiento conceptual implica una comprensión del lugar que uno ocupa, la posibilidad de la crítica cuando se hace necesario, el cuestionamiento del papel que juegan los demás".⁷³ De la Peña Astorga agrega siguiendo a Prieto, que las convicciones, a las cuales sitúa en el punto medio de la polaridad estereotipo/conocimiento conceptual, constituyen clasificaciones que la gente realiza para enfrentar la vida cotidiana. Sin embargo, el autor citado por de la Peña, enfatiza también que, no necesariamente los prejuicios cumplen tal finalidad, sino más bien son utilizados para "justificar la movilización masiva hacia el cumplimiento de ciertos objetivos de las élites de poder".

En relación a esta categoría, la misma fue construida en base a la definición de los autores mencionados ya que sus planteos permiten dar cuenta de los hallazgos identificados en el discurso de los actores. Estereotipo/conocimiento conceptual se compone de expresiones de los actores que van desde el ya definido estereotipo a la advertencia a través del conocimiento conceptual de la desmistificación de algunos de ellos. Los sucesos vinculados a esta categoría refieren ya sea a tipos de cooperativistas, estilos de vida, personas vividas como extraños o modalidades cooperativas; en relación

⁷¹ Abercrombie N, Stephen H, Turner B.S. (1992). Diccionario de Sociología, pp.101-2.

⁷² Santoro (1976), citado por de la Peña Astorga G (2000) La visión del "otro". Una propuesta del concepto de imaginario internacional en la investigación de la comunicación.

hiper-textos.mty.itesm.mx/mum1delapena.html/ - 58k -

⁷³ Prieto Castillo (1980). Citado por de la Peña Astorga op. cit.

a estas últimas, los cooperativistas denuncian por conocimiento conceptual, la creencia errónea que alberga el estereotipo social. Sin embargo, en relación a los anteriores, tales estereotipos se encuentran activos para la población estudiada. Esta categoría tiene también, fuertes vinculaciones con tolerancia/intolerancia y diferencia/igualdad, abierto/no abierto al barrio y mujeres/hombres.

Predomina el estereotipo, en lo siguientes tramos del discurso:

Sobre la división del trabajo en base al género.

"es una cooperativa machista. No se permitió de ninguna manera que vinieran a trabajar mujeres, ni cosa parecida. Eramos los hombres que teníamos que trabajar"...

"Yo digo, hay que retrotraerse, pensar un poco de repente cómo era la realidad y la forma de pensar nuestra, casi cuarenta años atrás, cómo pensaba la mentalidad de la sociedad uruguaya, la mujer recién en ese momento empezaba a trabajar, a quién se le iba a ocurrir que una mujer estuviera acarreando un balde de arena, que estuviera poniendo un ladrillo..."

Se generó una clara exclusión de la mujer del trabajo de obra. En el grupo de discusión conformado por mujeres, surge un discurso ambiguo entre la idea de que los hombres se reservan los espacios de poder pero que también estos son otorgados por las mujeres; Surge además la expresión: *"viste que a la mujer, la casa no es vital"*, *"el tema de la casa siempre fue muy de las mujeres"*. Casa aquí parece referirse a la morada; pero ¿se confunde acaso aún con lo doméstico?. De qué casa se trata, cuando en realidad en las dos cooperativas las mujeres participan más en la Comisión de Fomento cuyos objetivos se hallan próximos en general, a la función social femenina. Las condiciones muestran una amplio abanico que va desde el orden de lo imaginario: *"la mujer recién en ese momento empezaba a trabajar"* (años 70!!), hasta la realidad de que aún hoy existen diferencias en el mundo del trabajo que otorgan mayor poder adquisitivo al hombre. En el momento de inicio de las dos cooperativas, la titularidad estaba, en su mayoría, en manos de los hombres. En ese entonces, participación y titularidad estaban estrechamente vinculadas. Las consecuencias fueron emprendimientos económicos exitosos (secadero de ropa) en COAMU, y un progresivo avance de la mujer en su participación en el Complejo COAPRE, sin que no obstante aún persistan desigualdades en los niveles de participación, como hemos mencionado, las mujeres predominan en la Comisión de Fomento.

Sobre los empleados públicos:

"porque había un convenio con la CNEF y enviaba docentes y venía cualquiera y claro, el típico docente público digamos, ¿no?; que de repente venían los adolescentes y les daba la pelota: "Bueno, ¡jueguen!""

Las expresiones de estos estereotipos refuerzan creencias. Conviene recordar que los estereotipos y prejuicios suelen estar al servicio de las "élites de poder".

Más allá de la anécdota puntual en cada caso, aquí se refuerza, en el primer caso, la exclusión de las mujeres en aquel nivel del emprendimiento que iba a generar el mayor reconocimiento social.

En el segundo ejemplo, un emergente de los cooperativistas, hoy (año 2003), cuando el discurso gubernamental clama por la reducción del Estado, refuerza un discurso negativo referente a los docentes públicos, en forma genérica, presa del estereotipo.^{74 75}

El discurso del grupo, no deja aquí de reproducir un aspecto más de la sociedad uruguaya hoy, como se señalara también en relación a la cuestión de género, tema para el que sin embargo, existe ya un cierto nivel de sensibilización.

Predomina el conocimiento conceptual, en lo siguiente:

Sobre la apariencia de las viviendas según la modalidad de referencia:

"mi marido siempre dice que hay gente que piensa que las viviendas lindas y más pintonas son las de FECOVI y las más pobres y proletarias son las de FUCVAM y no es cierto".

Sobre la estética de las viviendas de MEVIR:

"Son muy lindas y hay unas que las han pintado color borra de vino así como este cuadro, en La Paloma, con mucho verde, que generalmente son pintadas de blanco...pero en el poblado de La Paloma, en el Dpto. de Durazno están con este color borra de vino y dentro de un monte y es una cosa que sobresale".

El conocimiento que surge de estos comentarios destruye la disociación belleza/pobreza y recupera lo estético, rehén de una cuestión de clase, para la capacidad creativa del Hombre.

V.2.7. Categoría Abierto/no abierto al barrio

Esta categoría nace a partir de un código en vivo que se utiliza inicialmente, en la codificación abierta del GD1. Resulta difícil no pensar en términos luhmannianos, frente a la misma. El concepto sistema/entorno resulta así, nuevamente evocado.^{76 77}

⁷⁴ En realidad, es discutible qué es lo oneroso del Estado, el cual no resulta inoperante por los docentes o la masa media de empleados públicos; sino por los cargos de confianza y todos sus beneficios (niveles, horas extras, viáticos y otros), que acompañan a cada administración de gobierno con su séquito de personal subalterno; los cuales ingresan a la institución por nombramiento directo o ascienden escandalosamente, desplazando funcional y jerárquicamente a los empleados públicos que suelen ser el objetivo de la crítica colectiva. Empleados públicos que, conociendo más eficientemente cómo ejercer la función son impedidos de ejercerla, sin que se respeten sus credenciales y/o su antigüedad. Se procura por este medio, enfrentar a la clase trabajadora privada vs. pública, a los efectos de tejer la coyuntura que permita reducir el Estado a costa de quien quiere trabajar y, reservarlo entonces, para un grupo de élite, a quien se le construye la capacitación por delegación de tareas, diplomaturas de cuestionable nivel académico y viajes. A tal recurso, producto del amiguismo o clientelismo se le paga sí una remuneración no ya adecuada, sino excesiva. Se procura así, a través de estos recursos humanos, un más beneficioso, - para unos pocos -, control de las funciones y dineros del Estado que generalmente, no implica en absoluto, concreción de beneficios reales, duraderos y oportunos para la ciudadanía.

⁷⁵ Para una ampliación de alguna de las estrategias inherentes a este proceso, v Scialpi D. La violencia en la gestión de personal de la Administración Pública Argentina, como condición necesaria para el desarrollo de la corrupción. www.iigov.org/documentos/?p=4_00-28k

⁷⁶ Remitimos al lector a Corsi G, Esposito E, Baraldi C. (1996). Glosario sobre la teoría Social de Niklas Luhmann, en donde los autores con gran destreza didáctica resumen el concepto central de la Teoría luhmanniana cuya aplicabilidad para la definición de la categoría denota una marcada convergencia. Del

Es a través de esta categoría que se inscriben formas de solidaridad y de tolerancia/intolerancia. Mediante esta categoría se vislumbra un posible debate sobre la extensión y los límites de ese relacionamiento y del concepto de participación, debate que subyace en el conflicto de este relacionamiento, en la contradicción entre el discurso de apertura y ciertos letreros en los lugares potencialmente compartibles, que recuerdan que las ofertas de compartir dichos espacios, - que se tornan así, públicos -, no abandonan de hecho, la idea de espacio privado. De acuerdo a lo que se identifica en la modalidad de ahorro previo.

Abierto/no abierto al barrio recoge el sentimiento de que la apertura no está exenta de cierta apertura diferente: preferencial u obligada quizá modulada por el eje tolerancia/intolerancia, según la procedencia de aquel hacia el que va dirigida. De acuerdo a lo que se identifica en la modalidad de ayuda mutua.

"Abierta al barrio completamente. Inclusive cuando tuvimos guardería era abierta al barrio, ..."

"...construimos la subestación para la zona, estaba dentro del predio nuestro, de acuerdo a la reglamentación de UTE se lo tuvimos que donar, porque sino ellos lo alquilaban pero ellos fijaban el precio del alquiler, para evitar problema, pum, tomenló. En nuestra cooperativa siempre, desde que nosotros fuimos para allá, en el Salón Comunal o en cualquier lugar, dentro de la cooperativa, funciona la Comisión de Fomento del Barrio (nombre del barrio)."

"había un predominio de determinadas necesidades y de acuerdo a esas necesidades se fueron..., inclusive, no sé actualmente, si actualmente, se dan clases de yoga también abiertas al barrio, hay gimnasia para damas en el salón comunal"

"Esa zona de Carrasco, todavía hoy sigue sin saneamiento, sin embargo nosotros pedimos un préstamo complementario, conseguimos después de arduas tareas frente a la Intendencia, obtener una autorización en la cual el desnivel del caño de...

- *"El colector..."*
- *"El colector tuviera una menor caída a la exigida por la Intendencia"*
- *"Ah, sí?"*
- *"Como yo dije en ese predio, meter 40 pozos negros es un drama"*
- *"Es un disparate."*
- *"Un disparate. Entonces lo que tenemos que hacer, bueno. Se peleó de mil maneras, se consiguió el préstamo complementario y esa obra si no pudimos hacerla nosotros porque la Intendencia decía, con buen criterio, que tenía que ser una empresa especializada, lo hizo (nombre de la empresa) en aquel momento, es un colector que arranca de (nombre de calles), sigue por (nombre de calle) y sigue (idem), cruza Avda. Italia y va para calle X. Una obra importante para el barrio"*

mismo se extrae lo siguiente, que tiene un carácter relevante en las relaciones entre las cooperativas y los barrios: "El sistema reacciona de manera más sensible a eventos y procesos internos que a eventos y procesos del entorno (sin embargo no podría considerarlos a todos) y con esto presenta una relativa indiferencia a estos últimos. La atribución interna o externa es sin embargo una estrategia interna para la orientación de las operaciones del sistema: qué es lo que se coloca en el exterior depende de las estructuras internas y en orientarse al entorno el sistema reacciona a algo que él mismo ha construido (aunque no sea capaz de dominarlo).", op. cit. p. 148.

⁷¹ El subrayado es nuestro.

- *"Además, trascendía a la cooperativa eso"*
- *"Trascendió completamente a la cooperativa, nos dio motivos en determinado momento de tener algunos problemas, me refiero, los problemas se empezaron a dar cuando entra (nombre de supermercado) en (nombre de calle) y Avda. Italia porque entonces, seguro, el colector era para 40 familias, nosotros habíamos logrado también que se incluyeran algunas otras familias que eran frentistas al saneamiento, al colector; pero lógicamente se fue poblando, se puso otra cooperativa más: NOVUK, que está a los fondos digamos, a una cuadra y pico de nosotros, ya eran como 30 familias más, se metió (nombre de supermercado) y mucha gente más que fue viniendo frentistas a ese colector, se fueron metiendo entonces. El colector en sí no daba abasto, se obstruía, eso motivó una serie de problemas con la Intendencia: pero al fin de cuentas se solucionó ese problema y sigue funcionando y actualmente hay tres cooperativas ya conectadas por bombeo que están en un nivel mucho más bajo, lo cual les da otros problemas a ellos; pero a nosotros al día de hoy, no tenemos mayores problemas con eso"*

"nosotros tenemos en el costado un predio muy grande que es de la Intendencia que lo maneja la cooperativa, está abierto a todo el barrio. Hay una cancha de basketball, una cancha de fútbol, se le corta el pasto mensualmente, lo cual es un gasto grande para la cooperativa porque tiene como 20, como 30 mts. de ancho y una cuadra de largo porque es todo un parque lineal en aquella zona, un parque lineal que viene desde antes de (nombre de calle), viene porque viene del Colegio (nombre de colegio), todo, todo, todo y termina allá en, pasando F. Es un parque lineal digamos de unas cuantas cuerdas. Es una manzana prácticamente que hay todo el pasaje y nosotros mantenemos, lo que está al costado de la cooperativa y a los fondos, toda esa cuadra, toda esa manzana le hacemos el mantenimiento. Más aún, ahí a costa de la cooperativa se construyó la cancha de basketball, la cancha de fútbol, tiene piso de, - en este momento está bastante deteriorado -, del tipo bitumen, tiene los tableros de basketball, nosotros hace poco construimos un parrillero que no es para nosotros, podemos usarlo; pero está abierto al barrio."

"Muchas veces,... ahí hay un quiosquito policial que está en la esquina a unos pocos metros, digamos a 100 mts. De ese terreno, a 20 metros de ese terreno y muchas veces nosotros a la gente de la comisaría que están ahí en ese servicio, una vez por mes 3 kls de asado, flauta, Coca Cola nunca bebida alcohólica, no le damos plata, le hacemos ese tipo de cosas....Y eso a nosotros nos sirve mucho"

Abierto/no abierto al barrio, entronca con la relación con la ciudad y de allí permite enfocar la mirada a una nueva fisonomía urbana que une o segrega, integra o excluye y de la cual, el cooperativismo se hace eco. A través del discurso, hay aperturas diferenciales: hacia el barrio al que se provee de servicios de los que carecía, hacia la Policía de quien se recibe un servicio, hacia las empresas privadas que se benefician colateralmente de los progresos que la cooperativa otorgó, como también a nuevas cooperativas que se integran luego. Se trata de una solidaridad con diversos matices que van desde la cooperación (con el barrio), pasando por el un intercambio recíproco que no carece de una tonalidad utilitarista (con la Policía), hasta un beneficio obligado (a las empresas privadas o vecinos de condición económica favorecida) y una solidaridad por *similaridad* (nuevas cooperativas).

"Los serenos están para cuidar que no entren extraños; pero como es un espacio abierto, es difícilísimo controlar al que es de adentro, al que es de afuera. Yo con la señora (se refiere a C3), no nos conocíamos y..."

- *"Claro, ha habido mucha renovación. Y es muy difícil controlar eso. Ha habido robos o bicicletas, o bolsos a personas que han ido a la torre."*

- *"O a comercios de locales, de repente."*

- *"Sí, sí. El supermercado, creo que entraron."*

- *"Va cambiando el contexto social y vos vas teniendo que invertir en cosas que antes no invertías."*

- *"No necesitabas, teníamos como más tranquilidad."*

"Claro la gente está acostumbrada a ir a la plaza y arrancar y servirse de lo que sea sin darse cuenta que hay que cuidarla porque es la plaza de todos"

- *"Lo vimos nacer, lo cuidamos, lo vimos progresar que está así, te fijás hasta en los árboles qué tamaño tienen."*

- *"Vos tomaste la decisión y no tienen eso y cuidado y demás"*

- *"Entonces los demás, vienen"*

- Soc: *"Uds. lo están llevando al punto de cómo tiene la relación con la ciudad el ciudadano...."*

- *"Ah sí, ah sí."*

"Si tenés fundamentos de cooperativismo se vive muy bien, si asimilaste los fundamentos cooperativistas se vive muy bien, yo soy así, hincha a muerte, pero bien fundamentado: que no me den, que me ayuden a hacerlo porque no le dan valor a lo que le dan, si vos me das este cuaderno yo te lo rayo, si me das otro y me das otro, y eso no es"

- Soc: *¿Por ahí pasaría, por la forma de cómo estar abierto al barrio? , porque si Uds. le dan el espacio para que vengan a disfrutar, sería eso: "agarran el cuaderno y lo rayan"*

- *"Pero nosotros dejábamos porque por ejemplo, la escuela iba mucho allá."*

- Soc: *Pero, ¿tendrían que tener algún tipo de participación en la cual construyan algo?"*

- *"Yo pienso que sería una buena manera, dejar que nosotros transmitamos a los demás la experiencia que vivimos, eso sería muy importante."*

- *"Claro, es como difícil porque todo lo que te lleva tiempo y lo que te cuesta administrar, pequeño pueblo chico digamos, indudablemente tampoco podés estar pensando también en educar a los de afuera digamos, sería como ideal, digamos. Se tendría que poder aceptar que un espacio cuidado y saludable tiene que ser protegido aunque no lo haya construido él, ni lo haya pagado él. En ese sentido es como que, al final todos tienen que participar tanto en construirlo que no se puede construir nada si no sos capaz de disfrutar algo que está hecho por otro que está pronto para que lo disfruten y no para que lo destruyan."*

- *"Yo creo que también tenemos un poco, cómo te voy a decir, de no formar gente... que se hicieran comisiones para transmitir: un día vas a un lugar, otro días vas a otro... y transmitís porque es muy lindo transmitir a la gente las vivencias de cada uno, es importantísimo. Para mí es importantísimo."*

Aquí, desde una perspectiva luhmanniana, es posible interpretar que la cooperativa atribuye al entorno social el riesgo de robo y una forma menor de vandalismo; aparece en forma muy incipiente un esbozo de intentar comprender si la misma cooperativa en

sus relaciones con el entorno construye la dificultad para que el afuera proteja el espacio común.

"El colector.

- *"Y es a cargo de la cooperativa, lo financia la cooperativa, después si hay otros vecinos que se quieren pinchar al colector, le tienen que pagar a la cooperativa. La cooperativa es dueña del colector. Y todo eso hizo que la cooperativa se integrara al barrio, como es un barrio que después se fue transformando en un barrio de clase muy alta, es decir, serían las dos cosas: gente que la acepta y gente que no la acepta. O sea como gente que ve al complejo como algo que desvaloriza las viviendas, después eso fue en la década 80-90. Después en la época 90-2000, se ponen de moda los famosos barrios privados. "Que la cooperativa como complejo..."*

- *"Todo privado, todo cerrado."*

- *"Todo cerrado, con más metros cuadrados, mejor terminaciones."*

- *"Sí, los barrios-jardín."*

Abierto/cerrado, miniciudad/minisociedad, barrios jardín/complejos habitacionales con todos los servicios, los riesgos y deslizamientos entre cobertura y exclusión reclaman ser advertidos.

En otro momento, refiriéndose a otras cooperativas:

C3: *"es una escuela pública, los maestros supone primaria, lo que puso la cooperativa fue digamos, la parte de la construcción. Eso yo considero que es algo cooperativo, digamos, una miniciudad, digamos."*

C1: *"Sí"*

- *"Digamos quizá el Euskalerría o Malvin Norte, no, no tenga nombre de cooperativa; pero es una miniciudad porque tiene supermercado, tiene liceo, tiene todo. Es decir pero yo, volviendo al tema lo que falta es ese entusiasmo por el otro."*

Soc: *"Y esto de miniciudad..."*

- *"Minisociedad, dijo"*

Soc: *"¿ por qué esto de miniciudad le daría como más fuerza de cooperativa.?"*

- *"No, yo digo por ejemplo."*

Soc: *"A ver..."*

- *"Es decir, las cooperativas, un complejo, si Ud. le pone una policlínica, si Ud. le pone digamos, una escuela y todos participan, hace que las personas de bajos recursos. Vamos a dejar clarito, la parte cooperativa está hecha para la gente de bajos recursos, eso no hay...facilita que las personas de bajos recursos..."*

"...el caso nuestro que la cooperativa se crea en el año 73,...era como decir ahora voy a hacer una vivienda en Solymar Norte porque no había ómnibus, llena de pozos, no había nada, no estaba el (supermercado), el mercadito más chiquito quedaba como a 3 cuadras, no había luz, hubo que hacer saneamiento, hubo que hacer el colector..."

En esta categoría abierto/no abierto al barrio, está por un lado la provisión de servicios y la integración; pero también la conflictualidad en relación a los espacios comunes. En relación a esto último, no son ajenos algunos elementos ligados al diseño de ambos emprendimientos. El espacio geográficamente abierto al barrio de COAMU, se sitúa hacia un lado de las viviendas, al final de todas ellas. El espacio abierto al barrio de COAPRE, da ingreso al centro del Complejo. Sin duda existe otro espacio abierto/no

abierto al barrio en cada cooperativa, de carácter simbólico, que depende de la modalidad de relación global con la zona y la comunidad; pero no es a este que pretendo referirme sino al primero. Este espacio abierto/no abierto al barrio nos conduce a evocar las regiones que define Goffman. El autor denomina *región* "todo lugar limitado, hasta cierto punto, por barreras antepuestas a la percepción."⁷⁸ Sin duda los parques interiores y el sector de locales comerciales de COAPRE constituyen regiones. Los primeros por su carácter interior, al centro del Complejo, al interior de las torres; los segundos, franqueados por columnas, en un espacio que previo a su acceso da pautas de que se ingresa a un predio privado, condición que reza en un cartel; más aún si se trata de algunos comercios que se encuentran en el interior central del Complejo.

Desde una lectura goffmaniana, constituirían parte de la "región posterior" o "trasfondo escénico". Lugar que define como ... "relativo a una actuación determinada, en el cual la impresión fomentada por la actuación es contradicha a sabiendas como algo natural"... "Aquí el actuante puede descansar, quitarse la máscara, abandonar el texto de su parte y dejar a un lado su personaje". Digamos que en realidad, esto no es del todo así en el caso que nos ocupa, ya que el personaje de vecino cooperativista debe continuar su papel intracooperativa; pero podría decirse que "está en su casa", ya no es el vecino del barrio o la ciudad. Dice Goffman más adelante: "En general, la región posterior constituirá, naturalmente, el lugar en el cual el actuante puede confiar en que ningún miembro del auditorio se entrometa. Ya que los secretos vitales del espectáculo son visibles desde el trasfondo escénico y que mientras permanecen allí los actores abandonan sus personajes, cabe esperar que el paso desde la región anterior a la posterior ha de permanecer cerrado para los miembros del auditorio, o que la totalidad de la región posterior ha de permanecer oculta para ellos" Menciona más adelante que la observación de la región posterior puede indicar discrepancias entre la apariencia de las normas y la realidad. Afirma que "en el estudio de toda institución social aparecen siempre problemas asociados al control del trasfondo escénico" El problema aquí parece estar dado por el carácter ambiguo de la región; el cual es expresado muy claramente en el discurso del GD2:

"Y a su vez, tenemos también, toda una parte de seguridad, eso es casi una manzana si antes teníamos 5 serenos, ahora hay que tener 10, esos son todos costos que van incrementando y bueno tenés comercios adentro, no vas a cerrar tiene que entrar gente de afuera sino a los comercios no les sirve, a su vez tenés que tener seguridad..."

Más adelante, otra cooperativista agrega: *"es difícilísimo controlar al que es de adentro, al que es de afuera"*.

Vemos entonces que las interacciones con el barrio aparecen enmarcadas para COAPRE por factores arquitectónicos y de organización económica determinada por el emplazamiento de los espacios libres y de los locales comerciales que dan un carácter coercitivo a un propósito que pretendió ser solidario y que adquiere así características de inseguridad e intrusión; de lo cual el resultado es cierta conflictualidad en el plano interaccional con el barrio y en el plano económico por el aumento del gasto frente a la situación de inseguridad pública por el aumento del delito. Para COAMU, los espacios compartidos no amenazan la región posterior de la cooperativa que constituye un verdadero trasfondo; pero la conflictualidad se expresa a través de una cuestión de clase y quizá, de posición político partidaria en algunos casos. En una de las ventanas de una

⁷⁸ Goffman E. (1994) La presentación de la persona en la vida cotidiana. pp. 117, 123-124.

de las casas, se lee la leyenda : "*somos socialistas*", en el año 2002, sin saber si cabe decir "aún" en relación al último período electoral o "ya", en relación al próximo. Más allá de que la condición de socialista puede atravesar todos los tiempos, esto conduce a preguntarse si justifica entonces, dejar emerger otra lectura. Surge pues, la interrogante, de si una tal leyenda partidaria recibe o excluye al barrio. Y de si se avecinan riesgos de una nueva forma de exclusión.

V.2.8. Categoría Participación/no participación

Esta categoría se hizo fuertemente manifiesta en el GD3, presente sin embargo en los demás grupos, adquiere, - en este grupo reflexivo y cuestionador, que busca llamar las cosas por su nombre -, un carácter central para destacar diferencias entre las modalidades de las cooperativas estudiadas y también diferencias en el tiempo y entre las generaciones y las nuevas formas de usufructo de una vivienda que, no distinguibles estas últimas en los reglamentos se distinguen justamente, en la participación. Estas reflexiones en torno a la participación permiten descubrir cuestionamientos posibles a la democracia del sistema, problemas en torno al ejercicio del poder, dentro de la cooperativa y a nivel social. Problemas en torno al ejercicio del poder que se cruzan, a nuestro modo de ver, con las características demográficas de nuestra población generándose una situación en que el viejo oscila entre ser el paria o el poderoso, como otrora, lo fuera el niño (su majestad, el niño). No es posible no escuchar que en el GD2 se demandan espacios para adultos y en GD3, se expresa la dificultad de participación frente al cuadrículado del tiempo del adulto para dedicarse a su familia, el trabajo, el estudio y la cooperativa. Si participación es actuación participativa, y siempre participan los mismos en ambas cooperativas, se encuentra aquí quizá una causa que se vincula al conflicto y en aquel, una explicación de la no participación, generándose una cierta circularidad que se perpetúa.

Cuándo se participa...

"Yo creo que todo va bien hasta que la cooperativa se construye, etc., etc., etc. y se habita. Y después ahí es donde empieza como que, no le dan mucha participación a la asistente social y la asistente social es un poco el moderador de la cosa..."

Participación hasta la obtención del objetivo, a partir de allí el surgimiento de conflictos, de acuerdo a lo que se explicita. La asistente social es vista como recurso externo depositaria de la autoridad, como ya se ha mencionado.

También se participa cuando algo amenaza sustancialmente las formas de vida elegida: tenencia de perros o militares en el poder.

"...se decidió una asamblea para analizar el tema de los perros. Fueron las asambleas más multitudinarias, violentas, increíbles de toda la historia, me acuerdo que había gente que decía si hubiéramos sabido que el tema de los perros era motivo de participación lo hubiéramos sacado antes. No te puedo decir el escándalo que fue el tema de los perros."

Cuando se deja de participar por los niños...

“ese es un punto digamos, que lo he visto digamos, como que es un factor que hace distanciar a la gente, una vez que se da el distanciamiento, la gente no participa, al no participar la estructura de la cooperativa cada vez se debilita y en vez de fortalecerse, darle prioridad al tema medular de la cooperativa o sea como tema de vida, como un acceso a la vivienda con una cuota muy baja, valores de la cooperativa que muchas veces no se tienen en cuenta, es decir, uno es más vecino que en un edificio, a veces por compartir horas cooperarias tiene más confianza que a veces, hasta con un familiar. Pero que si todo eso no se trabaja produce los distanciamientos y produce la no participación que se ve un poco reflejada en, digamos, a nivel de la cooperativa, a nivel del movimiento cooperativista y a nivel de las propuestas que el mismo movimiento cooperativista propone”.

Los niños, como un factor de conflictualidad entre individualidad y vida colectiva; o quizá más bien como expresión de un conflicto entre ideales personales y colectivos pone a prueba la participación; en tanto esta se ve dificultada por el antecedente de la confrontación. ¿Son los niños o es justamente la dificultad para armonizar metas personales y colectivas?, como ya nos interrogábamos antes.

Quiénes participan...

COAMU:

“Nosotros somos 40 y por ejemplo hoy, si tuviera que definir qué porcentaje de participación, es decir, de voluntad de trabajar, de voluntad de decir bueno quiero participar en no sé... en la subcomisión...”

- *“No, no si no vas a votación y te obligan y salís votado, no va por cuenta: “yo quiero trabajar”, no, no!”*

- *“Nosotros nos presentamos como listas. Somos cuarenta. Se arman listas. Se van consiguiendo. Por lo general somos los mismos 15 ó 16 ó 18 que venimos porque los otros no, siempre por h o por b no quieren participar. Es decir, esto no es exclusivo, yo lo he visto en otras cooperativas. Es decir, se participa, se colabora hasta que se accede a la vivienda. Después se corta, no quiero ser... tajante, yo soy muy tajante a veces al decir las cosas, como que se corta este cooperativismo”*

- *“Se olvida de lo que es.”*

- *“Se olvida qué es una cooperativa, no es un edificio o no son una viviendas digamos, aisladas.”*

COAPRE:

“siempre son los mismos”

“Siempre son los mismos y se repiten yo no sé quiénes son, siempre se vio que era el padre de mi amiga y qué se yo, pero vi que los nombres se repitían, (ríe), elegían para la Comisión Fiscal..., como que pareciera que siempre, los más jóvenes no...”

No, no... Pero siempre se busca más o menos gente que sepa que se va a trabajar o que van a trabajar o que son conscientes, por ejemplo”.

- *“yo creo que participa gente en esas comisiones... de una determinada generación. Mi generación, yo no veo.*

- *Soc: “ Su generación fuera de las cooperativas, ¿es una generación que ha participado, en general?”*

- "Yo me parece que no es demasiado, para lo que pudiera ser."
- Soc: *Independientemente de la cooperativa, ¿la idea es pertenecer a una generación que no ha participado como la anterior?*
- "No"
- Soc: *"Porque ahí se explicaría el hecho"*
- *"No sé si generaciones, el que quiere, se paga un precio por eso, se paga un precio familiar, se paga un precio de sacarle tiempo a la familia..."*
- *"pero cuesta conseguir gente..."*
- *"Sí, en todas las cooperativas cuesta."*
- *"Cuesta conseguir gente que se dedique bien. "Mirá , no te metas", "Mirá no, está fulano. Si está fulano no voy", "si está Sutano no quiero problema con Fulano", este... si no que hubo problemas entre los chiquilines o entre los adolescentes o entre las mujeres. este. Entonces..."*
- *"Entonces siempre participan los mismos. Se da que siempre participan los mismos."*
- *"Ahí va"*
- *"Y ahí se desgasta, eso es lo que yo he visto en los pocos meses que, en las elecciones que hubo ahora."*
- *Siempre son los mismos"*

Siempre participan los mismos, como en ciertos niveles del gobierno.

GD2:

- *"Viste que cuando formamos las comisiones cuesta engancharlos por ejemplo, no quiere ir a las comisiones"*
- *"No quiere porque es lógico ahora cuesta"*
- *"Porque hay gente que sólo quiere vivir, no? Tan lindo, tan bien administrado, tan controlado, sólo quiere vivir. Y cuanto más se va renovando, más se va dando eso porque claro, porque el que empezó en el vamos. sabe que la condición era participar, tener poder..."*
- *"lo primero que hicieron te dieron el librito y leélo, y dos por tres nos decían, no precisábamos como ahora ponen concurrencia..., no precisábamos que nos fueran a multar."*
- Soc: *"¿el librito y leélo?, ¿qué librito?"*
- *"El librito de todo."*
- *"Los estatutos"*
- Soc: *"Ah! Los estatutos."*
- *"Y nosotros lo leíamos y sabemos lo que dice y lo mantenemos y ahora, la gente no. Puede ser también la edad."*

Se trata aquí de la referencia a una solidaridad generacional que, si bien no está referida a la ecología y a la idea de un mundo sustentable, expresa la idea de volver sustentable el cooperativismo a través de la transmisión generacional. Esta idea reaparece también en relación a los niños y vinculada a la inferencia de que en ellos el cooperativismo de vivienda, como forma de vida, marca una impronta que los diferencia. En esta línea de expresividad de los actores se hace una referencia, aunque vaga, a lo que varios autores han denominado ya cooperativismo escolar. La

participación y el compromiso cooperativista construye aquí una dimensión social de mayor alcance en relación a nuevas generaciones de posible cooperativistas y en relación a la educación. Se evoca así, la noción de solidaridad como valor público a la que hace referencia D. García Delgado: "En las nuevas formas de participación, no son la justicia social o la igualdad los valores que movilizan, sino el "hacer algo por los demás", el compadecerse, el compartir, salir de la asfixia o inhumanidad de lo hipercompetitivo del mercado, generando una especie de contraparte de esto último a través de intercambios voluntarios. Todo esto es designado hoy por el término "solidaridad".⁷⁹

"se han reivindicado poco las virtudes del proyecto cooperativo, se le ha dedicado poco, en espacios de repente más técnicos, porque quizá vos por ahí son grupos raros, son grupos que no se conectan, no se comunican, son grupos reivindicativos, que crean problemas, como que la mano vino de ir cercenando lo que fuera participación agrupada que daba espacios de poder y bueno, amén de las circunstancias que podemos tener las individualidades, de generar y participar en espacios amplios de negociar con otros y lo demás. Está todo sujeto a las condicionantes externas en términos de sabotear, lo que nosotros contamos hoy nos costó mucho construirlo digo, ponernos de acuerdo en cómo llevar adelante una empresa como la nuestra."

Se demanda la participación de los expertos (los técnicos) como aval de algo logrado más allá de las individualidades, en una visión del futuro sujeto a las relaciones con el Estado que parece que reclama la participación del cooperativista para dejar de estar sujeto y recuperar espacios de poder.

La participación de las mujeres está "sujeta" a las desigualdades en cuestión de género. Este aspecto se analizará más adelante, al considerar la categoría mujeres/hombres.

"Pero hay una cosa que es esa que tiene que ver también con el tema de las mujeres, el tema de la casa siempre fue muy de las mujeres; entonces vos ves que en lo que tiene que ver con, las mujeres somos las que más insistimos.

Las mujeres en las comisiones chicas, estamos más en eso, las reuniones son de menos tiempo, nos adecuamos a las horas que nos sirven, entonces se hace mucha cosa."

- Soc: "En comisiones chicas dicen, ¿y las comisiones grandes?"

- "En las comisiones grandes no, muy poco"

- "Pero hay, hay eh!"

- "Pero hay, algunas hay"

- "Siempre los hombres se reservan los espacios de, nosotras mismas les damos los espacios de decisión."

- "Alguna mujer ponemos"

- "Por lo cual hay mucha mujer que participa".

La realidad exigió cambios que ampliaron la participación de las mujeres.

"hay una cosa que es el tema de la titularidad, normalmente la titularidad en la cooperativa la tenía el jefe de la familia que podía registrar sus ingresos, y documentarlos y demás. Entonces era el único que podía participar. En determinado

⁷⁹ García Delgado, D. (1999) Ciudadanía, participación y desarrollo local. p. 226-228.

momento cuando incluso se vio que habia gente que se habia desgastado mucho, bueno pero también puede participar alguien de su núcleo familiar, aceptemos que venga en representación la esposa por ejemplo, eso fue como una transacción que hubo como que negociarla a la interna porque formalmente las mujeres no podíamos participar. Participaba el titular y si el titular era el hombre, era el único..."

- Soc: "¿cómo se consiguió ese cambio?"

- "Y bueno, se vino hablando mucho en las cooperativas en general, no sólo nuestra de que por qué la titularidad era la única que generaba la posibilidad de participación".

V.2.9. Categoría Fundamento ideológico/incertidumbre ideológica

Probablemente esta categoría que, surgió en relación a la noción de identidad y luego, casi en forma animada se apropió del concepto de ideología que sin duda conforma la identidad, debería nominarse ideología/confusión de ideología. Sin embargo, con qué derecho es posible abrogarse la opción de decidir que si alguien presenta una ideología diferente hasta las ahora identificadas en el movimiento cooperativista de estos últimos treinta años, ¿adolece de una confusión?. Incertidumbre, con su significado de duda e inseguridad, requiere ser aclarado. Se trata, en este caso, de una categoría que surge desde la mirada de la investigadora. Así como es posible conformar la categoría desde lo expresado por los actores, o recogiendo estos aspectos pero desde conceptualizaciones ya definidas de otros autores; es posible también, componer una categoría que codifica desde nuestra mirada. Evitamos así cosificar en la denominación de la categoría, aspectos que no se identifican claramente aún, en esta instancia de la investigación y que tal vez, no puedan clarificarse en esta investigación por resultar de un proceso en construcción que se está llevando a cabo en las cooperativas estudiadas; lo cual no ha llegado aún, a un punto de mayor definición. La palabra incertidumbre aquí, quizá no sea una elección feliz, pero refiere a una ideología incierta para nuestra comprensión actual; que se define diferente y quizá, hasta opuesta a la inferida habitualmente en el cooperativismo. En definitiva, incertidumbre, en el plano económico (de donde proviene), no refiere a la incidencia sino a la impredecibilidad, en este sentido es que se utiliza el término.

No me detendré en esta categoría, ya que se ha definido en otro lugar⁸⁰. Se procura ahora, establecer sus atributos con mayor precisión y transmitir las impresiones que surgen en esta segunda codificación, a través de algunos pasajes del discurso.⁸¹

GD1

Cooperativismo es compartir...

"compartiendo..."

⁸⁰ v. Anexo. Fundamento identitario. Integra cuerpo de materiales producidos durante el análisis.

⁸¹ Interesa especificar que se incluyen en el Anexo esquemas y guías para la reflexión de diversas temáticas que se retomaron durante el proceso de análisis e interpretación; contribuyendo a favorecer la emergencia de las ideas; las cuales en ocasiones, fueron modificándose como parte del procedimiento mismo de la Teoría fundada, hasta adquirir el estado actual planteado en el texto central de la tesis. Dichos esquemas se han mantenido como forma de sustentar la evolución del pensamiento de la investigadora, de ellos algunas ideas se han mantenido, otras se han desarrollado y otras, se han desechado o decidido no desarrollar en esta instancia de investigación.

...las vicisitudes de lleva el Complejo adelante, la Administración, las necesidades cubriendo las necesidades de la gente, viendo la parte social y económica"

Cooperativismo vinculado a sindicalismo.

"nosotros también, somos una cooperativa de extracción gremial. Nos formamos por iniciativa, por inquietud de militantes gremiales, nosotros éramos funcionarios bancarios, entonces éramos todos afiliados a AEBU y éramos de distintos bancos..."

Filosofía cooperativista...

"más allá de la solución de vivienda también los que dispusimos integrarnos como cooperativa era porque también teníamos alguna afinidad en cuanto a la filosofía del cooperativismo que pienso que eso es algo que nos interesa más allá..."

- "Yo quería agregar eso, que mi compañero ha dicho, en el fondo nosotros deseábamos crear una conciencia nacional sobre la vivienda a través de la cooperativa, integrando a la gente".

"igualdad de mentalidad"

"...fue muy dura en todos sus inicios, en toda su forma de ser se trató de buscar una igualdad, no tanto en el sentido económico ni cosa que se le pareciera sino una igualdad de mentalidad, con valores similares; a efectos de que el grupo fuera lo suficientemente homogéneo como para salir adelante. No era solamente que vinieran y tuvieran interés y necesidad de una vivienda, se les hacía un estudio, se iba a la casa del socio, se analizaba cómo estaba integrado el núcleo familiar, las necesidades que tenía y de acuerdo a eso se fueron adjudicando las viviendas. Es decir, fue algo que en su origen tuvo una neta mentalidad cooperativa".

Aquí aparece claramente definido un requisito de ingreso, un criterio de pertenencia que identifica al cooperativista. Aquí, como en tantos otros aspectos, se destaca el tiempo y un proceso evolutivo que trasciende la cooperativa. Los cambios políticos a nivel mundial que no permiten ya construir un mundo que deje de lado el disenso y la diversidad en aras de la paz; - salvo a través de posiciones omnipotentes, radicales o fundamentalistas reñidas con ella - , confirman que hoy, criterios de exclusión pueden cercar al movimiento. Aunque sin duda, nuevos criterios de inclusión, le obligarán a una muy profunda reestructuración, conduciendo hacia la construcción de un nuevo cooperativismo.

Adhesión a las normas.

"En determinado momento hubo alguien que empezó a faltar, fuera de las normas. Cuando llegaron a 7 se le llamó al Consejo Directivo.El Reglamento permitía hasta 10 faltas sin justificar en el periodo de obra. Llegó a la 9ª, se le llamó...Llegó a la duodécima y se le expulsó de la cooperativa. Se le expulsó de la cooperativa cuando ya tenía la vivienda adjudicada..."

- *"¿Estaba terminado el edificio? ¡no!"*
- *"¡Estaba en pintura!"*
- *"Ah, ¿sí?"*
- *"Estaba perfectamente habitable"*

- "Seguro"
- "Estaba pintándose, no más ya tenían luz, tenían todo. Pero estábamos en la etapa de pintura y se le expulsó de la cooperativa."

"Y es una norma que nosotros siempre tuvimos, si nosotros nos dimos una legislación y estamos por algo, lo vamos a cumplir. En ese periodo fue muy duro"

Participación.

"Asistencia a las asambleas, el que no asiste y que no lleva carta justificativa de la ausencia; aunque puede ir por él algún otro miembro de la familia que tenga más de 18 años, 2UR, pero no se las saca ni Mandrake."

- "Aplicación de multa por inasistencia a la Asamblea nosotros también somos bastante..."

Solidaridad.

Más adelante, refiriéndose al pago de amortización de la deuda y gastos comunes: "Y mire que si no pagó en la fecha le viene la multa, pero en este momento hay algunos elementos muy humanos, muy comprensibles, gente sin trabajo, que fue despedida, no tiene seguro de paro. Entonces no solamente en algún caso lo hemos perdonado, no digo perdonado..., no se le sanciona, sino que en algún momento cuando vemos que la situación es muy difícil, de alguna forma le ayudamos a que tenga una buena canasta familiar, en fin, se le arriman alimentos, en fin se le ve la forma que sin ofenderlo y sin hacerlo obligatorio, en eso no se le impone, muchas veces eso se hace boca a boca: "che loco, mirá..." y "mirá, el mes pasado casi más le cortan la luz". Gente, digamos que compañeros nuestros, cómo vamos a dejar que se vayan porque están pasando mal, terminar de hundirlo, no nos sirve."

"...nosotros nos resistimos y nos duele, de alguna forma logramos ayudarlo. No en forma ostentosa o cosa que se le parezca. Mirá se te pagó esto, que después nadie sabe. Es la comunidad".

- "Nosotros como fondo solidario del Fondo Cooperativo de Vivienda le damos poca aplicación".

- "Lo que se hace, en la guardería, aquellos niños que por dificultades económicas los padres no pueden, tienen la beca y..."

- "Pero en este momento hay que ver que nosotros estamos viviendo una realidad económica distinta. Y es una realidad totalmente distinta a cuando se reglamentó y todo lo demás, eh!"

- "Y sí, pero y es claro."

- "Sí, sí seguro. Es mucho más difícil."

- "También existen convenios de pago."

- "Nosotros convenio no hemos hecho todavía. En algún momento hemos utilizado."

Condición de usuarios

"Yo pienso que hay una cosa que es muy importante que tiene que ver con el cooperativismo y con la filosofía del cooperativismo y que tenemos de común los dos sistemas"

- "Sí"

- *"Es de que son cooperativas de usuarios, es decir, ninguna, ni de la modalidad nuestra integradas a FECOVI y en el Complejo en particular, ni la de Ayuda Mutua, la tuya que tú contabas, las dos son de usuarios, eso implica también tener una reafirmación de esa filosofía cooperativista porque ninguno es propietario de su vivienda sino que la cooperativa es propietaria del conjunto de viviendas y cada uno como socio que integra esa cooperativa tiene derecho al uso de una vivienda, ¿no?. Entonces me parece que ese es un punto a destacar."*

Libertad de opción.

"Ojo!, considero y reconozco que no toda la gente tiene por qué ser partícipe de vivir en cooperativas."

- *"No, seguro que no, pero..."*

- *"Porque el vivir en cooperativa, en mi modesta opinión, implica toda una concepción de vida. No tengo por qué imponerle eso a nadie."*

- *"Seguro, pero además tenés que dar como Gobierno otras opciones."*

- *"Hoy no hay opciones pa' nadie."*

- *"Ni como emprendimiento público, ni como préstamo a las cooperativas se está destinando la cantidad necesaria para la construcción de vivienda"*

Todos, al unísono: *"No, no"*.

Interrelación personal cercana, en oposición a distanciamiento.

"Porque hay una interrelación personal mucho más íntima"

- *"Si, una calidez humana."*

Satisfacer las necesidades del cooperativista en las distintas fases de su condición evolutiva.

"la cooperativa tiene que ir satisfaciendo las necesidades que se van teniendo en el proceso de la vida de los propios cooperativistas. Las realidades de estar educando a un hijo a la realidad actual nuestra, nos hace descubrir de la misma forma que nosotros descubrimos en el cooperativismo una solución para una determinada forma de vida y también de una necesidad de vivienda, ahora tenemos que ir adaptando, siempre con la meta del servicio a la gente. Es decir, la cooperativa tiene que ir satisfaciendo las necesidades de sus socios".

"Pero más o menos estamos todos en eso, en ir solucionando los temas que se van produciendo con el devenir, la vida nos va obligando, nos está marcando cosas que no estuvieron pensadas en ningún momento; pero la realidad que vivimos nos va marcando metas que no estaban previstas. En lo que al principio fue la construcción, hoy ya no es la construcción, es la vida".

"El vivir, el poder ir manteniendo gente que, como el decía, va creándose problemas por no poder hacer frente a sus obligaciones de la cooperativa, la cooperativa absorbiendo esas obligaciones en la medida de lo posible y tratando de que la gente pueda seguir dentro de la cooperativa".

Transmisión y trascendencia.

"Me refiero que nosotros siempre hemos tenido la preocupación esa de trasladarla a otras partes del mundo"

- "Yo creo que el cooperativismo sirve en todos los planos"

Proyección.

"Tiene más posibilidades de solución" (de problemas emergentes)

GD2:

Filosofía específica.

"No tienen el espíritu cooperativo. Acá se perdió en el país, perdió una cosa muy importante, el país perdió con no mantener el espíritu cooperativo lo más importante porque inclusive no sólo para las viviendas sino que te serviría para ser distintos"

Investimiento, inversión, interés...

"...hasta dónde podríamos alcanzar. Nosotros teníamos la ilusión. Queremos hacer esto, y después esto, y el comedor común, cantidad, ...la guardería. Y hasta ahora, no vayas a decir que tenga déficit y se cierre, porque morimos todos."

"Tendrias que escuchar una gente que haga poquito que está. Que va a tener totalmente distinta la visión, la va a tener..."

"...una cosa cuando tú la querés, la hacés con amor, la hacés bien. Ellos están porque es lógico, les sirvió la oportunidad..."

Autogestión, laboriosidad.

"si tenés fundamentos de cooperativismo se viven muy bien, si asimilaste los fundamentos cooperativistas se vive muy bien. Yo soy así, hincha a muerte, pero bien fundamentado: que no me den, que me ayuden a hacerlo porque no le dan valor a lo que le dan, si vos me das este cuaderno yo te lo rayo, si me das otro y me das otro. Y eso no es."

Identidad negativa: cuando el extraño no es el otro.

"se han reivindicado poco las virtudes del proyecto cooperativo, se le ha dedicado poco, en espacios de repente más técnicos, no solamente los políticos y económicos, sino en espacios más técnicos, porque quizá vos por ahí son grupos raros, son grupos que no se conectan, no se comunican, son grupos reivindicativos, que crean problemas, como que la mano vino de ir cercenando lo que fuera participación agrupada que daba espacios de poder y bueno, amén de las circunstancias que podemos tener las individualidades, de generar y participar en espacios amplios, de negociar con otros y lo demás, está todo sujeto a las condicionantes externas en términos de sabotear, lo que nosotros contamos hoy nos costó mucho construirlo digo, ponernos de acuerdo en cómo llevar una empresa como la nuestra."

Es notoria aquí la necesidad de demostrar qué no se es y la vivencia de ser objeto de segregación y crítica.

¿Cooperativismo desde la escuela?⁸²

"mis hijos se crearon de una forma absolutamente distinta a la mía. Se crearon por ejemplo, a nivel de grupo grande permanente, el abajo era la primer palabra que aprendían y era siempre el grupo grande, enorme, no era como yo que jugaba siempre con mi hermanita y arreglátela. Ellos jugaron siempre en patota, grupo grande, digo, yo incluso creo que marcaban una impronta en la escuela, marcaban un impronta distinta porque los gurises de repente: ¡Ah!, vamos a llevar a la asamblea y lo discutimos". Dejaban helada a la maestra. Las maestras no tenían idea que venían de un espacio donde la asamblea naturalmente..."

- Soc: *"¿incorporaron los mecanismos?"*

- *"Dónde se discutía y se votaba, era un mecanismo. Entonces, yo creo que son fenómenos microsociales que merecen más atención, han provocado, digamos, formas de desarrollo de grupos digamos, totalmente atípico."*

- Soc: *"Uds. hablaron de: los chicos que llevaban a la escuela esto de la participación y esto de educar a la gente o transmitir a las personas"*

- *"No cómo para decir enseñar, pero compartir"*

- Soc: *"Pero Uds. piensan que esto tendría que venir al revés, desde la escuela también. Es decir, ¿la filosofía cooperativista desde la escuela?"*

- *"Es muy importante en los chiquilines, en la familia. Yo no tengo hijos; pero mirá que es muy importante el hijo en la familia porque te une, tus hijos juegan con lo hijos de..."*

- Soc: *"¿empezar desde la escuela a formar en cooperativismo?"*

- *"A formar, a formar, primero darles una serie de pautas y después hacerlos vivir la experiencia cooperativa que se pueda. Los chiquilines cambian. Lo hemos visto, yo he visto dos ó tres generaciones que han pasado y que ahora son hombres y que vienen al Complejo."*

- Soc: *"Uds. en un momento también hablaron de hijos de cooperativistas que quieren formar cooperativas y que se desilusionan por la situación..."*

- *"Algunos ha habido. Hay una El Madrigal, que es de hijos de cooperativistas del Complejo, esa salió, se concretó"*

- *"...Porque además, yo creo que los chiquilines a medida que van asumiendo sus roles adultos, van viendo lo distinto que es vivir en espacios de seguridad, de protección, de solidaridad, digamos de acompañamiento; lo van precisando cada vez más también y vos ves que buscan una opción de este tipo o parecida"*.

Cierta identidad común en las modalidades.

⁸² La noción de cooperativismo escolar gira en torno a la noción de cooperación como eje del proceso enseñanza - aprendizaje; pero comporta a su vez, diversas dimensiones siendo enfocado de manera distinta por los autores dedicados al tema. Para algunos como J.C. Marote (1963), Perdomo de Bazzano (1989), hace referencia a empresas cooperativas creadas y gestionadas por alumnos. Para otros, "la escuela cooperativa" como las llama Alonso Bra hacia finales de la década de los 90 o las "cooperativas de educación", o "cooperativas de enseñanza" al decir de Moreno Hernandez (2000), son empresas cooperativas que constituyen cooperativas de servicios o consumo, o cooperativas de trabajo; creadas y administradas por los padres, los docentes o de carácter mixto. En todos los casos, sus antecedentes se remontan a los orígenes del movimiento cooperativo y tienen como objetivo imprimir al proceso educativo la filosofía de la cooperación. Para una ampliación V. Baraibar R (2002), Escuela y cooperativismo. Literature Review.

"creo que es un microfenómeno social que merece su estudio. Yo te hablo de la mía que conozco pero yo trabajé también en ayuda mutua y te puedo asegurar que esta historia que yo te cuento se repite en los complejos de ayuda mutua."

Convicción y propósito de transferencia generacional.

"Y la gente que hizo esta, la gente se reunió y hizo lo mismo, y hizo allá en Matvín, el A. 2 y todo eso; así que si se emplea y se transmite bien, sirve"

Reflexión y compromiso

"Yo, ¿saben en lo que estaba pensando?. Es el hecho que va y compra un apartamento como podría comprar otro en un edificio X, no piensa".

GD3

"lo que se evaluaba, digamos, ahora también, era: ¿qué piensa en cuanto a participar?, ¿verdad?. Es decir por la cooperativa, trabajar por la cooperativa, en lo que tiene que ver con horas cooperarias, poner tiempo y un montón de cosas. Nosotros tuvimos la suerte de entrar y desde que entré siempre he estado en comisión..."

Riesgos y esfuerzos.

- *"Y, ¿no ha generado desgaste en algunas personas?, digamos."*
- *"Puede que a lo mejor si, se me ocurre a mi, no sé porque yo creo que participa gente en esas comisiones... de una determinada generación, mi generación, yo no veo..."*
- *Soc: "Su generación, fuera de las cooperativas, ¿es una generación que participa?"*
- *"Yo me parece que no es demasiado, para lo que pudiera ser."*
- *"...pero no creo que sea un problema de generación, yo lo que creo que la generación, los jóvenes que entran no se les hace incapié en qué es una cooperativa."*
- *"Desconocen."*
- *"Y que hay que dedicarle un tiempo."*

Cambios.

"¿Qué diferencia ven Uds. por ejemplo, entre esta cooperativa y un edificio de propiedad?"

- *"No tiene demasiada diferencia."*
- *"No tiene diferencia pero la diferencia la debe tener en pesos, supongo"*
- *"Claro,"*
- *"En el costo"*
- *"En el costo de la propiedad. No en la forma de vida"*
- *"No sé."*

"Cómo cooperativistas, ¿qué función cumplen?, digamos, ¿qué tareas de cooperativistas hacen?"

- *"¿Quién?"*

- "Los que viven"
- "No, el que hace: la Comisión, el que no está en la Comisión, no hace nada"
- "No hace nada, ta"
- "Es como Ud. decía hace un rato: ¿qué diferencia tiene con una propiedad común?"
- "Claro."
- "Común, no hay una tarea."
- "No, no hay una tarea para el que no está en la Comisión, no hay una tarea de afuera de la comisión."
- "Nosotros tenemos tareas o barrer las cocheras, hay personas entre 60 y 70 años"
- "Ahí para barrer cocheras y limpiar todo está una empresa."
- "Está todo privatizado, de alguna manera. Todo lo que sea tarea comunitaria"
- "No existe."

¿Exclusivo y excluyente?

"Vamos a dejar clarito, la parte cooperativa está hecha para la gente de bajos recursos, eso no hay..., facilita que las personas de bajos recursos..."

- "Perdoná que te interrumpa..."
- "Sí".
- "Vos decis: cooperativas son para gente de bajos recursos."
- "Sí"
- "Yo pienso que aquí los que inauguraron las viviendas estas donde estamos nosotros, la mayoría son bancarios, médicos y no son de bajos recursos."

Nuevamente la solidaridad...

"¿cuándo una persona atraviesa un crisis, un problema o algo, ¿la Comisión de Fomento se acerca, digamos, a buscar soluciones?"

- "Sí, sí, se acerca."
- "Sí."
- "Justamente, hay un problema ahora últimamente con una familia, la silla de ruedas del niño, hay algunos problemas, incluso, la comisión que hay llamó a un A.S., para ver cómo se podía solucionar ese problema, o sea que se ve que sí."

¿Conflictualidad individualismo/interés colectivo?

"Acá se tocó el tema de cooperativas de vivienda; pero yo por razones laborales estoy en cooperativas de producción, ...pasa exactamente lo mismo, o sea, nuestra forma de ser: nos juntamos cuando hay un objetivo; pero cuando el objetivo se cumplió, ya."

- "Ya se abrió todo el mundo"

"tengo un compañero de estudios que compró en una cooperativa y dijo: "es fantástico, la cooperativa". ¿Por qué es fantástico?. Porque no pagás contribución, no pagás Primaria. Lo veía desde el punto de vista económico...Entonces, él lo veía con su cabeza más de escribano.

- "Más de criollo."
- "Práctico. Porque yo le dije:
- * "Yo entré".
- * "Entraste al negocio!"

* "Si, entré al negocio; pero también hay una cuestión de trabajo que es importante"

* "A mí me encanta esto", dice.

Y él, que andaba en la búsqueda, enganchó en la cooperativa también. Como una desinformación. Si no estás vinculado con gente que trabaje..."

Más adelante, al definir la solidaridad se retomará el sentido de la interrogante.

Conflictualidad cercanía/distanciamiento en la interacción.

"hay personas que durante todo el año una relación de un poco más de "buen día " y "buenas tardes", y hay personas que no, que son "buen día y buenas tardes".

- Porque no quieren tener contacto con la gente".

En definitiva, de todas las expresiones de los cooperativistas se extrae que, se trata de un fundamento que, en estas cooperativas se vincula al sindicalismo, implica una filosofía cooperativista que tiene como objetivo satisfacer las necesidades del cooperativista en las distintas etapas de su vida e implica las nociones de solidaridad, compromiso, libertad, formación y autogestión, transmisión del conocimiento, y trascendencia en relación a nuevas generaciones (formación escolar), a nuevas generaciones de cooperativistas (intercambio de vivienda según necesidades), a otras formas de cooperativismo (en el plano del trabajo o la militancia en la federaciones con un interés nacional-regional-internacional). Este fundamento incluye también, el acatamiento a las normas generadas colectivamente, interés económico y una forma específica de integración en el mercado inmobiliario en condición de usuarios, investimento del proyecto cooperativo y un reconocimiento de una identidad negativa⁸³ del fenómeno cooperativo. Para algunos, en función de su escasa difusión en espacios "más técnicos"; para otros, porque se lo tiñe de una connotación político - partidaria que se interrogan si pudo dificultar su difusión a nivel rural. Tras los conflictos subyace un cierto individualismo que integra el fundamento identitario oculto, quizá en parte no consciente; pero que no por dicha condición deja de estar presente.

V.2.19. Categoría Mujeres/hombres

Esta categoría remite obviamente, a la cuestión de género. El concepto de "género" ha sido desarrollado en EEUU, y en los países anglosajones para referirse al aspecto social de la división sexuada. También en Francia, aunque se señala que allí ha habido un resistencia a la palabra que no analizaremos aquí.⁸⁴

Se pretende aquí introducir el análisis de las relaciones de género en la comprensión del fenómeno cooperativo en los emprendimientos estudiados. Se ha codificado en

⁸³ El concepto de identidad negativa ha sido introducido por E. Erikson para referirse a una identidad basada en identificaciones y roles negativos que, en estadios críticos del desarrollo se le presentan al adolescente y que a veces adopta por ya haberle sido depositadas por el otro y procura resolver así, su crisis de identidad. Ser alguien negativo es de todas formas ser alguien. A grandes rasgos el problema está en la base de la comunicación con el adulto, en la confianza/desconfianza de ambos. Al transferir la noción al campo de la Sociología como una definición identitaria que se construye en la comunicación con el otro, surge la interrogante de si no constituye un signo de una perturbación de esta, no lograda con éxito en el terreno de la economía, en la imagen urbana y/o en el entramado social del barrio.

⁸⁴ Para una introducción con respecto a este punto v. Delphy Ch. (1995). El concepto de género. www.cholonautas.edu.pe/pdf/EL%20CONCEPTO%20DE%20GENERO/pdf

relación a la misma aquellos pasajes del discurso que ilustran tanto las declaraciones de los hombres y las mujeres sobre el lugar de las mujeres en la cooperativa, como las acciones/interacciones llevadas adelante por las mujeres, como también, aquellos elementos del discurso que, introducidos por mujeres, parecen derrumbar el estereotipo de "a la mujer, la casa" o aquel de situar a la mujer ligada a lo intrascendente y sensiblero e ilustrar más bien sus reflexiones económicas, su interés por la justicia y solidaridad global.

Debe enfatizarse que esta categoría emergió inesperadamente para nuestra escucha desde el primer grupo de discusión en el que surge a través de la declaración de que no se permitió trabajar a las mujeres en la cooperativa de ayuda mutua. Dice Abercrombie, al referirse al estereotipo: "En el trabajo, los patronos estereotipan a las mujeres como más propensas que los hombres a faltar al trabajo o a interrumpir sus carreras a causa de necesidades familiares, con independencia de que una mujer determinada encaje o no en el estereotipo, y tienen ideas fijas respecto a lo que es trabajo adecuado "para una mujer", negando así a las mujeres la igualdad de oportunidades con los hombres sobre la base de un criterio adscriptivo de sexo". Se recordará también que Prieto Castillo, al referirse a los estereotipos afirma que se utilizan también para "justificar la movilización masiva hacia el cumplimiento de ciertos objetivos de las élites de poder".

GD1

"es una cooperativa machista. No se permitió de ninguna manera que vinieran a trabajar mujeres, ni cosa parecida"⁸⁵. Eramos los hombres que teníamos que trabajar. No se permitió bajo ningún aspecto, ni pagar a alguien que las hiciera, ni que viniera el hermano, ni que viniera, no, no, era el socio que las tenía que hacer. Con eso se logró una amistad muy intensa entre todos."

- *"Entre los hombres solamente o, ¿con las mujeres también? (risas, con mayor intensidad la de la mujer cooperativista que integra el grupo)...por lo menos algún matecito, ¿no arribaban algún matecito?"*
- *"Bueno, ellas venían por lo general los sábados y domingos, estaba la Comisión de Femenina, se ocupaban de algunas tareas, en fin de preparar festejos"*
- *Soc: "¿propias de su sexo?"*
- *"Mm, más o menos ahí. Es decir... nunca se les permitió trabajar en obra o cosa que se le parezca y hay gente que todavía."*
- *Soc: "Y, ¿ahora?"*
- *"Ahora se sigue siendo machista"*

"...está comprobado que las mujeres, en la parte de terminación"

- *"Son muy superiores"*
- *"Son muy superiores al hombre, también digo"*
- *"La manualidad que tienen"*
- *"La habilidad distinta de cada sexo y todo eso, en la parte de revestimiento, de todo eso, de todos esos detalles."*

⁸⁵ Para una ampliación de las relaciones entre hombres y mujeres, v. Aguirre R. (1998) Sociología y género. Las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha. La autora cita la definición de discriminación de la III Convención de la OIT de 1958: "Toda distinción, exclusión o preferencia que tenga por efecto destruir o alterar la igualdad de chance o de trato, en materia de empleo o profesión". op. cit. p. 83. En el caso que nos ocupa se trata de un trabajo remunerado por el reconocimiento de haber construido la propia vivienda.

- "Actualmente todo el revestimiento..."
- "Seguro, trabaja mucho mejor que los varones"
- "La instalación eléctrica, el enhebrado lo hacen las mujeres, es decir, a la mujer no se le exige el trabajo bruto, pesado"
- "Seguro, rudo..."

"Salvo en Comisión de Fomento, nunca fue una mujer electa para Comisión Directiva, ni para Comisión Fiscal. En Comisión de Fomento, sí."

(Risas)

- "¿Qué discriminación!"
- "En este momento, a través de los años hay un 30% más de socias titulares mujeres por fallecimiento, separación."
- "Por la realidad de la vida."
- "Por la realidad de la vida, pum!, hay un 30%. Que son mujeres titulares; sin embargo, no integraron hasta ahora nunca integraron..."
- "Las directivas"
- "Ninguna directiva."

"es una característica de nuestra sociedad que se ha ido superando lo del machismo, ¿no?,...Entonces, como la ayuda mutua no sirvió para superar eso. En cambio nosotros con el ahorro previo, quizá hayamos tenido algún defecto de ese tipo porque es algo que tenemos en nuestra sociedad que se va superando. Pero a modo de ejemplo, el año pasado de las tres cooperativas, dos de ellas tenían presidentas y una, presidente. Ahora no, porque hubo elecciones y después... si hay una cosa similar con la de Uds., que siempre ha sido, la comisión de Fomento..."

- "¡Mujeres!"
- "Sí, no quiere decir que no haya hombres trabajando en la comisión de Fomento; pero es un predominio. Yo creo que eso un poco por la estructura mental que tenemos y..."
- "Yo digo hay que retrotraerse, pensar un poco de repente cómo era la realidad y la forma de pensar nuestra, casi cuarenta años atrás, cómo pensaba la mentalidad de la sociedad uruguaya, la mujer recién en ese momento empezaba a trabajar, a quién se le iba a ocurrir que una mujer estuviera acarreado un balde de arena, que estuviera poniendo un ladrillo. No con esto estoy diciendo que no esté bien, que era la mentalidad de nuestra época, en aquel momento: "no, eso para mujeres: ¡no!"
- Soc: "Yo estoy oyendo a la sociedad uruguaya a través de ustedes."
- "Sí",
- "Sí, sí, es verdad, seguro."
- "Aparte la estructura mental, Uds. fijense la extracción de nuestra cooperativa era bancaria y el bancario en esos momentos, hasta cuando la doña tenía el novio: "el novio de mi hija es bancario" (con orgullo), hoy en día: "trabaja en un banco" (con voz baja, casi con resignación) (risas)
- "Es una realidad. Si Ud. va para Punta Gorda, allí de Malvin para Punta Gorda, hacia Carrasco un porcentaje muy alto de viviendas que hay por ahí, por esa zona son de bancarios de aquella época, por la Caja Bancaria, por la Caja Nacional, por la Caja Nacional de Ahorro Postal, en ese entonces existía"
- "Sí"
- "Es decir, todo era una realidad totalmente distinta."

"Nosotros para levantar los dos pisos hacemos cadena a balde.

- *"Seguro."*

- *"Hoy en día, eso no se hace más. Un montacarga está allá arriba y ya está"*

- *"Seguro"*

Sobre aquellas intervenciones que abrieron el debate o introdujeron cierto nivel de reflexión:

"..en el fondo nosotros deseábamos crear una conciencia nacional sobre la vivienda a través de la cooperativa, integrando a la gente"

"La ayuda mutua creo que de alguna manera obliga a la solidaridad mucho más.

- *"Sí"*

- *"Y lo otro, o sea este..., ahorro previo que es el nuestro".*

- *"Sí, es distinto."*

- *"Pero es diferente. Pero es, yo entiendo que igual lleva adelante una política más acorde con un deseo nacional de vivienda."*

"¿Por qué ahora el BHU quiere no prestar dinero para la construcción de viviendas cooperativas? Sería una cosa que tendríamos que preguntarnos"

"Reafirma el derecho a la vivienda, el derecho inalienable de todo ser humano a la comida, a la vivienda"

"...la verdad que no podemos olvidarnos del mundo, la tecnología tan avanzada. Entonces, uno también discrepa y lucha contra eso porque cómo con tanta tecnología avanzada que se pueda apretar un botón y marchar una fábrica... cómo en el mundo puede haber partes que totalmente están olvidadas, al margen de la sociedad donde los niños se mueren de hambre y donde no tienen atenciones, vivimos en la propia Tierra y esa Tierra está dividida y no podemos ser ajenos, no podemos ser ajenos, ser indiferentes."

- Soc: *"¿cómo que ese también sería un compromiso cooperativista?"*

¿Las mujeres no entendemos nada ó hay una tendencia a hacer primar nuestro pensamiento en la interpretación de la realidad en términos acordes a nuestra idea, relegando a un segundo plano, la escucha de una realidad interpretada diferentemente? ¿Estamos frente de racionalidades diferentes en uno y otro sexo que habilitan a captar con una agudeza complementaria ciertos aspectos de la realidad, sin que estas características deban ser atrapadas para segregar a unos y otros o acaparar posiciones que otorgan poder en el mundo del trabajo?

"Pero eso les permite que la familia, los amigos, vengan a trabajar en conjunto durante todo ese tiempo de construcción"

- *"No, no, no es así!"*

- *"A nadie."*

- *"Por eso yo discrepo."*

- *"Ah, a la familia, ¿nada más?"*

- *"Nada, el socio titular y nada más!"*

GD2

"las mujeres en las comisiones chicas, estamos más en eso, las reuniones de menos tiempo, no adecuamos a las horas que nos sirven"

Al respecto Murillo, dice refiriéndose a los hombres: "Brindar "su" espacio privado a los considerados "asuntos inaplazables" es un trueque que sólo a él le pertenece. En la configuración de esta privacidad - laboral no hay percances que atender, ni tiempos familiares que ajustar". El doble horario de la mujer entre el trabajo y la vida doméstica condiciona, muchas veces, los niveles de participación".

El carácter no consciente de la discriminación:

"Siempre los hombres se reservan los espacios de..., nosotras mismas les damos los espacios de decisión".

También Murillo, al referirse a que las mujeres carecen de espacio privado, afirmando que el espacio privado de la mujer es en realidad espacio doméstico, señala lo que sigue a continuación y que no es posible dejar de evocar ante la relación de género que atraviesa el tema de la representación en las comisiones.

Dice la autora: "Carecer de vida privada no es sólo un matiz, incide en un desigual reparto de oportunidades personales, además de construir identidades con profundas deficiencias para ambos géneros. Para empezar, la división de los espacios en público, privado y doméstico tendrá consecuencias discriminadoras, en la medida en que, al adscribir a cada espacio una responsabilidad masculina o femenina, atenta contra la igualdad de oportunidades, en cambio es evidente que la liberación de un tiempo doméstico es imprescindible para acceder a un espacio donde dedicarse a lo que cada uno desee. Bajo estas reglas del juego, la ausencia de privacidad dificulta poderosamente la construcción de la individualidad (añadiré que de autoestima) y provoca una deficitaria posición en el espacio público."⁸⁶

La acción de las mujeres:

"Su marido no la apoyaba nunca, no yo, eso es una joda, a vos te tomaron el pelo, pero el día que tuvo la casa por el esfuerzo de esa mujer, tuvo que meter violín en bolsa porque no había sacado la lotería en el interín para comprar la casa y tenían una casa como él nunca hubiera podido aspirar a atenerla de otra manera".

Refiriéndose a que en los encuentros ocasionales en los espacios del Complejo se allanan discusiones previas a las asambleas:

"Pero no sólo con las mujeres, sino también con los hombres"

En GD3, la categoría no se destaca como relevante, salvo en forma indirecta en relación al poco tiempo que alude tener la cooperativista presente en términos de los requerimientos de la vida familiar, laboral y la formación universitaria⁸⁷; pero es incluso

⁸⁶ Murillo S. (1996) El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio. p. XX.

⁸⁷ Para un acercamiento a la comprensión del espacio privado-doméstico de las mujeres, v. Murillo S. (1996) op. cit.

a través de esta mujer que el grupo familiar establece el contacto con la cooperativa. A pesar de lo señalado para este último grupo, más heterogéneo en términos de edad de los cooperativistas; lo cual puede reflejar la evolución social, se entiende que la categoría tiene alta relevancia para todo el estudio en base al discurso que surge en los grupos anteriores. Este grupo parece, en esta categoría, ofrecer más la imagen de un tema ya superado que, sin embargo, persiste socialmente sin resolver.

VI. DESARROLLO TEORICO

VI. 1. El destino de la solidaridad en el movimiento cooperativista de vivienda

Las categorías desarrolladas pueden agruparse en una única que, en definitiva, correspondería a lo que hemos llamado *fundamento ideológico* que se integra por propiedades que remiten al principio de la solidaridad y el individualismo; por lo tanto la tercera codificación, -- con vistas a la elaboración de la teoría sustantiva y formal --, se realizó sobre la base de estos dos conceptos, subdivididos en sus propiedades y dimensiones de acuerdo a cómo se los identifica en el discurso de los actores.

A continuación se explicita el razonamiento a través del cual es posible demostrar la conclusión que venimos de anunciar.

El lector recordará las categorías que surgen de la codificación axial: Económico/no económico; historia/desconocimiento de la historia; diferencia/igualdad; tolerancia/intolerancia; conflictualidad/equilibrio; estereotipo/conocimiento conceptual; abierto/ no abierto al barrio; participación/no participación; fundamento ideológico/incertidumbre ideológica; mujeres/hombres.

Pues bien, de manera simplista sería fácil identificar la solidaridad con una forma de hacer economía, la importancia de la historia, el hecho de hacer la diferencia, la tolerancia, el equilibrio, el conocimiento conceptual, la apertura hacia el barrio, la participación, un sólido fundamento ideológico.

En estas cooperativas nos encontramos también con relaciones entre hombres y mujeres que dentro del fenómeno cooperativo no se vieron libre de, ni erradicaron la segregación ocupacional, ni la discriminación sexual. Modalidad de funcionamiento esta, que por el momento, se evita incluir en una u otra noción considerada.

Sería posible adscribir al individualismo, una economía guiada por el interés egoísta y el beneficio propio, el desconocimiento y desinterés por la historia, una diferencia excluyente, la intolerancia, el predominio de estereotipos, el aislamiento en lo que respecta al barrio, la no participación y la incertidumbre ideológica en lo referente al cooperativismo.

Esta polarización, luego de abordar la comprensión social del fenómeno cooperativo en los emprendimientos estudiados, no se logra sin un cierto esfuerzo; porque en la realidad estudiada no ha sido posible encontrar, como suele suceder la mayoría de las veces, un nivel de pureza que sostenga tal disociación.

No obstante, es posible adjudicar a los casos estudiados la nominación de cooperativas y desde la institución cooperativa reconocer a sus miembros, es también

posible identificar aspectos fundantes que emergen primordialmente de la categoría fundamento ideológico. Pero la realidad cuestiona el mito⁸⁸ y el ideal.

El mito de "igualdad de mentalidad" al que alude COAMU, es cuestionado por los conflictos y el debilitamiento democrático ("siempre participan los mismos"), fenómeno presente en las dos cooperativas. También contribuye al desmoronamiento del mito, la expulsión del cooperativista, - status negado por el grupo -, quien empezó a faltar hacia el final de la obra, en COAMU. Esta persona no respondió al criterio de "estricto cumplimiento" de la norma de asistencia; que pesó más para aquel que para "o rei da piolas", otro cooperativista que en la misma cooperativa engañó para justificar su ausencia. Estas acciones cuestionan la igualdad, la tolerancia y por qué no, la equidad.

El mito de "todos para uno" al que se asocia a COAPRE, también ofrece reparos, ya que se conserva cierto regionalismo, - podría decirse metafóricamente -, con respecto a la cooperativa de origen, más allá de la integración. Y sobre todo, el mito de "todos para dos" (parrilleros), también se derrumba y denuncia el conflicto por este espacio, heredero de un tiempo en que la unión tenía otra fuerza frente a un enemigo común, la dictadura. Epoca en la que, - al parecer -, tenía lugar un mayor investimento el interés por compartir.

Hasta la meta de "satisfacer las necesidades de los cooperativistas", sobre la cual existe consenso en ambas cooperativas como objetivo central, no es fácil de sostener en forma lineal; ya que si así hubiera sido, la tenencia de animales no habría tomado un carácter tan conflictualizado, generando rencores difíciles de negociar cuando algunos se vieron obligados a desprenderse de su animal doméstico. Tampoco se cuestionaría el ideal de "respeto por las autoridades" con la llegada clandestina de animales, ni "el derecho a la diferencia", siendo el tener un animal doméstico, ¿por qué no?, una necesidad de algunos cooperativistas. A esto se asocia el mito de la tolerancia imaginada que remite a un ideal de tolerancia que se sostiene sobre una historia construida por rememoración parcial de la trayectoria de las cooperativas que no obstante, es derrumbado por algunas decisiones intolerantes que implicaron la expulsión de humanos o animales. Por último, el ideal de reunión que se añora y que remite a un número de reuniones que trasciende aquellas necesarias funcionalmente y atraviesa el campo de la emotividad. Este ideal por un lado, brinda soporte a necesidades cooperativistas de carácter legítimo; pero su carácter mítico puede obturar la comprensión de los cambios que se establecen en el tiempo y la demanda de nuevas formas de relacionamiento, su necesidad actual se derrumba frente al ausentismo de las comidas mensuales en COAMU, y la ausencia de encuentros "abajo", en COAPRE, en aquel espacio de reunión colectiva que ya no tiene igual poder de convocatoria; así como una vez más, las vicisitudes que surgen en torno a los parrilleros.

El problema de la falta de espacio para los adolescentes y el hecho de que están por fuera de toda participación, como también los niños, lleva a interrogarse si, ¿acaso los niños y adolescentes no son cooperativistas en categoría de usuarios, ¿no son acaso los

⁸⁸ El mito, según García Gual, "es un relato tradicional que refiere la actuación memorable y ejemplar de unos personajes extraordinarios en un tiempo prestigioso y lejano" y agregaríamos: y así está al servicio de la transmisión. Se ha considerado también que constituye una reinterpretación popular de la historia que permite comprender y transmitir enalteciendo a la colectividad de referencia. En este sentido, constituye un valioso recurso de transmisión y fuente de 'energía social', lo importante una vez más aquí, es el poder identificarlos como tales. v. Definición del concepto de mito y mitología. Tesalia.com

futuros cooperativistas titulares?, ¿qué pasa con la habilidad del cooperativismo para satisfacer sus necesidades de espacio, y tal vez de participación en alguna forma posible?.

Se trata en todos los casos de procesos legítimos que están condicionados por circunstancias contextuales y que no son abordados aquí con un carácter crítico negativo; pero que son evocados sí porque relativizan la radicalización de las posturas identitarias evidenciando una imagen ficticia centrada exclusivamente en la solidaridad. La identidad no se construye exclusivamente por la mirada del actor. No olvidemos la imagen de "cerrados" que consideran está presente en la mirada del no cooperativista. Sin embargo, si los cooperativistas fueran "cerrados", esta investigación no hubiera sido posible. Pero toda apertura tiene sus riesgos y en este caso lo constituye la exposición de una identidad que requiere ser reformulada en consonancia con la realidad actual del cooperativismo, de las cooperativas y del contexto económico, político y social que difiere de aquel del período de la fundación de las cooperativas, en la década del 70. Es en aras de contribuir a esa reformulación que se presentan los aportes que siguen a continuación.

VI.1.1. El estatuto de la solidaridad del actor

Del análisis de las categorías estudiadas en los tres niveles de codificación del método de la Teoría Fundada, codificación abierta, axial y selectiva, los hallazgos que surgen de la observación de relaciones, comparaciones y mediante el uso de las herramientas analíticas ya descriptas es posible delinear la tesis siguiente.

El cooperativismo de vivienda se sostiene sobre una estructura predominantemente solidaria que, no obstante requiere para una funcionalidad operativamente satisfactoria para sus socios, requiere de la construcción no sólo de un "espacio común", sino de la garantía de preservación de "espacios individuales", que no hacen referencia sólo a la vivienda que cada cooperativista ocupa. Se trata más bien, de dar espacio en ese espacio común a la satisfacción no sólo de las necesidades colectivas; sino también a aquellas que implican respeto a la individualidad de los usuarios sean titulares o no, fundadores o recientes, mujeres u hombres, niños, adolescentes, adultos o adultos mayores. Cierta reconversión en la dinámica y en la norma parece necesaria para garantizar completamente este aspecto que, proyectado en nivel macro adquiere relevancia en la época actual. Sólo así parece ser posible cierta viabilidad de un proyecto de vivir juntos, iguales pero diferentes.⁸⁹

A modo esquemático puede afirmarse que, en las cooperativas estudiadas se identifica una **solidaridad utópica**⁹⁰ que sostiene al grupo en los inicios del proyecto y etapa de obra, ya sea que se trate de la modalidad de ayuda mutua como de la modalidad de ahorro previo. Luego, una **solidaridad en suspensión** que se inicia con

⁸⁹ Se evoca aquí la pregunta touraineana que ha sido evocada en múltiples oportunidades al encuentro del discurso del actor cooperativo, fue elaborado un memo en oportunidad de algunas reflexiones al respecto. v. Anexo. Memo GD1.

⁹⁰ Guerra, P. (2000). El autor afirma que "los actos solidarios se basan en una racionalidad utópica..." v. Socioeconomía de la solidaridad, p.226. Nosotros aquí no nos referimos a la racionalidad de la solidaridad, sino a su forma expresiva en esta etapa, la racionalidad creemos que es una racionalidad basada en el interés económico que no obstante, se tiende a desdibujar en una exacerbación de los valores no económicos en la fase inicial de las cooperativas y que este mecanismo tiene un carácter activador de la "energía social" (Hirschman), que contribuye a sostener la confianza, la participación y el compromiso.

la obtención del objetivo: la vivienda, y se refuerza a partir de la ocupación. Esto en forma heterogénea dependiendo en parte, de las modalidades individuales de los cooperativistas, de la emergencia del fundamento ideológico personal y de las metas individuales que se habían mantenido en un segundo plano en aras del proyecto común. Resulta como si la solidaridad y el individualismo articularan dinámicamente, permaneciendo uno u otro 'en suspensión' según las etapas del proceso, pero siempre presentes ambos. Esta condición de 'en suspensión', da lugar a la reactivación de la solidaridad que vuelve a tomar un carácter activo (solidaridad activa), frente a problemas concretos que afectan al colectivo. Se plantea el problema de la trascendencia del fenómeno cooperativo, en un contexto sociopolítico y económico que parece amenazar su continuidad. La tarea emergente, como preocupación en ambas modalidades, busca centrarse en la continuidad del fenómeno cooperativo a través de la fuerza o *energía social*⁹¹ de la relación intergeneracional e intra e intercooperativas, tendiendo a construir una forma futura de solidaridad que garantice dicho propósito y que, siguiendo los procesos de mantenimiento o resolución de conflictos de uno y otro emprendimiento, parece apoyarse sobre lo que hemos dado en llamar Tolerancia Consensuada. Esta implica componentes activos de interdependencia recíproca que sostienen el soporte social que brinda la estructura cooperativa y garantizan la formación de nuevas generaciones, respetando la individualidad y creando un espacio común para incluir la diferencia y el derecho a permanecer "juntos pero separados". El respeto de la individualidad y con ello, la garantía de que ciertos aspectos básicos de soporte de la integralidad de esa individualidad de los socios, sea preservada en el espacio material y simbólico que constituye el "espacio común" cooperativo resulta esencial para la permanencia de una solidaridad activa. Su ausencia da lugar, en el plano de lo colectivo, a la "decepción recíproca"⁹², con su corolario de aislamiento y desinvertimiento de la participación.

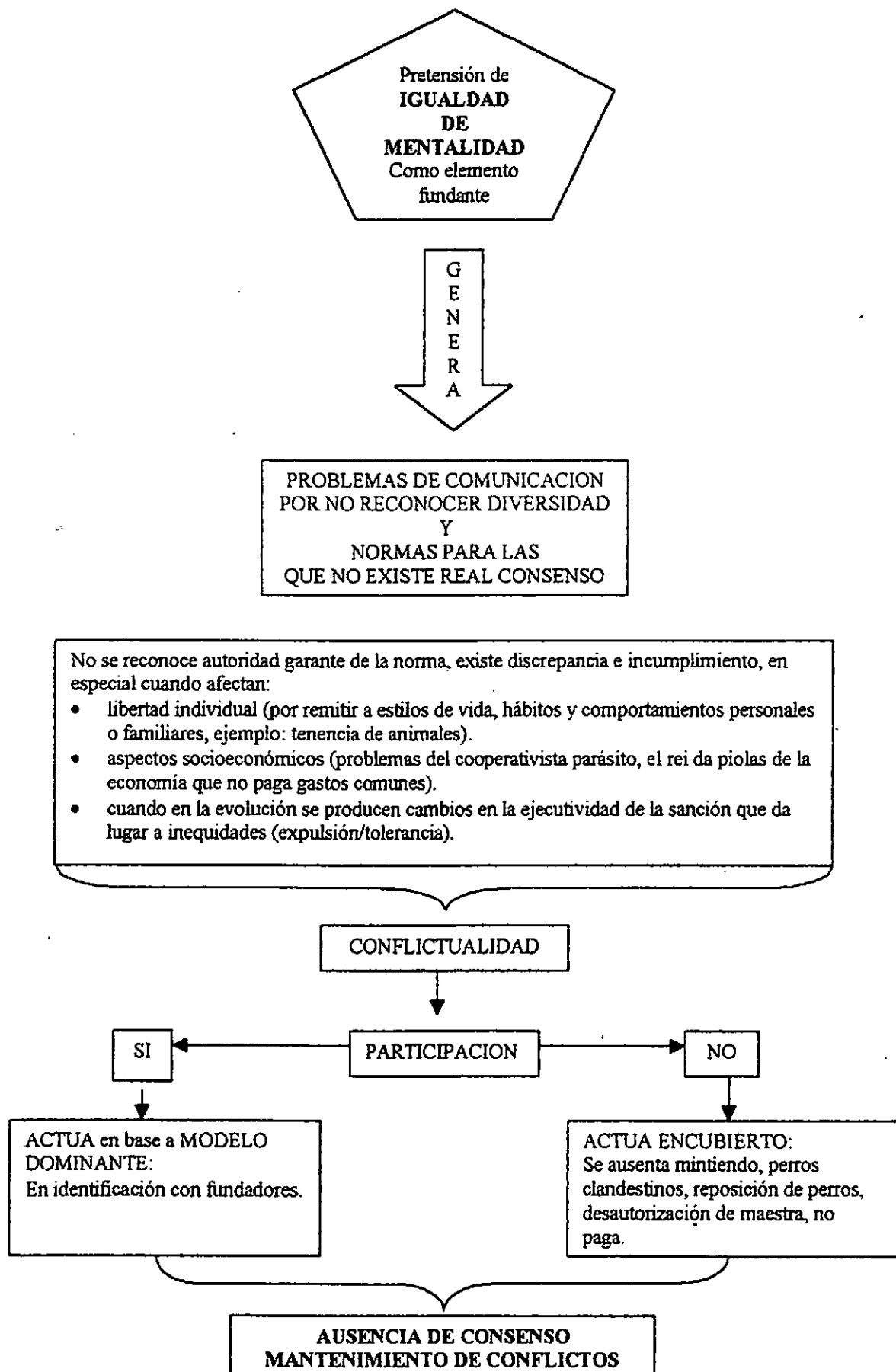
Para la concreción de tal propósito, el individualismo no constituye la amenaza, sino más bien, cuatro nociones que atraviesan como riesgo ambas cooperativas, y conservan su triste legitimidad de fuerza amenazante a nivel de las federaciones y en el nivel macrosocial. Me refiero a la Intolerancia, el Control del Poder y la Discriminación sexual y de clase.

También la creencia en la realidad tácita de ciertos ideales y en los mitos que hemos mencionado anteriormente, constituyen un peligro hacia el que es necesario estar advertido; aunque en la fase inicial cumplen un rol promotor de la actividad y luego, en la evolución, son recurso de soporte en aquellos momentos de crisis que afectan al fenómeno cooperativo y su continuidad. Sin embargo, son datos que dan cuenta de que es necesario rever algunos supuestos.

⁹¹ El concepto de "energía social" ha sido utilizado por A. Hirschman y retomado por Razeto Migliaro. V. Razeto Migliaro. L (1991) Empresas de trabajadores y economía de mercado op. cit.

⁹² El concepto de 'decepción recíproca' pertenece a la psicoanalista Rosine Debray (1987). Debray utiliza el concepto para referirse a ciertas relaciones madres/bebés marcadas desde su origen por tal característica en la naturaleza de los intercambios de ambos *partenaires*. No es en este sentido que nosotros incorporamos el término aquí, sino que por *decepción recíproca* se hace referencia al comportamiento de apartamiento de la participación por parte del cooperativista y a la actitud crítico-enjuiciadora de parte del colectivo en momentos de confrontación de expectativas mutuas no colmadas por el socio al cooperativismo, ni por este al socio. Decepción recíproca que puede tener lugar en cualquier momento de la relación cooperativa y que alcanza relevancia no por su oportunidad temporal, sino por la naturaleza del malentendido según el sentido que le otorguen los involucrados. Para una ampliación del concepto, desde la perspectiva psicoanalítica, v. Debray R. Mères et bébés en révolte, p. 169.

TEORIA DE LA TOLERANCIA CONSENSUADA
Entre la inequidad y la justicia, el interés individual y el bien común.



Se abordarán ahora los atributos de la solidaridad que del análisis de las categorías emergen, con mayor fuerza unos, más tangencialmente otros. Para su síntesis, se ha tratado de llevar a cabo un proceso permanente de reflexión que condujera a centrarnos en las propiedades que se destacan en la codificación selectiva, sin perder la visión de conjunto y las impresiones que conmovieron la sensibilidad teórica de la investigadora desde los primeros momentos de abordaje del estudio, realizando una revisión permanente de causas y mecanismos en forma cuestionadora hacia nuestros propios hallazgos, oscilando alternativamente entre la empatía, la neutralidad, - hasta donde ella sea posible - y la crítica hacia nuestra propia producción y del fenómeno estudiado.

Pues bien, luego de esta digresión metodológica, se pasará a identificar las dimensiones y propiedades de la solidaridad del actor cooperativo estudiado.

Para los grupos estudiados la solidaridad implica estar unidos hacia un mismo fin, una meta común que se resume en la idea de dar satisfacción a las necesidades del cooperativista a lo largo de la evolución de la vida, compartir el proceso de consecución de la meta, compromiso personal y responsabilidad, esfuerzo conjunto, intercambio recíproco y ambición de calidad que conduzca a la superación de las metas iniciales, siendo que todas estas características conducen a una forma de hacer economía que no se centra en el logro de la propiedad privada sino en la concreción de la propiedad colectiva y un proyecto tácito de trascendencia y transmisión proyectado hacia las nuevas generaciones. Lo anterior se sostiene en el esfuerzo conjunto, la participación, la distribución equitativa y el estricto cumplimiento de las normas. La historia se considera elemento legitimador de la pertenencia, factor que según la forma de ser gerenciado por las cooperativas puede constituir el lazo con las raíces y los principios cooperativistas o transformarse en limitación de la apertura necesaria para la renovación que garantice la continuidad. Según las nuevas generaciones, la solidaridad exige de un esfuerzo renovador, de la participación activa y formación cooperativa; su ausencia, la ausencia de estas condiciones puede desvirtuar las bases del movimiento. Dar oportunidades a las nuevas generaciones, delegar, flexibilizar el tiempo de reuniones y una revisión más frecuente de la norma parecen inherentes a la integración de la diversidad, al cambio y la continuidad que, lejos de oponerse se retroalimentan. La confianza parece imprescindible tanto para la convivencia puntual como para la continuidad, en especial pues, para dar lugar a la participación de nuevas generaciones.

Al respecto de la confianza se ha mencionado, desde la perspectiva luhmanniana, que "es un mecanismo de reducción de la complejidad, que tiene una relación específica con los medios de comunicación simbólicamente generalizados y que adquiere características particulares según se trate de un sistema interaccional, de una organización o de la sociedad, el ámbito en el cual se despliegue"⁹³ Más adelante Luhmann se refiere al proceso de construcción de la confianza a través de lo siguiente: "Primero que nada tiene que haber algún motivo para exponer la confianza. Tiene que haber alguna situación definida en la que la persona que confía dependa de su socio; de otra manera el problema no se origina. Su comportamiento debe, entonces, comprometerlo con esta situación y hacerle correr el riesgo de que traicione su confianza. En otras palabras, debe invertir en lo que llamamos antes "inversión

⁹³ Rodríguez Mansilla, D (1996) IN: Luhmann, N. Confianza. Nota a la versión española, p.XXV.

riesgosa".⁹⁴ "Una condición fundamental es que debe ser posible para el socio abusar de la confianza; en realidad no sólo debe ser posible para él hacerlo así, sino que también debe tener un gran interés en hacerlo así. No debe ser que sea probable para él observar las reglas por su propia cuenta; en vista de sus intereses. En su conducta subsecuente, debe honrar la confianza puesta en él y dejar de lado sus propios intereses. Para que esta postergación de los intereses sirva como confirmación de la confianza, debe lograr un cierto nivel; debe presentarse como una clase de oportunidad perdida y no sólo como una postergación temporal de traición de la confianza. Todos estos elementos en combinación podrían constituir la primera secuencia en la construcción de la confianza. De esto ya podremos sacar una importante conclusión: que el proceso exige un *compromiso mutuo* y solamente puede ponerse a prueba si ambas partes se involucran, en un orden fijo, primero el confiador y luego el depositario."⁹⁵

El tema de la confianza tiene particular importancia en las cooperativas en la relación entre mujeres y hombres, con las nuevas generaciones, con el barrio y la sociedad civil y el Estado, aspecto que volveremos a tratar cuando se aborden estos temas y su proyección en el nivel macrosocial. Vemos pues, en el tema de la confianza, como en la cuestión del poder, la equidad y la justicia, aspectos reguladores de la acción cooperativa que, sin constituir parte de la noción de solidaridad, contribuyen a modular su expresividad en la acción.

Antes de abordar estos temas, interesa ilustrar, a través del discurso de los actores las propiedades y dimensiones de la categoría solidaridad/individualismo. No sin antes agregar que también la "cercanía", "calidez" e "intimidad" integran la categoría solidaridad en el discurso de los cooperativistas; dando cuenta de un componente emotivo que se considera parte de la estructura cooperativa.

Sin embargo, la categoría elegida no se reduce a esto, sino que se trata de una categoría inconvertible⁹⁶ que no se explica por la simple negación del otro polo sino que remite a otra noción con la que articula y que por momentos o circunstancias, interpenetra. Nos referimos a que no se trata de solidaridad/ no solidaridad, sino de solidaridad/individualismo y desde este último polo se registra en las cooperativas la idea del beneficio propio o beneficio personal, el distanciamiento, el utilitarismo y un reclamo a través de la vía de los conflictos de un mayor reconocimiento de la individualidad. No dudamos en incluir estos aspectos en la categoría solidaridad/individualismo sin adscribirles ningún atributo negativo; lo negativo destaca ser la falta de reconocimiento para la legitimidad de su presencia como parte constitutiva del fenómeno cooperativo.

Remitimos ahora al texto que produjeron los actores para lo cual se retomarán las características identificadas y se ilustrarán a la luz de las condiciones bajo las que varían, las interacciones que en torno a ellas se producen, las estrategias y tácticas de los actores y las consecuencias que de ellos derivan siguiendo el paradigma de la Teoría Fundada.

⁹⁴ Luhman plantea que el problema de la confianza como "una inversión arriesgada" que siempre recae en una alternativa crítica; pero que permite reducir complejidad y ganar racionalidad en la conducción de objetivos. Para una ampliación del concepto, v Luhmann, op cit pp. 39-52.

⁹⁵ Luhman N. (1987) op. cit. p. 72.

⁹⁶ Thompson J.W (1963), Citado por Luhmann N. op. cit. p. 123.

Estar unidos hacia un mismo fin. Esta propiedad opera fuertemente en los inicios del proyecto cooperativo y luego continúa centrado en el mantenimiento de la vivienda y el funcionamiento cooperativo como tal. Pero factores contextuales de tipo económico han afectado este propósito, registrándose atraso en los pagos en ambas cooperativas, a pesar de encontrarse en diferentes situación; ya que el COAPRE tiene ya saldado el préstamo. Esta situación compromete el fin común.

Esta eventualidad ha llevado a los cooperativistas a desplegar la solidaridad en forma directa en la cooperativa de ayuda mutua a través de soporte emocional y material al cooperativista más afectado, y utilizando la estrategia de pago a través del aumento de horas cooperarias mediante las cuales el cooperativista aporta a la cooperativa lo adeudado.

En la cooperativa de ahorro previo, la condición física de algunos cooperativistas y la circunstancia de disponer de una administración contratada que cubre mediante contratos de funcionarios y operarios todas las tareas necesarias para el mantenimiento; no da lugar a que una vía similar pueda establecerse como respuesta a las consecuencias de la crisis. La solidaridad aquí, se activa a través de la decisión de apelar a la función de asistentes sociales para, con la mediación del asesoramiento experto, encontrar una solución recíprocamente conveniente para la cooperativa y el socio deudor.

En cierta forma aquí el "estar unidos hacia un mismo fin", une a ambas modalidades en el mismo propósito: contener al socio y paliar los efectos de la crisis económica y une a los integrantes de cada cooperativa en una función de ayuda mutua, de socorro mutua.

La consecuencia prevista, o más bien esperada, es la permanencia de los socios a pesar de la crisis. En lo que respecta a la modalidad de ayuda mutua, más próxima y personal en su estrategia, - más factible esta por el menor número de cooperativistas - , se ha logrado que aún no sea necesario recurrir a efectuar préstamos al socio o pasar a otras instancias de negociación:

"Hay plazo para pagar hasta el día 15, si tiene imposibilidad o dificultades puede pasar carta pidiendo una prórroga de 10 - 20 días. Y mire que si no pagó en la fecha, le viene la multa; pero en este momento hay algunos elementos muy humanos, muy comprensibles, gente sin trabajo, que fue despedida, no tiene seguro de paro. Entonces no solamente en algún caso lo hemos perdonado, no digo perdonado..., no se le sanciona; sino que en algún momento cuando vemos que la situación es muy difícil, de alguna forma la ayudamos a que tenga una buena canasta familiar, en fin, se le arriman alimentos, en fin se le ve la forma que sin ofenderlo y sin hacerlo obligatorio, - en eso no se le impone -, muchas veces eso se hace boca a boca, "Ché loco, mirá... y mirá que el mes pasado casi más le cortan la luz". Gente, digamos compañeros nuestros, cómo vamos a dejar que se vayan porque están pasando mal, terminar de hundirlo, no nos sirve"

En la modalidad de ahorro previo, se identifica el mismo problema que también activa la respuesta colectiva de modo diferente:

"...entonces va a haber una reunión grande y se está llamando a la Asistente Social para ver cómo se va a solucionar el problema, ¿no?. Y, lógicamente hay gente mayor

que no puede pagar los gastos comunes, que no son muy altos, que no puede pagar. También hay personas que son médicos los dos, que no están viviendo en el Complejo hace ya como un año que no están viviendo en el Complejo; pero tampoco pagan. Entonces, yo veo que esa gente pobre que no puede realmente y hay un Fondo para eso, bueno, para hacerles un préstamo sin intereses para que se pongan al día."

Satisfacer las necesidades de los cooperativistas. A pesar de que no siempre logra concretarse esta premisa, la misma constituye un objetivo común de ambas modalidades, que de una forma u otra han sido sensibles a tales necesidades. Hoy, este propósito parece fundamentalmente guiado por la variable tiempo y la variable dinero que articulan tanto para generar los problemas que requieren solución como para habilitar o no las soluciones convenientes. De todas formas ambas cooperativas mantienen activo este propósito. El mismo se centra hoy, - más allá de las necesidades de mantenimiento edilicio y del funcionamiento de la cooperativa - , en implementar soluciones solidarias para los socios adultos mayores. La necesidad de espacios propios para los adolescentes y espacios de recreación y cultivo de los intereses de los adultos también se hayan presentes como inquietud. Dada la existencia de 332 unidades habitacionales en COAPRE, la movilidad ha sido mayor y también la diversidad de grupos de diferentes edades conviviendo en el mismo; lo que lleva a que si bien, se destaca una mayor preocupación por los adultos mayores, el tema de los niños y en especial, el de los adolescentes reviste preocupación sin haberse logrado soluciones satisfactorias. La guardería genera pérdida económica y los adolescentes constituyen una asignatura pendiente. Nuevamente la crisis económica se alude como factor contextual que incide al momento de la toma de decisiones entre contratar a un docente o a un guardia de seguridad en función del tema de la inseguridad pública. Las consecuencias se desprenden del discurso de los actores que presentamos a continuación y constituyen, en el tema de los adultos mayores, logros sostenibles sobre problemas que han tenido eco en las Federaciones. Tales logros se nutren del intercambio recíproco con estas últimas en lo referente a las respuestas que implementan frente a la demanda que implican las necesidades de las personas de edad avanzada.

"- En O. y las demás cooperativas están tratando de organizar un grupo de gente que se dedique, digamos que tenga ganas, aunque sea gente también de afuera contratada pero para esas personas que son únicas porque de repente, no tienen ni nietos, ni hijos, ni nada."

- *"Pero somos muy poquitas las que somos solas."*
- *"Pero hay y hay como tú que te podés trasladar; pero hay otros que están como decías tú, están en su apartamento y no salen y están necesitando de alguien que les vaya a buscar remedios, necesitando de alguien que les llame a alguien por teléfono porque están solas, solas, mismo para un apoyo. ¿no?. Ya sea que necesite mandados o que le pueda dar un remedio, en ese aspecto se está hablando..."*

En COAMU, ya hemos ilustrado una forma de acoger ante la crisis financiera, otra estrategia consiste en frente a la necesidad del cooperativista de encarar sus compromisos de pago, proponerle la vía del trabajo:

"Tratamos de ver de qué manera..., entonces tratamos de actividades que se pagan: "Bueno, ¿qué te parece Fulano si tú pintás el salón y con esto se te paga y con esto te ponés al día". "Hemos tratado de hacer colectas"

Compartir el proceso de consecución de la meta. La solidaridad en el compartir el proceso de consecución de la meta llegó al punto de atravesar las barreras impuestas a la libertad de un cooperativista en el período de la dictadura y permitió que, por el esfuerzo conjunto se compartiera con él la meta de la construcción de la vivienda, evitando reproducir la privación de nuevos derechos, en este caso el de vivienda y encontrando en la estrategia de la donación de horas de trabajo la fórmula de su concreción para continuar compartiendo entre todos, la consecución de la meta. Para COAPRE, el compartir el proceso de consecución de la meta, implicó lo que en un momento sostuvo la frase que nos evoca el discurso de los cooperativistas y que hemos integrado como código en la codificación abierta: "Todos para uno". Se trató de la disposición a construir una cooperativa única que permitiera concretar el proyecto de vivienda y mantener funcional el nexo entre las tres cooperativas, sus orígenes y la nueva cooperativa que las une y que permitió concretar el proyecto de vivienda. Las consecuencias fueron el éxito del proyecto en uno y otro caso.

Así es que, en COAMU:

"...durante casi todo el periodo de obra hubo un socio que estuvo en libertad, entre comillas. En una Asamblea, se resolvió que las horas de trabajo las hacíamos entre todos. Los primeros 15 minutos de trabajo de cada socio no se nos computaban a nosotros, sino que se los computaban al socio que estaba faltando por esa situación".

La cooperativa COAPRE, compartió otra meta de unión:

"...nos fuimos al CCU que en esa época fue donde se nucleó a las tres cooperativas: lo que era A., es decir funcionarios de asignaciones familiares, la O. y la otra, que se llamaba La F. Y de ahí, en el trabajo conjunto entre el CCU y las tres cooperativas surgió el Complejo."

"El tema es que tanto cualquiera de las tres hemos trabajado con un mismo fin, es decir, lograr la vivienda, lograr el techo para nosotros..."

"Yo dentro de la experiencia nuestra lo quería decir, porque pienso que es interesante, la experiencia del Complejo en el sentido de que somos tres cooperativas pero tenemos un conjunto habitacional que son varios bloques, es de usuarios las tres cooperativas. Y hay un hecho importante de que ningún bloque es de una cooperativa, estamos..."

- "Mezclados."

"Seguro, estamos mezclados, es decir en un bloque."

"Durante todo el tiempo de construcción ninguno supo cuál iba a ser su vivienda porque no estaba adjudicada, es decir que todos trabajábamos en la globalidad, en ese sentido de pertenencia al grupo, ¿verdad?. Recién cuando estuvo terminada, que teníamos que pasar a la ocupación, por sorteo se definió cuál era el apartamento que le correspondía a cada uno y recién ahí quedó."

Compromiso personal, responsabilidad y esfuerzo conjunto. Se presentan como propiedades coadyuvantes en la concreción de los proyectos, en la necesidad de asumir y realizar tareas que, siendo de diferente tenor, han tenido carácter de ayuda mutua en ambas modalidades. Esfuerzo conjunto, de diferente naturaleza, en una cooperativa se trató de esfuerzo físico y disciplina; en la otra, voluntad de postergación y disciplina.

Las estrategias en la cooperativa de ayuda mutua fueron la exclusión de las mujeres de la etapa de obra, una férrea disciplina de trabajo y el "estricto cumplimiento" de las normas. En la otra, la unión frente a un desafío que si bien no era construirse su propia casa en forma directa, implicaba proyectar un complejo de grandes dimensiones. En uno y otro emprendimiento, por la dimensión de ambos proyectos, el tema de la confianza era esencial. Los que están y los que se han ido previo al momento de la ocupación son el signo de los avatares de este proceso y de la interacción de la confianza con factores contextuales de orden personal y económico. Evoco aquí las palabras de Luhmann sobre la confianza: "Si puedo confiar en compartir las ganancias, puedo permitirme formas de cooperación que no den resultado inmediatamente y que no se ven directamente como beneficiosas."⁹⁷

"La época de obra fue muy dura. Estuvimos un poco menos de dos años en obra, teníamos que hacer 20 horas semanales más cada 15 ó 20 días, una noche de serenos, hacíamos serenos de a dos y un tercero que era el sereno contratado. Trabajábamos a veces sábados y domingos y algo entre semana. No se permitían jornadas mayores de 8 horas. Aparte de eso teníamos toda la Administración de la cooperativa, la integración de la Comisión Fiscal, en fin, los diferentes organismos y funcionaron todos muy bien. Se fue muy duro entre nosotros, en el sentido que había un estricto cumplimiento de todo el Reglamento de trabajo".

"...pero nosotros a pesar de que hicimos el ahorro previo, - que nos costó bastante a todos en ese momento -, también hicimos trabajos comunes que tenían que ver con el proceso que estábamos llevando y que lo hacemos actualmente, ¿no?, es decir, en el proceso de obtener el préstamo y todo el tema de gestiones y todo lo que se necesitaba administrativo en ese momento era lo importante porque eran los distintos pasos que teníamos que dar, distintas instancias que resolver, lo fuimos haciendo también por tareas conjuntas de los cooperativistas de las tres cooperativas, después en el proceso de obra también, digo, todo el tema de... A pesar de que teníamos una empresa contratada nosotros habíamos dispuesto, que si nosotros conseguíamos beneficios, en cuanto a mejorar precios, materiales y demás nos permitía terminar mejor la obra.....Porque no nos daba como para terminar las viviendas totalmente, igual llegamos a un buen nivel de terminación cuando las ocupamos. Entonces existió en ese momento toda una comisión de compras, también integrada por los distintos cooperativistas de las tres cooperativas, que hizo un trabajo muy importante porque también la escala del Complejo de 330 viviendas, digo, es algo más difícil de abordar. Entonces también requirió que esas comisiones de trabajo que se formaban fueran un poco más numerosas y también implicaban dedicación grande, ¿no?...siempre en forma conjunta, eso también implica..."

- "Soc: Ayuda mutua, ¿diría Ud.?"

."Seguro, en otros aspectos que no es la construcción."

Intercambio recíproco. Este tiene lugar a través de la distribución equitativa de unidades de vivienda en una y otra cooperativa, en la adecuación de estas a las necesidades de los cooperativistas, en los beneficios individuales que resultan del sistema en lo económico y a nivel de soporte social o de pertenencia a una estructura que proyecta en un continuo resolver problemas de la vida práctica. Los resultados se identifican en las expresiones de "somos fanáticos", "vivimos contentas", "el cooperativismo va a llegar antes", "estoy encantado" y la escasa movilidad registrada en

⁹⁷ Luhmann, N. op. cit. p. 40.

tres décadas en COAMU, arrojan un balance positivo en el interjuego de la convivencia.

De esto último, da testimonio el siguiente frase del discurso del grupo de fundadores:

"Allá, nosotros en estos 27 años creo que ingresaron, uno..., dos..., tres...cuatro, un 10 %"

En la modalidad de ahorro previo, el intercambio recíproco se plasmó en la redistribución de algunas viviendas en función de necesidades:

"Porque cuando se dan las circunstancias de que por alguna razón, me refiero al caso mio en particular, cuando se me adjudicó la vivienda tenía determinado número de dormitorios, después se casó mi hija, después se casó mi hijo. Entonces yo, de motu propio, pedí una vivienda de menos cantidad de dormitorios porque evidentemente había otros grupos familiares que al revés, fueron creciendo entonces necesitaban más dormitorios y se hizo. Lo único que hice fue cambiar dos ó tres pisos más abajo porque era lo que había disponible y bueno. Pero otro grupo familiar, que incluso hoy hay un matrimonio muy joven ocupando aquel inicial apartamento mio y tienen dos bebitos, uno de meses, y bueno..."

Ambición de calidad. En ambos casos, la organización y el ahorro permitieron apuntar hacia mejores niveles de terminación en las obras y mejoras edilicias que custodian la capitalización de los bienes; y que dan cuenta de una ambición de calidad vinculada a expectativas de un estilo de vida que busca ser referente en lo que atañe a los derechos de calidad de la vivienda que el ser humano necesita. Es esta ambición de calidad la que ubica también al cooperativismo uruguayo como líder en Latinoamérica.

Desde la modalidad de ayuda mutua, se dice:

"...estaba previsto techo de hormigón terminado con cubierta liviana y nosotros lo hicimos todo con tejas, inclusive el salón comunal, nos sobraron del préstamo original una cuantas UR..."

Desde la modalidad de ahorro previo:

"...yo tomo un apartamento, a mi el Complejo me lo da 0 km., pintado, el baño me lo hace todo nuevo, tira todo abajo, le pone cerámica a todo (pared y piso), te lo da todo nuevo y pintado. Incluso hasta te ponen una contraventana, no sé como se dice, está la ventana y después otro cerramiento de aluminio y ya te lo da"

Forma de hacer economía. Esta nos remite a la economía de la solidaridad, que es necesario rescatar como forma de hacer economía que no adquiera carácter excluyente, no se trata de un cooperativismo para pobres, se trata de una forma de hacer economía a la que debe reconocerse status general y generalizable justamente porque permite el acceso a los bienes y servicios a aquellos que pueden carecer de recursos. Pero como forma de vida que se plantea que es, no puede ser privativa de una clase social; aunque sea necesario que sus interrelaciones con el Estado, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales sean atravesadas por mecanismos que aseguren

resultados de acceso con equidad. En este punto, remitimos a las conceptualizaciones sobre la economía de la solidaridad de L. R. Migliaro, ya presentadas en esta tesis⁹⁸. En esta área no es posible dejar de señalar la necesidad de profundizar en esta forma de hacer economía para garantizar que constituya camino de cambio hacia un *"vivir distinto"* y no una nueva estrategia de exclusión de sentido inverso; ya que no se reduciría sólo al plano económico. Al respecto los actores, dejaron abierto un debate que pude conducir a revisiones conceptuales y prácticas.

"Vamos a dejar clarito, la parte cooperativa está hecha para la gente de bajos recursos, eso no hay..."

- *"Perdoná que te interrumpa"*

- *"Si"*

- *"Vos decís: cooperativas son para gente de bajos recursos"*

- *"Si"*

- *"Yo pienso que aquí los que inauguraron las viviendas estas donde estamos nosotros, la mayoría son bancarios, médicos y no son de bajos recursos"*

Otro aspecto de la economía hacen a la compartida condición de "usuarios", de ambos grupos de cooperativistas. Y al tema también compartido del ahorro, aquí a través del un integrante de la modalidad de ayuda mutua.

"Teníamos un rendimiento muy grande. Y eso llevó a que: primero, se metieron cantidad de horas más que las exigidas. Eso nos llevó a que nos sobrara del préstamo original en hacer las 40 viviendas, a pesar de todas las mejoras y de la muy buena administración que hubo porque nosotros teníamos un cronograma que se iba marcando de acuerdo a las necesidades..."

Trascendencia y transmisión. En ambas cooperativas se expresa el interés por las nuevas generaciones y por la continuidad del cooperativismo, tema que abre interrogantes sobre la misión - función de los cooperativistas titulares y las federaciones hacia las nuevas generaciones y del intercambio recíproco de unas con otras. En esta línea, escuchar a las nuevas generaciones que compartieron las cooperativas en etapas posteriores, independientemente de su contemporaneidad cronológica, puede aportar los mecanismos para la consolidación de estas propiedades que incluye la solidaridad en el cooperativismo de vivienda. Para ello, será necesario redefinir el papel de la historia como instrumento de legitimación de la pertenencia con todos los derechos, no ya en la norma, sino en la convivencia cotidiana. Rescatar el valor del compromiso personal y del esfuerzo que se vuelve conjunto al momento de la inserción del nuevo cooperativista si opera la confianza que habilite la participación de éste. En este punto el tema de la relación con el "otro", que se abordará luego parece capital y como vemos, en tanto ligado a la trascendencia y la transmisión, en buena medida dependerán estas de cómo opere la relación intergeneracional. De ello dependerá que el cooperativismo de vivienda se revitalice y perdure y desde su ángulo contribuya o no, a fomentar el desarrollo de la economía de la solidaridad en su doble e intrincada identidad de ser una forma de hacer economía sobre la base de la solidaridad como forma de vida. La cita siguiente viene a ilustrar los avatares del encuentro con el "otro", extraño - extranjero; las resistencias a integrarlo en los órganos ejecutivos; resistencias que juegan también en la integración con el barrio y en un nivel macrosocial, remiten a la integración del extranjero, como se verá más adelante.

⁹⁸ V. Anexo. Sociología y Economía.

"Yo lo que encuentro hay mucha gente nueva en este momento y nosotros la extrañamos, viste que nosotros la miramos, yo a veces los sigo a ver si es que viven o no viven (en la cooperativa), ¿viste?"

"Entonces siempre participan los mismos. Se da que siempre participan los mismos...como que pareciera que siempre, los más jóvenes no".

A través de ambas citas es claro que, la trascendencia y transmisión, requerirán algunos cambios.

Esfuerzo renovador, participación activa y formación. He aquí las propiedades que, las nuevas generaciones, incluyen en la solidaridad; sin lo cual, a su modo de ver, el cooperativismo se compromete. Fácil es observar la fuerte interrelación de estas propiedades que ausentes unas, desvirtúan la solidaridad y que exacerbadas otras, la reducen a un proceso a término, con riesgo a adquirir posturas radicales. En lo referente al esfuerzo, atrapado en un contexto político y financiero que le asfixia, requiere de la mediación de la sociedad civil y los partidos políticos en la relación con el Estado.

"...hay hijos nuestros que quieren formar su cooperativa porque les interesa la forma de vida y claro los préstamos demoran... los terrenos no se consiguen, a los muchachos les es insostenible entonces."

La formación que transmite la participación como un modelo identificador, es una responsabilidad que se cuestiona:

"Y, la otra generación, ¿se los enseña bien?, ¿o les habla bien o les habla mal?", se interrogan en el grupo de nuevos cooperativistas.

En tanto, en el grupo de mujeres...se reflexiona sobre nuevas formas:

"- Es muy importante, para mí empezar desde la escuela es muy importante.

Soc: - "¿Empezar desde la escuela a formar en cooperativismo?"

- "A formar, a formar, primero darles una serie de pautas y después hacerlos vivir la experiencia cooperativa que se pueda"

Cercanía, calidez, intimidad. Una base emotiva que se constituye sobre la base de un espacio común simbólico construido en el proceso identitario de las cooperativas forma parte de la solidaridad y se intensifica frente a sucesos individuales o colectivos que reclaman comportamientos mancomunados o el despliegue del soporte social. Lo ilustra el habla de dos cooperativistas de diferentes grupos y de diferentes modalidades, en los párrafos que siguen a continuación:

"El más grave de los problemas a mi modo de ver, el más grave de los problemas es la soledad. A Dios gracias yo todavía tengo mi compañera; pero hay que ver y creo que el movimiento cooperativo en serio, soluciona muchos de esos problemas"

- "Y los va a abordar antes"

- "No solamente que los va a abordar antes; sino que hecha la relación de esa amistad que se tiene dentro de los grupos"

-Sí, sí

- "No digo que haga olvidar al compañero; pero la soledad no es tan sola".

- "Sí, sí, sí. Ayer..."

- "Si fuera la soledad en un barrio comun..."

"Nosotros hay una apertura mayor, vestigios de cercanía. El nuevo de repente circula y pasa por al lado tuyo como en un barrio cualquiera hasta que de repente se empieza a integrar y vos los individualizás"

La solidaridad construida por los actores, no está exenta de propiedades que es frecuente adscribir al individualismo, digamos que, no se trata de una solidaridad exacerbada y radical; sino matizada por la emergencia, necesaria diríamos, de atributos del individualismo⁹⁹. Estos garantizan la inserción personal; aunque según su intensidad o gerenciamiento pueden trabar la funcionalidad necesaria para el intercambio recíproco, de igual modo que los atributos de la solidaridad que venimos de enunciar si adoptasen un carácter extremo. Algo de la naturaleza del límite parece garantizar una solidaridad operativa, y cierta armonía en la convivencia, en torno a este límite volveremos más adelante.

En lo concreto:

"Mucha gente le dispara a intervenir en las comisiones porque en las reuniones que se tienen que hacer seguido, no de todo el grupo sino que, las comisiones por ejemplo, se van muy tarde. Empiezan a las nueve de la noche y se van a las doce de la noche y entonces la gente le dispara."

En lo cotidiano:

"Eso sí nunca voy a la casa de este, ni del otro. Hay varios conocidos que están en esa torre, no, en esa torre hay dos familias. A veces hacemos reuniones o siempre van a reuniones de matrimonios; pero digo, los demás: "Hola qué tal", "¿Cómo te va?", el tiempo, que acá, pim, pum, el ascensor... Pero de ahí nada más, yo no voy a ir a meterme en la casa, ni las personas van a mi casa a meterse, no. Si tienen que ir no hay ningún problema; pero no se acostumbra".

Beneficio propio. La unión misma ha sido el resultado de la búsqueda del beneficio propio, encontrando en la solución cooperativa una respuesta para el interés económico personal. Sin embargo, la ausencia de formación cooperativa y las fallas en la relación intergeneracional como instrumento que opere en la admisión de cooperativistas puede conducir a que este beneficio propio gane la escena y desplace a la solidaridad como principio básico, transformando el cooperativismo en una nueva expresión de capitalismo neoliberal.

De uno de los discursos, emana lo siguiente:

"yo reconozco, yo de cooperativista no tengo nada. Yo solamente vivo".

En otro momento:

⁹⁹ Es discutible incluso que se trate de individualismo, tema que será posteriormente abordado. Es por ello que aquí decimos: "propiedades que es frecuente adscribir al individualismo"; más adelante se presentará una definición sobre este tópico.

"tengo un compañero de estudios que compró en una cooperativa y dijo:

- *"es fantástico la cooperativa"*
- *"¿por qué es fantástico?"*
- *"Porque no pagás contribución, no pagás Primaria"*

Lo veía desde el punto de vista económico. Entonces, él lo veía con su cabeza de escribano."

Distanciamiento. Contrario a una individualización conveniente, el distanciamiento conduce a la no participación, podría decirse: distanciamiento debilitante vs. participación fortalecida. Este distanciamiento tiene dos versiones, una referida a su oposición con la cercanía afectiva que mencionamos antes; otra que señalamos en primer lugar, que es impedimento de participación y que en consecuencia afecta la estructura de la cooperativa, pone en peligro el funcionamiento democrático y atenta contra el surgimiento y la concreción de proyectos comunes. Sin embargo, quizá pueda ser posible decir, afortunadamente, en las cooperativas estudiadas no parece ser este una propiedad esencial sino una consecuencia secundaria del conflicto cuando este no ha sido resuelto en forma satisfactoria. Por lo tanto, no tiene un carácter constitutivo. Parece también que los criterios de admisión a la cooperativa pueden proteger de este atributo que, sin ser excluyentes pueden ser selectivos en base a fundamentos de actualidad que respalden determinados propósitos, por ejemplo garantizar la participación. Luego, es necesario ver también si este distanciamiento opera desde lo individual o es promovido desde el colectivo, la circunstancia de que se eligen "siempre los mismos", puede no ser ajena a la presencia del distanciamiento.

Hay distanciamiento secuelares:

"Mirá no te metas", "mira no, está fulano. Si está fulano no voy". "Si está Sutano no quiero problema con Fulano, este...si no que hubo problemas entre los chiquilines, o entre los adolescentes, o entre las mujeres, ..."

Hay distanciamientos producto del peso de la estructura individual¹⁰⁰:

- *"Hay personas que no, que son 'buen día' y 'buenas tardes' "*
- *"Porque no quieren tener contacto con la gente"*
- *"No quieren el contacto y hay otros que por la forma de ser..."*

¹⁰⁰ Aquí es posible aventurar la hipótesis que en el cooperativismo opera, tras este interjuego que se establece sostenido por la polaridad solidaridad/individualismo, un cruzamiento del nivel social y psicológico. Los actores identifican este aspecto de la estructura individual que determina formas diferentes de inserción (más distante, o como hemos visto en otros casos, más transgresora). Tal vez este cruzamiento de lo social y lo psicológico deba ser tenido en cuenta en los criterios de admisión. Sobre todo si otorgamos valor al concepto de límite en el nivel social, el negativo de la solidaridad durkeimiano, como garante de un intercambio recíproco de tipo solidario, en el marco de una solidaridad realista y no de un altruismo abnegado o sacrificial. En ese sentido, el límite en el sentido de interiorización de la norma, conciencia moral constituida sólidamente, constituye quizá, - partiendo de su consideración individual -, un factor de protección para los emprendimientos colectivos. Es posible que ciertas estructuras de personalidad, desde lo individual, sean menos aptas para un compromiso solidario por las modalidades de relación que tienden a establecer. Así pues, su incorporación en un proyecto solidario, implicaría cargar con ciertos riesgos que es posible, - teniendo presente la cuestión -, inferir previamente.

Utilitarismo. Una visión interpretativa complaciente podría optar por incluir este aspecto en el intercambio recíproco; pero nuestra visión interpretativa se encuentra distante de esta. Las cooperativas tienen formas de intercambios con el medio (barrio, instituciones), que no siempre; pero a veces, adoptan esta perspectiva. Todo depende quizá de la representación social de los cooperativistas sobre el interlocutor en cuestión y en definitiva, de una evaluación de contexto que les lleva a comprobar que una estrategia distinta no sería la adecuada en el medio. La consecuencia ha sido, en esos casos, un relacionamiento fluido y ventajoso para ambas partes que no justifica sino observar en su evolución acorde a las formas en que se delineen a nivel nacional las relaciones público/privadas, estatales y no estatales en el contexto nacional; por lo cual no justifica desarrollar una ejemplificación aquí.

— A la luz de este análisis consideramos que el destino de la solidaridad en el movimiento cooperativista de vivienda sufre un proceso de transformación desde la formación de la cooperativa y comienzos de la obra, momentos en que se presenta como una **solidaridad utópica** sostenida sobre el beneficio propio, la confianza en el interés colectivo y un fuerte componente ideológico de naturaleza gremial y/o religiosa, que no distingue entre las modalidades cooperativas estudiadas. Luego de la ocupación, persiste una **solidaridad en suspensión** que conserva un nivel activo; el cual permite el funcionamiento cooperativo y reserva un potencial que se activa entonces, frente a la emergencia de problemas que comprometen la convivencia en equilibrio o ante situaciones individuales que conmueven. Fuertemente atravesada por una perspectiva de trascendencia y un deseo de transmisión, la solidaridad aparece sometida al reto de su reformulación para continuar como motor operativo que dé participación a nuevas generaciones y perdure en el marco de la diversidad que implica la nueva sociedad de inicios del milenio. La experiencia en la resolución de conflictos a través del mecanismo de la negociación y la construcción de una cierta tolerancia consensuada viene a demostrar, la necesidad de un mayor desarrollo de esta para que la solidaridad fortifique sus bases en la justicia y la equidad. En esta perspectiva, resulta esencial identificar en forma certera los atributos de la solidaridad y lejos de sacralizarla, advertir que forma parte de un continuo **solidaridad/individualismo**; nociones que articulan de modo tal que una y otra no tienen cabida sin dar lugar al desarrollo de ciertos atributos del otro polo del par. Individualismo que, lejos de representar interés egoísta reclama por la individualidad de los actores y la aceptación de su diversidad tanto en el relacionamiento intracooperativo como en el de la cooperativa con las federaciones, con el barrio y con el entorno ampliado. La noción de límite¹⁰¹ y de articulación resultan claves, su no consideración, da lugar a la decepción recíproca en el sentido de apartamiento de la participación del socio cooperativista y de una actitud juzgadora del colectivo hacia aquel o aquellos, a través de la confrontación de expectativas mutuas no colmadas recíprocamente. La hipotética situación de ausencia del límite y del reconocimiento y articulación de la presencia de atributos solidarios e individualistas en la base del cooperativismo de vivienda sostienen el desarrollo de la intolerancia, el control del poder y la discriminación de sexo y de clase. Se habla de hipotética situación porque esta no existe en forma extrema; pero a lo largo del proceso de convivencia la situación de desgaste erosiona y amenaza la capacidad de visión de los riesgos señalados que implican, como todo riesgo, una amenaza de daño. En el sentido de desvirtuar la naturaleza de la solidaridad, el proyecto cooperativista, amenaza a la

¹⁰¹ Con la noción de límite, se evoca el concepto de *negativo de la solidaridad* de la teoría durkheimiana que se abordará en otro lugar.

trascendencia y transmisión. De igual modo, así como la intolerancia, el ejercicio autoritario del poder y la discriminación constituyen un riesgo; la confianza parece operar como un factor que protege y habilita la permanencia del fenómeno cooperativista, le dinamiza y tiende a conducirlo por la senda de la equidad y la justicia. Es por ello que justifica explicitar, a modo de síntesis, algunas características de la solidaridad del actor estableciendo algunas precisiones que permitan definir más nítidamente el concepto.

VI.1.2. La solidaridad: síntesis y delimitación del concepto.

En definitiva, ¿qué es y qué no es la solidaridad para nuestro actor cooperativo?

Todo indica que la solidaridad no es sinónimo de altruismo, ni de autoritarismo; ni fomenta la transgresión a las normas, en los niveles manifiestos del discurso cooperativo. Por el contrario, parece compuesta de niveles diversos de interés individual e interés por el bien común; interdependencia vinculada a la toma colectiva de decisiones y su acatamiento; intercambio recíproco y compromiso con la situación del otro través de diversas formas (conciliación de las necesidades de los cooperativistas según etapas de vida; cooperación; soporte social); interacción a través de la comunicación y tolerancia.

El interés individual e interés por el bien común se destacan como la esencia misma de la creación del proyecto cooperativo donde los individuos aúnan esfuerzos colectivamente para la consecución de su morada, procurando optimizar los costos y aspirar a una construcción de calidad.

La interdependencia forma parte de la organización del entramado cooperativo a través de la consulta de decisiones colectiva en lo referente al proyecto que los une.

El intercambio recíproco y compromiso ha sido manifestado en varias ocasiones por los cooperativistas: al mencionar el cambio de vivienda en COAPRE según las necesidades evolutivas de cada familia; la modalidad en que llevaron adelante la fase constructiva trabajando, en una y otra modalidad, para todos; comprometiéndose en COAMU con el compañero detenido y ofreciéndole apoyo material y afectivo (la construcción de su vivienda vía cesión de los primeros 15 minutos de trabajo y lo que ello debe haber significado como sostén afectivo y esperanza de reinserción); así como la referencia de que en las cooperativas, "la soledad no es tan sola", como señala uno de los titulares fundadores.

La interacción a través de la comunicación espontánea en la vida cotidiana que en COAPRE se expresa en el encuentro casual en los espacios abiertos comunes o en los negocios que proveen distintos servicios en los locales del Complejo. Para quienes habitan en COAMU, la interacción personal es la forma de comunicación privilegiada según nos ha sido dicho en nuestra visita a la cooperativa; lo cual se facilita por el número, proximidad y distribución de las viviendas.

La tolerancia ha permitido la continuidad en el tiempo de ambos emprendimientos, pero presenta desarrollos e involuciones que van a la par de los acontecimientos y funcionamientos del sistema social. Merece un tratamiento diferente que se presentará más adelante, ya que sostengo la opinión que es heredera de la solidaridad inicial y

resultado de un proceso de transformación de esta que garantiza la continuidad y recreación de la convivencia colectiva, se sostiene sobre el respeto a la individualidad del socio cooperativista.

Estas dimensiones de la solidaridad, en su totalidad, no presentan una intensidad constante ni una evolución lineal, sino que se hallan en constante reformulación en relación a las distintas etapas del emprendimiento cooperativo, en relación a los referentes ideológicos de los cooperativistas y los requerimientos de la vida social al interior de la cooperativa y en el contexto nacional-regional-global.

Pero, más allá de las dimensiones señaladas sobre las que es posible identificar un cierto nivel del consenso del colectivo; se instalan diferentes niveles de conflicto. Estos se hallan vinculados a ocasiones en las que entran en pugna intereses supuestamente colectivos e intereses del socio que reclama, - en lo dicho o en lo no dicho -, se acepten variaciones. ¿Forma velada de planteo de revisión de la norma?, ¿Denuncia de que lo que adquirió carácter normativo no fue, en definitiva, producto de consenso? ¿Advertencia que reclama se tengan en cuenta los cambios experimentados por la sociedad uruguaya y se reformulen las expectativas en torno al proyecto colectivo? ¿Demanda de flexibilidad?

Algunas de estas situaciones parecen reclamar espacio para la individualidad de cada quien; otras, reclaman se reconozca al socio en su condición personal-laboral-social (problemas económicos, situación de vejez, multiocupación o doble jornada, etc); quizá otras, constituyan un alerta respecto hacia dónde arriesga dirigirse el movimiento cooperativista de vivienda: proyectos colonizados por el interés egoísta o grupo que procura conservar una ilusoria "igualdad de mentalidad" con el riesgo de ser reconocido como "grupo cerrado", excluyente.

Frente a esta conflictualidad intensamente manifiesta a veces, latente otras; algo del orden del límite se destaca como central. La ausencia de un límite precipita el caos (debilitamiento democrático, decepción recíproca, rencores y fracturas en el colectivo); por el contrario, su construcción habilita una recuperación de la acción comunicativa.

Quizá sea necesario aquí apelar nuevamente al concepto de estereotipo, previo a la precisión de algunos otros conceptos que se imponen para identificar aspectos centrales del problema. Recuérdese que el estereotipo ha sido definido como "una concepción parcial, exagerada y normalmente cargada de prejuicios sobre un grupo, una tribu o una clase de personas ...", como señaláramos más adelante, tomando la definición de Abercrombie. Pues bien, en ambas cooperativas estudiadas, algunos cooperativistas, emergentes del colectivo, realizan comentarios críticos, respecto a intereses o formas de vida de otros cooperativistas conducidos por una visión estereotipada tanto del cooperativismo como del individualismo y confundiendo el reclamo de reconocimiento de su individualidad con formas de vida individualistas. Recordemos algunos tramos del discurso:

Refiriéndose a los que se retiran de la cooperativa:

"Lo que pasa que hay gente que dice bueno, yo con lo que me dan acá me compro un apartamento y no tengo más cuota, lo que no se da cuenta que después va a tener contribución, otros gastos. Y bueno, cada uno hace sus cálculos, viste. Incluso se dio en

una época que a medida que crecían los chiquilines, se iban los padres y dejaban el apartamento al hijo casado. Y el padre se iba para otro lado porque de repente los mayores habían terminado su ciclo de precisar digamos, esa vivienda como colectiva y estaban por la otra, la casita, con el parrillerito solo, individual; bueno eso, ha habido casos, muchos."

En otro momento, refiriéndose a los que tienen perro:

El tema de los perros. En las cooperativas tenían en su Reglamento de convivencia que la gente no llevara animales domésticos y bueno se fundamentó, se explicó en fin. Y bueno, nunca falta el que trae el perrito porque lo tuvo toda la vida y no lo a dejar..."

En los diminutivos subyace una concepción desvalorizadora hacia la elección del otro. Nótese incluso los verbos que fundamentan la decisión de la prohibición de los perros: *se fundamentó, se explicó* lo cual no transmite precisamente la idea de una decisión construida por el colectivo independientemente de cómo haya sido obtenido el resultado de la votación. Sin duda fueron muchas las voces en silencio, puesto que *"los perros estaban siendo tantos como personas"*, como más adelante se afirma en la misma intervención.

En lo referente a nuevas formas de organización del tiempo libre en desmedro de espacios colectivos de recreación.

"Hasta cambió la Tarjeta de los espectáculos. La Tarjeta que uno paga 100 pesos y va a ver. Nosotros tenemos comidas una o dos veces por mes entre todos los que quieran, que siempre es la mitad, digamos. Ya nos damos cuenta. Y, ¿qué pasa con fulanito que no viene? Y, se fue al cine, fue a esto, otro... y luego uno después se entera, por los chiquilines, que sacaron una Tarjeta de espectáculos."

- "Pero es que sirve"

- "No estoy en contra, pero digo eso hace que el socio que antes venía a las comidas y charlaba, deja de ir y va..."

Es obvio que tener la Tarjeta de espectáculos es vivido como no aprobado por el colectivo, por lo cual *"uno después se entera, por los chiquilines,..."* y no de manera directa.

Sobre las formas de interacción:

"...hay personas que durante todo el año una relación de un poco más de "Buen día" y "Buenas tardes" y hay personas que no, que son "Buen día" y "Buenas Tardes"."

- "Porque no quieren tener contacto con la gente"

- "No quieren el contacto y hay otros que por la forma de ser..."

Curiosamente aquí, el cooperativista que presentaba una posición defensora de la individualidad adopta una actitud crítica; en tanto aquel más adherido a una postura de tipo colectivista, introduce el derecho a la diferencia: *"la forma de ser"*.

Es sabido que algunos individuos necesitan, frente a la multiplicidad de estímulos del mundo real, espacios privados, internos, personales, familiares que operan como marco de regulación o reorganización de inestimable valor para el equilibrio tanto físico, como

emocional. En cambio otros, logran ese marco en el ámbito de la vida social. Factores constitucionales y ambientales, contribuyen a explicar estas particularidades normales y legítimas.¹⁰² Estos aspectos no bastan para deducir posturas ideológicas en los individuos; pero su desatención o el forzamiento de comportamientos que no responden a su necesidad natural, pueden tomarles vulnerables desde el punto de vista de su salud integral.

Refiriéndose a la participación, los cooperativistas plantean:

"...se paga precio por eso, se paga un precio familiar, se paga un precio de sacarle tiempo a la familia, de sacarle tiempo a la salida ..."

Es necesario preguntarse si las actuales exigencias de participación que, en definitiva no se cumplen necesariamente; o exigen para su concreción la sanción económica, no reclaman también profundizar en las necesidades del individuo cooperativo uruguayo de este siglo que, y de acuerdo en especial a las cooperativas estudiadas, no es el joven de la década del 70, de un Uruguay en el que se estaba disponible a participar en eternas asambleas que en ocasiones funcionaban tal como las labores de Penélope y los cuentos de nunca acabar.

COAMU ha estado sensible a este aspecto en su Comisión de Fomento; el recurso a una Administración Ejecutiva en COAPRE opera en igual sentido; pero otras instancias de participación reclaman ser revisadas en el cooperativismo en general.¹⁰³

Cada uno de los mensajes transmitidos no dan cuenta pues, de un aumento del individualismo, sino de la necesidad de los cooperativistas de conformar una existencia personal signada por sus deseos que, sin comprometer el proyecto colectivo transforme sí los recuerdos del pasado en un referente positivo para un presente confeccionado "de medida"; lo cual sin duda permite a sus protagonistas sentirse en su propia piel. Si esto es reconocido por la cooperativa, la convivencia mantiene su fluidez; de lo contrario, el egreso, el rencor o el disimulo definen las formas de relacionamiento. Sin duda que la calidad de las relaciones cooperativas se construye en el colectivo; pero la rigidez y resistencia de este a los cambios que demanda el individuo, amenazan su calidad.

¿Por qué afirmar que estas demandas responden a un deseo de espacio para la individualidad y no a un individualismo egoísta?

Para ello, me remitiré brevemente a los conceptos de individualismo, individuación, individualidad e individualización.

M. Foucault subraya tres acepciones habituales en torno al tema y dando cuenta de su complejidad, se trata de las siguientes:

¹⁰² Esta noción se apoya en el pensamiento del Instituto de Psicosomática Pierre Marty, y su enfoque económico del desarrollo integral de la persona; que destaca la importancia del proceso de regulación de las excitaciones como factor fuertemente vinculado al buen funcionamiento de la organización física y psíquica del individuo.

¹⁰³ Y no sólo allí, sino también en relación a las comisiones diversas de distintos ámbitos del quehacer nacional, sobre todo en aras de una mayor efectividad y eficiencia y mayor inclusión de la sociedad civil.

La actitud individualista. Valor absoluto que se atribuye al individuo en su singularidad y grado de independencia en relación a grupos de pertenencia.

La valorización de la vida privada. Importancia otorgada a las relaciones familiares, formas de actividad doméstica y dominio de intereses patrimoniales.

La intensidad de las relaciones consigo mismo. Tomarse a sí mismo como objeto de conocimiento y dominio de la acción a fin de transformarse, corregirse, purificarse, sanarse.

El individualismo ha sido definido también como "una exaltación de las pretendidas peculiaridades, un deseo, a menudo inconsciente, de destacarse excéntricamente de lo que se considera colectivo. Es una mórbida tendencia a acentuar y destacar lo propio, a expensas y, con frecuencia, en contra de las necesidades y obligaciones sociales, llegando, incluso, a pasar por alto las reglas colectivas."¹⁰⁴

El individualismo se ha asociado a la ideología y moral burguesa, como principio que enfrenta al individuo y la colectividad y que implica la subordinación de los intereses sociales a los del individuo. En esta dirección es que a veces resultan interpretados, en el discurso del actor cooperativo, los propósitos de individuación.

Para M. Supervielle el individualismo remite al egoísmo.¹⁰⁵ Y lo hallamos presente como fantasma que sobrevuela los sueños de futuro del cooperativismo, traído en el discurso muy claramente sobre el relato de un estudiante de notariado que sólo ve en el cooperativismo su dimensión de "negocio". Advertencia que es más fácil de identificar fuera del grupo. Aunque la idea obliga a repensar las diversas formas de ingreso en la actualidad.

A. de Tocqueville, distingue el individualismo del egoísmo, entendiéndolo que el primero "Es un sentimiento reflexivo y apacible que dispone cada ciudadano de aislarse de la masa de sus semejantes y de retirarse a distancia con su familia y sus amigos; de tal suerte que, después de ser así creada una pequeña sociedad a su uso, él abandona gustoso la gran sociedad a sí misma"

En nuestra opinión el concepto de individualismo implica interés egoísta e incluye la desconexión a que alude Tocqueville en la segunda parte de su definición, en el sentido de una desconexión que implica desvinculación, ruptura de la responsabilidad y ausencia de compromiso colectivo. Pero, no olvidemos que nos hemos referido a un continuo solidaridad/individualismo. La definición que antecede constituye el extremo más alejado de la solidaridad; sin embargo, existen matices tanto en la sociedad como en el individuo, ni uno ni otro son tipos puros, sino complejas composiciones en permanente movilidad. Retomando la definición de Tocqueville, en su primera parte, se corresponde a la individualidad de la persona, según se explica más adelante. Pero en cuanto sentimiento reflexivo y apacible, es posible hacer el nexo con otra forma de pensamiento muy diferente. Me refiero al concepto junguiano de individuación.

¹⁰⁴ El proceso de individuación.

<http://www.hermanubis.com.br/Artigos/ES/ARESProcesoIndividuacion.htm>

¹⁰⁵ M. Supervielle (2003) Comunicación personal.

Desde dicha perspectiva, entiéndese por **individuación** la realización de lo que constituye la naturaleza íntima del individuo. Se orienta hacia el desarrollo de la persona, es el proceso por cual se desarrollan las diferentes partes de sí. Implica la posibilidad de integrar la totalidad de lo profundo, del inconsciente colectivo, representa un proceso de **creatividad, desarrollo personal y autorealización**. Si bien, no comparto el **paradigma junguiano**, su idea de la individuación como experiencia de síntesis del Yo y el Mundo y como proceso de desarrollo **evoca coincidencias**.

Para M. Mahler, el proceso de individuación se relaciona con el desarrollo normal del niño y, a grandes rasgos, remite a la separación y diferenciación del pequeño de su madre, a un progresivo **investimiento de su propio self** y las funciones de este. Dado que individuación reviste para mí tal carácter, conceptualmente es posible realizar un esfuerzo de transferencia del concepto al plano de nuestro análisis y sin duda, remite a la **autonomía básica del socio cooperativista**; pero el concepto no abarca toda la riqueza y peculiaridad que construye después de su primer año de vida, por lo que el concepto de **individualidad** diríamos, **acude en nuestro auxilio**.

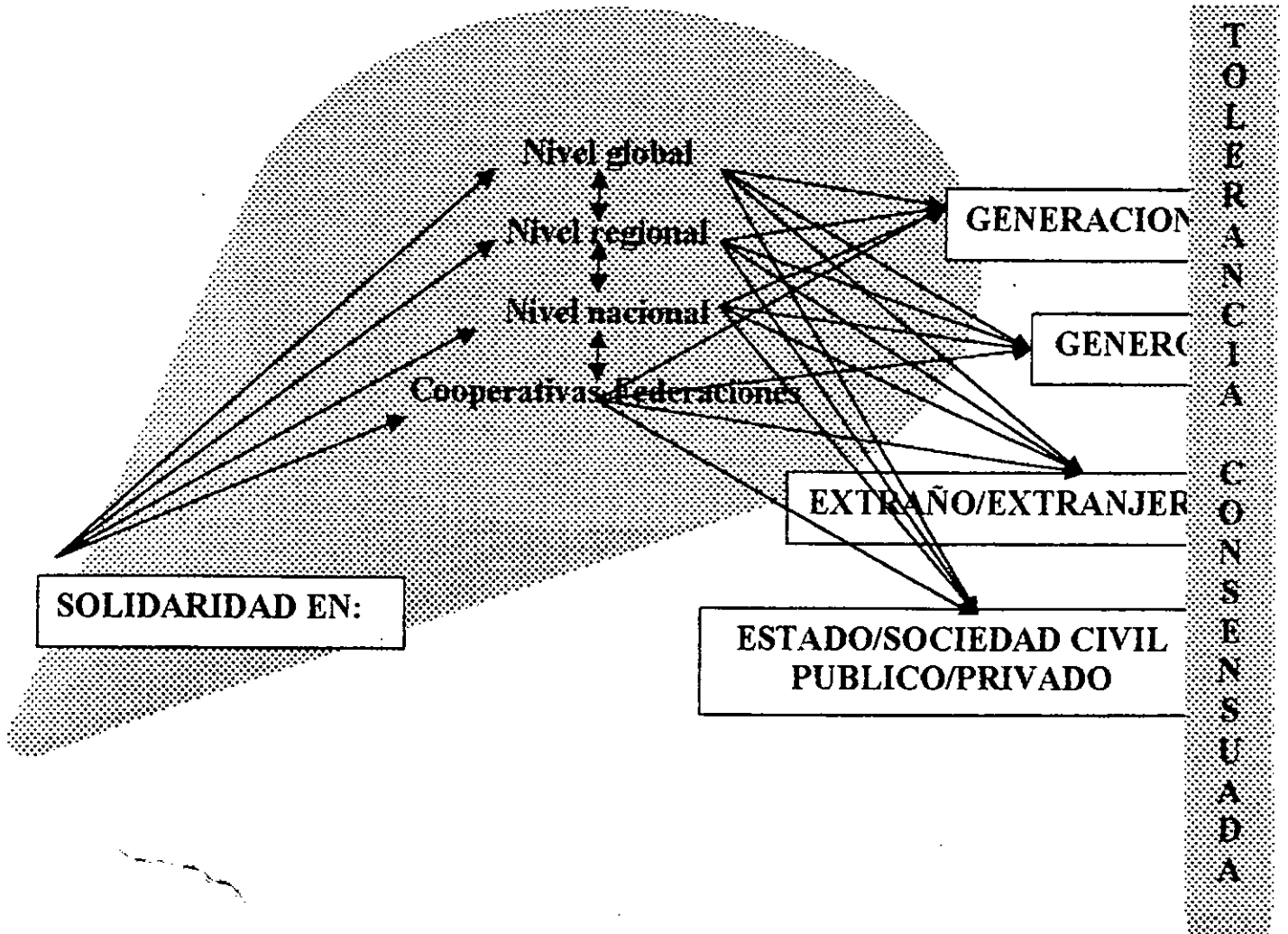
Por **individualidad** postulo la condición de individuo con el contenido implícito de derecho inalienable de un modo de ser único, resultado del encuentro del individuo individuado y el entorno social en sus múltiples dimensiones. Esta individualidad requiere ser individualizada, reconocida por el otro. El individuo, en su individualidad puede presentar actitudes individualistas de intensidad tal que estas sean el rasgo más característico de su individualidad; pero esta no lo presupone.

En lo que respecta a la **individualización**, M. Supervielle refiere la importancia del reconocimiento del otro. Opino que si el fenómeno cooperativo no puede identificar al socio cooperativista en su condición de ser individuado y dar lugar a su deseo, cuando este le aparte parcialmente del colectivo, es discutible su capacidad de respuesta a las necesidades de los cooperativistas. Su individualización por parte del colectivo, se encontrará así trabada por causa de una lectura rígida de la realidad desde la perspectiva del grupo.

La interpretación del actor de la individualidad como individualismo en su visión más extrema, es consecuencia de un predominio del estereotipo sobre el conocimiento conceptual constituye un riesgo para la unidad del fenómeno cooperativo y para su aspiración de trascendencia. Tiene como referente una visión errónea de la sociedad mundial actual, y del individuo en particular, visión que se corresponde más exactamente con el panorama político del período de la Guerra Fría y la postura de una izquierda radical. Y que, presente en ciertos emergentes del discurso, advierte sobre su existencia en la sociedad uruguaya y su riesgo a la hora de consensuar estrategias de desarrollo.

En psicoanálisis, la integración de los opuestos que integran la personalidad y la aceptación de su existencia en todos los individuos, allana el camino para la emergencia de los aspectos más valiosos del ser humano. En el cooperativismo, miradas complacientes que consagran la certeza de valores de permanente nobleza en el intercambio colectivo pueden obturar los dinamismos de un fenómeno profundamente ágil y ambivalente como lo mejor y lo peor de la naturaleza humana.

EL DESTINO DE LA SOLIDARIDAD



He aquí que, el desafío que los tiempos actuales presentan al fenómeno cooperativo parece situarse en la necesidad de definir y delimitar sus bases y procedimientos a la luz de los cambios de la era de la globalización y fin de los paradigmas existentes al momento de su origen. Y establecer los límites que permitan sintonizar consensuadamente intereses y voluntades teniendo en cuenta sus dinámicas de operatividad promotoras y de riesgo.

VI.2. Proyección de los hallazgos en el marco regional - global.

A lo largo del continuo solidaridad/individualismo que se identifica en el fenómeno cooperativo estudiado, el primer polo del par en su forma más idealizada en los orígenes de los emprendimientos, y el segundo polo, como fantasma que sobrevuela el futuro del cooperativismo, cuatro temas centrales se hacen presente en todos los grupos estudiados y son el correlato de asuntos claves de la agenda mundial a comienzos del milenio.

Se trata de: a) la cuestión de género, b) el envejecimiento, c) la relación con el "otro" en su condición de extraño - extranjero y d) la relación entre el Estado y la sociedad civil.

Estos cuatro temas que veladamente vienen siendo abordados en un primer nivel referente a las cooperativas objeto de estudio, se vincularán con éstas y su eco en las Federaciones de referencia. Se remitirá también, a otros niveles en los cuales se proyectan, demostrando así la relación entre los micro y macroprocesos a través de la interrelación entre los hallazgos y la perspectiva nacional, regional y global de los temas abordados sobre el eje central de la solidaridad.

Es a través de este tratamiento de los temas que se delinearán una vez más, - como sobre un fondo -, el estatuto de la solidaridad y sus potencialidades tal cual se considera ha sido construida por los actores y cuyo análisis venimos de realizar. Será a partir de allí, que se abordará luego, la comparación con la literatura técnica y no técnica que valida la teoría. Para finalmente, concluir sobre el destino de la solidaridad en el movimiento cooperativista de vivienda.

VI.2.1. Solidaridad y género

"...Fue, es una cooperativa machista.
No se permitió de ninguna manera
que vinieran a trabajar mujeres,
ni cosa parecida..."

"...una cosa similar con la de ustedes,
que siempre ha sido,
la Comisión de Fomento..."
"¡Mujeres!" (al unisono ambas cooperativas)

El tema de la relación entre hombres y mujeres atraviesa el fenómeno estudiado. La solidaridad parece tener una valencia negativa para con las mujeres cuando se trata de distribuir funciones que otorgan poder y reconocimiento social. Dicha situación opera como correlato de situaciones de segregación ocupacional y discriminación sexual que

se reencuentran a nivel de las federaciones y en el registro nacional, regional, global de las relaciones de género.

Ya se ha visto, en lo referente al código mujeres/hombres aquellos pasajes del texto del discurso que mejor ilustran los conflictos de género en las cooperativas. Se procurará aquí establecer su vinculación con las restantes dimensiones.

En las Federaciones el tema de género reviste diferente presentación.

En FUCVAM, por un lado se habla de que hoy día es posible encontrar diversos orígenes en las cooperativas que alberga el movimiento, y que uno de ellos responde a la inquietud de las mujeres que, encontrándose en los barrios a través de diversas tareas compartidas, por ejemplo: el concurrir a llevar a sus hijos a las guarderías, inician un intercambio que da origen muchas veces, a un nuevo emprendimiento. A través de la página WEB del movimiento, es posible encontrar varias referencias a la participación de las mujeres. E incluso existen publicaciones referidas al cooperativismo de vivienda cuyas portadas captan a la mujer en trabajo de obra¹⁰⁶. Sin embargo, las situaciones de desigualdad han sido reconocidas incluso a nivel de CUDECOOP, donde desde 1990 funciona un Comisión de Género que ha venido desarrollando actividades que procuran "conseguir una mayor participación de la mujer, en condiciones de igualdad, dentro de los diferentes niveles de la red cooperativa nacional"¹⁰⁷

En lo referente a los avances, estos deben ser reconocidos pero su autenticidad dependerá por sobre todo de la capacidad del movimiento cooperativista de ver más allá de los mismos, en una disponibilidad permanente de identificar las dificultades emergentes para un mayor desarrollo. En este sentido, si analizamos la marcha de mujeres que se realizó desde la ciudad de Salto más allá del coraje y heroísmo de las protagonistas, del apoyo que recibieron en su trayecto, y de la fuerza de su acción es imperioso interrogarse por qué estas mujeres no superaron la veintena. En qué medida los estereotipos y las amarras de la vida doméstica constituyeron los hilos del poder que condicionaron el número de las participantes.

No se duda de la eficiencia de la mujer como recurso de promoción en el desarrollo del cooperativismo y como actor de protagonismo clave en su definición; pero esto parece ser siempre el producto de una lucha por convencer y demostrar. Más allá incluso, del reconocimiento desde los niveles dirigentes de FUCVAM del papel fundamental que juegan las mujeres en el movimiento cooperativista.

H. Hirata y D. Kergoat focalizan el problema en la conceptualización de la relación entre metaestabilidad y variabilidad – en el espacio y en el tiempo – de la división sexual del trabajo, desde un enfoque interdisciplinar. Señalan las autoras que el concepto de división sexual del trabajo ha evolucionado, en Francia, desde un estatuto subversivo a un estatuto sociológico. Se ha planteado que lo esencial es realizar un enfoque teórico de la sociología del trabajo que integre las relaciones sociales entre los sexos. En la perspectiva interdisciplinar que adoptan en su análisis, destacan el aporte de etnólogos e historiadores que da cuenta, - en todas las épocas -, de la división del trabajo en el sentido de asignar a los hombres el trabajo productivo y a las mujeres el

¹⁰⁶ Chávez D, Carballal S. (1997) La ciudad solidaria. El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua. op. cit. Portada.

¹⁰⁷ cudecoop.htm. (2003) Programas y Proyectos

trabajo doméstico y que, en todas las sociedades y los tiempos, esta asignación otorga mayor valor a la producción que implica el primero que a la reproducción asociada al segundo y que dicho "valor" atribuido, induce una jerarquía social. "Valor y principio de jerarquía permanecen inmutables bajo múltiples apariencias: el trabajo de un hombre pesa más que el de una mujer. En consecuencia, su hipótesis es que en nuestra sociedad "las relaciones sociales de sexo se dirimen en la división del trabajo entre los sexos."¹⁰⁸

Más adelante, afirman: "Dicho de otro modo: si suprimimos la imputación del trabajo doméstico al grupo social de las mujeres, se vendrán abajo las relaciones sociales, con las relaciones de fuerza, la dominación, la violencia, real y simbólica, y el antagonismo que conllevan. La división sexual del trabajo se encuentra en el centro del poder que ejercen los hombres sobre las mujeres."

Plantean las autoras que el abordaje del tema no remite sólo a un enfoque macrosociológico sobre las relaciones sociales, sino también incluye una reflexión sobre la subjetividad en tanto es también cuestión del vínculo social en tanto vínculo de amistad, solidaridad, de amor, etc. Es así que consideran que "existe *simultáneamente* una vinculación y un antagonismo". Esta situación de posible complementariedad o antagonismo entre los sexos en lo referente a la división del trabajo afirman que constituye un reto para la sociedad, que debe ser encarado teniendo en cuenta los aspectos de subjetividad y las relaciones entre los espacios privado o doméstico y público en la relación con el trabajo. Por último, destacan lo siguiente:

"Finalmente, las comparaciones internacionales han experimentado un fuerte desarrollo en este último tiempo. Estas continúan demostrando su pertinencia para captar la multiplicidad de configuraciones de la división sexual del trabajo en el espacio. Indican la influencia de las instituciones y de los contextos socioculturales nacionales en las modalidades de la división del trabajo profesional y, más ampliamente, de la actividad. Muestran en concreto cómo repercute la dimensión social de las prácticas sociales más diversas – modos de cuidados, gestión de los tiempos sociales, modalidades de ayuda mutua, utilización de la legislación por parte de las mujeres – y contribuye a configurar unas divisiones sexuadas del trabajo."¹⁰⁹

La cita evoca principalmente dos aspectos. Por un lado, los mecanismos que las mujeres de las cooperativas estudiadas han desplegado frente a la segregación ocupacional para balancear la situación, que son del orden de la formación de coaliciones frente al poder. En COAMU, para la realización de un secadero de ropa, emprendimiento que muestra la eficacia de las mujeres en la gestión cooperativa; pero que se limita al ámbito doméstico (secadero e interno de la cooperativa). En lo que se refiere al Complejo COAPRE, han emergido a través de iniciativas ligadas también a los temas habitualmente depositados en la mujer como la situación de los adultos mayores. También ha sido a través de Comisiones, que en un momento en ambas cooperativas se adoptaron nominaciones afines a la idea de comisión de mujer¹¹⁰ y luego, ampliaron su enfoque con perspectiva de género, de manera formal a través de comisiones o informalmente a través de estilos de comunicación como puede ser el discutir los problemas previo a las asambleas e ir definiendo posiciones que, si bien

¹⁰⁸ Hirata, H, Kergoat D (2000) Una nueva mirada a la división sexual del trabajo. IN: Maruani, M, Rogerat, CH, Toms T (dirs.) las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo. p. 142-43.

¹⁰⁹ Hirata H y Kergoat D (2000) op. cit. p.152.

¹¹⁰ v. Anexo, GD1 y entrevista realizada a Pte. H. de FECOVI

habla de una flexibilización que permite una comunicación más dinámica, no deja de ser un mecanismo que puede hacer uso de cierto ejercicio del poder.

Por otro lado, en un enfoque internacional, la cita de Hirata y Kergoat evoca no sólo la situación de la mujer en Francia, objeto del estudio de las autoras, sino en el mundo¹¹¹ y particularmente en el cooperativismo. El 24 de mayo de 2001 tuvo lugar en Salamanca una Jornada de Economía social organizada por la Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado con la colaboración del Dpto. de la Mujer y abocadas al objetivo de realizar una reflexión sobre la situación de la mujer en Castilla y León y su incorporación en el mercado de trabajo donde se concluye que la "situación económica y social se define por los siguientes factores.

- un mayor desempleo femenino, triplica al masculino
- Una segregación del mercado de trabajo con sectores muy masculinizados
 - Poca presencia en puestos de responsabilidad para la mujer
 - Temporalidad de los contratos laborales
 - Una economía sumergida
 - Un difícil acceso a la información"

Ante lo que se plantea que una de las alternativas es el autoempleo a través de empresas cooperativas, reclamándose por una acreditación y valorización de las cooperativas en el ámbito del desarrollo local y el empleo, desde la puesta en práctica de sus principios y valores (democracia, equidad, solidaridad, gestión en equipo, flexibilidad, polivalencia...) y como auténtica estrategia de obtención de rentabilidad económica y social. No nos estamos refiriendo aquí específicamente al cooperativismo de vivienda sino a la mujer como integrante activo del cooperativismo, cooperativismo que brinda sus posibilidades y se tiñe una vez más, de las cuestiones generales referidas a las relaciones entre los sexos.

En el nivel nacional y regional el tema de género constituye un problema prevalente. "Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer constituye uno de los objetivos de desarrollo del Milenio en Uruguay propuesto por las Naciones Unidas¹¹².

Afirma el documento la existencia comprobada de "un fenómeno de segregación laboral y de discriminación salarial". Destaca la muy baja proporción de mujeres en los tres Poderes del Estado y la exclusiva existencia de "15 mujeres en un total de 130 miembros del Parlamento", agregando que "puede decirse que Uruguay se encuentra rezagado en la integración de las mujeres a la vida parlamentaria tanto en términos comparativos como absolutos. Se señala también "una primacía de hombres en las posiciones jerárquicas al interior de una ocupación" Y la ratificación de la feminización

¹¹¹ Es posible medir esta situación a través del IDS (Índice de Desarrollo Ajustado al Sexo) para un universo de 130 países osciló entre un extremo de 0.869 a 0.560 para países industrializados y en desarrollo, respectivamente, en 1992. Este índice mide instrucción, ingreso y longevidad, al igual que el IDH; pero considera la desigualdad entre hombres y mujeres, la cual es mayor cuanto más bajo sea el IDS de un país, comparado con su IDH. Para una ampliación, v. (1995) Informe sobre desarrollo humano. PNUD pp.80-96, 149-153.

¹¹² Naciones Unidas (2003). Objetivos de Desarrollo del Milenio en Uruguay. Documento base para la discusión nacional, pp. 39-46.

de algunas actividades vinculadas a las funciones habitualmente depositadas en la mujer y de empleos de peores condiciones siendo que en el rubro "servicios personales y afines", que se concentra un tercio de las trabajadoras y el 71 % del sector está constituido por mujeres. La matrícula masculinizada de la educación técnica vuelve a evocar el fenómeno de la exclusión de las mujeres de la etapa de obra en COAMU, de lo cual los cooperativistas señalan los factores coyunturales referente a la calidad de los materiales, limitación de la tecnología que obligaba a mayor esfuerzo físico y un sistema de creencias que involucra el entonces status del bancario¹¹³ como ideal masculino poderoso y la condición de la mujer en el imaginario social en los años 70. Lo que no excluye de cierto rezago respecto al tema a las cooperativas.

Señala el documento referido que en el nivel de educación terciaria "la elección de la carrera está permeada por estereotipos de género". Continúa señalando otros niveles de desigualdad (sólo en el período 1995 - 1999 una mujer en un cargo ministerial, mayor participación femenina en el Poder judicial pero ausencia de mujeres en la Suprema Corte de Justicia y estas constituyen sólo un tercio de los Ministros de los Tribunales de Apelaciones; en tanto representan más de la mitad de los jueces letrados). Vemos que es incluso posible, inferir la probable existencia de mecanismos que reducen la promoción de la mujer a medida que se avanza hacia cargos de mayor jerarquía.

Señala el documento también lo siguiente: "En otros ámbitos, como los partidos políticos y los sindicatos, las mujeres son absolutamente minoritarias en las direcciones"¹¹⁴. De nuestra parte, se incluye aquí, el cooperativismo de vivienda en sus modalidades de ayuda mutua y de ahorro previo.

El documento de Naciones Unidas al referirse a la situación en el ámbito educativo y su vinculación con el problema, señala que este "no es un ámbito que interpele las pautas más rígidas de las relaciones de género, proponiendo una gama amplia de alternativas." Más adelante agrega: "Cada espacio educativo comporta valores, expectativas y mandatos de género que deberían ser revisados críticamente en cada uno de los niveles".

Junto a los problemas de segregación ocupacional horizontal y vertical que vienen de plantearse, se hace referencia también a la situación de violencia doméstica, al aborto y a la doble jornada laboral de la mujer, esta como un nuevo (aunque viejo obstáculo) para la equidad de oportunidades y el empoderamiento de las mujeres. Recordemos el *cuadrulado del tiempo*¹¹⁵ al que hacía referencia la cooperativista del grupo de nuevos cooperativistas, y cómo la multiocupación laboral, estudiantil y doméstica vuelve en lo hechos compleja la participación cooperativa.

El documento finaliza enfatizando que no existe un Plan Nacional de Igualdad en el país; aunque sí un Programa de Igualdad de Oportunidades en el Empleo (MTSS) y un Primer Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos para la Ciudad (IMM), de marzo del 2002 pionero en el país. Sin embargo se plantean prioridades para la asistencia al

¹¹³ Sobre los cambios que ha enfrentado el sector bancario en Uruguay y su forma de respuesta, v. Supervielle M, Quiñones M. (2000) La instalación de la flexibilidad en Uruguay Estudios sociológicos XVIII:54:581-615.

¹¹⁴ El subrayado es nuestro.

¹¹⁵ Expresión de L. Kreisler (1987) v. *Le nouvel enfant du désordre psychosomatique*. El autor usa la expresión para definir la presión a la que está sometido el individuo en su condición de multiocupado y jaqueado por el ritmo de la vida actual.

desarrollo que se orientan a “apoyar acciones tendientes a la promoción de la equidad de género en el sistema educativo y la familia, como base para concreción de la equidad en el mercado laboral y el mundo político”, “promover y realizar estudios en el campo de los arreglos familiares, uso del tiempo, infancia y adolescencia, todo ello desde una perspectiva de género, con el fin de apoyar el diseño e implementación de acción de promoción de la equidad de género” y “apoyar la constitución de redes de instituciones e individuos que trabajan en la detección e intervención en situaciones de maltrato y abuso sexual”. En definitiva, la consideración del problema en la agenda nacional, la revisión de las formas de relacionamiento de los sexos y organización de la familia y el compromiso participativo de la sociedad civil y la sociedad en su conjunto son reclamados como condiciones de intercambio desde el nivel internacional. La extensión de los problemas en el ámbito nacional no excluye al cooperativismo de vivienda y los sucesos analizados a través del discurso de los actores ratifican la dimensión del problema para su urgente consideración en la agenda cooperativa atravesando distintos tipos de intereses: la formación y educación cooperativa, por ejemplo, entre otros.

Por último y en consecuencia, la insolidaridad entre los géneros se expresa también en la perspectiva regional. Decimos insolidaridad porque la noción emerge en confrontación con el estatuto de la solidaridad construido por los actores ya que se trata aquí de desigualdades, inequidad de oportunidades, estereotipos que ya vimos que operan al servicio del poder y segregación y exclusión. Pues bien, pasemos analizarla en la perspectiva regional.

En el año 2002, tuvo lugar la publicación de un proyecto que dio lugar a la elaboración de un Sistema Integrado de Indicadores de Género en las Areas de Trabajo y Educación,¹¹⁶ en base a las estadísticas por sexo realizadas a partir de muestras de encuestas domiciliarias realizadas anualmente en los países del MERCOSUR para los años 1995 y 1999 y que abarcó 1.038.543 personas para los cuatro países miembros. De la misma se destacan los siguientes aspectos de interés para este estudio:

En los cuatro países, salvo Paraguay, la población femenina prevalece sobre la masculina, existen variaciones ligadas a las diferentes regiones en cuanto al emplazamiento de estas probablemente ligado a las actividades que desempeñan, ubicándose los hombres en áreas de actividades de expansión o de frontera.

Entre las personas de más edad, - 60 años y más -, predominan las mujeres en los cuatro países y en todos los momentos observados. La tendencia creciente es mayor año a año para Argentina y Uruguay. Se registra en general, una franca situación de mayor longevidad para la mujer que hace suponer, - fuera de los determinantes biológicos - condiciones de calidad de vida diferente cuya investigación es necesario profundizar.

El estudio destaca también que la mediana de la edad de las mujeres jefes de familia resultó ser más alta que la de los hombres, en tanto en el caso de los cónyuges la situación se invierte siendo los hombres de mayor edad. De igual forma, la mediana de la edad de los hombres, - sean cónyuges o jefes de hogar -, varía con menor intensidad que la mediana de las mujeres. En el mismo estudio se plantean la interrogante de si la mayor edad es condición para contravenir los roles tradicionales de la sociedad y si

¹¹⁶ Para un conocimiento más detallado v. Martins Costa, D; Ribeiro das Neves, Ma. da G. La Condición Femenina en los Países del Mercosur: Sistema Integrado de Indicadores de Género en las Areas de Trabajo y Educación (2002)

dicha tendencia será aún más aguda en las mujeres en base a que su transgresión resulta aún más significativa :

En cuanto al nivel educativo, existe un mejor posicionamiento de las mujeres en general en cuanto a la asistencia a la escuela, según se refiere en otro lugar.¹¹⁷

Se mencionan también los datos sobre personas que estudian y trabajan que muestran, que siendo un comportamiento más frecuente en Brasil y Paraguay, es una condición que prevalece en los hombres.

En relación a los desocupados, predominan las mujeres sólo en nuestro país, en todos los momentos observados.

En lo que respecta a la población ocupada de 14 años y más en tres posibilidades de inserción en el mercado de trabajo (empleados, autónomos y empleadores), si bien predominan los hombres en todas las modalidades, la brecha de género muestra que a medida que se pasa de la condición empleado a otras que requieren mayor actividad y disposición al enfrentamiento de riesgos, como la condición de autónomos o empleadores, esta se amplía evidenciando el predominio de los hombres.

En lo referente a la renta mensual, las mujeres están en desventaja en todas las posiciones, en todos los países y en todos los momentos observados, excepto en Paraguay para la condición de empleados y empleadores. Y la mayor desigualdad para el año 1999, se registra en Uruguay.

Nuevamente a nivel del MERCOSUR, en el sector de la construcción civil, - una ocupación "atípica"¹¹⁸ -, las mujeres son minoría; pero en lo que respecta a la renta media mensual la brecha es favorable a estas en todas las observaciones. Es decir, pocas mujeres pero mejor remuneradas.

Ya se ha mencionado la poca participación de la mujer en niveles dirigentes de los sindicatos. S. Dex¹¹⁹ señala que "todos son conscientes de la influencia de los sindicatos, generalmente sindicatos de oficio masculino, y de la importancia de la distribución ocupacional" Agrega la autora que día a día se conoce más la interdependencia de las experiencias laborales de hombres y mujeres y de que existe un largo camino por recorrer en cuanto al análisis de la estructura global del empleo entre hombres y mujeres antes de comprender en forma dinámica los mercados de trabajo. Como resulta claro, estamos refiriéndonos aquí a la situación de segregación ocupacional que se originó en COAMU y sin hacer distingo entre trabajo remunerado o no. La ascendencia gremial de las cooperativas también se expresó en su forma de organización aunque se tratase de otro sindicato y reprodujo las características del sindicato de la construcción.

¹¹⁷ Martins Costa, D; Riveiro das Neves, Ma. da G (org y sup.) (2002) op. cit. pp. 317

¹¹⁸ Los conceptos de ocupación "típica" y "atípica", derivan de Jusenius (1976); para quien la primera hace referencia a aquellas en las que el 41.3% de los titulares son mujeres, en tanto en la segunda lo son menos del 33.1%. para una ampliación del concepto de segregación ocupacional v. Dex, S. (1991) La división sexual del trabajo. Revoluciones conceptuales en las ciencias Sociales pp. 112 - 117.

¹¹⁹ Dex, S. (1991) op. cit. 150 -151.

Cita la autora también un estudio llevado a cabo en Estados Unidos en 1983, por Statham y Rhoton; quienes hallaron que las actitudes de las mujeres hacia el trabajo resulta afectadas por las experiencias anteriores y estaban influidas también, por las actitudes de sus maridos. Esta referencia permite reflexionar en torno a las interacciones entre los niveles macro y microsociales. Los estudios citados también cuestionan los estereotipos existentes en lo referente a que los hombres son más economicistas o instrumentales que las mujeres; al parecer no sólo esto no es así, sino que además hombres y mujeres experimentan variaciones al respecto según las diferentes etapas del ciclo vital. Es probable que el estereotipo al que se hace referencia atraviere el hecho de la limitada participación de las mujeres en las Comisiones Directivas de las cooperativas.

Se advierte claramente que el fenómeno identificado en las cooperativas no es sino el eco de una problemática que trasciende las mismas y que remite a la posición de la mujer a nivel nacional; lo cual obliga a revisar ciertos supuestos de igualdad o de superación tanto frente al análisis puntual a nivel país, como frente a una perspectiva comparativa a nivel regional, reconociendo la presencia de un problema sin resolver. No obstante, no es posible dejar de focalizar la atención en la estructura demográfica poblacional futura de los países del Mercosur, población envejecida y con predominio de mujeres y la interrogante de si existe una cierta asociación entre la disposición a contrariar ciertas actitudes sociales y la mayor edad. Ni es posible tampoco, permanecer sin asociar que tanto en la actuación de las mujeres en las dos cooperativas estudiadas, como en su visión a través del discurso del Presidente Honorario de FECOVI y en los emprendimientos que las mujeres han llevado a cabo en FUCVAM, - recordemos una mujer de una cooperativa de ayuda mutua evocada en el discurso de las mujeres de FECOVI -, y también a través de la referencia a una forma de cooperativismo que surge a través de las mujeres, mencionada por el Director del Departamento de Formación de FUCVAM, estas asociaciones dan cuenta que la mujer ha tenido un papel relevante. Pues no cabe duda que dichas asociaciones conducen indefectiblemente a interrogarse sobre el futuro de las posibles acciones que pueden llevar a cabo las mujeres, y los cooperativistas en general, en busca de una mayor equidad de género y , como mencionaron los cooperativistas del grupo de titulares fundadores al referirse a las acciones en torno a la situación del adulto mayor, tal vez también aquí pueda decirse, desde el lugar de los actores:

*"...el movimiento cooperativo en serio, soluciona muchos problemas.
- y los va a abordar antes"*

La referencia a un estilo de vida de tipo participativo, comprometido con las necesidades del cooperativista, con responsabilidad hacia la comunidad y la práctica de un funcionamiento democrático, sobre la base de determinados principios formativos pueden habilitar al movimiento para el ejercicio de un cierto liderazgo en este tema para lo cual la articulación entre el movimiento cooperativo y la comunidad nacional y regional adquiere trascendencia una vez más.

Lo anterior cobra importancia en función del MERCOSUR y otros acuerdos regionales que puedan establecerse y en función de los intercambios que estos habiliten o coarten al fenómeno cooperativista de vivienda; ya sea desde los gobiernos nacionales como desde las propias promociones o barreras que el movimiento construya. En este

sentido, es que se tratará de abordar el siguiente análisis referido a la solidaridad y la relación con el "otro", extraño y/o extranjero.

VI.2.2. Solidaridad con el "otro"

"abierta al barrio completamente"

abierta al barrio... "pero controlado"

Hemos visto anteriormente las relaciones que establecen las cooperativas. Por un lado, la relación de convivencia que ofrece diferentes matices; ya sea que se trate de la relación entre antiguos cooperativistas, como de estos con los cooperativistas recientes.

En el primer caso, se vio que hay una mayor tendencia de elegirlos como integrantes de las Comisiones Directiva u otras, sobre la base de un argumento que constituye un estereotipo. Aquel de que una persona mayor es más responsable que un joven. Cuando se hace referencia a joven aquí, se trata de un joven cooperativista, de un adulto, es decir persona mayor de edad, titular no fundador. Este tipo de cooperativista despierta cierta desconfianza en la cooperativa de ahorro previo, en sus primeras etapas de integración. Mientras que, no es posible identificar la situación para la cooperativa de ayuda mutua por la escasa movilidad que se ha generado en esta.

Por otro lado, otra forma de relación que se destaca, - en ambas cooperativas -, es la que vincula con el barrio, a lo cual ya nos hemos referido también. Existe en ello una diferencia entre las dos modalidades, conflictiva con el integrante del barrio que no se atiene a las reglas, en COAPRE; se infiere conflictiva con el integrante del barrio con el que se identifica diferencia de clase, en COAMU.

En todos los casos, se trata de la relación entre el "otro", el extraño o extranjero y la representación social que de este otro se tiene, particularmente de la confianza o desconfianza que despierta; de la tolerancia/intolerancia que hacia él se despliega.

Una cita de Luhmann, concurre a nuestra reflexión sobre este punto:

"La conducta interpersonal no es un asunto de una mera experiencia *ad hoc*, sino algo interpretado en términos de *actitudes* implícitas y, usado para la formación de expectativas; de este modo, el que desconfía, voluntariamente o involuntariamente, puede difícilmente evitar que su desconfianza sea percibida en él y atribuida a él". Más adelante agrega: "Consecuentemente, la desconfianza tiene una tendencia inherente a respaldarse y reforzarse en la interacción social." Señala que un buen ejemplo son los procesos que Merton llamó "profesías de autocumplimiento". "Subyacente a estos procesos por decirlo así, - continúa Luhmann -, hay un principio de retroalimentación positiva; un sistema adaptado inseguro o erróneamente se conduce él mismo a un equilibrio con su entorno sin corregirse él mismo sobre la base de sus efectos, sino encontrando sus efectos reforzados y con esto ofreciendo oportunidades para nuevas causas."¹²⁰

¹²⁰ Luhmann N (1996) op. cit. pp.129-130.

En forma extrema, podría decirse que la imagen diabolizada del otro, ya sea como nuevo - sospechoso, portador de un comportamiento vandálico, o de un individualismo segregacionista, se trate del que se mudó recientemente y no ha incorporado los códigos de relacionamiento interno, del que rompe la hamaca de un espacio público - privado, del que circula dentro de su barrio jardín, retroalimenta lo negativo de dichos comportamientos. Esta relación conflictiva con el otro, que se juega en el nivel de las cooperativas, atraviesa las Federaciones y adquiere también relevancia en el nivel nacional, regional, global. Es el correlato de la relación de las Federaciones con otros países, de la relación con el extranjero y se enlaza así, en la *era de la migración*, a esta temática. Si recordamos que, como se dijo en el grupo de titulares fundadores la vivienda es un derecho inalienable del ser humano, esto no debería estar sujeto a los orígenes; y nuevamente aquí, el cooperativismo se encuentra involucrado como forma de vida, como proceso de trascendencia, comprometido desde la sociedad civil, con la sociedad global.

M. Viñar al referirse al reconocimiento del prójimo para pensar el odio al extranjero señala que: "reconocer y calificar al otro es un problema arduo e interminable como un laberinto...". Más adelante agrega: "Si la propuesta cristiana - amarás al prójimo -, no es eficaz y la del nazi - lo exterminarás -, no es sostenible, sólo nos queda la vía árida, ardua y seca de tematizar y generar narrativas que permitan simbolizar la presencia del semejante y del diferente en dos existencias no excluyentes sabiendo que la metáfora conciliadora y la metáfora de la exclusión siempre rondan por allí y culminan en la epifanía de un entendimiento, o en la monstruosidad de un sacrificado y un torturador".¹²¹

Con el propósito de contribuir a un acercamiento hacia lo primero, para el movimiento cooperativista en su relación con el otro, en la cooperativa, el barrio, el país, la región y la sociedad global, es que nos detendremos en analizar este aspecto.

Señala también Viñar, siguiendo a T. Todorov, que existen tres ejes que permiten situar la problemática de la alteridad: a) Se trata de un juicio de valor: es bueno o malo, igual o inferior; b) Una actitud: "...yo adhiero a los valores del otro y me asimilo a él; o le impongo mi propia imagen y lo asimilo a mí, donde la tensión es quién somete a quién"; y c) Una operación de "conocer y reconocer la alteridad, operación que sólo es posible en la superación de los dos ejes precedentes (de amor - odio y dominio o sumisión)".¹²²

A nivel de las Federaciones existe una relación de FUCVAM, reconocida por FECOVI, y declarada por FUCVAM¹²³ de mayor integración regional; en tanto para FECOVI el interlocutor extranjero es europeo. Es posible que aquí, el concepto de imaginario internacional pueda contribuir a una clarificación de estas diferencias; aspecto que merecerá ser objeto de otros estudios. El concepto de imaginario

¹²¹ Viñar M. (1998) El reconocimiento del prójimo (Notas para pensar el odio al extranjero). IN: Viñar M (comp.) Semejante o enemigo. Entre la tolerancia y la exclusión. p. 94.

¹²² Viñar M. (1998) op. cit. pp. 98 - 99.

¹²³ Para una ampliación sobre las relaciones de FUCVAM a nivel regional y mundial, v. Hacia la 23ª Asamblea Nacional Ordinaria de FUCVAM. Una nueva estructura para una nueva estrategia. El solidario (2001: 10 (39); Baraibar R. (2001) Entrevista realizada a Javier Vidal, Coordinador del Centro de Formación de la Federación Uruguaya de cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM). A propósito de la inserción de FUCVAM a nivel regional.

internacional ha sido definido como "...el conjunto de imágenes e ideas que acerca de otras naciones y/o culturas posee un individuo como integrante de diferentes grupos sociales así como miembro de una cultura determinada y diferente a la que observa. El imaginario internacional, desde una perspectiva sociocultural, se encontraría compuesto por estereotipos, prejuicios, convicciones, creencias y, en su caso conceptos; ideas e imágenes interrelacionadas, mutuamente influidas y que forman en su conjunto una tipificación subjetiva de la realidad de culturas ajenas a la propia"¹²⁴. Es posible que, siguiendo los ejes referidos por Viñar, sea posible identificar momentos diferentes en ambas federaciones con respecto a su relacionamiento con otros países de Latinoamérica, pero no nos detendremos en este aspecto, sino que se procurará relacionar el nivel macro y microsocioal en relación al tema que los articula que remite a la circulación de personas, enlazando los temas cooperativa - vecinos; nacionales y extranjeros.

Refiere Oliván Lopez la contraposición que se ha construido entre nacional y extranjero, atribuyendo al extranjero una identidad de salvaje y enemigo a través de la referencia a forajido, de donde deriva forastero. En tanto lo nacional, se refuerza en su definición por la exclusión de lo no nacional, el extranjero. Señala el autor, que sin embargo en la Antigua Grecia, de acuerdo a cómo es posible identificarlo en la mitología griega, se construyó otra imagen de extranjero, que los griegos denominaron xénos filóso, "el amigo extranjero", descentrando así la noción de la idea de destrucción y abriendo la posibilidad de encuentro, de comunicación.¹²⁵ De no ser así los sueños de equidad quedan limitados a los propios, los semejantes, los miembros de la nación, la solidaridad global reducida a egoísmo radical.

A partir de la última década del siglo XX, se ha hecho referencia a la *era de la migración* para dar cuenta de los procesos de migración y de todas las diversas formas de movilización de personas que los constituyen.

Se ha señalado que es fácil suponer que estas diversas formas de movilidad son sustantivas en los procesos de integración entre países y de gran influencia en el desarrollo tanto de los países receptores como de los países emisores. Por otra parte se ha señalado también que la migración internacional siempre ha construido una "fuerza de cambio social"¹²⁶, es "componente vital" de todo proyecto integraciónista¹²⁷.

Las proyecciones de población para 2050 permiten pronosticar la "contribución de inmigrantes al reemplazo de las generaciones, la reposición de los trabajadores y la mantención del volumen de las poblaciones de muchos países en franco proceso de envejecimiento y reducción demográfica"¹²⁸. Este último aspecto, es de capital importancia para nuestro país; el cual se pronostica para esa fecha integrado por una población envejecida. Y es aquí donde toman relevancia las dificultades de relacionamiento con el otro que se identifican a nivel de las cooperativas en tanto reproducen rasgos de la sociedad uruguaya y ya sea que se trate de la dificultad de abrirse hacia las demás poblaciones de Latinoamérica en condición de migrantes o hacia

¹²⁴ de la Peña Astorga, G. (2000) op. cit.

¹²⁵ Oliván López, F. El extranjero y lo nacional. <http://www.theoria.org/diccionario/> pp. 1 - 2.

¹²⁶ Meissner, (1992), citado por Martínez Pizarro (2000). La migración internacional y el desarrollo en la era de la globalización y la integración: temas para una agenda regional, p. 8

¹²⁷ Martínez Pizarro J (2000) op. cit. pp 43-44.

¹²⁸ Martínez Pizarro J (2000) op. cit. p. 12.

aquellos que estén dispuestos a invertir¹²⁹ en nuestro país, en cualquiera de los dos casos, se compromete el desarrollo nacional; igualmente si estas posturas se reproducen en la relación con el turista.

La migración alienta los mismos temores que presentan los cooperativistas: el miedo a la destrucción y el miedo a la pérdida de identidad. Lo que ha dado lugar a actitudes de rigidez o apertura en la gestión de las migraciones. Se concluye en considerar que el tema de lo "abierto" o "no abierto" en relación a la permeabilidad de las fronteras no requiere de un "control" sino de una "gestión" que vuelva factible de gobernabilidad del fenómeno migratorio. Estas reflexiones pueden trasladarse a las cooperativas y permiten avanzar un poco más en ambos sentidos interrogándose si parte de esa gestión no implica dar participación al otro, al extraño, al extranjero.

La lógica del control sustituida por la lógica de una integración consensuada que no se realice desde el eje dominante/sometido sino desde la operación epistémica a la que hacía referencia M. Viñar de conocimiento - reconocimiento del otro.

A la luz de cómo se desarrolla el fenómeno de la migración en nuestro país, en donde lo que se registra es fundamentalmente, una emigración que oscila entre una búsqueda de sobrevivencia y la búsqueda de nuevas oportunidades, el tema parece a simple vista carecer de sentido. Sin embargo, la intención de hacer de Uruguay un país turístico y de incentivar la producción parecen refrendadas con una actitud de despreocupación por el fenómeno. Por otra parte, se ha señalado que "las presiones y propensiones migratorias muy probablemente aumentarán o se mantendrán a corto plazo en las regiones y naciones de menor desarrollo, en función de las inercias en las tendencias migratorias y de un conjunto de condiciones perpetuadoras de la movilidad; ello puede traer aparejada la proliferación de nuevas formas de movilidad y cambios en los perfiles de los migrantes. Esta transición migratoria ha sido llamada joroba migratoria que implica que a la migración por sobrevivencia y en búsqueda de mayores oportunidades le sigue el hecho de que el país emisor se transforma en receptor. Se agrega a esto la posibilidad del envío de remesas de los migrantes, situación que incide también en un aumento del consumo interno. Pero se ha enfatizado que una estrategia de crecimiento que se apoye en bajos salarios y bajos costos laborales y que no acompañe los cambios tecnológicos no estimulará el tránsito migratorio.

Es evidente que en la sociedad global no hay forma de permanecer ajenos a fenómenos que han adquirido un carácter transnacional.

Se ha planteado que "Si se acepta que el fin último de un proceso de integración es la cohesión social, esto es, la reducción de las disparidades y desequilibrios y una simultánea consideración de la protección y el diálogo social, la integración supone una tarea pendiente, que refiere a construir una agenda social que acepte la heterogeneidad, diversidad y complejidad de la problemática social como paso previo a la homogeneización social (González, 1999), o de una manera más elemental, que se avance en la integración de las propias sociedades que pretenden integrarse (Podestá, 1998)"¹³⁰. Por otra parte, se señala que es necesario no perder de vista que quienes se desplazan por las fronteras internacionales "son recursos humanos con capacidades de

¹²⁹ Se hace referencia aquí, a todo tipo de inversión-investigación, no exclusivamente de carácter financiero.

¹³⁰ Martínez Pizarro, J (2000) op. cit. p 69.

innovación y de emprendimiento y actores sociales con atributos de identidad y solidaridad".¹³¹ Respetar la individualidad del migrante, formará parte del proceso de enriquecimiento que puede permitir el intercambio recíproco.

Se ha señalado reiteradamente que es necesario "garantizar al migrante derechos individuales, familiares y sociales en los campos laboral, previsional, sanitario, educacional y otros y, en este sentido, cobra vigor la apuesta a la convergencia en sus distintas modalidades, entre las cuales destaca la armonización de políticas comerciales, macroeconómicas, fiscales y también sociales (CEPAL, 1999b)". Resulta obvio que el derecho a la vivienda reclama su espacio para que estas garantías cumplan realmente su propósito de habilitar una integración productiva.

El cooperativismo de vivienda como forma de vida y opción económica, en sus dos modalidades, parece tener una plaza a ocupar en este tema, desde su representación en el Foro Consultivo y Social en el MERCOSUR a través de CUDECOOP. Pero la acción con ese propósito deberá ser recortada de actitudes prejuiciosas y estereotipos que trabarían su alcance.

Es necesario mencionar que la temática de la movilidad de personas no se reduce al tema de la migración internacional, sino que abarca también la migración intrametropolitana (entre zonas urbanas) y la migración interna (interior - capital) y que al respecto las dificultades detectadas en las cooperativas deber ser tenidas presente, particularmente hoy en que la migración intrametropolitana, en función del nivel de segregación urbana que ha cobrado vigor, puede plantear con gran intensidad la problemática del encuentro con el otro, extraño y de la necesidad de establecer acciones comunicativas que involucren a *iguales y diferentes*: que reclamarán estar *juntos pero separados*, aludiendo con esto aquí a las reflexiones hechas en otro lugar sobre estas nociones.

Por último, debe plantearse que en los países latinoamericanos la mitad de las migrantes son mujeres y en algunos países alcanzan al 60 %. es así que en ocasiones, se superpone para con ellas una doble discriminación como mujeres y como extranjeras. Este parece ser un nuevo desafío para los grupos que trabajan en torno a la condición de género ya que es indudable, como ha señalado M. Ballara, que: "El impacto de la migración sobre las relaciones de género puede mejorar la situación de la mujer, deteriorarla o reestructurar asimetrías".¹³²

La migración, como una de las consecuencias de la globalización puede revertirse como proceso reproductor de inequidades y exclusión hacia la construcción de un proceso de enriquecimiento recíproco y desarrollo mediante las conformación de una sociedad regional conformada desde la participación comprometida de la sociedad civil y sus organizaciones; que intervenga activamente en la construcción de un ciudadanía transnacional que respete las individualidades y los orígenes sobre una base de confianza.

¹³¹ Martínez Pizarro J (2000) op. cit. 61.

¹³² Ballara M (2002) Los flujos migratorios y la globalización económica: su impacto en la feminización de las migraciones.

VI.2.3 Solidaridad intergeneracional

“...ese saber dar una mano,
abrazar a un amigo,
eso es lo que tenemos que transmitirle
a la gente más joven”

“...el más grave de los problemas es la soledad...
y creo que el movimiento cooperativo en serio,
soluciona muchos de esos problemas”

Antes de abordar el tema de la solidaridad intergeneracional se hace necesario definir el concepto de generación. Este ha sido motivo de estudio desde el siglo XIX, ya Augusto Comte abordó el tema y luego en el siglo XX, en 1927 Karl Mannheim para quien no es posible definir una generación por el simple hecho de que un grupo concreto comparta las mismas condiciones de existencia. Tampoco la contemporaneidad cronológica la define.

“No se puede hablar de una situación de generación idéntica más que en la medida en que los que entren simultáneamente en la vida participen potencialmente en acontecimientos y experiencias que crean lazos”¹²⁸

Para P. Bourdieu, las diferencias de generación son diferencias en el “modo de generación”, o sea, en las formas de producción de los individuos. Diferencias que no son generales para toda la sociedad sino que afectan en cada momento dado a grupos y campos concretos. Tales diferencias en el modo de generación remiten a diferentes condiciones materiales y sociales de reproducción de los grupos sociales. Al cambiar las condiciones de reproducción de los grupos sociales es cuando se producen diferencias de generación.

“Una clase o una fracción de clase está en decadencia, y por consiguiente orientada hacia el pasado, cuando no está en condiciones de reproducirse con todas sus propiedades de condición y de posición, y cuando, para reproducir su capital global y mantener su posición en el espacio social (la de su familia de origen o su posición presente), sus miembros más jóvenes, en una proporción importante, tienen que realizar por lo menos una reconversión de su capital, que se acompaña con un cambio de condición, marcada por un desplazamiento horizontal en el espacio social: cuando, en otros términos, la reproducción de la posición de clase llega a ser imposible (desclasamiento) o no se cumple si no es mediante un cambio de fracción de clases (reconversión). En ese caso, la transformación del modo de generación social de los agentes normalmente se inscribe en los conflictos generacionales, puesto que tienen por principio la oposición entre los valores y los estilos de vida asociados al predominio en el patrimonio del capital económico o del capital cultural”¹²⁹

No se trata de identificar generaciones en base a acontecimientos, sino en base a los efectos de estos en cada campo particular y para cada grupo de actores frente a un acontecimiento que inicialmente abarca a todo el espacio social.

¹²⁸ Mannheim K. (1990) *Le problème des générations* / (ed. orig., 1927), citado por Martín Criado, E. *Generaciones/clases de edad*. Universidad de Sevilla. <http://www.theoria.org/diccionario/>

¹²⁹ Bourdieu P. (1988) *La distinción*, citado por Martín Criado, E. op.cit.

A punto de partida de estas referencias Martín Criado señala que delimitar las fronteras generacionales dependerá de las categorías que el sociólogo "estime pertinentes y del grado de restricción o amplitud en la consideración de lo que son condiciones sociales y materiales homogéneas"¹³⁰

Las condiciones materiales y sociales que enmarcaron la producción de individuos pertenecientes al gremio de los bancarios que fueron mayoría en los titulares fundadores de ambas cooperativas remiten a una calidad de la enseñanza, al gremio bancario y las fortalezas del sindicalismo, nivel de vida de la llamada clase media, rigidez disciplinaria, un proyecto de vida que implicaba un esfuerzo inicial y el logro de una estabilidad social y económica que garantizaba cierto reconocimiento social y estabilidad financiera a futuro.

Las cooperativas se construyeron a comienzos de la década del setenta. A mediados del decenio de los sesenta, Uruguay era el país de América Latina que tenía más bancos por habitantes con unas 60 casas centrales, 500 dependencias y alrededor de 10 mil funcionarios. Esta situación comenzó a declinar a mediados de la década del 60, a partir de allí, el proceso inflacionario se transforma en un rasgo estructural de la economía nacional con fuertes repercusiones en el mundo del trabajo.¹³¹ La sucesión de crisis financieras, la dictadura militar, la globalización de la economía y cambios en el mundo del trabajo produjeron una nueva generación. A esta, en lo que respecta a la Educación se le formó sobre una Historia prefabricada que garantizaban los institutos de enseñanza primaria y secundaria, en la cultura del silencio y del "no te metás". Estos asuntos también han marcado al cooperativismo. En lo que respecta al mundo del trabajo, al momento de la inserción del joven en el campo laboral hoy, todo es diferente, el mundo del trabajo puede ser definido nitidamente por las palabras de D'Amico, emitidas en oportunidad de un comentario sobre el pensamiento de U. Beck:

"La condición de vida del individuo de nuestra época está caracterizada por el riesgo. Y la condición de que no tiene y por fuerza, no tendrá más, un trabajo de por vida y deberá habituarse a vivir con una sensación de peligro".¹³²

Son estos efectos de los acontecimientos los que han marcado a dos generaciones que, en las cooperativas estudiadas remiten a los cooperativistas titulares y a los nuevos cooperativistas, principalmente en COAPRE, donde ha sido mayor la movilidad de personas.

Otros autores han abordado el concepto de generación, Kertzer (1983) enfatizando la polisemia del término, especificando cuatro definiciones posibles : 1) vinculada a la relación de parentesco (en antropología), 2) sobre la base del concepto de cohorte (en demografía), 3) como etapa del ciclo vital, 4) como adjetivo que identifica un grupo que vive un período histórico particular. Ryder (1965) ha planteado que se utilice en el sentido de las acepciones 1 y 2 que mencionamos al referir la posición de Kertzer. Bertaux y Thompson (1993, 1997) centran su enfoque en las relaciones

¹³⁰ Martín Criado E. op. cit. p. 5

¹³¹ Astori, D. Estancamientos, desequilibrios y ruptura. 1955-1972 Nahum B (dir.) (2003) El Uruguay del siglo XX. La Economía. p. 80.

¹³² D'amico F. (2001) La stagione dei rischi e delle libertà www.rassegna.it

intergeneracionales en cuanto a transmisión familiar entre dos o tres generaciones; referido a las trayectorias laborales.

Nuestra perspectiva aquí se respalda fundamentalmente en los planteos de Manheim y Bourdieu. Y en base a los aspectos contextuales referidos en nuestro caso coinciden la generaciones abordadas como tal en base a la consideración de la problemática de las diferencias en la producción de individuos con sujetos que se encuentran en diferentes franjas de edad, primordialmente de 60 años y más los titulares fundadores y de 35 años y más los nuevos cooperativistas. Aunque se da también el fenómeno de convivencia de generaciones así conformadas dentro de las mismas unidades habitacionales, a causa de la situación económica que no ha permitido que los hijos de algunos cooperativistas fundadores pudieran independizarse económicamente en el plano habitacional. Se trata pues, de los jóvenes y los adultos mayores. Ambas generaciones son foco de reflexión en las cooperativas.

Con respecto a los primeros, en relación al tema de su formación como cooperativistas y a su futuro como tales en base a las conflictivas relaciones con el Estado.

Con respecto a los segundos por los cambios que el envejecimiento provoca y las nuevas necesidades que esto plantea a las cooperativas; así como por la repercusión económica que la situación de algunos jubilados trae aparejada para la administración de los gastos.

En ambas cooperativas pues, se replican temáticas del nivel macrosocial y esto ha movilizó la reflexión y producido ideas. En uno de los grupos se habla de la responsabilidad de cada cooperativa de contribuir a la formación de los nuevos cooperativistas, hasta se llega incluso a esbozar la idea de cooperativismo escolar. El tema de los adultos mayores ha dado lugar al grupo Renacer en la cooperativa del Complejo COAPRE; desde COAMU también existe preocupación y militancia respecto al tema.

Ambas cooperativas reproducen un fenómeno que es el eco de una realidad del país y que además, tiene proyección regional y global.

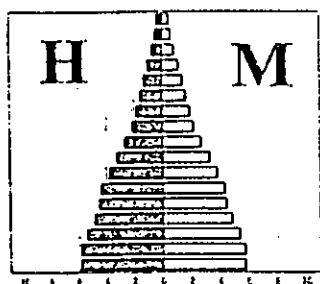
Se ha destacado que si bien, en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, realizada en El Cairo en 1994, el problema dominante era el de la explosión demográfica; a comienzos del siglo XXI lo es la explosión inesperada de las personas de edad que durante el primer cuarto de siglo habrán pasado de 500 a 1400 millones. El fenómeno trae aparejado déficits de los sistemas de jubilaciones y pensiones y aumento de las cargas fiscales. A su vez, las personas mayores de 70 años originan buena parte del gasto en salud.¹³³

Argentina, Cuba y Uruguay representan los casos latinoamericanos con mayor envejecimiento poblacional. Y esto aumentará en los próximos años. Al respecto observese en las páginas siguientes la estructura de población para el MERCOSUR y

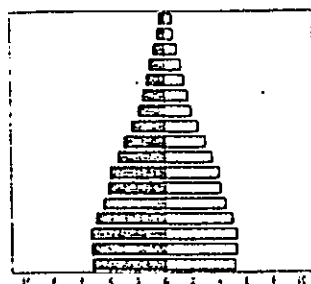
¹³³ Aromando J (2001) Perspectivas culturales del adulto mayor en Argentina y el Mercosur. IV Reunión de Antropología del Mercosur. www.redadultosmayores.com.ar/proyectos.htm - 15 -

MERCOSUR: estructura de la población por sexo y grupos quinquenales de edad, 1990 -2025

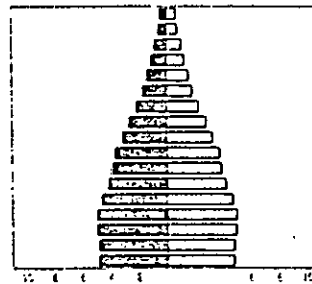
1990



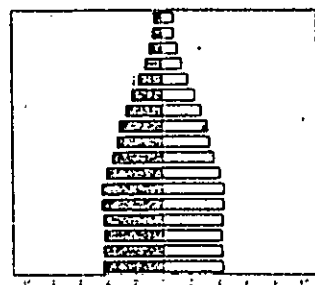
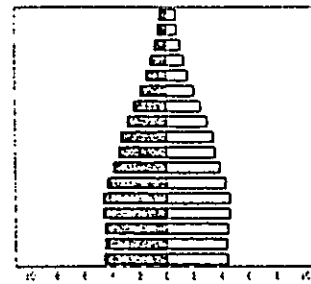
1995



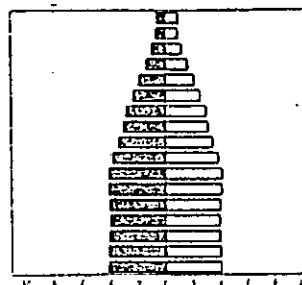
2000



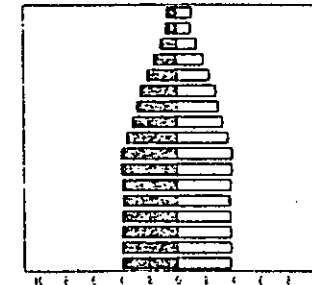
2005



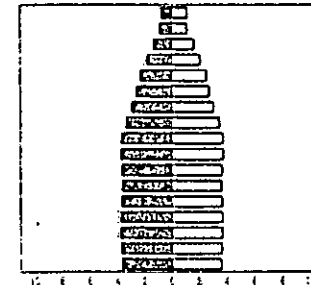
2010



2015



2020



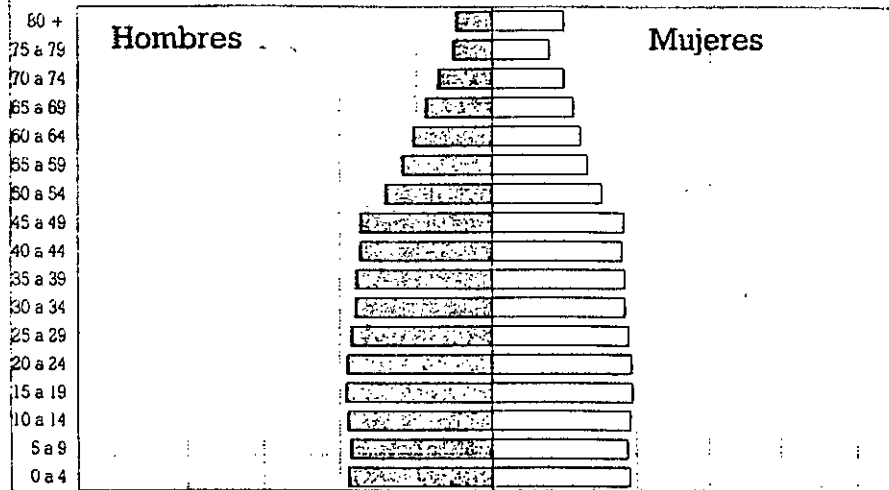
2025

GRAFICO 18B

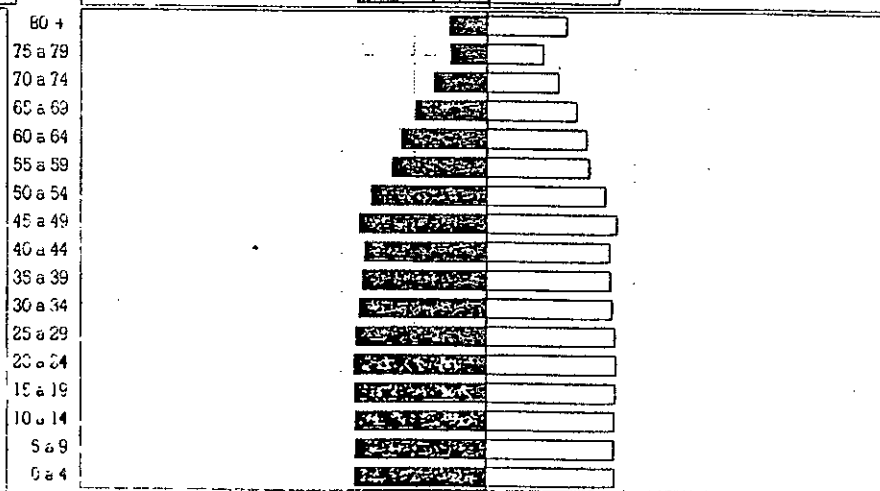
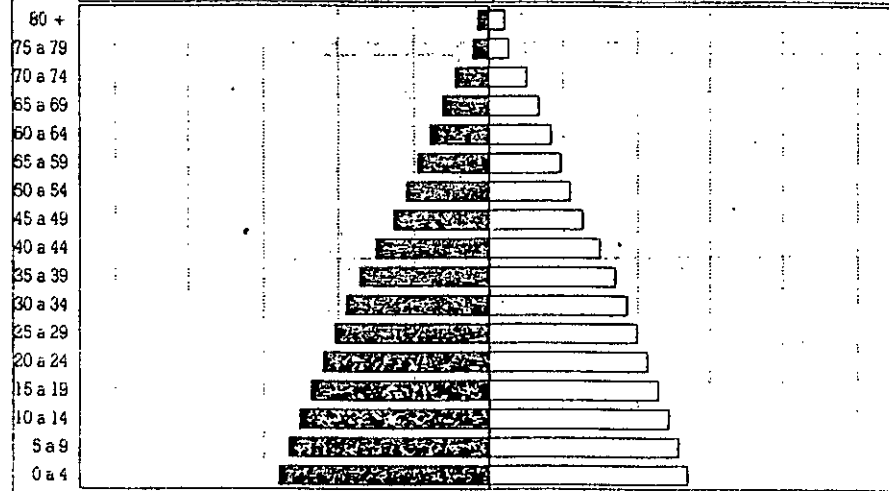
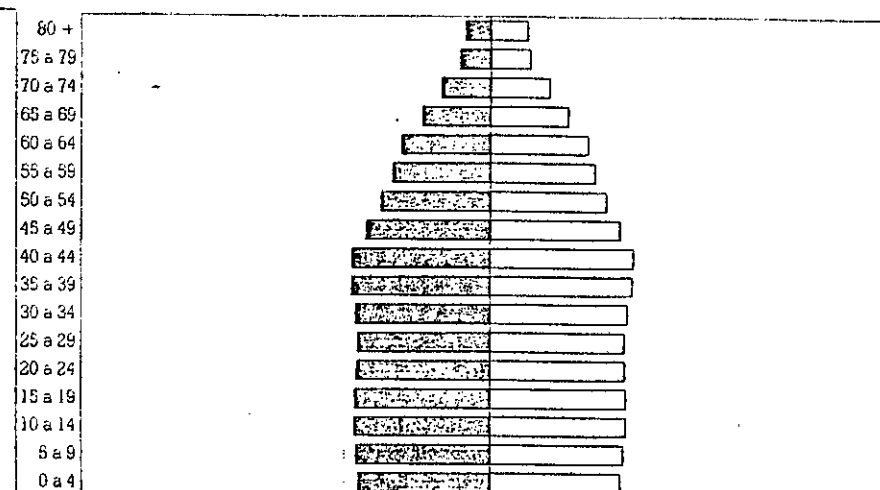
ESTRUCTURA DE LA POBLACION - 2025

(por sexo y grupos quinquenales de edad)

Argentina



Brasil



Paraguay

Porcentaje

Uruguay

Porcentaje

GRAFICO 16

para cada uno de los países miembros para el año 2025.¹³⁴ Las mujeres predominarán en el colectivo de los adultos mayores.

Al analizar las tendencias futuras de la población del Cono Sur para el período se ha especificado que:

- La variable demográfica que contribuirá al envejecimiento demográfico será la fecundidad; en tanto la mortalidad y esperanza de vida, incidirá en el envejecimiento de la población.

- La esperanza de vida para los 75 años aumentará en un 10 % para el conjunto de la región.

- En los tres países del Cono Sur (Uruguay, Argentina y Chile), tendrá lugar un reemplazo de los jóvenes por adultos mayores. Para el año 2015, por cada 100 personas jóvenes, existirán en Uruguay 93 personas de edad avanzada, 75 en Argentina y 82 en Chile.

- "La estructura de la dependencia pasará de ser una dependencia¹³⁵ dominada por el predominio de la población infantil y juvenil, a una dominada por el predominio de la población anciana."¹³⁶

- El número de cuidadores por adulto mayor se habrá reducido a la mitad y sólo el 60 a 65 % de adultos mayores, se estima dispondrán de un cuidador en su red de soporte social. A su vez, los cuidadores potenciales de personas de 80 años y más serán cuidadores en edad anciana de acuerdo a las actuales definiciones, es decir, personas de 60 a 69 años.

- Dada la división sexual de tareas en nuestra sociedad y la mayor esperanza de vida de la mujer, se estima que estos serán mujeres.

- Los cambios demográficos y epidemiológicos de los últimos años del siglo XX, han producido una transición epidemiológica que, para algunos permite prever en un futuro, "un nuevo techo vital cercano a los 120 años de esperanza de vida (Cliquet, 1993)"¹³⁷

- Pero, para 2025 en el Cono Sur se registrará una de las más largas expectativas de vida de América Latina: 78. 6 años para Uruguay; 78. 5 para Chile y 77.5 para Argentina. El nivel de fecundidad, se situará alrededor de los dos hijos por mujer para el 2015 para toda la región.

La mayor esperanza de vida conduce pues, a la necesidad de redefinir el concepto de ancianidad, pensar en procesos de reinserción de los adultos mayores y la creación de nuevas modalidades laborales que permitan reubicar al adulto mayor en función

¹³⁴ Bankirer M, Calvo J.J., Prats O. (1999) Mercosur. Evolución de las variables demográficas 1950 - 2025.

¹³⁵ La Relación de Dependencia es un indicador construido en base a la población de 0 a 14 años más la población de 65 años y más, dividida por la población de 15 a 64 años, por 100. OPS/BID/Escuela Andaluza de Salud Pública/Federación Internacional de la Vejez. Estudio del Adulto Mayor en Argentina, Chile y Uruguay. Situación y estrategias para la intervención

¹³⁶ OPS/BID/Escuela Andaluza de Salud Pública/Federación Internacional de la Vejez op. cit. p. 30.

¹³⁷ OPS/BID/Escuela Andaluza de Salud Pública/Federación Internacional de la Vejez. op. cit. p. 32. Con respecto al concepto de *transición epidemiológica*, este implica que la primera causa de muerte, deja de ser producto de enfermedades transmisibles y resulta de las enfermedades no transmisibles y lesiones. En nuestro país, el cual se considera que se encuentra próximo a lograr la fase de equilibrio postransicional, la primera causa de muerte son las enfermedades cardiovasculares, seguidas del cáncer en segundo lugar y luego, accidentes. Conformando el concepto de transición epidemiológica el hecho de que la carga de morbi-mortalidad se desplaza desde grupos jóvenes a grupos de edad avanzada. Para un mayor desarrollo del concepto, v. Etchebarne L. (coord.) (1998) Temas de Medicina Preventiva y Social. p. 52-54.

formativa. De modo que se les reintegre como "actores activos, capaces de comprometerse, con capacidad de escuchar y voluntad de comprender"¹³⁸, como recursos de información y garantes de la continuidad histórica. Se afirma que la promoción de la solidaridad intergeneracional constituye uno de los más importantes recursos para enfrentar los nuevos desafíos que se presentan.

Aromando especifica que se arriba entonces, a las siguientes conclusiones para las primeras décadas del nuevo milenio: "a) mayor potencial humano disponible con alto nivel de desarrollo, b) nuevos estándares de salud, c) extensión de la esperanza de vida que redefine el concepto de ancianidad, d) las mujeres serán predominantes en los adultos mayores, e) el empleo será variable crítica y ocasionará cambios profundos en los roles sociales, f) cambios relevantes en los sistemas educativos, g) cambios en la concepción del trabajo y nuevas modalidades laborales, h) cambios de magnitud en los sistemas de fondos de pensiones."¹³⁹

El desafío es construir "*una sociedad para todas las edades*"¹⁴⁰, sociedad en la cual el viejo no sea objeto de segregación y exclusión sino que, conservando su independencia y mediante el desarrollo pleno de sus capacidades, pueda constituirse en educador de nuevas generaciones; a través del aprovechamiento enriquecedor de la experiencia que este haya adquirido en oficios o tareas anteriormente desempeñadas.¹⁴¹

Se ha proclamado también la necesidad de una redefinición socio - cultural de la vejez, revertir la desvalorización de la vejez y de la visión de los adultos mayores como "sector pasivo" de la sociedad.¹⁴² Concomitantemente, se vuelve imperioso el desarrollo de la investigación en relación al grupo de edad avanzada, ya que es necesario adoptar una actitud científico - crítica hacia muchos supuestos, como la ventaja de la coresidencia con personas de diferente generación como recurso apropiado¹⁴³. Ya que si bien, sin duda el soporte afectivo del grupo familiar puede constituir parte de una buena calidad de soporte social; esto no implica necesariamente la obligación de convivencia de generaciones con diferentes tiempos internos, diferentes intereses y la necesidad de elaborar diferentes proyectos y reflexiones sobre el futuro. Sobre todo si se pretende esto sin instaurar una relación dominante - dominado que subsuma las metas de unos u otros. Deberá potenciarse una solidaridad intergeneracional que brinde espacio tanto a la individualidad del adulto mayor, como del joven.

Se ha visto, a través de las cooperativas que, en las instancias en que el bien común exige el sacrificio individual, 'individual' considerado aquí en el sentido del sacrificio que recae sobre los integrantes de una o algunas unidades habitacionales, se genera un conflicto. Este permanece largo tiempo sin resolver y deteriora la participación activa y

¹³⁸ Aromando J (2001) op. cit. p. 1.

¹³⁹ Aromando J (2001) op. cit. p. 1.

¹⁴⁰ Hace referencia al lema bajo el cual se declaró el año 1999 como Año Internacional de las Personas de Edad, según resolución 47/5 de la ONU, en 1992. V. Viveros Madariaga A.(2001) Envejecimiento y vejez: Propuestas para la formulación de políticas públicas y fomento de acciones desde la sociedad civil en América Latina y el Caribe. www.gerontologia.org/html/envejecimiento_y_vejez.htm

¹⁴¹ Para mayor información v. Desarrollo cultural de los adultos mayores en Argentina, Chile y Uruguay . <http://www.redadultosmayores.com/docsRAM.htm>

¹⁴² Viveros Madariaga A. op. cit. p. 8.

¹⁴³ OPS/BID/Escuela Andaluza de Salud Pública/Federación Internacional de la Vejez, op. cit. p. 31.

la convivencia de los grupos. Esto debe alertar al momento de pensar cómo es posible organizar el cuidado del adulto mayor.

Deberán tenerse en cuenta también, los efectos del entrecruzamiento de la migración regional e internacional y la condición de los adultos mayores que permanecen en el país de origen como resultado de la migración de hijos y nietos. Así como, el enfoque de género para el abordaje del tema, recordando que en toda la literatura consultada se identifica una tendencia hacia la feminización del envejecimiento.

Una redefinición cultural de la vejez puede dar cabida a acciones de los adultos mayores que contribuyan al desarrollo de las nuevas generaciones y de estos hacia los adultos mayores. Se podrá contribuir así, no sólo “ a la identificación de mecanismos para el acceso pleno a la educación y la salud, y la construcción de un hábitat y entorno amigables para el buen desenvolvimiento físico y socio cultural de los senescentes”, como señala Viveros Madariaga; sino también brindar acceso a la cultura virtual como valioso recurso que amplíe las fronteras en la sociedad global para las personas de edad avanzada y conduzca al desarrollo de un vida plena para todas las edades.

La réplica en las cooperativas de la situación descripta más arriba, convoca al cooperativismo en esta empresa y el avance en el desarrollo de la solidaridad intergeneracional que los anima, puede constituirlos en un fuerte recurso de la sociedad civil.

V.2.4. Solidaridad, Estado y Sociedad Civil

“¿Por qué ahora el Bco. Hipotecario quiere no prestar dinero para la construcción de viviendas cooperativas? Sería una cosa que tendríamos que preguntarnos...”

“En nuestra época era o esta solución o esta; y al final esperamos 4 ó 5 años. Pero claro, ahora que vos les digas a los jóvenes: ‘no se sabe cuánto va a demorar’ hace inviable cualquier proyecto de cooperativa”

Las normas para el fortalecimiento del Banco Hipotecario del Uruguay. Ley No. 17596 del 13 de diciembre de 2002, estipulan en su Art. 1º que el Art. 18 de la Carta Orgánica del BHU se sustituye por un nuevo Art. de la mencionada ley que establece que entre las operaciones que realizará el Banco se encuentra el “Otorgar préstamos a personas físicas, para la adquisición, construcción o refacción de vivienda propia, con garantía hipotecaria.” Esto significa que el Banco no otorgará más créditos a cooperativas.

En declaraciones realizadas a la prensa por autoridades del Banco, el día 13 de julio del 2003 estas señalan lo siguiente: “Creemos que será posible que varias personas se junten en un proyecto común, pidan los préstamos y luego encarguen la construcción a una empresa”.

La base de financiación será el sistema de ahorro previo y el dinero que se pueda obtener de la cartera de hipotecas.

El artículo de prensa que se titula: "Los esqueletos del Hipotecario", no deja traslucir muchas esperanzas desde la palabras de los Directivos de la Institución quienes remiten a los altos índices de morosidad (55%), según estudio del Banco Mundial; siendo que el nivel de morosidad de los bancos hipotecarios en el mundo, oscila entre un 1 a un 10 %.

Se menciona también en dicho artículo el plan de reducir funcionarios. No figura en el texto referido, un análisis de la gestión o del gasto correspondiente a egresos que no correspondan a salarios del padrón presupuestal básico y que siempre suelen corresponder a diversos rubros que dan lugar a gastos diversos en las instituciones públicas, los datos sobre el comportamiento de la morosidad en los últimos años, etc.. En los puntos no abordados pueden, - quizá -, identificarse otras causas que hayan contribuido a lo largo de estas décadas, a la desfinanciación del Banco. Con respecto al tema de la morosidad, el artículo deja la duda, - si del mismo intentáramos deducirlo -, de si estamos ante un Estado solidario y una sociedad civil absolutamente irresponsable o frente una o una serie de administraciones de Gobierno que condujeron al ciudadano común a una verdadera situación crítica.

Las autoridades del Banco sostienen, según versa el artículo que: "...el BHU, terminado incluso el período de transición, va a tener muy poca capacidad para prestarle a la gente..." y que "...el país debe debatir las características, las pautas y el contenido de una nueva política nacional de viviendas"

En el Art. 7º, se faculta al Poder Ejecutivo a "constituir un fondo de Garantía, con el 1 % (uno por ciento de los recursos provenientes de la recaudación del Impuesto a las Retribuciones Personales (IPR) destinado al Fondo Nacional de Vivienda, con el objetivo de garantizar un porcentaje de los créditos para vivienda enajenados por el Bando Hipotecario del Uruguay. Los créditos alcanzados por la garantía antes mencionados serán los concedidos a los segmentos socioeconómicos bajos y medios bajos de la población..."

El Art. 1º. responde la interrogante de la cooperativista cuya voz reproducimos al comienzo del tratamiento de este tema; pero no responde sobre su causa que tiene un referente inmediato en la crisis financiera del 2002 y un referente mediato en el derrumbamiento del Estado de Bienestar o Social a partir de la crisis del petróleo, cambio en el modelo económico y proceso de globalización de la economía con su corolario de cambios en el Estado - Nación a nivel mundial y en el marco de los Gobiernos de los últimos treinta años, a nivel nacional.

El Art. 7º. por su parte, nos remite al presente; pero no responde a la interrogante de otro cooperativista sobre el destino que sufrió en el pasado el Impuesto a las Retribuciones Personales; resulta imposible dejar de evocar dicha voz:

"...el 1 % que aportábamos en determinado momento para el Fondo Nacional de Vivienda, creado por la Ley de Vivienda, en determinado momento cuando estaban los muchachitos, ¿qué hicieron?. El 1 % fue a Rentas Generales, lo viene tragando desde hace mucho tiempo, porque el 1 % nunca se sacó para eso. Son los hechos, - y estoy seguro -, que si nosotros cada vez que hay un aumento de impuesto protestamos, pateamos y todo lo demás; pero nunca fue discutido el impuesto del 1 % para la

vivienda. El uruguayo siempre lo aceptó. Creo que es, en la historia de este país, el único impuesto que no fue protestado, el 1 % lo consideramos lógico, razonable”

- “Sí, sin duda”.
- “Primer punto. Segundo punto. Va a Rentas Generales por Decreto, no fue por Decreto, una Rendición de Cuentas, una cosas de esas, a Rentas Generales se tiró; pero la devolución de lo que se había creado ya hasta ese momento, se lo tragó el barbudo: el Bco. Hipotecario. Entonces hoy en día lo que puede hacerse en cooperativismo es lo que se pueda hacer a través del Ministerio de Vivienda que financia, que, perdón, de 170 millones de dólares, lo bajaron a 50.”
- “Vos sabés que si fuera a Rentas Generales y lo que se aplicara por Planes del Gobierno a construir vivienda fuera mayor, no importaría; porque vos considerás que está dentro de esa bolsa el tema está, siendo el Banco Hipotecario en determinado momento como quien administraba los fondos para la construcción de vivienda y después el Ministerio de Vivienda, en ninguna de las dos...”
- “Modalidades.”
- “Instancias, sí modalidades se aplicó a la construcción de vivienda.”
- “No, no.”
- “Es decir, podría darse dos cosas o el préstamo a las cooperativas que nosotros lo seguimos reivindicando.”
- “Ojo, considero y reconozco que no toda la gente tiene por qué ser participe de vivir en cooperativas.”
- “No, seguro que no, pero...”
- “Porque el vivir en cooperativa, en mi modesta opinión, implica toda una concepción de vida. No tengo por qué imponerle eso a nadie.”
- “Seguro, pero además tenés que dar como Gobierno otras opciones”
- “Hoy no hay opciones pa’ nadie!”
- “Ni como emprendimiento público, ni como préstamo a las cooperativas se está destinando la cantidad necesaria para la construcción de vivienda.”

Todos: “No, no.”

Los actores dan cuenta aquí, del derrumbamiento de la solidaridad estatal a partir de la Dictadura en que las decisiones arbitrarias del Gobierno desvían el destino de los fondos públicos que ingresan en una zona de sombra; a partir de la cual, el tema de la libertad de opciones y del respeto por las opciones de cada quien, se desdibujan. Algo del orden de la libertad permanece cuidadosamente aludido en el discurso de los actores estudiados. De la libertad obturada: al cooperativismo “lo troncharon”, expresión del grupo de mujeres cooperativistas. De la libertad que se conserva: en la actitud de tolerancia, en el sentido del término que habilita el crecimiento de la ciudadanía, es decir, el derecho a la diferencia. “No tengo por qué imponerle eso a nadie”, afirman los cooperativistas, convencidos de que el cooperativismo no es una opción universal. El derecho a la diferencia fortalece ciudadanía; pero la falta de opciones, debilita la democracia.

El 3 de noviembre del 2003, otro artículo de prensa refiere: “El Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) creará una sociedad independiente – seguramente un fideicomiso – que administrará con personal propio todos los negocios que la institución comprometió antes de la aprobación de la ley que habilitó su reforma, con lo cual “transparentará” sus cuentas, y saneará sus balances...”

Más adelante, "El 15 de noviembre es el plazo máximo que el directorio del BHU estima para aprobar su plan de negocios, que implica reformas en todas las áreas del organismo".

"El principal objetivo es lograr "una diferenciación lo más clara posible" entre "el nuevo Hipotecario", y los "compromisos heredados", dijeron las fuentes". ... "La aspiración del directorio es pasar raya entre "el nuevo banco" y el anterior,..."

Al parecer es posible afirmar, retomando una expresión de los cooperativistas que en nosotros había evocado la expresión "había una vez...", es posible decir entonces, que el BHU tal cual lo conocimos y dio soporte a las cooperativas estudiadas arriesga de portar una lápida con el epíteto: "*se perdió en el olvido*" que emerge del discurso de los titulares fundadores luego de referirse a una serie de instituciones que ya no existen más. La gran interrogante consiste en saber qué es posible construir a cambio, con quienes y cómo deberá hacerse. El lugar para la participación de la sociedad civil en esta reforma no parece visualizarse.

A esta altura de la reflexión, el segundo párrafo que transmite el discurso de los actores y figura también en lo alto de este texto, adquiere fulgurante vigencia. Ante todo ese desaliento se impone recuperar, desde la sociología, otra mirada para el análisis de los sucesos.

Es que acaso, la pujanza de un movimiento que llevó adelante la desobediencia civil, que defendió en su momento la identidad de *usuarios*, el movimiento de mujeres heroicas que recorren kilómetros y de federaciones que lideran continentes y atraviesan océanos, ¿ha sido presa del "no te metás" que también aparece en el discurso de los cooperativistas?. Suponemos que no. Es aquí que se articula la relación intergeneracional, el género, el extraño - el "extraño" no cooperativista, el vecino, el habitante rural que no construyó una cooperativa, el extranjero latinoamericano, el extranjero europeo -, ya que están todos involucrados en el movimiento cooperativista de una forma u otra. Ellos componen la sociedad civil, la sociedad regional, la sociedad global y nuevas formas de relacionamiento con un nuevo Estado necesitan ser desplegadas a través de nuevas alianzas y de nuevos consensos. ¿De quién es el Banco Hipotecario?¹⁴⁴, ¿no será esta la pregunta que tenemos que hacernos?. En un nuevo tiempo, en un nuevo contexto, ¿qué Banco Hipotecario necesitamos y nos es viable construir? El tiempo es ahora, porque con cualquier futuro gobierno, el BHU necesitará respuestas para realizar sus operaciones, gestionar su administración, sus recursos. ¿Es que el movimiento cooperativista de vivienda, "*¿se perdió en el olvido?*" ¿Por qué los medios no son eco del drama y de las propuestas alternativas. Hoy no se trata de hacer la revolución, sino de revolucionar el pensamiento de izquierda y de derecha; y

¹⁴⁴ "Me están cambiando el BHU" es el título que inicia un editorial sobre el Proyecto de fortalecimiento del BHU que aparece en un Rev. de difusión digital, el 22 de noviembre de 2002. Se recoge allí el sentimiento que "las madres del Pereira", transmiten cuando dicen "no me come" al referirse a las dificultades de alimentación de sus hijos, el "me" da cuenta del sentimiento de posesión y de un sentimiento de autorreferencia con respecto a la acción, acción que se les hace a ellas. El editorial mencionado recoge el sentimiento popular de la sociedad civil; que sin embargo, alude quizá, - como en las madres -, a un cierto reduccionismo en el encare de las variables involucradas y también a un sentimiento doloroso, pasivo, de queja. Este último sólo es útil como recurso de comunicación del problema, pero nada cambia hasta que por un proceso de transformación revierte en tarea de reconstrucción del vínculo. En el caso de las madres: de estas con sus hijos. En el caso que nos ocupa: reconstrucción de las relaciones de la sociedad civil y el Estado, que ya no es más un Estado social.

construir alternativas viables en una nueva sociedad. Sociedad esta que parece reclamar la organización, efectividad y transparencia que hoy agonizan en sus instituciones públicas. Si bien para la construcción del cambio, la sociedad civil puede permanecer "en suspensión", esperando el tiempo político que puede suponerse adecuado; no debemos olvidar que el presente es ahora y sobre él se construye el futuro.

En esta línea, en los cooperativistas de vivienda la preocupación parece atravesar las dos modalidades cooperativas:

Aquí se evoca la solidaridad ciudadana e intergeneracional, aquí viene a cuento el discurso de los grupos:

"Y eso que nosotros tenemos resuelto el problema; pero igual".

- *"Sí."*

- *"Se tiene que proyectar en el futuro y para los que no lo tienen resuelto."*

Un "nuevo" BHU, con un funcionamiento bien organizado, efectivo y transparente que cumpla una función social ajustada a las posibilidades reales del sistema financiero uruguayo y sostenga nuevamente la confianza de los usuarios, requiere de la comunicación y la confianza entre Estado y sociedad civil.

Sobre la confianza, Luhmann afirma: "Los participantes deben conocer la situación exacta y deben saber que el otro también la conoce. La construcción de la confianza, por lo tanto, depende de situaciones fácilmente interpretables y no menos, por esa razón, de la posibilidad de comunicación."¹⁴⁵ Luhmann a continuación, mediante una nota al pie de página, hace referencia a lo siguiente: "Uno de los hallazgos más definitivos de los experimentos del dilema del prisionero es que la formación de la confianza es limitada por la exclusión de la comunicación"¹⁴⁶

"Para el caso del poder político, el ciudadano tiene ciertas expectativas respecto a las decisiones que deberían ser adoptadas y puede hacer uso de las elecciones para demostrar su satisfacción o disgustos con las decisiones que efectivamente han sido tomadas. Por otra parte, se confía en el sistema político en la medida que deberá permitir que los ciudadanos lleven una vida digna."¹⁴⁷ En suma, los medios de comunicación simbólicamente generalizados sirven para la transmisión de complejidad reducida.

Desde el punto de vista de la racionalidad, la confianza cumple la función de aumentar la potencialidad sistémica para el tratamiento de la complejidad. Mediante la confianza un sistema gana tiempo y el tiempo es la variable crítica para la construcción de estructuras sistémicas más complejas. Pero, evidentemente, la confianza no es la única forma de reducir la complejidad: la racionalidad sistémica, por lo tanto, no puede ser atribuida solamente a la confianza. Esta racionalidad del sistema descansa, más bien, en un nivel que comprende tanto la confianza como la desconfianza, en la forma de un esquematismo binario comparable a códigos más formalizados y especializados tales como verdad/falsedad o legal/ilegal. Sin embargo, a diferencia de estos códigos,

¹⁴⁵ Luhmann. op. cit. p 73

¹⁴⁶ ibidem. El autor remite a Goffman E (1969), p 24, nota 3 y a Loomis (1959) y Wichmann (1970)

¹⁴⁷ El subrayado es nuestro.

presenta una mayor dificultad para hacerse reversible; la confianza puede con mayor facilidad transformarse en desconfianza, que ésta en confianza.”¹⁴⁸

La confianza también se ha derrumbado; pero la situación, por su carácter de *crisis* también ofrece oportunidades para la reconstrucción.

El planteamiento del problema nos orienta hacia el contexto global muy claramente descrito por Bresser y Cunill Grau y hacia las oportunidades que detectan los autores: “En los años 80 ocurre una gran crisis económica en los países en desarrollo – excepto los del Este y Sudeste de Asia – y una desaceleración de las tasas de crecimiento en los países desarrollados, que tiene como su principal causa la crisis endógena del Estado Social – del Estado de Bienestar en los países desarrollados, del Estado Desarrollista en los países en desarrollo, y del Estado Comunista -, crisis que el proceso de globalización acentuó al aumentar la competitividad internacional y reducir la capacidad de los Estados nacionales para proteger sus empresas y a sus trabajadores. Esta crisis ha llevado al mundo a un generalizado proceso de concentración de la renta y a un aumento de la violencia sin precedentes, pero también ha incentivado la innovación social en la resolución de los problemas colectivos y en la propia reforma del Estado.”¹⁴⁹

Es este espacio potencial para la innovación social quien convoca al movimiento cooperativista de vivienda a tomar parte activa en la reforma del Estado y de las organizaciones públicas, entendido lo público en el sentido definido por los autores “lo que es de todos y para todos”.

Evocamos aquí una afirmación de A. Falero para quien FUCVAM constituye el segundo movimiento social en importancia en Uruguay, después del movimiento sindical.¹⁵⁰ Si pensamos en términos de FUCVAM y FECOVI unidas, los alcances pueden ser otros. Aquí ambas federaciones parecen tener un trabajo pendiente que la hora actual presiona para su resolución.

Falero también señala que: “La dinámica de cualquier actor depende de recursos, valores y prácticas sociales posibles o no de acuerdo al contexto socio-histórico”¹⁵¹ Creemos que es necesario recordar aquí, que el movimiento cooperativista de vivienda creció y se desarrolló en nuestro país en un contexto particularmente desfavorable como lo fue la Dictadura militar, estos antecedentes parecen hablar de su fortaleza. A lo que hoy se agregan instancias regionales en las que sin duda la sociedad civil deberá intervenir para lograr un mayor espacio de participación. Las posibilidades de intervención son mayores, si pensamos en términos de la sociedad civil en su conjunto definida esta como el “espacio donde la coordinación de la acción se produce a través de normas reconocidas intersubjetivamente; incluye, por lo tanto, todas las instituciones y formas asociativas que requieren la interacción comunicativa para su reproducción y que primariamente cuentan con procesos de integración social para la coordinación de la acción dentro de sus límites”¹⁵².

¹⁴⁸ El subrayado es nuestro.

¹⁴⁹ Bresser Pereira, LC; Cunill Grau N. (1998) Entre *el* Estado y *el* mercado: lo público no estatal. p. 25.

¹⁵⁰ Falero, A (2001) Asimetrías y cooperación en la construcción de una sociedad civil regional alternativa. p. 9

¹⁵¹ Falero A (2001) op. cit. p. 8

¹⁵² Cohen y Arato (1992), Citado por Bresser Pereira, L.C.; Cunill Grau, N (1998), op. cit. p. 30.

Y en lo referente a la participación de esta en el Mercosur, para la elaboración de políticas y lineamientos comunes en su objetivo de garantizar el derecho a la vivienda digna en los países miembros. Este derecho no puede estar limitado a los individuos con capacidad de ahorro; sino que deberá implementar formas que garanticen este derecho en forma equitativa. La respuesta para tales problemas no puede ser producto de sugerencias de las autoridades de los Gobiernos, sino que deberá resultar de un proceso de elaboración de propuestas de la sociedad civil uruguaya en un nivel y de la sociedad regional, con respeto por las soberanías nacionales, en el marco de la integración regional. Propuestas que deberán tener en cuenta otras temáticas, como las anteriormente planteadas de la migración intraregional y las proyecciones demográficas de la población que albergará la región, con sus características de género; garantizando calidad de vida, seguridad e integración social para todos los individuos. Meta en la cual la temática de la vivienda es crucial y debería constituir un punto de articulación y fortaleza de la sociedad civil regional. La conformación de un Mercosur exclusivamente comercial o un Mercosur que abarque aspectos sociales de la integración define la viabilidad o clausura de las vías aquí esbozadas.

Ya que el cooperativismo de vivienda está representado por CUDECOOP en el Foro Económico Consultivo y Social, interviene entonces, en un órgano de la estructura del Mercosur. Pero este tiene características peculiares: se trata del "único organismo institucional del Mercosur que no recibe financiamiento por parte de los gobiernos"¹⁵³, el cual es "poco consultado por el Grupo Mercado Común y sus sugerencias pueden o no ser tomadas en cuenta por éste".

En cuanto al papel del Estado, una de las conclusiones a las que arriba D. García Delgado al considerar la Reforma del Estado es que a diferencia del Estado liberal constituido en torno a la libertad y el valor del individuo, del Estado de bienestar construido en torno a la idea de igualdad y de lo colectivo, del Estado neoliberal sostenido en lo privado y en el individualismo competitivos, el nuevo Estado que el denomina Estado Postsocial podría sostenerse sobre el principio de solidaridad, definido para el autor como "el vínculo que une a los hombres y pueblos de modo que el bienestar de unos determine el de los otros", "el compartir más allá de las relaciones estrictas de justicia".

Pero, este principio de solidaridad reclamaría para tal propósito superar su condición de ayuda de emergencia que emerge frente a situaciones de desastre y constituirse en solidaridad pública de alcance decisivo en la constitución de la democracia, el desarrollo de la política y la formas de intervención del Estado; agrega además García Delgado, que esta forma de solidaridad debe "traspasar las fronteras nacionales". También aquí, los caminos pasan por la construcción de un Estado uruguayo que habilite esta trayectoria.

Luego del análisis del destino de la solidaridad en el movimiento cooperativista de vivienda coincidimos con el autor; pero creemos que la naturaleza actual de la solidaridad debe perder para ese propósito su carácter romántico y reformular su potencial heredado de otras circunstancias históricas para constituirse en un principio regulado por la equidad y la justicia. Dado que comprende una amplia gama de matices que van desde el altruismo, la abnegación y el sacrificio pasando por un sólido ejercicio

¹⁵³ SP/CL/XXVI.O/Di No. 1 (2000) La sociedad civil ante la integración regional y hemisférica.

de una democracia participativa y una acción guiada por la ayuda mutua como base para alcanzar la satisfacción de las necesidades humanas hasta el riesgo segregacionista del ejercicio de un individualismo excluyente. La noción de una tolerancia consensuada que respete la individualidad de las personas y permita construir colectivamente propósitos comunes puede conducir de manera realista a las metas favorables. Construidas estas, a través de la estrategia de negociación, válida tanto para el entendimiento en el nivel local, como el nacional, regional y global. Esto en procura de equilibrios transitorios que permitan un avance progresivo de la sociedad global con menores costos y una red humanitaria de mejor calidad que compense los mismos. Para ello el movimiento cooperativista de vivienda puede producir y proveer insumos que atraviesan múltiples campos: el de la educación, el de la planificación urbana, el económico, el de las relaciones de género y de las relaciones internacionales y otros que se han ido esbozando en este intento de comprensión de la esencia solidaria del movimiento. Sin embargo, para ello, será necesario cuestionarse los mitos, los estereotipos, la concepción romántica de la solidaridad y de la vida cooperativa y asumir la tendencia a la exclusión de sectores de diferente nivel socioeconómico, el riesgo de aislamiento que también amenaza al cooperativismo. Será necesario también superar la reproducción del desaliento, la queja, la apatía y la desconfianza en el sistema político, o parte de él; que presenta hoy la sociedad uruguaya.

VII. DISCUSION

El análisis realizado a través de la Teoría Fundada permite afirmar que la expresión de la solidaridad de los actores se ha modificado en el curso de los últimos treinta años. Concretado el proyecto, las formas de participación varían en función de la dinámica organizativa interna (distintas formas de administración), de las cooperativas y a causa de los avatares de la convivencia.

El cruzamiento de representaciones individuales y colectivas de la solidaridad y el cooperativismo de vivienda se expresan en los conflictos de convivencia. Estos son mayores en número y ofrecen mayores dificultades de negociación cuando algo del orden del límite entre lo individual y lo colectivo; la solidaridad y la individualidad¹⁵⁴ del socio, se traspasan. La continuidad y el éxito de las acciones colectivas en las cooperativas tiene lugar cuando prima a través de la estrategia de negociación, la tolerancia consensuada.

Concepto este que hemos introducido para dar cuenta de la aceptación del derecho a la diferencia, tomando el concepto de tolerancia de L. Zea; estableciendo los límites de esa aceptación a través de la estrategia de negociación y arribando a la meta del consenso, tácito o manifiesto. Cuando más se aleja la solidaridad de esta representación social de tolerancia consensuada y perdura una visión romántica e idealizada de la misma mayor es el riesgo de fracaso de los proyectos, el desgaste de los que participan, la queja por la ausencia de no participación de los demás, el debilitamiento democrático y una modalidad de relaciones intracooperativas caracterizadas por la decepción recíproca que se expresa en algunos cooperativistas. Se trata del desencantamiento mutuo del individuo respecto al colectivo y de este con respecto al individuo.

¹⁵⁴ Reiteramos que el concepto de individualidad, según nuestra opinión, sostiene en forma más consistente aquello que queremos expresar y se utiliza entonces, en el sentido anteriormente definido.

Las formas de ejercicio de la solidaridad reproducen condiciones contextuales de nivel local, nacional, regional y global, en su estilo y en las temáticas en torno a las cuales se problematiza. En su estilo, las cooperativas se iniciaron partiendo de un concepto de solidaridad activa, romántica e idealizada de base gremial y/o religiosa. Luego del logro de objetivos y para algunos, a causa del desgaste y como resultado de los conflictos de convivencia, esta parece desaparecer del escenario. Sin embargo, permanece en suspensión y se activa en forma ejemplar ante situaciones que por su dramatismo la convocan, - en identidad con el resto del pueblo uruguayo -, que se caracteriza por este tipo de respuesta. En otros momentos, en forma paralela, frente a algunos temas, se constata una expresión más sólida de la solidaridad que toma la forma de tolerancia consensuada frente a sucesos que, por la seriedad que adquieren para el actor, amenazan desestabilizar la convivencia y se vinculan a la individualidad de las personas, (tenencia de animales, proceso de envejecimiento, modalidades de gestión de los tiempos de recreación). La solidaridad parece ser como una onda emisora, que es necesario sintonizar con precisión para que pueda escucharse el mensaje; de lo contrario, sólo produce ruidos que oscilan entre el idealismo o la intolerancia de y hacia los propios actores, en lo referente al género, a sus estilos de vida y costumbres en distintas edades y de y hacia los nuevos cooperativistas o demás vecinos de la ciudad o la región. También el diálogo con el Estado se torna conflictivo.

Del mismo modo que la solidaridad se activa en correspondencia directa a lo que ocurre en la sociedad ante situaciones que convocan la sensibilidad, también en correspondencia directa la solidaridad se desestabiliza y deja entrever inequidades en relación al género; frente a la lucha de poder entre generaciones. Conflictos que se expresan en una actitud activa y de emponderamiento frente a los problemas vs. una pasividad dependiente que puede parecer justificada frente a la dominación. En la cuestión de género, se han identificado situaciones de segregación ocupacional en las dos cooperativas estudiadas que cercan a la mujer y al hombre en determinadas tareas y prácticas que responden a su vez, a diferentes racionalidades. En el caso de las Comisiones Directivas, por ejemplo, generalmente integrada por hombres, opera una racionalidad práctica, sujeta a los fines; en el caso de las Comisiones de Fomento, opera una racionalidad emotiva, con propósitos de cohesión y soporte emocional.

El carácter consensuado, - a través de la estrategia de negociación de intereses colectivos y respeto por la individualidad de cada uno - , logrado sobre la base de reconocimiento del negativo de la solidaridad¹⁵⁵, otorga al concepto de tolerancia, un estatuto sociológico. Esta cualidad habilita su generalización y transposición más allá de lo particular y se articula con los planteamientos de algunos teóricos clásicos y contemporáneos. Se intentará una delimitación del mismo en discusión con aquellos referentes que validan su significación o la cuestionan, desde la literatura técnica consultada.¹⁵⁶

¹⁵⁵ La norma constituye el garante de ese límite; pero es efectiva solamente si es revisada en relación a los cambios contextuales que pueden alterar su operatividad. Por otra parte, existen múltiples situaciones imprevistas que no han sido normativamente pautadas y tanto las unas como las otras, reclaman más que la referencia a la norma, la remisión permanente a su referencia de base: un equilibrio flexible, no arbitrario, entre los derechos individuales y colectivos. Equilibrio que quizá, deba estar regido por la ética.

¹⁵⁶ La literatura no técnica refiere fundamentalmente a la historia publicada del COAPRE, cuyas referencias se brindan en la bibliografía y en el anexo una copia de algún incidente puntual, el informe final de identificación de necesidades de los socios de FECOVI y la historia escrita de COAMU. Tales

Se procurará llevar adelante la discusión de estos hallazgos desde un enfoque integral, que intentará ser respetuoso del marco contextual y las tradiciones epistemológicas de las que derivan los distintos paradigmas de la teoría social clásica y contemporánea. Pero desde donde no se comparte la dicotomía entre los enfoques macro y microestructurales; lo cual incidirá en guiar la discusión evocando fundamentalmente, aquellos autores que intentan el acercamiento de tales enfoques y ponen de manifiesto su interrelación.

Ante la primera pregunta de investigación: ¿existe la solidaridad?, la respuesta de los cooperativistas ha sido afirmativa. Existe y a partir del fundamento ideológico del actor, que hemos caracterizado en etapas anteriores, emerge una forma de solidaridad que ha sufrido transformaciones a lo largo de los treinta años de historia de las cooperativas.

¿Qué sentido tiene? Para el actor cooperativo es una forma de vida.

¿Cómo opera? De forma compleja. Y me detengo aquí, porque representa como un escalón a través del cual se accede, en la literatura académica, a un nivel de relaciones conceptuales que derivarán en la discusión de las relaciones entre diversos planteos.

Ya hemos visto que desde finales del siglo XIX, incluso antes, la solidaridad es invocada por distintos autores.

En Francia, la noción de solidaridad surge según J. Donzelot como principio que procura hacer posible la gobernabilidad durante la III República. El término se expande por diversos ámbitos desde comienzos de 1880 y viene a procurar aportar una teoría coherente del orden social, rescatar el rol del Estado en una Francia en la cual el ideal republicano se encontraba atrapado entre el liberalismo y el marxismo. Para Donzelot se trata de una invención estratégica que viene a rescatar una práctica republicana insegura de sus bases y su futuro. La teoría de la solidaridad se inscribe en el centro de esta situación y viene a recusar las dos posturas. Con la temática de la solidaridad, la III República halla un eje conceptual que permite oponer una respuesta a las dos posturas. Es aquí que la palabra solidaridad se introduce en los discursos políticos y viene a sustituir a la idea de fraternidad que se asocia a la masacre de Fourmies (1891).

Más allá de su valor ideológico, es Durkheim quien otorga estatuto sociológico al concepto, que estudia, - como ya hemos mencionado - , en el Derecho. La solidaridad pasa a resultar una pieza central en la filosofía del Derecho vinculada a las nociones de soberanía y cohesión social que no desarrollaremos aquí.¹⁵⁷

Durkheim plantea que lo más personal y lo más solidario, lo individual y lo social son movimientos paralelos y que lo que resuelve esta aparente contradicción es la "transformación de la sociedad, debida al desarrollo siempre más considerable de la división del trabajo"¹⁵⁸. Se plantea investigar cuál es la función de la división del trabajo y concluye en que consiste en crear un sentimiento de solidaridad entre dos o más

materiales vienen a confirmar los hallazgos. No se presentan el primero y el último en su totalidad puesto que ello volvería imposible mantener el anonimato de los protagonistas. Se incluye en el Anexo una copia de las conclusiones del informe de FECOVI.

¹⁵⁷ Sobre este tema v. Donzelot J (1994) *L'invention du social. Essai sur le déclin des passions politiques*

¹⁵⁸ Durkheim, E (1893) *De la division du travail social. Sociosite-sociologist*

personas, integrar el cuerpo social, asegurar la unidad; es además, la fuente principal de la solidaridad social. Luego, se interroga sobre en qué medida la solidaridad contribuye a la cohesión social; como fenómeno moral no le es posible observarla directamente, entonces opta por hacerlo en el Derecho. Concluye que existen dos formas de solidaridad que asocia al Derecho Penal y al Derecho Civil, respectivamente: la solidaridad mecánica o por similitud y la solidaridad orgánica. La primera, se corresponde con las sociedades primitivas; en las cuales el derecho represivo corresponde al lazo de solidaridad social, su transgresión: el crimen. La segunda, se corresponde con sociedades avanzadas; en las cuales el derecho que impera es civil, mercantil o procesal, y se vincula a las relaciones restitutivas o cooperativas. En estas sociedades; toma más intensidad la conciencia individual.

En las sociedades primitivas, la cohesión social se encuentra en conformidad con las conciencias particulares, con respecto de un tipo social común. En tanto, en las sociedades modernas, basadas más en la diferencia que en la similitud, se requiere de consenso entre los individuos.

Pero, Durkheim introduce también la noción de negativo de la solidaridad que, a nuestro juicio, tiene enorme valor en el tema que nos ocupa. Se trata de un aspecto de la solidaridad cuya función es "reparar o prevenir una lesión"¹⁵⁹ Continúa: "Si el poseedor de cada derecho pudiera siempre ejercitarlo sin traspasar jamás los límites, permaneciendo cada uno en su sitio, no habría lugar a comercio jurídico alguno." Luego analiza lo intrincado de este carácter lindero de los derechos y concluye: "Son pues, necesarias relaciones para reparar el perjuicio, si está consumado, o para impedirlo; pero no tienen nada de positivo. No hacen concurrir a las personas que ponen en contacto, no implican cooperación alguna; simplemente restauran o mantienen, dentro de las nuevas condiciones producidas, esta solidaridad negativa cuyo funcionamiento han venido a perturbar las circunstancias. Lejos de unir, no han hecho más que separar bien lo que está unido por la fuerza de las cosas, para restablecer los límites violados y volver a colocar a cada uno en su esfera propia. Son tan idénticos a las relaciones de la cosa con la persona, que los redactores del Código no les han hecho un lugar aparte, sino que los han tratado a la vez que los derechos reales." Se trata de una solidaridad negativa, que no provee un servicio, sino que evita daño. El ejemplo más claro que ofrece el autor es aquel del muro medianero sobre el cual quien quiera elevarlo deberá pagar al copropietario. Este es el centro del conflicto de nuestros actores. En el ámbito de los intercambios recíprocos que tienen lugar en la cooperativa, se trata, metafóricamente hablando, del muro medianero entre la individualidad y el colectivo.

Más adelante agrega Durkheim: "No es una verdadera solidaridad, con una existencia propia y una naturaleza especial, sino más bien el lado negativo de toda especie de solidaridad. La primera condición para que un todo sea coherente es que las partes que lo componen no se tropiecen con movimientos discordantes. Pero esa concordancia externa no forma la cohesión, por el contrario, la supone. La solidaridad negativa, no es posible más que allí donde existe otra, de naturaleza positiva, de la cual es, a la vez, la resultante y la condición."¹⁶⁰ Este negativo de la solidaridad constituye el límite que dirime el conflicto o lo evita; cada vez que ese límite ha sido traspasado en lo que respecta al deseo del individuo en el grupo (perros, parrilleros,

¹⁵⁹ El subrayado es nuestro".

¹⁶⁰ Durkheim E. (1893) La división del trabajo social Ed. Akal, 1987, pp. 138-141

formas de crianza de los hijos, no pago de los gastos), o del interés de este frente al individuo, se instala el conflicto.

A nivel macrosocial, en los conflictos entre hombres y mujeres, nacionales y extranjeros, generaciones, sociedad civil - Estado, se reitera; en ocasiones son límites que se traspasa por la "visión del "otro"", por la centralidad que adquiere para cada actor su interpretación de la realidad social.

En acuerdo con Durkheim, no se trata de una solidaridad positiva, sino que es su "resultante y condición". En nuestra opinión, es su garantía, un "proyecto de garantía", el término evoca terminología que se asocia a certificación de calidad y esa es su función. Todo proyecto solidario, debe tener adjunto, un "proyecto de garantía"¹⁶¹ que certifique su calificación; vale decir, una declaración manifiesta del negativo de la solidaridad, a los efectos de proteger en el plano de lo real, al proyecto solidario. El actor cooperativo estudiado ha ido construyendo su *proyecto de garantía* en la propia evolución en conjunto o en forma individual; pero esto no ha sido libre de rencores y decepciones como ya se ha planteado en otro lugar. Este proyecto de garantía resultaría capital en toda empresa solidaria.

Otros autores contemporáneos remiten a la solidaridad y a su existencia, y particularmente en el cooperativismo y cooperativismo de vivienda. Pero, en la mayoría de las publicaciones al respecto suelen destacarse los aspectos positivos del cooperativismo, es fácil percibir la mirada empática del investigador, son muy escasas las publicaciones con un enfoque crítico.

L. Razeto Migliaro, autor de la Teoría Económica Comprensiva, referida a la economía de la solidaridad, que define como un "modo especial de hacer economía" estructurada en sus bases por alguna modalidad de cooperación, comensalidad, coordinación, comunidad, colectividad o colaboración (el Factor C, como le llama el autor), que implican una "integración solidaria de los sujetos"; desarrolla en profundidad las distintas modalidades de trabajo que tienen como factor organizacional en lugar del capital, la solidaridad.

También P. Guerra, estudioso del tema y autor de varias publicaciones al respecto, desarrolla su producción científica en esta perspectiva. En su libro *Socioeconomía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas*, realiza un exhaustivo análisis del tema, finalmente en el Epílogo, sobre la utopía solidaria, afirma lo siguiente: "...los actos solidarios se basan en una racionalidad utópica; y ...la economía de la solidaridad es una estupenda utopía".

Si bien coincido con la pujanza y consistencia que desde el punto de vista económico han tenido los emprendimientos cooperativos exitosos; es la visión siempre positiva de los mismos que reflejan los autores, lo que me lleva a temer por ellos. A su vez, el actor cooperativo que hemos contactado no se apoya exclusivamente en una solidaridad utópica como menciona P. Guerra, más bien los cooperativistas coinciden en que la diferencia que existe entre ambas modalidades de cooperativismo de vivienda (ayuda mutua y ahorro previo), es de carácter económico. No fueron, en ninguno de los dos casos los valores solidarios los que les inclinaron por una u otra modalidad para la

¹⁶¹ Esta noción si bien planteada anteriormente en su carácter de límite, no fue nominada por la autora ya que existía particular interés de incluirla asociada al concepto durkheimiano en la discusión.

adquisición de la vivienda; sino el encontrar *formas de hacer economía accesibles* para su condición económica. Secundariamente, se desarrollaron lazos de amistad y comensalidad, entre algunos cooperativistas, con exclusión de las mujeres. Si encontramos una solidaridad utópica que permite invertir la modalidad económica elegida y el proyecto en sus fases iniciales, las más difíciles por su riesgo de no concreción, donde la confianza sostiene la permanencia del socio cooperativo.

En ese sentido, N. Luhmann viene a ratificar el peso de esta en distintas fases, como se ha podido ilustrar anteriormente. Incluso, su teoría sobre la confianza concurre a interpretar con gran precisión algunas anécdotas posteriores, propias de la convivencia, como el fenómeno de préstamo de "la palita" para remover las cenizas en el parrillero:

Escribe Luhmann:

"...un sistema social requiere, o no puede evitar, el comportamiento desconfiado entre sus miembros para ciertas funciones, necesita al mismo tiempo mecanismos que impidan que la desconfianza se imponga y sea correspondida en un proceso de escalada, volviéndose así una fuerza destructiva. Sobre todo, debe haber estrategias y clases de comportamiento individuales que sean reconocidos socialmente y fácilmente comprendidos para que puedan interceptar y neutralizar los actos de desconfianza, transformándolos de esta manera —desde el punto de vista del sistema— en aberraciones "accidentales", insignificantes y, por lo mismo sin función. Esta función es cumplida ante todo por ciertas formas de presentación, o por la explicación posterior de los actos de desconfianza como acciones involuntarias..."¹⁶²

Es en base a ello, que hemos planteado el carácter regulador que la confianza adquiere para la solidaridad. La confianza permite el diálogo, y da lugar a la equidad y la justicia, obturando la creación de falsos juicios que concurran a crear una opinión injusta; también traba la resolución sin equidad de las situaciones de conflicto.

Otros autores han trabajado en torno al movimiento cooperativista de vivienda, D. Chávez y S. Carballal y también C. Midaglia. Ultimamente, B. Nahoum en una publicación recomendada por los cooperativistas y ya citada en esta tesis. En todos los casos, se trata de excelentes relatos de la historia del movimiento y su lucha, sus logros; pero donde no prima un enfoque crítico del movimiento, sino que preferentemente el actor cooperativo aparece muchas veces con un protagonista heroico. Midaglia, sin embargo, al final de su análisis, señala "FUCVAM no pareció adaptarse al nuevo contexto democrático y persistió en estrategias de acción de similar naturaleza a las utilizadas en el período anterior." Plantea luego una recuperación del movimiento, y luego, la alternativa a futuro de "definir nuevas pautas de relación con el Estado".

Es decir, si confrontamos nuestra producción con la literatura existente, surge la interrogante de si hicimos una lectura sociológica errónea del fenómeno estudiado, si encontramos una brecha en la construcción del movimiento por donde se vislumbran los riesgos de la estructura en caso de que no se aborde una restauración apoyada en nuevas realidades ó si la mirada de los autores se centró en otros aspectos en función de que los tiempos sociales y políticos eran otros, y que también el movimiento cooperativista de vivienda era, un actor al cual resultaba justo resaltar y que seducía por

¹⁶² Luhmann, N (1973) ob. cit. p.132. cfr. Con el incidente relatado en el discurso del GD3.

su protagonismo emergente y por la admiración que genera su crecimiento en el período de Dictadura.

«Por último, en este aspecto encontramos en A. Errandonea y M. Supervielle, una postura crítica hacia el cooperativismo, que se acompaña de una lectura cuidadosa de la realidad del movimiento. Se plantea por un lado, que si bien se trató de una estrategia de supervivencia que surgió desde la sociedad, y no desde el Estado, se trata de una estrategia "individualmente concebida". Vale decir que desde una perspectiva individualista, se apela para alguna o algunas áreas a un instrumento de acción colectiva, visto como medio de disminuir el riesgo para un fin individual. Es la vocación por el "free rider" de Olson; o sea el aprovechamiento de la acción colectiva para definir individualmente la propia mejor oportunidad." Lo que viene a ratificar el discurso de los actores a partir del cual se identifican el interés por el beneficio propio, distanciamiento y utilitarismo en escasas dosis, pero presentes. Así como lo referido más arriba, al discutir el enfoque de la socioeconomía de la solidaridad.

Errandonea y Supervielle, agregan que constatan en general, baja solidaridad del socio dentro del sistema cooperativo para emprendimientos en otras áreas ajenas a aquella en la que ya participa, si es que obtiene ventajas fuera del sistema. También reconocen ritmos e intensidades diferentes en el cooperativismo, según las modalidades y variantes de las entidades cooperativas. En lo que atañe a las cooperativas de vivienda, señalan un ciclo de vida activo, corto e intenso, al parecer previsible al obtenerse el objetivo. Este último aspecto se liga a nuestro hallazgo de una primera etapa que se sostiene en una solidaridad utópica. En nuestra opinión, el ciclo no es corto e intenso, es corta la fase intensa, luego la solidaridad permanece en suspensión y durante ese período parte de ella, puede ser activada y cobrar intensidad en forma puntual, como ilustra el discurso del GD3, al referirse a que se movilizarán por la silla de ruedas de un niño, de igual modo que a nivel país, es posible reunir en un día más de diez mil dólares para la construcción de un Centro de Rehabilitación, en un período crítico de la economía de los uruguayos; o responder heroicamente a cualquier otro período de ayuda. Aunque en el tránsito se actúe de manera individualista en el sentido más radical del término; produciendo a diario sujetos para rehabilitar. Parte de la solidaridad en suspensión se activa ante las emergencias, parte de ella continúa bajo una nueva forma de expresión: la *tolerancia consensuada* que habilita la convivencia.

Lo que antecede viene a responder al cómo permanece la solidaridad en las cooperativas de vivienda y de qué forma.

Justifica ahora la confrontación de esta Teoría de la *tolerancia consensuada*, con los autores que han abordado el tema de la tolerancia en aquellos aspectos que se asocian a nuestro planteo. Para luego, discutir a este respecto sobre cuáles son los términos de la negociación, qué se negocia en definitiva. En ese sentido es que retomaremos el concepto de proyecto de garantía, que en el marco de esta teoría adquiere aplicabilidad tanto en el plano de teoría sustantiva, como de teoría formal.

Cuando hablamos de tolerancia, nos referimos al concepto de tolerancia de L. Zea, "derecho a la diferencia" que ya hemos diferenciado del concepto tradicional. El concepto de tolerancia en su sentido moderno tiene raíces en el siglo XVIII y surgió en torno al tema del pluralismo religioso, autores como F. Voltaire, J. Locke, H. Marcuse, M. Waltzer y más recientemente, J. Habermas han abordado el concepto. Este ha

evolucionado desde la noción de una tolerancia intolerante hacia el concepto de derecho a la diferencia. Planteándose a su vez, el tema de la tolerancia o intolerancia con los intolerantes. Se ha extendido desde su enfoque religioso, al étnico y político y es considerada hoy "el camino de reconciliación entre multiculturalismo e igualdad".¹⁶³

H. Marcuse en 1965, señala que la tolerancia de la libre discusión y el derecho de oposición ha definido y clarificado diferentes formas de disenso; pero advierte que la función y valor de la tolerancia depende de la igualdad que prevalece en la sociedad en la que ella es practicada, de modo que ella es limitada de hecho, si en la sociedad predomina la violencia o la represión. Recuérdese que en la fase final de obra, en COAMU, se expulsó a un cooperativista por inasistencia, cuando la vivienda estaba en fase de pintura. Recuérdese asimismo, en COAPRE, el tema de los perros y la prohibición de tenencia¹⁶⁴. Estos sucesos coincidieron con el período de gobierno dictatorial. La correspondencia entre el nivel microsociedad y el nivel macrosociedad se articulan claramente una vez más.

M. Waltzer señala que "... la práctica de la tolerancia falla cuando otros parecen peligrosos...", vemos aquí las relaciones entre confianza y tolerancia. Cuestiona el autor la postura en la cual se considera la tolerancia como un signo de poder y el ser tolerado una muestra de debilidad. Existe una cierta coincidencia con el enfoque de Zea en el punto en que se remite a la idea de aceptar la diferencia, ya que la tolerancia no implica la supresión de identidades, sino su garantía. Para Waltzer, es necesario distinguir la actitud (tolerancia), de la práctica (tolerar). La tolerancia sostiene la vida en común y hace posible la diferencia, la cual hace necesaria la tolerancia. Es la tolerancia la que lleva al acuerdo que hace posible la lealtad a un régimen democrático. En este punto difiere nuestra opinión con el autor, ya que acuerdo y consenso, difieren. En nuestra opinión el acuerdo implica coincidencias; en tanto el consenso implica llegar acuerdos a pesar de las discrepancias, implica acuerdo producido por consentimiento y resulta de un proceso de negociación. Cuando el actor estudiado resuelve las situaciones de conflicto, lo hace por esta vía. Pero el problema está en la idea de que se cree que se trata de acuerdos estables. Así en relación al problema de los perros, instancias de negociación llevadas adelante vía una comisión mediadora, resultaron exitosas; pero lo que se observa actualmente es que dicha comisión dejó de funcionar, en tanto el motivo que le dio origen, permanece. Se trata de cómo regular a través de esa temática las formas de articulación entre el individuo y el grupo, cuestión siempre vigente y cambiante. Este fracaso de la estrategia, se replica en muchos sectores de distinto nivel y se sostiene en el supuesto de que son posibles acuerdos estables. A través de las cooperativas vemos que es necesario una revisión de las normas, hábitos y costumbres de modo que acompañe los cambios de la época y que sea respetuosa de los deseos actuales de los cooperativistas.

K. Birkhölzer¹⁶⁵, quien plantea que, "la solidaridad en estos momentos se ha transformado en la razón de la sobrevivencia de la raza humana" al referirse a la

¹⁶³ Habermas J (2003) Intolerance and discrimination. Oxford University Press and New York University School of Law I.CON

¹⁶⁴ Nuestra interpretación de estos episodios que adquirieron fuerte dramatismo, se corroboran con la narrativa de los 20 años del Complejo COAPRE Canoura, C, Menoni E. (1996) Utopías de ladrillo y cemento p.38-39. El mismo aborda aspectos generales de la historia que concurren a ratificar los hallazgos. Presenta una tonalidad de evocación emotiva pertinente para los objetivos de la publicación; pero en ello, abre una brecha con nuestro enfoque. v. Anexo.

¹⁶⁵ Birkhölzer K. (2002) Seminario sobre economía solidaria. I. Goethe, Mdeo.

socioeconomía, afirma la necesidad de incorporar la solidaridad en la norma y no apelar a universalismos morales que implican una sobreexigencia irreal hacia las colectividades, "no se trata de hacer que las personas sean más solidarias, sino que las reglas sean más solidarias". El autor presenta una propuesta que armoniza con lo identificado en las cooperativas en las cuales, estos cambios, tienden a regular las situaciones de conflicto.

Retomando el pensamiento de Waltzer, vemos que este sostiene que la coexistencia pacífica puede adoptar diversas formas y de alguna medida se concluye de sus argumentaciones que los regímenes de tolerancia deben ser "de medida" y no son factibles de un "juicio autorizado" de los que observan desde fuera. Estas consideraciones llevan a evocar tanto el nivel micro, como el nivel macrosociológico.

Señala Waltzer que "Las formas de coexistencia nunca se han debatido con tanta amplitud como en la actualidad, porque la inmediatez de la diferencia, el encuentro cotidiano con la otredad nunca se ha experimentado en tal alto grado".¹⁶⁶ Recuérdese su intensidad para el grupo de mujeres; aunque también presente en el grupo de nuevos cooperativistas.

Señala también que "...la idea liberal de autonomía individual solamente puede realizarse en una sociedad "multicultural", en la cual la presencia de culturas diferentes permita la elección significativa". Parece ser, que desde la perspectiva del autor, la libertad que reclama nuestro actor como parte de su esencia y de la posibilidad de decidir si ser o no cooperativista, sólo es posible desde la integración y la apertura, esta tendencia a la integración viene a ratificar la necesidad de si se desea dar valor de práctica económica y que se extienda y fortifique el cooperativismo, no es posible administrarlo mediante la discriminación de clase, que en definitiva, remite a la intolerancia o quizá la sombra de la solidaridad sostenida por el estereotipo.

Más adelante continúa el autor: "Si quiero que los otros estén aquí, en esta sociedad, entre nosotros, entonces no es que tolere la otredad sino que la defiende"¹⁶⁷

Se discrepa con el autor en relación a las que él considera las dimensiones de la tolerancia, ya que este entiende que "la resignación, la indiferencia, la aceptación estoica y la curiosidad hasta el entusiasmo", implican o componen la tolerancia. Por nuestra parte pensamos que se trata de un interés entusiasta, curiosidad, respeto y la idea de convivencia pacífica sin resignar el propio deseo cuando este no daña el bien común.

Señala Waltzer que la tolerancia oficial se sustenta 'principalmente (o así se espera, agregaríamos), sobre la consecución de la paz.

La paz fue evocada por los cooperativistas, en su interrelación y en su referencia a la situación mundial al momento de la reunión de grupo.

En lo que se refiere a la tolerancia oficial puede ser tolerante de los grupos; pero no de los individuos, o viceversa, asegura Waltzer y presenta cinco regímenes de tolerancia en los que demuestra la diferente forma de operar la tolerancia oficial. En nuestro país, la tolerancia parece estar centrada en el individuo, así puede interpretarse en relación a

¹⁶⁶ Waltzer M (1998) Tratado sobre la tolerancia, p. 20.

¹⁶⁷ Waltzer M (1998) op. cit p. 26

los cambios que en el destino de los préstamos para vivienda introducen las normas para el fortalecimiento del Banco Hipotecario del Uruguay. M. Supervielle, al analizar las transformaciones de la política laboral del Uruguay en las tres administraciones consecutivas a la dictadura, señala que lo social llega a convertirse en subsidiario de la política económica y lo vincula al concepto de "decadencia de lo social", de Moreno (1993). La interrogante que es posible dejar planteada es qué concepto de tolerancia operará a futuro en el movimiento cooperativista de vivienda, si el propuesto por Waltzer o una versión más activa. Se trata, tal vez, de negociar o aceptar pasivamente o quizá, proyectar que la solución vendrá en otro tiempo futuro; aunque esta última opción de desplazar la solución para otra oportunidad u otro actor, se emparenta con las fantasías de los cuentos infantiles.

No se trata de defender utopías o comunitarismos, sino de discutir con madurez cívica más opciones para los individuos en respeto de su individualidad. La conflictualidad entre el Estado y el movimiento cooperativista lleva a interrogarse pues, sobre cómo opera la transformación que experimenta la solidaridad en el tiempo y cómo opera en las relaciones de esta con el entorno en la actual situación¹⁶⁸.

En esta perspectiva de acción, la Secretaría Latinoamericana de Vivienda Popular (SELVIP)¹⁶⁹ y las relaciones internacionales que mantienen ambas federaciones en el marco de una ciudadanía compartida pueden constituir un apoyo en la negociación.

Es a la luz de la teoría de la tolerancia consensuada que sería posible rever las temáticas sensibles¹⁷⁰ en el movimiento: género, relación con el "otro", relación entre generaciones y relación Estado-sociedad civil. Y también, el compromiso de este en el ámbito local, nacional, regional y global que es su propio desafío por lo cual no nos extenderemos en ello. Se espera que este análisis contribuya a su desarrollo.

Sin embargo, buena parte de la articulación de estas temáticas pasa hoy por la relación Estado-sociedad civil¹⁷¹, al respecto, distintos autores han abordado el tema en una obra conjunta. *Alternativas al neoliberalismo* (1995), cuyo sentido puede resumirse en unas palabras del economista chileno Osvaldo Rosales: "En un mundo de globalización y acentuado cambio tecnológico, los viejos libretos no sirven. Es necesario renovarse, de acuerdo a los nuevos tiempos de la economía y la política en el mundo de comienzos del siglo XXI"¹⁷²

La frase es la síntesis del pensamiento del mencionado autor y viene a continuación del planteo de que no sirven en la situación actual, "ni las opciones radicales de

¹⁶⁸ Este tópico merece ser objeto de nuevas investigaciones que profundicen en esa línea.

¹⁶⁹ Esta organización ha sido referida por el movimiento cooperativista de vivienda como organización central entorno a la cual consolidar la organización del continente.

¹⁷⁰ Se elige el término "sensible" en el sentido de punto de ruptura entre la filosofía y la acción que reclama la construcción de continuas nuevas y flexibles vías de articulación.

¹⁷¹ Algunos autores abordan críticamente el concepto de sociedad civil, sobre ello v. Meschkat, K. Una crítica a la ideología de la "sociedad civil" <http://www.ucm.es/info/eurotheo/nomadas/1/kmeschkat1.htm> y Documento base del seminario "Nuevos perfiles y mecanismos de la sociedad civil en América Latina y el Caribe" (1997) www.geocities.com/catedragramsci/textos/R_Los_avatares_de_la_noción_de_sociedad_civil_-_htm_-_59k

¹⁷² Sierra, G. De, Elías, A. Calderón Salazar, J.S. et al. (1995) *Alternativas al neoliberalismo*. Hacia un consenso de izquierda latinoamérica. p.126.

mercado, ni las sociedades autoritarias del "socialismo real"¹⁷³. En definitiva, lo anacrónico es el combate mortífero entre el individualismo radical y el comunitarismo. ¿Por qué mortífero?. Porque atenta contra la individualidad del Sujeto, rehén del control autoritario del poder que en forma franca o velada afecta su libertad.

Hemos regresado al punto de partida, la solidaridad requiere del límite para que su existencia otorgue marco a la convivencia pacífica, reclama el "negativo de la solidaridad", el proyecto de garantía. Garantía de respeto de la individualidad del sujeto. Garantía que asegure espacio a esta sin contravenir al colectivo. En esta perspectiva, el reclamo de los actores o la denuncia de su necesidad a través del conflicto sincroniza con los enunciados de A. Touraine.

En la obra de Touraine se delinean tres momentos. Su obra se inicia con la centralidad de la idea de trabajo, luego el centro se desplaza a los nuevos movimientos sociales y hacia un nuevo tipo de sociedad (sociedad post-industrial que llama *sociedad programada*); por último, se centra sobre la modernidad y el sujeto.

"El sujeto es el actor cuando se ubica a nivel del campo de la historicidad; no es otra cosa que los movimientos sociales; pero no tiene por qué ser un actor colectivo, puede haber una dimensión para el individuo."¹⁷⁴

✓ Se considera que el actor cooperativo estudiado es parte de un movimiento social que ha sufrido una transformación y se presenta con posibilidades de constituirse en un movimiento societal; en tanto, sostiene reivindicaciones más morales y culturales: enfoque de género, derecho a la vivienda, derecho a un vejez digna como sujeto integrado, reconocido y amado, derecho a la diferencia de distintos niveles de compromiso y estilos de vida, derecho a la apropiación de lo estético y de aspiraciones de calidad de vida, derecho a la participación sin exclusión manifiesta o subrepticamente programada. Ya se ha analizado la problemática en torno al género al desarrollar la categoría y su soporte en la literatura referida al tema.¹⁷⁵ Ambas cooperativas han desarrollado una cierta militancia en torno al tema del envejecimiento.¹⁷⁶ El discurso de los actores remite a la presencia ya hoy, de distintas formas de inserción cooperativa y distintos niveles de compromiso,¹⁷⁷ a la incorporación de lo estético y de la ambición de calidad como parte de la vida de los cooperativistas¹⁷⁸, a la demanda de participación quizá por el momento planteada en términos de velada queja contra la participación de "siempre los mismos". Estos hallazgos constituyen en todos los casos temas que se expresan también, en el colectivo nacional y que tienen posibilidades de así enlazados sobre temáticas colectivas incidir a nivel país. Estos temas cuestionan orientaciones generales de la sociedad, como señala Touraine característico de los movimientos sociales y reclaman, a nuestro modo de ver nuevas formas que incluyen una mayor flexibilidad.

¹⁷³ ibídem.

¹⁷⁴ Rojo R E (2000). Seminario intensivo. La sociología de la acción de Alain Touraine. Mdeo.

¹⁷⁵ cfr. p. 66-71.

¹⁷⁶ cfr. Discurso de GD1 y GD2, referente a las acciones en torno al tema.

¹⁷⁷ cfr. Discurso de GD3, sobre nuevas modalidades de ingreso (cooperativista que ya vive en cooperativa, candidatos de diferente procedencia social, etc.)

¹⁷⁸ Recuérdese los detalles de mejoras sobre el plan inicial que se refieren tanto para COAMU, como para COAPRE en el GD1, y las experiencias que dan cuenta del predominio del conocimiento conceptual sobre el estereotipo en relación a la presentación de viviendas de ayuda mutua en el GD2 y de viviendas de MEVIR, en el GD3; donde lo estético es así reclamado para el individuo, con independencia de clase.

Al respecto M. Supervielle y M. Quiñones han introducido la idea de instalación de la flexibilidad para referirse a un nuevo modelo societal, lo señalan en vinculación a las actuales relaciones laborales en el marco de las transformaciones económicas y políticas posteriores a la dictadura. Esta nueva forma de relacionamiento social pensamos que está emergiendo desde diferentes actores e incluye al actor estudiado en esta investigación, como en lo referido por Supervielle y Quiñones para el sector bancario, la interrogante aquí es qué acciones emprenderá el movimiento cooperativista de vivienda para rescatarse como actor colectivo en el nuevo modelo.

El conflicto central que plantea Touraine para el sujeto, sea un actor colectivo o el sujeto individual, es estar atrapado entre el triunfo del mercado y las tecnologías y poderes comunitarios autoritarios.¹⁷⁹

Más adelante, afirma: "Hay que negarse a escoger entre la globalización dirigida por los países industriales y las dictaduras que se imponen en nombre de los derechos de una comunidad, pues estas dos fuerzas, cuya oposición domina hoy el planeta, son amenazas igualmente graves a la libertad del Sujeto."¹⁸⁰

En las páginas siguientes, agrega: "A una democracia que soñaba en principio con la participación directa y más tarde con la representación equitativa de los intereses sociales, se agrega una democracia de garantías, protectora de las libertades, la diversidad y la dignidad de seres humanos que son, más profundamente que ciudadanos y trabajadores, individuos que defienden su derecho universal a ser Sujetos."¹⁸¹

Ante la pregunta de Touraine, ¿podremos vivir juntos o, al contrario, nos dejaremos encerrar en nuestras diferencias y reducir al rango de consumidores pasivos de la cultura de masas producida por una economía globalizada?

Por la vía de la idea de la tolerancia consensuada, es posible intentar contestar afirmativamente a la pregunta touraineana. Se trata de una tolerancia contraria a la idea de una tolerancia pura, es una tolerancia que defiende el deseo del sujeto con su cuota parte de reclamo de los límites entre la individualidad de este y el colectivo, en el marco de una solidaridad que perdura; pero se transforma en una estrategia de negociación de los conflictos y búsqueda de consenso, - no de acuerdos de una base común -, sino de acuerdos funcionales sobre base de diferencias y cierta sintonía entre el individuo y el colectivo. Sintonía para reconocer derecho a la expresión y búsqueda del interés individual, interés por el bien común, interdependencia en la toma de decisiones colectivas, intercambio recíproco y compromiso. Por esta vía, sin expectativas exageradas, ni metas totalizadoras, es posible intentar un avance.

A nivel país, es posible que algunos mitos se interpongan: el mito de que el país está dividido en tres partidos políticos, que el error está en el partido opositor al elegido por cada quien y que si gana un determinado partido todo se soluciona o todo se destruye y que a eso se reduce el problema. También puede ser un riesgo el cómo se organice el partido electo para expresar su presencia en el poder y que modelos identificatorios de

¹⁷⁹ cfr. Discurso del GD3, cuando el cooperativista de COAMU plantea el tema de la Tarjeta de espectáculos.

¹⁸⁰ Touraine A. (1997) op. cit. p. 300.

¹⁸¹ Touraine A. (1997) op. cit. p. 305.

comensalidad pueda ofrecer para favorecer la integración, desde ya descartamos que los rostros despreciativos de unos o la transgresión permanente a las formas de lenguaje y socialidad de otros, sea el modelo recomendable

A nivel de las cooperativas, será necesario encontrar formas acordes de participación que realmente recojan las necesidades de cada quien, dialogar sobre los momentos en que ciegamente se reprodujo la prepotencia de la que se era objeto, sin esperar una armoniosa unión y rever los criterios de ingreso al movimiento, entre otros temas.

Otras propuestas de síntesis que hacen referencia a la solidaridad, lo constituyen los planteos teóricos de A. Giddens sobre la Tercera Vía¹⁸² y U. Beck, sobre la importancia de la subpolítica que no desarrollaremos aquí y cuyos nexos con los planteos aquí presentados pasa en uno y otro caso, por el hecho de que constituyen propuestas de diálogo sobre formas de acción política que permitan dirimir el conflicto central del sujeto planteado por Touraine.

VIII. CONCLUSIONES

El hallazgo central en esta tesis es la comprobación que la solidaridad utópica que constituye un elemento que sostiene a las cooperativas de vivienda en su fase inicial, perdura disociada. Por un lado, permanece en suspensión y se activa ante situaciones de emergencia y/o que conmueven colectivamente; mientras que otra parte de esta solidaridad inicial, se transforma en *tolerancia consensuada*. Esta última, permite el proceso de convivencia, el cual se pone en riesgo cada vez que se traspasan los límites entre la individualidad del socio cooperativo y el colectivo. Para que esto no ocurra, se vuelve necesario recurrir al concepto durkheimiano de negativo de la solidaridad que, según el autor no constituye una forma de solidaridad, sino su condición. Por lo que hemos reformulado el mismo bajo el nombre de *proyecto de garantía* que implica todo aquello que garantiza el proyecto solidario en tanto protege al individuo y el bien común; evitando intrusiones a la libertad del sujeto. Sin embargo, no se trata de un equilibrio estático, sino por el contrario, sometido al mundo representacional de los individuos, los avatares de la vida cotidiana y al contexto que conforma la sociedad uruguaya y la sociedad ampliada, de nivel regional y global. Es por eso, que no basta el límite, sino que por ello, se vuelve operativa la existencia de la tolerancia consensuada que permite mediante la estrategia de la negociación, transformar el disenso en consenso, sin pretender una "igualdad de mentalidad" en los actores.

Se advierte que la confianza resulta un factor protector de este proceso que promueve la equidad y la justicia; en tanto, la intolerancia, la discriminación de clase, de sexo y el control autoritario del poder, le ponen en riesgo.

Estos hallazgos que se apoyan en la representatividad social y no estadística, dado que son el resultado de un abordaje cualitativo de investigación social cuyo propósito ha sido comprender el sentido de la solidaridad del actor; estos hallazgos pues, permiten su transposición para el análisis del plano regional, global a través de cuatro temas claves que cruzan transversalmente las cooperativas, las federaciones, lo nacional, regional y global: se trata de las relaciones entre solidaridad y género, solidaridad y relación con el

¹⁸² V. Guiddens A (2000) La Tercera Vía. La renovación de la socialdemocracia., Beck U. (2000) La democracia y sus enemigos.

"otro", solidaridad intergeneracional y las relaciones solidaridad, Estado y sociedad civil.

Los conceptos enunciados constituyen posibles categorías de análisis para el abordaje de estos problemas y para la discusión de nuevas formas de relacionamiento en el mundo actual.

Identificar estos aspectos reviste utilidad ya que, en la medida en que se comprenda la forma de funcionamiento de la solidaridad en las cooperativas, es posible inferir su proyección a otros niveles en los cuales la solidaridad, como hemos señalado, necesitará ser un recurso para el abordaje de temáticas diversas y para ello, será pertinente potenciar sus formas más viables con el objetivo de una integración productiva en diversas temáticas y dimensiones.

Identificar estos aspectos reviste interés para un mayor crecimiento de la economía de la solidaridad en la medida que permite prever puntos de desestabilización del funcionamiento cooperativo.

Los hallazgos proveen reflexiones que se vinculan con la sociología política en lo referente a los nexos entre solidaridad y participación y el peso del imaginario individual y colectivo en las expectativas recíprocas para el despliegue de metas conjuntas en diversos niveles. Y fundamentalmente, ante los cambios de conducción política del país que pueden tener lugar a partir de las elecciones del 2004, advierte por un lado, el riesgo de nuevas formas de exclusión e intolerancia; y por otro, la necesidad de derrumbar estereotipos que, al servicio de la dominación, han construido barreras tras las cuales los grupos de poder acaparan para sí el derecho de apropiarse de la estética, áreas geográficas y estilos de vida. Ofrece insumos para reflexionar sobre la necesidad de derrumbar también la contrapartida de una clase obrera desfavorecida económicamente que parece condenada a identificarse con un lenguaje y hábitos sociales deteriorados; que en ocasiones, algún político de izquierda refuerza reservándoles como modelo identificadorio aquel que descartan los grupos de poder. Solidaridad, equidad y justicia deberán construirse nivelando con aspiración de calidad. "Destruir las estructuras" del lenguaje y la socialidad puede ser una estrategia electoral discutible y puede constituir también una nueva exclusión de los pobres con respecto a aquello a lo que tienen derecho a acceder, reforzando así la noción de "nosotros y los otros", los de adentro y los de afuera, nosotros y el extraño. Disociaciones inadecuadas, sea quien sea, el actor que se encuentre a cada lado del par. Sin embargo, transmitir la idea de que la noción de "dar" debe ser sustituida por la noción de "enseñar a hacer", generar espacios de participación para todos, que permitan escuchar todas las voces y tener en cuenta el "derecho a tener derecho"¹⁸³ de cada quien, pueden contribuir a favorecer la integración y el compromiso de la sociedad civil en el nivel local, nacional, regional y global.

La idea de formar en cooperativismo desde la escuela que, en algún momento se esboza en el discurso de los cooperativistas, puede ofrecer líneas de reflexión para una sociología de la educación que se oriente hacia un análisis del sistema educativo, habilitando un sistema educativo más humano que deberá rever no sólo la currícula y las metodologías, sino su estructura y las modalidades de relacionamiento interno de las distintas entidades docentes que lo componen.

¹⁸³ Arendt H (1987) *A condicao humana*. Rio de Janeiro. Forense - Universitaria

También los hallazgos permiten conocer un nuevo aspecto de las desigualdades de género que no deja de tener importancia para la sociología de género y sociología del trabajo; advirtiendo sobre la intensidad y generalización de las desigualdades y el riesgo de pasarlas desapercibidas allí donde asumimos *a priori* que ya han sido resueltas.

Desde la sociología urbana, y en cierta manera, vinculado a lo ya señalado al referirnos al interés de los hallazgos para la sociología política, tanto en lo referente a la temática de la participación, como a la relación del cooperativismo y el "otro", pueden abrirse nuevas líneas de investigación. Lo identificado en las cooperativas involucra aspectos vinculados al relacionamiento de la cooperativa y el barrio, el vecindario y formas de ciudadanía que se presentan como opciones posibles: una convivencia aislada que se vincula a los demás a través de la cultura de la imagen y las formas tecnológicas de relacionamiento o una convivencia integrada y participativa con espacios colectivos compartidos y construidos en términos de necesidades sentidas de la comunidad o modalidades intermedias de carácter realista que otorguen espacio para proyectos colectivos viables y respeto por las individualidades.

Los hallazgos adquieren relevancia para abordar nuevas investigaciones en torno a la interrogante "¿Cómo impulsar en la actualidad una ética de la solidaridad?", planteada por el BID, dentro de la Iniciativa Interamericana de Capital social, Ética y Desarrollo. Dado que el acercamiento a la dinámica de la evolución de la solidaridad, de los factores que la regulan, la promueven y sus riesgos; en especial, los efectos de la indeterminación de un *proyecto de garantía*, como hemos dado en llamar a la reformulación del concepto durkeimniano, la comprobación de la conservación de la solidaridad a través del tiempo, pero bajo otras formas, - tolerancia consensuada -; constituyen hallazgos que permiten avanzar en forma realista. Disminuye de este modo, el peligro de convocar solidaridades utópicas que, en definitiva, por sí solas o sostenidas por los valores bíblicos, no bastan para construir cimientos sólidos para proyectos de largo aliento que pretendan dar cabida a *iguales y diferentes*, ni están libres tales solidaridades de deslizamientos transgresores, más factibles de regular con un proyecto de garantía. Vale decir, la definición manifiesta de qué se espera y qué no en lo que pueda constituir cualquier empresa solidaria y la preservación de las individualidades en sus formas más concretas y más sutiles, a través de la integración de la comprensión de sentido, no sólo de los proyectos sino del valor que adquieren para las personas involucradas a medida que avanzan, con el propósito de garantizar su integridad personal (social, moral, económica, afectiva) y la del colectivo, saber qué ocurre (favorable y desfavorablemente), en el individuo en articulación con su práctica social y con el colectivo. Por esta vía, puede ser posible quizá, acercarnos al camino de la comprensión y regulación (ya que erradicación, puede incluir una nueva utopía), de la corrupción, por lo menos en primera instancia, desde un nivel microsociológico. En tanto, a nivel macrosocial, es posible construir a través de la tolerancia consensuada, un proyecto de garantía internacional que constituya el marco de seguridad de tales propósitos y conservar desde el análisis macrosociológico una mirada atenta hacia las necesidades de su reformulación.

Finalmente, es posible afirmar que, para la autora, este transitar hacia la comprensión de la solidaridad en el movimiento cooperativista de vivienda, se ha ido construyendo entre descubrimientos y repercusiones transformadoras de sí. Ya nada será igual. Esta certeza se acompaña del deseo de que esta producción colabore en la

creación de nuevos y más amplios sentidos en torno al concepto de solidaridad y contribuya en formar un mundo más equitativo, en donde la esperanza se sostenga en las acciones de las personas y estas sean cada vez más justas y solidarias en términos humanamente reales.

Montevideo, diciembre 26 de 2003

XI. BIBLIOGRAFIA

Abercrombie N, Stephen H, Turner B S (1992) Diccionario de Sociología. Ed. Cátedra S.A., Madrid.

Aguirre R (1998) Sociología y género. Las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha. Universidad de la República. CSIC Doble clic Soluciones editoriales, Mdeo.

Alonso L E (1998) La mirada cualitativa en sociología. Una aproximación interpretativa. Ed. Fundamentos, España.

Alonso L. E. (2000) Seminario sobre Diseño, técnica y análisis en investigación cualitativa. Universidad de la República, FCS, Mdeo.

Arendt H (1987) A condicao humana. Forense-Universitaria, Rio de Janeiro.

Aromando J (2001) Perspectivas culturales del adulto mayor en Argentina y el Mercosur. IV Reunión de Antropología del Mercosur.
www.redaultosmayroes.com.ar/proyectos/htm

Aron R (1996) Las etapas del pensamiento sociológico (***) Durkheim - Pareto - Weber. Ed. Fausto, Argentina.

Artigos. El proceso de individuación.
<http://www.hermnubis.com.br/Artigos/ES/ERSProcesoIndividuacion.htm>

Astori D. (2003) Estancamientos, desequilibrios y ruptura. 1955-1972 IN: Nahum B (dir.) El Uruguay del siglo XX. La Economía. Instituto de Economía. Ed. Banda Oriental, Mdeo.

Bankirer M, Calvo J, Prats O (1999) Mercosur. Evolución de las variables demográficas 1950 - 2015. MSP Universidad de la República, Mdeo.

Baldelli I, Vignuzzi U Conflitto. www.educational.rai.it

Ballara M (2002) Los flujos migratorios y la globalización económica: su impacto en la feminización de las migraciones. Red de Educación Popular entre Mujeres, REPEN, Porto Alegre.

Baraibar (2002) Escuela y cooperativismo Literature Review. Trabajo monográfico. Mdeo.

Beck U. (1995) La democracia y sus enemigos. Ed. Paidós, Barcelona.

Betancur L, Salgado D C Guía de significados y de términos básicos para una mejor lectura de la teoría económica comprensiva y la obra del profesor Luis Razeto Migliaro
www.economiasolidaria.net

Besse (1999) El diseño de la investigación como significante: exploraciones sobre el sentido. Rev. Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. 148 Universidad de Barcelona .

BID (2003) Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo.
<http://www.iadb.org/etica>

Birkhölzer K (2002) Seminario sobre economía solidaria. Panelistas: Guerra P; Birkholzer K, Silva J, Gaiger L, Razeto L Instituto Goethe, UDELAR, UCUDAL, AUERFA, Mdeo

Canoura C, Menoni E (1996) Utopías de ladrillo y cemento. Gega srl, Mdeo.

Comte A (1851) *Système de politique positive ou Traité de sociologie, instituant la Réligion de l'Humanité* <http://argiropolis.com.ar/ameghino/obras/gareia/sociales-4htm>

Converso D, Roccato M (1996) *L'altra faccia della solidarietà: uno studio psicosociale sull'autoritarismo*. IN: Amerio P. *Formi di solidarietà e linguaggi della politica*, Bollati Boringuieri Ed., Torino.

Corominas J (1983) *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Ed. Gredós, Madrid.

Corsi G, Esposito E, Baraldi C (1996) *Glosario sobre la Teoría Social de Niklas Luhmann* Universidad Iberoamericana, Anthropos Ed., iteso, México

CUDECOOP (2003) *Programas y Proyectos*
 Cudecoop.htm

Chavez D, Carballal S (1997) *La ciudad solidaria. El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua*. Ed. Nordan Comunidad, Mdeo.

D'Amico F (2001) *La stagione dei rischi e delle libertà*. www.rassegna.it

Debray R (1987) *Mères et bébés en révolte*. Ed. Paidós, Paris.

De la Peña Astorga G (2000) *La visión del "otro". Una propuesta del concepto de imaginario internacional en la investigación de la comunicación*. Departamento Académico de Comunicación del Tecnológico de Monterrey.
www.uned.es/ntedu/espanol/master/primer...acion/links.htm

Delphy Ch. *El concepto de género*.
www.cholonautas.edu.pe/pdf/EL%20CONCEPTO%20DE%20GENERO/pdf

Denzin N K, Lincoln Y S (1994) *The Discipline and Practice of Qualitative Research* IN *Handbook of Qualitative Research*. SAGE Ed. Oaks, California. I:1-17.

Desarrollo de los adultos mayores en Argentina, Chile y Uruguay.
<http://www.redadultosmayores.com/docsRAM.htm>

Dex S. (1991) *La división sexual del trabajo. Revoluciones conceptuales en las Ciencias Sociales*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

Documento base del seminario Nuevos perfiles y mecanismos de la sociedad civil en América Latina y el Caribe (1997) Los avatares de la noción de sociedad civil.
www.geocities.com/catedragramsci/textos/r_Los_avatares_de_la_noción_de_sociedad_civil

Donzelot J (1994) L'invention du social. Essai sur le déclin des passions politiques. Ed. du Seuil, Paris.

Durkheim E (1893) La división del trabajo social Ed. Akal (1987), Madrid.

El Solidario (2001) Hacia la 23ª. Asamblea Nacional Ordinaria de FUCVAM Una nueva estructura para una nueva estrategia. 1:10:39.

Erikson E.(1974) Identidad, juventud y crisis. Ed. Paidós, Bs.As.

Errandonea A, Supervielle M (1992) Las cooperativas en el Uruguay. Análisis sociológico del primer relevamiento nacional de entidades cooperativas. Fundación Cultura Universitaria, Mdeo.

Etchebarne L (coord) (1998) Temas de Medicina Preventiva y Social. Oficina del Libro AEM, Mdeo.

Falero A (2001) Asimetrías y cooperación en la construcción de una sociedad civil regional alternativa. Ponencia presentada en el Grupo de Trabajo de Integración Regional de CLACSO.

FECOVI <http://www.neticoop.org.uy/fecovi/>

Featherstone V (1996) A globalizacao da complexidade. Posmodernismo e cultura de consumo. Rev. brasileira de ciencias sociais 32:11:105-124.

Flecha R, Gomez J, Puigvert L (2001) Teoría sociológica contemporánea Ed. Paidós Ibérica, Barcelona.

FUCVAM <http://www.chasque.apc.org/fucvam/>

García Delgado D (1999) Ciudadanía, participación y desarrollo local. In: Alternativas frente a la globalización. IN: Alternativas frente a la Globalización. Pensamiento social de la Iglesia en el umbral del Tercer milenio, San Pablo.

García Delgado D (1998) Estado -Nación y Globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio. Ed. Espasa Calpe Arg., Bs.As.

García Gual Definición del concepto de mito y mitología. Tesalia.com

García Selgas F (1998) Análisis del sentido de la acción: el trasfondo de la intencionalidad IN: Delgado J M, Gutiérrez J Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales Síntesis Psicología Ed., Madrid

Glaser B, Strauss A (1980) *The Discovery of Grounded Theory* Aldine Publishing Company, New York.

Goffman E (1989) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Ed. Amorrortu, Bs.As.

Gohn M da G (1997) *Teorias dos movimentos sociais. Paradigmas clássicos e contemporâneos*. Ed Loyola, Sao Paulo.

Guerra P (2002) *Socioeconomía de la solidaridad*. Nordan Ed., Mdeo.

Guerra P (2002) *La economía de la solidaridad Una introducción a sus diversas manifestaciones teóricas* IN: *La economía de la Solidaridad*. Brecha. Detrás de los números . Reportaje central.

Guiddens A (2000) *La Tercera Vía. La renovación de la socialdemocracia*. Ed. Taurus, Bs.As.

Habermas J (2003) *Intolerance and discrimination*. Oxford University Press and New York University School of Law I.CON 2003:1(1):2-12
http://www3.oup.co.uk/i/clw/hdb/volume_01/issue_01/pdf/010002.pdf

Hirata H, Kergoat D (1998) *Una nueva mirada a la división sexual del trabajo*. IN: Maruani M, Rogerat Ch. Torns T (dirs) *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo*. Icaria Ed, Barcelona. VII:139-155.

Huizinga J (1980) *En torno a la definición del concepto de historia*. IN: Huizinga, El concepto de la historia y otros ensayos. FCE, México. pp. 87-97.

Ibañez, J *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: teoría y crítica*. Siglo XXI Ed., Madrid.

Kreisler L (1987) *Le nouvel enfant du désordre psychosomatique*. Ed. Privat, Toulouse.

Kliksberg B (2003) *Hacia una Economía con Rostro Humano*. Oficina de Planificación del Sector Universitario 6ª. ed, Desarrollo. Instituto de Capacitación y Estudios, Asunción.

Kreisler L (1987) *Le nouvel enfant du désordre psychosomatique*. Ed. Privat. Toulouse

Ley Nacional de Vivienda. <http://chasque.apc.org/guifont>

Luhmann N (1996) *Confianza*. Ed. Anthropos, México.

Margel G (1996) *Para que la palabra la tenga el sujeto: presentación y transformación de la Técnica* Grupo de Discusión desde la perspectiva de Jesús Ibañez. Trabajo monográfico. México.

Martínez Pizarro J (2000) La migración internacional y el desarrollo en la era de la globalización y la integración: temas para una agenda regional.
www.bancentral.go.do/pub/bib_boletin.pdf

Martínez Criado E Generaciones/clases de edad. Universidad de Sevilla.
<http://www.theoria.org/diccionario/>

Martins Costa D, Ribeiro das Neves Ma. da G (org.-sup.) (2002) La Condición Femenina en los Países del Mercosur: Sistema Integrado de Indicadores de Género en las Áreas de Trabajo y Educación. IBAM, Río de Janeiro.

Meschkat K Una crítica a la ideología de la "sociedad civil"
<http://www.ucm.es/info/eurotheo/nomadas/1/kmeschkat1.htm>

Meyunas Ginio A El concepto de tolerancia en el pensamiento de Leopoldo Zea y Américo Castro: semejanzas y diferencias. www.tau.ac.il/cial/VII_1/ginio.htm

Midaglia C (1992) Las formas de acción colectiva en Uruguay. Movimientos de derechos humanos y el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua. CIESU, Mdeo.

Murillo S (1996) El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio. Siglo XXI Ed. de España S.A., Madrid.

Naciones Unidas. (2003) Objetivos de Desarrollo del Milenio en Uruguay. Documento base par la discusión nacional.

Nahoum B Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas. Una historia con quince mil protagonistas. www.arguisonal.org/documentos/IISemCoo/Nahoum.htm

O'Donnell G (1999) Pobreza y desigualdad en América latina. Algunas reflexiones políticas IN: Tokman V, O'Donnell (comp). Pobreza y desigualdad en América. Ed. Paidós, Bs. As.

Oliván Lopez F El extranjero y lo nacional. <http://www.theoria.org/diccionario/>

OPS BID Escuela Andaluza de Salud Pública/Federación. Internacional de la Vejez. Estudio del Adulto Mayor en Argentina, Chile y Uruguay. Situación y estrategias para la intervención.

Ortí A (1989) La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta y la discusión de grupo. IN: García Ferrando, M, Ibañez J, Alvira F. El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Alianza Editorial Textos, Madrid.

Perez A (1997) Socieconomía. Ed. Trotta, Madrid.

PNUD (1995) Informe sobre desarrollo humano.

Razeto Migliaro L La obra de Luis Razeto Migliaro sobre la economía de solidaridad y otros temas relacionados. Campus virtual de economía solidaria.
www.economiasolidaria.net

Razeto Migliaro L (1991) Empresas de trabajadores y economía de mercado. Para una teoría del fenómeno cooperativo y de la democratización del mercado. 2ª. ed. Programa de Economía de Trabajo (PET), Santiago.

Razeto Migliaro L (1993) De la economía popular a la economía de solidaridad en un proyecto de desarrollo alternativo. PET, Santiago.

Razeto Migliaro L (2002) Las empresas alternativas Editorial Nordan Comunidad, Mdeo.

Razeto Migliaro L (2002) Las cooperativas y el cooperativismo IN: Razeto L Las empresas alternativas. Ed. Nordan Comunidad, Mdeo. IX:135-148.

Razeto Migliaro L (2002) El "Factor C" y la economía de solidaridad. IN: Razeto L Las empresas alternativas. Ed. Nordan Comunidad, Mdeo. XXII:181-92.

Reyes R (dir) Diccionario Critico de Ciencias Sociales. Cuantitativo/cualitativo. J. Ibañez <http://www.theoria.org/diccionario/>

Rojo R (2000) Seminario intensivo. La sociología de la acción de Alain Touraine. Universidad de la República. FCS. Dpto. de Sociología, Mdeo.

Rosanvallon P (1995) La cuestión social. Ed. Manantial, Bs.As.

Scialpi D La violencia en la gestión de personal de la Administración Pública Argentina, como condición necesaria para el desarrollo de la corrupción.

www.ii.gov.org/documentos/?p=4_00 -

Sierra G, De Elías A, Calderón Salazar J et al (1995) Alternativas al neoliberalismo. Hacia un consenso de izquierda latinoamerica Rev. del Instituto Fernando Otorgués Ed. Trilce, Mdeo.

SP/CI/XXVI.O/Di No. 1 (2000) La sociedad civil ante la integración regional hemisférica.

Strauss A, Corbin J (1994) Grounded Theory Methodology. An Overview . Handbook of Qualitative Research. XVII:273-285.

Strauss A, Corbin J (1998) Basics or Qualitative Research SAGE Publications, Thousand Oaks.

Strauss A, Corbin J (1997) Grounded Theory in Practice. SAGE Publications, Thousand Oaks.

Supervielle M Metodología cualitativa. Guías de clase.

Supervielle M, Quiñones M (2000) La instalación de la flexibilidad en Uruguay. Estudios Sociológicos XVIII:54:581-615.

Touraine A (1997) ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes. FCE, Bs.As.

Touraine A (2002) A la búsqueda de sí mismo Paidós, Barcelona.

Touraine A (1998) Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia. Fondo de Cultura Económica, México.

Viñar M (1998) El reconocimiento del prójimo (Notas para pensar el odio al extranjero)
IN: Viñar M (comp.) Semejante o enemigo. Entre la tolerancia y la exclusión. Ed. Trilce, Mdeo.

Viveros Madariaga A (2001) Envejecimiento y vejez. Propuestas para la formulación de políticas públicas y fomento de acciones desde la sociedad civil en América Latina y el Caribe.

www.gerontologia.org/html/envejecimiento_y_vejez.htm

Waltzer M (1998) Tratado sobre la tolerancia. Ed. Paidós, Bs.As.